Scotiabank Inverlat

INFORME TRIMESTRAL **T3 2026**



Información financiera

SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros[1]	T3 2025	T4 2025	T1 2026	T2 2026	T3 2026
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)	11.6%	11.1%	13.0%	12.7%	12.9%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)	1.2%	1.1%	1.4%	1.3%	1.4%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)	3.8%	3.9%	4.0%	4.1%	4.1%
Eficiencia Operativa *(Gastos de administración acumulados 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)*	2.1%	2.1%	2.2%	2.3%	2.3%
Índice de Morosidad *(Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)*	4.1%	4.2%	4.1%	4.0%	3.9%
ICOR *(Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)*	69.5%	69.4%	70.1%	73.5%	73.0%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	24.7%	26.1%	27.0%	27.1%	27.7%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales *(crédito, mercado y operacional)*	19.2%	20.4%	21.0%	20.9%	21.1%
Liquidez *(Activos líquidos / Pasivos líquidos)*	44.6%	46.5%	43.3%	46.8%	46.0%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)	111.6%	111.9%	112.1%	112.1%	111.9%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	858.8%	838.3%	829.8%	824.8%	842.5%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)	45.3%	49.9%	42.1%	48.3%	46.8%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos*= Bancos + Instrumentos Financieros de Alta liquidez + Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía + Cuentas de Margen (Instrumentos Financieros Derivados) + Inversiones en Instrumentos financieros (excluyendo instrumentos financieros de capital) + Deudores por Reporto + Inversiones en Instrumentos financieros derivados + Cartera Etapa 1 + Cartera Etapa 2 + Cartera Valuada a valor razonable.*
Activos líquidos*= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.*
Pasivos líquidos*= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.*
Ingresos totales de la operación*= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.*

La utilidad neta al cierre del tercer trimestre de 2026 alcanzó $3,058 millones, un incremento de $527 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior. La variación se debe principalmente a menores requerimientos de reservas crediticias y un mejor desempeño en el margen financiero; compensados parcialmente por mayores gastos de administración y operación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de $724 millones o 31%, debido principalmente a un mayor margen financiero y menores requerimientos de reservas crediticias.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre de 2026 se ubicó en $9,807 millones, un incremento de $2,327 millones o 31% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento fue impulsado por el mejor desempeño en el margen financiero, el cual registró un crecimiento del 8%; así como por la venta de la participación accionaria en Trans Union México.

	3 meses				9 meses		
Scotiabank- Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Ingresos por intereses	18,566	17,662	18,114	-2%	57,769	53,482	-7%
Gastos por intereses	(10,413)	(9,283)	(9,405)	-10%	(34,306)	(28,238)	-18%
Margen financiero	**8,153**	**8,379**	**8,709**	**7%**	**23,463**	**25,244**	**8%**
Comisiones y tarifas netas	1,384	1,473	1,394	1%	3,997	4,199	5%
Resultado por intermediación	401	463	427	6%	1,521	1,439	-5%
Otros ingresos/egresos de la operación	454	747	665	46%	1,001	3,429	> +100%
Ingresos no financieros	**2,239**	**2,683**	**2,486**	**11%**	**6,519**	**9,067**	**39%**
Total ingresos	**10,392**	**11,062**	**11,195**	**8%**	**29,982**	**34,311**	**14%**
Gastos de administración y promoción	(4,704)	(5,342)	(5,244)	11%	(13,898)	(15,656)	13%
PTPP *	**5,688**	**5,720**	**5,951**	**5%**	**16,084**	**18,655**	**16%**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,192)	(1,981)	(1,520)	-31%	(5,765)	(4,743)	-18%
Resultado de la operación	**3,496**	**3,739**	**4,431**	**27%**	**10,319**	**13,912**	**35%**
Participación en el resultado neto de otras entidades	33	65	73	> +100%	202	252	25%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	**3,529**	**3,804**	**4,504**	**28%**	**10,521**	**14,164**	**35%**
Impuestos a la utilidad	(998)	(1,470)	(1,446)	45%	(3,041)	(4,357)	43%
Resultado neto	**2,531**	**2,334**	**3,058**	**21%**	**7,480**	**9,807**	**31%**
Otros resultados integrales							
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	285	161	(404)	> -100%	1,159	(615)	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(536)	(475)	616	> -100%	(2,193)	607	> -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados	(2)	3	22	> -100%	(18)	44	> -100%
Participación en ORI de otras entidades	-	-	1	0%	-	1	0%
Resultado integral	**2,278**	**2,023**	**3,293**	**45%**	**6,428**	**9,844**	**53%**

*PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero

El margen financiero fue de $8,709 millones al cierre del tercer trimestre de 2026, un incremento de $556 millones o 7% respecto al mismo trimestre del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a mayores volúmenes provenientes de la cartera de menudeo, así como a una reducción en los intereses asociados a depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores intereses cobrados en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $330 millones o 4%, atribuible principalmente a mayores volúmenes provenientes de la cartera de menudeo y comercial.

El margen financiero acumulado al cierre de septiembre de 2026 ascendió a $25,244 millones, lo que representa un incremento de $1,781 millones u 8%, respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayores volúmenes en la cartera de menudeo, así como por una disminución en los intereses asociados a depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores ingresos por intereses provenientes de la cartera comercial.

Ingresos no financieros

El total de ingresos no financieros fue de $2,486 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $247 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se debió principalmente a ingresos por servicios a filiales en 2026 en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $197 millones o 7%, debido a menores comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito, menores resultados en otros ingresos/egresos de la operación y un menor resultado por intermediación.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de septiembre de 2026 asciende a $9,067 millones, un incremento de $2,548 millones o 39% respecto al año anterior. Este incremento se debió a mejores resultados en otros ingresos/egresos de la operación (venta de la participación accionaria en Trans Union México, ingresos por servicios a filiales y seguros), así como mayores comisiones y tarifas netas por operaciones de crédito. Por su parte, el resultado por intermediación disminuyó debido a una pérdida en instrumentos financieros y una menor utilidad en el mercado cambiario, compensados parcialmente por una mayor utilidad en derivados.

	3 meses				9 meses		
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Aceptaciones por cuenta de terceros	2	3	3	50%	6	9	50%
Actividades fiduciarias	64	57	63	-2%	179	173	-3%
Apertura de cuenta	4	4	4	0%	13	12	-8%
Cartas de crédito	60	75	68	13%	188	200	6%
Cheques certificados	1	-	-	-100%	2	1	-50%
Compraventa de instrumentos financieros	4	6	4	0%	11	15	36%
Manejo de cuenta	104	103	99	-5%	309	303	-2%
Operaciones de crédito	593	629	592	0%	1,672	1,735	4%
Otras comisiones y tarifas	380	436	410	8%	1,092	1,272	16%
Servicios de banca electrónica	145	136	127	-12%	448	407	-9%
Transferencia de fondos	27	24	24	-11%	77	72	-6%
Total de comisiones y tarifas (netas)	1,384	1,473	1,394	1%	3,997	4,199	5%

Scotiabank- Otros ingresos/egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				9 meses		
	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(3)	(3)	(18)	> +100%	(2)	(23)	> +100%
Aportaciones al IPAB	(584)	(594)	(604)	3%	(1,781)	(1,783)	0%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	5	6	3	-40%	13	14	8%
Donativos	-	-	(20)	0%	(5)	(20)	> +100%
Bienes adjudicados	65	30	53	-18%	186	117	-37%
Ingresos por arrendamiento	13	13	14	8%	39	41	5%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	67	48	45	-33%	195	145	-26%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	884	1,287	1,280	45%	2,500	5,084	> +100%
Quebrantos	(10)	(71)	(64)	> +100%	(218)	(159)	-27%
Recuperaciones	-	3	-	0%	1	3	> +100%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	16	-	-	-100%	18	-	-100%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito	1	28	(24)	> -100%	55	10	-82%
Total de otros ingresos/egresos de la operación	**454**	**747**	**665**	**46%**	**1,001**	**3,429**	**> +100%**

Estimación preventiva para riesgos crediticios

En el tercer trimestre de 2026, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,520 millones, una disminución de $672 millones o 31% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por menores requerimientos en la cartera empresarial.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de $461 millones o 23%, debido principalmente a menores requerimientos en la cartera comercial; compensados parcialmente por mayores requerimientos en la cartera de vivienda, tarjeta de crédito y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de septiembre 2026 ascendió a $4,743 millones, una disminución de $1,022 millones o 18% respecto al año anterior, debido principalmente a menores requerimientos en la cartera de vivienda y comercial.

Scotiabank – Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				9 meses		
	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios	**(2,192)**	**(1,981)**	**(1,520)**	**-31%**	**(5,765)**	**(4,743)**	**-18%**

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $5,244 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $540 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a sueldos y compensación variable; así como a mayores gastos por honorarios.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción registraron una disminución de $98 millones o 2%, debido principalmente a menores gastos de personal asociados a compensación variable y menor amortización en gastos de operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $15,656 millones, un incremento anual de $1,758 millones o 13%, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a sueldos y compensación variable. Los gastos de operación aumentaron debido a mayores honorarios y gastos de promoción y publicidad, así como gastos en general; compensados parcialmente por una menor amortización y depreciación.

	3 meses				9 meses		
Scotiabank – Gastos de administración y promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Gastos de personal	(2,019)	(2,620)	(2,568)	27%	(6,073)	(7,722)	27%
Gastos de operación	(2,685)	(2,722)	(2,676)	0%	(7,825)	(7,934)	1%
Total de gastos de administración y promoción	**(4,704)**	**(5,342)**	**(5,244)**	**11%**	**(13,898)**	**(15,656)**	**13%**

Impuestos a la utilidad

En el tercer trimestre de 2026, se registró un impuesto neto a cargo de $1,446 millones, un incremento de $448 millones o 45% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por una mayor utilidad.

Respecto al trimestre inmediato anterior, el impuesto neto mostró una disminución de $24 millones o 2%, principalmente, por una mayor inflación en el periodo.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $4,357 millones, un incremento anual de $1,316 millones o 43%, principalmente por una mayor utilidad.

	3 meses				9 meses		
Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%	30-sep 2025	30-sep 2026	A/A Δ%
Impuesto a la utilidad causado	(1,437)	(1,640)	(2,047)	42%	(3,774)	(5,262)	39%
Impuesto a la utilidad diferido	439	170	601	37%	733	905	23%
Total de impuestos a la utilidad	**(998)**	**(1,470)**	**(1,446)**	**45%**	**(3,041)**	**(4,357)**	**43%**

Balance general

Al 30 de septiembre de 2026, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $956,256 millones, un incremento de $63,998 millones o 7% respecto al cierre de septiembre de 2025. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en cartera de crédito total e inversiones en instrumentos financieros.

Los activos totales incrementaron $48,474 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en instrumentos financieros, cartera de crédito total y deudores por liquidación de operaciones en otros activos.

El total del pasivo se ubicó en $854,799 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento de $55,604 millones o 7% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido a mayores volúmenes en otros pasivos (acreedores por reporto y por liquidación de operaciones, colaterales vendidos o dados en garantía, y valores asignados por liquidar), así como al crecimiento de los depósitos totales y de los instrumentos financieros.

El pasivo total registró un incremento de $45,181 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido principalmente a mayores volúmenes en otros pasivos (acreedores por reporto, por liquidación de operaciones y por derivados), así como en instrumentos financieros en el pasivo.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores	306,450	309,450	332,944	9%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	507,552	521,323	537,192	6%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	21,787	21,563	21,848	0%
Partidas diferidas	4,237	4,441	4,438	5%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,133)	(15,839)	(15,956)	5%
Otros activos	67,365	66,844	75,790	13%
Total activo	**892,258**	**907,782**	**956,256**	**7%**
Depósitos	544,360	548,008	548,151	1%
Préstamos bancarios y de otros organismos	44,865	42,228	46,232	3%
Obligaciones subordinadas en circulación	8,908	12,408	12,408	39%
Otros pasivos	201,062	206,974	248,008	23%
Total pasivo	**799,195**	**809,618**	**854,799**	**7%**
Capital	**93,063**	**98,164**	**101,457**	**9%**
Total pasivo y capital	**892,258**	**907,782**	**956,256**	**7%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 30 de septiembre de 2026 alcanzó $310,825 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $19,627 millones o 7% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda, automotriz y personales. Respecto al trimestre anterior, registró un incremento de $4,429 millones o 1% impulsado por mayores créditos a la vivienda, personales y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de septiembre de 2026 se ubicó en $226,367 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $10,013 millones o 5%, debido principalmente a mayores créditos gubernamentales y de actividad empresarial o comercial; los cuales fueron compensados por menores créditos a entidades financieras. Respecto al cierre de junio 2026, incrementó $11,440 millones o 5% debido principalmente a mayores créditos de actividad empresarial o comercial, así como entidades financieras.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	54,585	60,241	62,745	15%
Créditos a la vivienda	236,613	246,155	248,080	5%
Total préstamos de menudeo	**291,198**	**306,396**	**310,825**	**7%**
Actividad empresarial o comercial	185,457	186,303	193,308	4%
Entidades financieras	25,468	13,340	18,229	-28%
Entidades gubernamentales	5,429	15,284	14,830	> +100%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	**216,354**	**214,927**	**226,367**	**5%**
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	**507,552**	**521,323**	**537,192**	**6%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Al 30 de septiembre de 2026, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $21,848 millones, un incremento anual de $61 millones y de $285 millones o 1% respecto al trimestre anterior.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 se ubicó en $15,956 millones, un incremento anual de $823 millones o 5% y de $117 millones o 1% respecto al trimestre anterior.

El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2026 fue de 3.9%, una disminución de 21 pb respecto al año anterior y de 6 pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 73.0% al 30 de septiembre de 2026, un incremento de 357 pb respecto al año pasado y una disminución 42 pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	21,787	21,563	21,848	0%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,133)	(15,839)	(15,956)	5%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta	**6,654**	**5,724**	**5,892**	**-11%**
Índice de morosidad	**4.1%**	**4.0%**	**3.9%**	**-21 pb**

Depósitos

El total de depósitos registró $548,151 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento anual de $3,791 millones o 1%, debido principalmente a mayores volúmenes de títulos de crédito emitidos; compensados parcialmente con menores volúmenes en mercado de dinero, así como una recomposición entre depósitos a la vista y depósitos de público en general.

Respecto al trimestre anterior, el incremento fue de $143 millones, debido principalmente a mayores volúmenes en depósitos de clientes y en títulos de crédito emitidos; compensados parcialmente por menores volúmenes en mercado de dinero.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30-sep 2025	30-jun 2026	30-sep 2026	A/A Δ%
Total depósitos vista y ahorro	289,184	294,067	293,663	2%
Público en general	184,572	176,709	181,093	-2%
Mercado de dinero	32,433	36,098	31,478	-3%
Total depósitos a plazo	217,005	212,807	212,571	-2%
Títulos de crédito emitidos	36,502	39,298	40,061	10%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,669	1,836	1,856	11%
Total de depósitos	**544,360**	**548,008**	**548,151**	**1%**

Obligaciones subordinadas en circulación

Al 30 de septiembre de 2026, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $12,408 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $3,500 millones o 39%, originado por la emisión de obligaciones subordinadas híbridas SCOTIAS 25 con fecha de emisión el 9 de diciembre de 2025. Sin cambios respecto al trimestre anterior.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	96,916	107	25	-	97,048
Sin restricción:	-	-	24	-	24
Restringidos:	96,916	107	1	-	97,024
En operaciones de reporto	73,673	-	-	-	73,673
Préstamos de valores	4,704	-	-	-	4,704
Otros	18,539	107	1	-	18,647
Instrumentos financieros para cobrar o vender	**82,431**	**20,773**	**-**	**802**	**104,006**
Sin restricción:	65,746	20,773	-	802	87,321
Restringidos:	16,685	-	-	-	16,685
En operaciones de reporto	15,085	-	-	-	15,085
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	1,600	-	-	-	1,600
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	**2,296**	**-**	**-**	**-**	**2,296**
Sin restricción	2,296	-	-	-	2,296
Total	**181,643**	**20,880**	**25**	**802**	**203,350**

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total Activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	5,502	5,394	-	-	2,211	1,412	224	995	45,676	45,903	-	-	53,613	53,704
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	14,154	13,663	-	-	14,154	13,663

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas (Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2026)												
Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación												
Posición USD	8,517	8,455	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	66	66	1,138	1,101	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	493	493	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	177	174	345	6	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	730	1,868	1,918	779	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	37,279	37,552	1,366,956	1,497,756	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	1,884	1,884	11,370	12,121	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	82	130	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	120,293	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	653	732	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	143,091	46,756	-	189,847
Créditos a entidades financieras	12,698	724	-	13,422
Créditos a entidades gubernamentales	14,830	-	-	14,830
Créditos al consumo	60,925	-	-	60,925
Créditos a la vivienda	243,211	-	11	243,222
Total	474,755	47,480	11	522,246

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	2,777	684	-	3,461
Entidades financieras	4,807	-	-	4,807
Créditos al consumo	1,820	-	-	1,820
Créditos a la vivienda	4,856	1	1	4,858
Total	14,260	685	1	14,946

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	4,845	261	-	5,106
Créditos a entidades financieras	48	-	-	48
Créditos al consumo	1,572	-	-	1,572
Créditos a la vivienda	15,090	29	3	15,122
Total	21,555	290	3	21,848

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)	
Saldo al 30 de junio de 2026	21,563
Reestructuras	433
Recuperaciones	(1,344)
Castigos, quitas, daciones, adjudicaciones y otros	(1,538)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 3	2,721
Fluctuación Tipo Cambio	13
Saldo al 30 de septiembre de 2026	21,848

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 30 de junio de 2026		15,839
Más: Creación de reservas		301
Calificación		1,333
Menos: Adjudicaciones y otros		121
Castigos y quitas		1,416
Comercial	5	
Hipotecario	261	
Consumo	1,150	
Eliminaciones		-
Venta de cartera		-
Desliz cambiario		(20)
Saldo al 30 de septiembre de 2026		15,956

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	485,851	880	160	587	365	1,992
Riesgo A2	54,650	418	91	292	32	833
Riesgo B1	8,299	39	77	98	20	234
Riesgo B2	8,294	9	161	45	44	259
Riesgo B3	4,924	49	60	47	34	190
Riesgo C1	4,574	10	104	106	66	286
Riesgo C2	6,526	63	109	155	377	704
Riesgo D	10,712	601	137	559	1,805	3,102
Riesgo E	12,556	2,865	1,083	478	3,898	8,324
Total	596,386	4,934	1,982	2,367	6,641	15,924
Exceso						32
Reservas Constituidas						15,956

Notas:

1). Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2026.

2). La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3	-
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	-
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3	5
-Ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	24
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	3
Total	32

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2026 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses" son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	2,296	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	2,296	

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	6,367	1,609
Pagos anticipados	(306)	(77)
Comisiones cobradas por anticipado	(660)	(167)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	824	184
Plan de pensiones	1,310	329
Provisiones y otros	1,199	208
Otros	(343)	92
Efecto neto en diferido	8,391	2,178

Scotiabank-Resultados por intermediación (millones de pesos)	30-sep 2026
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(1,519)
Resultado por valuación de divisas	(494)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	2,410
Resultado por compraventa de divisas	1,149
Costos de transacción	(33)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(3)
Total	1,510

Al 30 de septiembre de 2026, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,326	4,087	-	5,413
Largo	-	-	12,031	8,081	-	20,112
Total	-	-	13,357	12,168	-	25,525
Tasa promedio	0.00%	0.00%	7.94%	6.71%	0.00%	
Otras divisas						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	1,824	-	10	646	169	2,649
Largo	4,520	-	-	922	12,616	18,058
Total	6,344	-	10	1,568	12,785	20,707
Tasa promedio	4.64%	0.00%	5.16%	4.36%	4.70%	
Total préstamos interbancarios	6,344	-	13,367	13,736	12,785	46,232

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de septiembre de 2026.

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional Tasa promedio (trimestral) (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	3.69%	1.63%
Depósitos a plazo	6.05%	0.00%

Emisión de Obligaciones Subordinadas

(MXN al 30 de septiembre de 2026) Cifras en pesos					
Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe ($)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MX0QSC10040	-	8,908,000,000	14.02
09-dic-25	Perpetua	MX0QSC10057	-	3,500,000,000	11.65
Total de obligaciones subordinadas				12,408,000,000	

Emisión de Certificados Bursátiles

Al cierre de septiembre de 2026, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	*Primera	*Segunda	*Tercera	*Cuarta	*Quinta	*Sexta	*Septima	*Octava
Clave de Pizarra	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2	SCOTIAB 24V	SCOTIAB 24D	SCOTIAB 24-3	SCOTIAB 25	SCOTIAB 26	SCOTIAB 26-2
Monto de la Emisión	$5,189 millones	$4,811 millones	$4,325 millones	"$24 millones usd / $472 millones MXN	$3,970 millones	$6,000 millones	$5,091 millones	$4,662 millones
Fecha de Emisión y Colocación	26 febrero 2024	26 febrero 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	23 sep 2025	29 ene 2026	29 ene 2026
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,092 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIIE Fondeo+0.32 %	9.74%	TIIE Fondeo+0.32 %	3.46+0.84%	9.89%	TIIE Fondeo+0.34 %	TIIE Fondeo+0.34 %	9.10%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Moody´s/S&P	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA	AAA.mx /"mxAAA
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.*

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_5-23	836,000	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	83,600,000
99_SCOTIAB_6-23	729,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	72,960,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
99_SCOTIAB_2-25	1,641,500	30-ene-25	29-ene-27	729	S&P 500 Index (SPX Index)	164,150,000
99_SCOTIAB_10-25	11,129,906	01-dic-25	28-nov-28	1093	MSCI World Analyst Sentiment ER 3% Decr USD	1,112,990,600
83_SCOTIAB_2-26	5,906,850	12-feb-26	11-feb-27	364	Dólar – Peso (BBG: USDMXN CURNCY)	590,685,000
83_SCOTIAB_5-26	1,052,360	23-abr-26	22-abr-27	364	Dólar – Peso (BBG: USDMXN CURNCY)	105,236,000
83_SCOTIAB_9-26	400,000	23-abr-26	22-abr-27	364	TIIE de Fondeo (BBG: MXIBTIEF Index)	40,000,000
Total bonos bancarios al 30 de septiembre de 2026						2,439,926,600

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB_11-25D	534,110	11-dic-25	08-dic-28	1093	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	53,411,000
99_SCOTIAB_1-26D	17,800	28-ene-26	28-ene-28	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	1,780,000
99_SCOTIAB_3-26D	19,000	11-mar-26	10-mar-28	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	1,900,000
83_SCOTIAB_4-26D	14,300	13-mar-26	12-mar-27	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	1,430,000
99_SCOTIAB_6-26D	15,000	17-jul-26	14-jul-28	728	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	1,500,000
99_SCOTIAB_7-26D	110,540	22-jul-26	19-jul-28	728	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	11,054,000
99_SCOTIAB_8-26D	503,066	22-jul-26	19-jul-29	1093	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	50,306,600
99_SCOTIAB_10-26D	181,556	14-ago-26	11-ago-28	728	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	18,155,600
99_SCOTIAB_11-26D	330,283	14-ago-26	10-ago-29	1092	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	33,028,300
Total bonos bancarios al 30 de septiembre de 2026						172,565,500

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)		
Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de fundamental más su prima correspondiente	13,468.3356
2	Resultados de ejercicios anteriores	68,373.1725
3	Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)	19,603.3957
4	Derogado	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital fundamental)	No aplica
6	**Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios**	101,444.9038
	Capital Fundamental: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,690.5225
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,183.4696
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

Referencia	Capital Fundamental: ajustes regulatorios	Monto
26	Ajustes regulatorios adicionales	7,910.1106
A	Derogado	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	Derogado	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	Derogado	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	6,907.7485
K	Derogado	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa	1,002.3621
Q	del cual: Grandes Exposiciones	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital fundamental debido a la insuficiencia de capital básico no fundamental y al capital complementario para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común fundamental	11,784.1027
29	Capital Fundamental	89,660.8011
	Capital Básico No Fundamental: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital básico no fundamental, más su prima	12,408.0000
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	12,408.0000
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	-
34	Instrumentos emitidos de capital básico no fundamental e instrumentos de capital fundamental que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital básico no fundamental)	No aplica
35	Derogado	No aplica
36	Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios	12,408.0000
	Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos de capital propios de capital básico no fundamental	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital básico no fundamental	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	No aplica
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital básico no fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital básico no fundamental	-
44	Capital Básico No Fundamental (CBNF)	12,408.0000
45	Capital Básico (CB = CF + CBNF)	102,068.8011

Referencia	Capital Complementario: instrumentos y reservas	Monto
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima	-
47	Derogado	-
48	Instrumentos de capital complementario e instrumentos de capital fundamental y capital básico no fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)	No aplica
49	Derogado	-
50	Reservas	3.6592
51	Capital Complementario antes de ajustes regulatorios	3.6592
	Capital Complementario: ajustes regulatorios	
52	Inversiones en instrumentos propios de capital complementario	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital complementario	-
58	Capital Complementario (CC)	3.6592
59	Capital Neto (CN = CB + CC)	102,072.4603
60	Activos ponderados por riesgo totales	482,740.0429
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Fundamental (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.57%
62	Capital Básico (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.14%
63	Capital Neto (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.14%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital fundamental más el suplemento de conservación de capital, más el suplemento de capital contracíclico, más el suplemento de conservación de capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.60%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento de capital contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local	0.60%
68	Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.57%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)	
69	Razón mínima nacional de Capital Fundamental (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
70	Razón mínima nacional de Capital Básico (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
71	Razón mínima nacional de Capital Neto (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-

Referencia	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario	Monto
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	3.6592
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada	4,174.4805
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Derogado	
80	Derogado	-
81	Derogado	-
82	Derogado	-
83	Derogado	-
84	Derogado	-
85	Derogado	-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	Derogado
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10* (Conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, únicamente cuando correspondan a partidas valuadas a costo amortizado y siempre que sea positivo; en caso de que este monto sea negativo deberá sumarse al capital fundamental. Lo anterior, sin incluir el efecto de los impuestos a la utilidad diferida correspondientes a este resultado.

Referencia	Descripción
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que deduce del capital fundamental las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16* (conservador)	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17* (conservador)	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18* (conservador)	Inversiones en acciones, donde la institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I, inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I, inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19* (conservador)	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20* (conservador)	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III, debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
	A. Derogado
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. Derogado
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del artículo 2 Bis 6, de las presentes disposiciones, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
	I. Derogado
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Derogado
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Derogado
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
	Q. El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital básico no fundamental ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital fundamental.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital básico no fundamental, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Derogado
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	Derogado
36	Suma de los renglones 30 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
41	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, inciso b), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital fundamental.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.

Referencia	Descripción
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 fracción II de las presentes disposiciones.
47	Derogado
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	Derogado
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
51	Suma de los renglones 46, 48 y 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
56	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, del artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar el requerimiento mínimo del capital fundamental (4.5%) más la suma de los porcentajes expresados en los renglones 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.
67	Porcentaje que se relaciona con el Suplemento de Conservación de Capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

Referencia	Descripción
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	Derogado
81	Derogado
82	Derogado
83	Derogado
84	Derogado
85	Derogado

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Estado de Situación Financiera (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	50,497.7137
BG2	Cuentas de margen	1,177.1653
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	203,349.7071
BG4	Deudores por reporto	9,387.8445
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	67,766.6144
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-86.2479
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	547,521.8651
BG9	Activos virtuales	-
BG10	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG11	Otras cuentas por cobrar (neto)	51,407.9906
BG12	Bienes adjudicados (neto)	1,238.2074
BG13	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,734.9257
BG14	Inversiones permanentes	5,594.5120
BG15	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	7.0541
BG16	Activos por Derechos de Uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	965.0486
BG17	Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	8,286.9706
BG18	Activos Intangibles (neto)	4,380.2646
BG19	Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	-
BG20	Crédito Mercantil	-
BG21	Pagos Anticipados y Otros activos (Neto)	2,437.9939

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Pasivo	
BG22	Captación tradicional	548,713.2693
BG23	Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,231.4569
	Valores Asignados por liquidar	24,552.2504
BG24	Acreedores por reporto	88,652.8808
BG25	Préstamo de valores	0.1364
BG26	Colaterales vendidos o dados en garantía	7,224.9363
BG27	Instrumentos Financieros Derivados	67,367.0088
BG28	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG29	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG30	Pasivos por arrendamiento	1,171.8414
BG31	Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	-
BG32	Otras cuentas por pagar	45,516.9514
BG33	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	-
BG34	Instrumentos Financieros que califican como pasivo	12,408.0000
BG35	Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	-
BG36	Pasivo por Impuestos a la Utilidad	3,434.2517
BG37	Pasivos por Beneficio a los Empleados	8,376.5717
BG38	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,561.3598
	Capital contable	
BG39	Capital contribuido	13,468.3356
BG40	Capital ganado	87,988.3792
	Cuentas de orden	
BG41	Avales otorgados	-
BG42	Activos y pasivos contingentes	-
BG43	Compromisos crediticios	358,557.6223
BG44	Bienes en fideicomisos o mandato	506,623.1020
BG45	Agente financiero del gobierno federal	-
BG46	Bienes en custodia o en administración	94,513.6203
BG47	Colaterales recibidos por la entidad	21,879.4474
BG48	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	7,225.6157
BG49	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG50	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,761.3388
BG51	Otras cuentas de registro	4,577,525.5004

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Estado de Situación Financiera
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del Estado de Situación Financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,690.5225	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) $2,690.5225
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21,75	1,183.4696	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $1,183.4696
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50, 76, 78	3.6592	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $3.6592
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en fondos de inversión	26-G	-	BG 13 Inversiones Permanentes $ 0
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	6,907.7485	BG 16 Activos Intangibles $3,818.6043 más Gastos de Instalación

				$3,089.1442
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	1,002.3621	BG 13 Inversiones Permanentes $ 1002.3621
24	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	20		
	Pasivo			
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
26	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
27	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
29	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
30	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	12,408.0000	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $12,408.0000
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46	-	
32	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	Capital contable			
33	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468.3356	BG 29 Capital Social $10,670.9658 más Prima en Venta de Acciones $2,797.3698
34	Resultado de ejercicios anteriores	2	68,373.1725	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $68,373.1725
35	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3	(69.8919)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo ($69.8919)
36	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19,673.2876	BG 30 Reservas de Capital $10,670.9658 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta ($114.1782) más Remedición por beneficios definidos a los empleados

				($690.3624) más Resultado Neto $9,806.8624
37	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
39	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
40	Efecto acumulado por conversión	3	-	
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el Estado de Situación Financiera			
42	Reservas pendientes de constituir	12	-	
43	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
44	Grandes Exposiciones	26-Q	-	

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	La diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones, en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Los derechos por servicios hipotecarios registrados, en caso de existir estos derechos.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
29	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 29 y 35.
30	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
33	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
34	Resultado de ejercicios anteriores.
35	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
36	Resultado neto y resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender.

Identificador	Descripción
37	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
39	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
40	Efecto acumulado por conversión.
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
42	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
43	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
44	El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	51,737.9463	4,139.0357
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	880.9513	70.4761
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	1,476.5738	118.1259
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	10.8763	0.8701
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5,693.7700	455.5016
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	984.1200	78.7296
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	1,000.2325	80.0186
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	0.0488	0.0039
Requerimiento de capital por impacto Vega	24.8939	1.9915

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo *	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-B (ponderados al 2%)	19.6250	1.5700
Grupo III (ponderados al 10%)	751.3750	60.1100
Grupo III (ponderados al 20%)	3,659.8750	292.7900
Grupo III (ponderados al 25%)	7.5000	0.6000
Grupo III (ponderados al 50%)	1,572.1250	125.7700
Grupo III (ponderados al 60%)	2.3750	0.1900
Grupo III (ponderados al 100%)	161.2500	12.9000
Grupo IV (ponderados al 20%)	883.2500	70.6600
Grupo V (ponderados al 20%)	63.3750	5.0700
Grupo V (ponderados al 150%)	1,251.5000	100.1200
Grupo VI (ponderados al 20%)	8,415.5894	673.2471
Grupo VI (ponderados al 25%)	5,668.0567	453.4445
Grupo VI (ponderados al 30%)	19,880.9735	1,590.4779
Grupo VI (ponderados al 40%)	15,661.5379	1,252.9230
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,234.3842	2,418.7507
Grupo VI (ponderados al 70%)	25.5435	2.0435
Grupo VI (ponderados al 75%)	49,011.5406	3,920.9233
Grupo VI (ponderados al 85%)	8,363.0041	669.0403
Grupo VI (ponderados al 100%)	15,517.0975	1,241.3678
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	23,946.0000	1,915.6800
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,761.5950	140.9276
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	3,306.7312	264.5385
Grupo VII_A (ponderados al 75%)	6,323.2500	505.8600
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	129,582.6725	10,366.6138
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	138.4800	11.0784
Grupo VIII (ponderados al 115%)	12,184.7479	974.7798
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,349.6250	187.9700
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,971.9138	1,597.7531
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	7,755.1463	620.4117
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	429.0813	34.3265

* Solo se muestran los requerimientos de capital y APR's con importe.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	52,031.4096	4,162.5128

Categoría Capitalización

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 21.14% al cierre de septiembre de 2026, 354pb superior al mínimo requerido de 17.60% para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito. Durante el trimestre se presentó una disminución del límite regulatorio, debido a una actualización de la fórmula para el cálculo del suplemento de Absorción de Pérdidas Totales y de Capital, la cual fue reconocida al cierre de agosto 26.

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
4	Tratamiento regulatorio Derogado	Derogado
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.

Referencia	Características	Opciones
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Derogado
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título

Referencia	Descripción
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Ref.	Rubro	Sep-26 T	Jun-26 T1	Mar-26 T-2	Dic-25 T-3	Sep-25 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	31,378.1028	34,821.2155	34,350.0841	34,375.4449	25,217.5243
1ª	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	482,740.0429	473,117.3236	460,521.6355	465,425.9207	467,099.0778
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	10.00%	6.50%	6.50%	6.50%	4.88%
3a	No aplica					

Ref.	Rubro	Sep-26 T	Jun-26 T1	Mar-26 T-2	Dic-25 T-3	Sep-25 T-4
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	980,684.2874	928,565.7474	916,002.2435	916,678.5306	896,623.0873
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%	2.81%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de septiembre de 2026 fue de $22.96 millones y su promedio durante el tercer trimestre de 2026 fue de $25.50 millones mismo que corresponde a un 0.025% del capital neto ($100,927 millones a agosto 2026, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del tercer trimestre de 2026 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2026	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	3,853,977	3,653,449
Mercado de Dinero	68,066	62,565
Tipo de cambio		
Cash	52,775	57,028
Derivados	333,574	319,770
Capitales		
Cash	24	16
Derivados	19,022	18,740

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2026	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	20.02	22.93
Tipo de cambio	6.68	7.23
Capitales	-	-
VaR Global	22.96	25.50

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del tercer trimestre de 2026 muestra una pérdida máxima de $373.31 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 156 escenarios sistémicos e idiosincráticos, entre los más relevantes se encuentran, sistémicos: Crisis Financiera Rusa 1998 y Sillicon Valley Bank Crisis 2023. Idiosincráticos: Interest Rates +100bps, Interest Rates Up Flattener, FlytoQualityEquity, MXN Rates Up Flattener.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2026, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica[1] a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

[1] Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que estas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de septiembre de 2026, así como el promedio del tercer trimestre de 2026 se muestran a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) [2]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD	36,690	37,299
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	118,995	132,482

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el tercer trimestre de 2026 de 161.76 % y 116.61% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

[2] Cifras previas al cierre del tercer trimestre 2026.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y consideran la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,650)	(2,634)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(466)	(429)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	104,006	102,179
Derivados de Cobertura	147,498	142,783

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para el cierre de septiembre 2026 y el promedio del tercer trimestre 2026 fueron $5,987 millones y $6,091 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo de crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo de crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101, 102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del tercer trimestre de 2026 corresponde a $4 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Información adicional relevante sobre los cambios de etapas de la cartera.

En la cartera menudeo, se observa un incremento en cartera en Etapa 3, principalmente por cartera hipotecaria. En cartera comercial, el aumento se debe a créditos que ya se encontraban en Etapa 3, pero que incrementa de manera periódica conforme a los lineamientos regulatorios.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito[1]. (Cifras al 30 de septiembre de 2026)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.32%	2.97%
Consumo	3.96%	14.40%
Cartera Comercial	0.56%	4.63%
Total	0.83%	4.98%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Parámetros de Riesgo[1]. (Cifras a millones al 30 de septiembre de 2026)	EI[2].	PI	SP
Hipotecas	248,080	1.93%	16.05%
Consumo	85,302	4.96%	72.32%
Cartera Comercial	268,184	1.36%	43.16%

1). EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 y/o en incumplimiento.

2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permiten realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de septiembre de 2026.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio durante el tercer trimestre de 2026, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.43% y 0.47% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero, de sus empresas y de sus actividades clave de soporte, y potencialmente puede resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de julio – septiembre 2026, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $76.4 millones (MXN), por arriba de lo reportado durante el mismo periodo 2025. Asimismo, los riesgos operacionales de julio – septiembre 2026 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $3.7 millones (MXN).

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco Global de Gestión del Riesgo de Tecnología que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: julio 2026 – septiembre 2026 (T3 2026)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez[3]

(Cifras en millones de pesos)		Cálculo Individual T3 2026		Cálculo Consolidado T3 2026	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables					
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	132,482	No aplica	132,482
Salidas de efectivo					
2	Financiamiento minorista no garantizado	160,272	12,896	160,272	12,896
3	Financiamiento estable	90,204	5,889	90,204	5,889
4	Financiamiento menos estable	70,068	7,007	70,068	7,007
5	Financiamiento mayorista no garantizado	246,620	80,651	246,620	80,651
6	Depósitos operacionales	176,694	43,345	176,694	43,345
7	Depósitos no operacionales	67,924	35,305	67,924	35,305
8	Deuda no garantizada	2,001	2,001	2,001	2,001
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	0	No aplica	0
10	Requerimientos adicionales:	310,777	23,479	310,777	23,479
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	14,048	8,741	14,048	8,741
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	296,729	14,738	296,729	14,738
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	20	20	20	20
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,860	2,860	2,860	2,860
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	119,907	No aplica	119,907
Entradas de efectivo					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	5,892	319	5,892	319
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	36,145	22,413	36,145	22,413
19	Otras entradas de efectivo	15,290	15,290	15,290	15,290
20	Total de entradas de efectivo	57,327	38,022	57,327	38,022
					Importe ajustado
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	132,482	No aplica	132,482
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	81,885	No aplica	81,885
23	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	161.79	No aplica	161.79

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 92 días naturales

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

[3] Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante septiembre 2026, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):[4]

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $66,757 millones y depósitos a plazo tradicionales por $24,218 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $5,987 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,918 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas ponderadas por flujo de carteras de $16,811 millones y por operaciones de call money de $11,835 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $119,465 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $78,243 millones en títulos de deuda de nivel 1, $30,930 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE; adicionalmente, efectivo disponible por $7,158 millones y $3,134 millones en títulos de nivel 2.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del segundo trimestre 2026: 150% – promedio del tercer trimestre 2026: 162%

- El coeficiente cobertura de liquidez incrementó 1,200 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:
- En las entradas de efectivo, las carteras crecieron $15,821 millones y los depósitos en bancos incrementaron en $5,828 millones.
- Los activos líquidos tuvieron un decremento de $9,661 millones
- Finalmente, fondeo tradicional del banco tuvo un incremento neto en $3,730 millones, principalmente los depósitos a plazo en $4,098 millones.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables[5];

Evolución de Activos Líquidos T3-2026	Julio	Agosto	Septiembre
Efectivo	5%	6%	6%
Reservas en el Banco Central	33%	31%	26%
Nivel 1	60%	61%	66%
Nivel 2ª	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

4 Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.
5 Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Julio	Agosto	Septiembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	49%	49%	49%
Depósitos a plazo			
Del público en general	30%	31%	32%
Mercado de dinero	6%	6%	5%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	2%	1%	1%
De largo plazo	6%	6%	6%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorea el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (septiembre 2026) (Cifras en millones de pesos)	
Con contrato de compensación	6,356
Sin contrato de compensación	11,467
Posibles llamadas de margen (septiembre 2026)	
Colateral en Tránsito	158
Downgrade (septiembre 2026)	
Baja calificación 3 niveles	5,987

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de septiembre 2026 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	3,853,977
Tipo de cambio	333,574
Capitales	19,022
Total	4,206,573

g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante, la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el tercer trimestre de 2026, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 6% al cierre de septiembre de 2026 y en promedio durante el tercer trimestre del 2026 fue de 5.9%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos[6]	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de septiembre 2026.

[6] Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Stress Test	Promedio T3 2026	Septiembre 2026
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	32,578	29,598
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	27,067	23,018
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	41
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	40	39
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	41
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	40	39

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de septiembre de 2026 y el promedio del tercer trimestre 2026 son:

Scotiabank [7]	Posición (Cierre)[8]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	36,690	37,299
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	118,995	132,482

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

[7] Sujeto a excepciones para algunos nombres.
[8] Cifras previas al cierre de septiembre de 2026.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa a los activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

c) La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

d) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

e) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y de acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito.
- Aumento en retiro de los depósitos.
- Disposición de líneas de crédito.
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco.
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución.

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

f) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder restablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo esté dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el tercer trimestre de 2026, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del tercer trimestre 2026, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: tercer trimestre del 2026
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto[9]

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	112,720.06	0.00	0.00	0.00	112,720.06	112,720.06	0.00	0.00	0.00	112,720.06
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	112,720.06	0.00	0.00	0.00	112,720.06	112,720.06	0.00	0.00	0.00	112,720.06
3	Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Depósitos minoristas:	0.00	193,426.25	1,433.53	34.39	179,548.05	0.00	193,426.25	1,433.53	34.39	179,548.05
5	Depósitos estables.	0.00	82,366.49	430.64	19.63	78,676.90	0.00	82,366.49	430.64	19.63	78,676.90
6	Depósitos menos estables.	0.00	111,059.76	1,002.90	14.76	100,871.15	0.00	111,059.76	1,002.90	14.76	100,871.15
7	Financiamiento mayorista:	0.00	371,876.14	33,063.15	71,157.16	211,438.40	0.00	371,876.14	33,063.15	71,157.16	211,438.40
8	Depósitos operacionales.	0.00	43,510.30	0.00	0.00	21,755.15	0.00	43,510.30	0.00	0.00	21,755.15
9	Otro financiamiento mayorista.	0.00	328,365.84	33,063.15	71,157.16	189,683.25	0.00	328,365.84	33,063.15	71,157.16	189,683.25
10	Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Otros pasivos:	128.41	73,075.44	0.00	2,197.14	2,197.14	128.41	73,075.44	0.00	2,197.14	2,197.14
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	128.41	0.00	0.00	0.00	0.00	128.41	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	73,075.44	0.00	2,197.14	2,197.14	0.00	73,075.44	0.00	2,197.14	2,197.14
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	112,848.47	638,377.82	34,496.68	73,388.68	505,903.65	112,848.47	638,377.82	34,496.68	73,388.68	505,903.65
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,356.80	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,356.80
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Préstamos al corriente y valores:	0.00	101,427.90	46,797.57	305,316.14	369,354.58	0.00	101,427.90	46,797.57	305,316.14	369,354.58
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	6,657.01	0.00	0.00	665.70	0.00	6,657.01	0.00	0.00	665.70
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	5,586.43	7,907.49	4,724.38	9,516.09	0.00	5,586.43	7,907.49	4,724.38	9,516.09

[9] Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	71,314.48	33,246.66	150,532.56	172,247.70	0.00	71,314.48	33,246.66	150,532.56	172,247.70
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	4,747.08	5,046.93	277,489.41	178,137.87	0.00	4,747.08	5,046.93	277,489.41	178,137.87
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,777.00	1,908.05	127,530.20	84,737.15	0.00	1,777.00	1,908.05	127,530.20	84,737.15
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	14,899.90	2,504.54	100.00	8,787.21	0.00	14,899.90	2,504.54	100.00	8,787.21
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	72,447.30	3,527.99	7,562.33	41,158.94	0.00	72,447.30	3,527.99	7,562.33	41,158.94
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	4,328.87	0.00	0.00	3,679.54	No Aplica	4,328.87	0.00	0.00	3,679.54
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	0.00	0.00	0.00	0.00
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	773.46	No Aplica	0.00	0.00	0.00	773.46
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		68,118.43	3,527.99	7,562.33	36,705.94	0.00	68,118.43	3,527.99	7,562.33	36,705.94
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	299,674.25	0.00	0.00	14,983.71	No Aplica	299,674.25	0.00	0.00	14,983.71
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	433,854.03	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	433,854.03
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	116.61	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	116.61

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante septiembre 2026, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $192,022 millones y depósitos a plazo tradicionales por $118,461 millones, Capital (fundamental y complementario) por $113,853 millones, fondeo interbancario y fondeo profesional por $39,198 millones y $38,917 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $100 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de $375,994 millones y por operaciones mercado de dinero de $18,699 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $18,022 millones, deducciones de capital por $11,757 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $769 millones.

b) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del segundo trimestre del 2026: 117.08%– Promedio del tercer trimestre del 2026: 116.61%

El coeficiente de financiamiento neto disminuyó 47pb respecto al segundo trimestre del 2026, esto se debió a:

a) El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional aumentó $3,707 millones. El fondeo profesional disminuyó en $3,536 millones.

b) El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas aumentaron $14,900 millones.

c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Julio	Agosto	Septiembre
Financiamiento Estable Disponible	507,680	504,383	505,648
Financiamiento Estable Requerido	430,932	431,798	438,832
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	117.81%	116.81%	115.23%

d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de septiembre de 2026 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $24.35 millones de pesos, con una plusvalía de $0.07 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1_ASUR_B	7,000	2.97	2.96	0.01
Scotiabank	Pública	1_CHDRAUI_B	19,000	1.64	1.59	0.05
Scotiabank	Pública	1_GFINBUR_O	54,500	2.25	2.24	0.01
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	20,000	0.24	0.24	-
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	118,000	5.44	5.51	(0.07)
Scotiabank	Pública	1A_STZ_*	1,100	2.25	2.24	0.01
Scotiabank	Pública	1I_VMSTX_N	2,938	9.56	9.50	0.06
Total			222,538	24.35	24.28	0.07

Al cierre del tercer trimestre del año 2026, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por $0.29 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	20,000	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	5,423	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	160,409	0.02	(0.05)	(0.03)
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	15,871	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	288,663	0.03	(0.33)	(0.30)
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	2,097	0.12	-	0.12
Scotiabank	Pública	1I_IB1MXX_N	921	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	1,100	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1_GFINBUR_O	42,833	0.04	-	0.04
Scotiabank	Pública	1_GMEXICO_B	41,909	0.05	(0.02)	0.03
Scotiabank	Pública	1I_VMSTX_N	4,021	0.06	-	0.06
Scotiabank	Pública	1_AERO_*	25,183	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_CHDRAUI_B	33,052	0.06	-	0.06
Scotiabank	Pública	1_AC_*	31,863	0.08	(0.03)	0.05
Scotiabank	Pública	1A_STZ_*	3,400	0.19	(0.02)	0.17
Scotiabank	Pública	1A_GOOGL_*	100	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_GRUMA_B	10,568	0.03	(0.02)	0.01
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	52,431	0.06	-	0.06
Scotiabank	Pública	1_SITES1_A-1	206	-	-	-
Total			740,050	0.77	(0.48)	0.29

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos, con una plusvalía de $0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 30 de septiembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $80.02 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $58.84 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $21.18 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	264.70	-	264.70	22.23%	58.84
Por riesgo específico		-			
Canasta de acciones,	264.70	-	264.70	8.00%	21.18
Índices accionarios	-	-	-	4.00%	0.00
Requerimiento por riesgos específico	-	-	-	4.00%	0.00
Total Requerimiento de capital					80.02

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
Tabla I.1
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	jun-26	sep-26
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	832,710	879,513
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,634)	(11,784)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	821,076	867,729
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	4,875	4,250
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	10,244	11,420
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(4,166)	(2,558)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-

11	**Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)**	**10,954**	**13,111**
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	12,882	9,388
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(9,279)	(6,568)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	40	126
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	0
16	**Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)**	**3,643**	**2,946**
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	352,974	358,558
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(260,081)	(261,660)
19	**Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)**	**92,893**	**96,898**
Capital y exposiciones totales			
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las CUB	98,926	102,069
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	928,566	980,684
Coeficiente de apalancamiento			
22	**Coeficiente de apalancamiento de Basilea III**	**10.65%**	**10.41%**

Tabla II.1
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	jun-26	sep-26
1	Activos totales	908,094	956,668
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1,004)	(1,002)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(51,548)	(54,656)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(9,240)	(6,441)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	92,893	96,898
7	Otros ajustes	(10,630)	(10,782)
8	**Exposición del coeficiente de apalancamiento**	**928,566**	980,684

Tabla III.1
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	jun-26	sep-26
1	Activos totales	908,094	956,668
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(62,502)	(67,767)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(12,882)	(9,388)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	**Exposiciones dentro del Balance**	**832,710**	**879,513**

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	jun-26	sep-26	Variación
Capital Básico [1)]	98,926	102,069	3,143
Activos Ajustados[2)]	928,566	980,684	52,118
Razón de Apalancamiento [3)]	10.65%	10.41%	-25pb

1). *Reportado en la fila 20*

2). *Reportado en la fila 21 y*

3). *Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1*

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de julio 2026 a septiembre de 2026.

El indicador se ubicó en 10.41%, una disminución de 25pb respecto al trimestre anterior, debido al crecimiento de los activos ajustados por $52,119 millones (-23pb) principalmente por incremento en carteras de crédito y de las operaciones con instrumentos de deuda.

Tabla I.2

Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) *recibidas,* siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: **a)** Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. **b)** La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. **c)** El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. **d)** El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. **e)** El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: **a)** Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. **b)** Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. **c)** Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. **d)** Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2

Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.	El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2

Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Moody´s[1]	AAA.mx	ML A-1.mx	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's , Moody´s y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F"con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2026, se aprobó decretar y pagar un dividendo hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores. Asimismo, se aprobó que el dividendo se pagara en una sola exhibición, el 24 de marzo de 2026.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$95,424 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$51,341 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Instrumentos Financieros Derivados

INFORME TRIMESTRAL **T3 2026**



Instrumentos Financieros Derivados

SCOTIABANK INVERLAT

I. Información cualitativa

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo. Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1) Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2) Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3) Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4) Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1) Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2) Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3) Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

1) Manual de Operación de Derivados.
2) Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4) Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5) Política de Riesgo de Contraparte
6) Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
1.	Flujos de Efectivo	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante	Activa	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.	Valor Razonable	Cartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera	Activa	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
5.	Flujos de Efectivo	Certificados Bursátiles y Créditos de tasa flotante denominados en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.	Flujos de Efectivo	Reportos	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXN	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.	Flujo de Efectivo	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesos	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

Subyacente	Futuros		Opciones		Swaps	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.			✓	✓		
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓		✓	✓		
Moneda Nacional, divisas y UDIS	✓	✓		✓		✓
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas *(incluye la modalidad de Forward Starting Options)*				✓	✓	✓
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio (Swaps), sobre todos los subyacentes referidos en los incisos anteriores.	✓	✓	✓			

1). *Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.*

2). *(MR) Mercados reconocidos*

3). *(ME) Mercados extrabursátiles*

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

- El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
- El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
- El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
- El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es de:

Scotiabank– Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)	Posición (Cierre)[10]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	36,690	37,299
Liquidity Buffer	118,995	132,482

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados

Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).

Instrumentos VALUADOS a valor razonable

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve FX Rate	VALMER VALMER
Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
Interest Rate Cap/Floor	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve Surface	VALMER Tradition
OTC Binary Interest rate Option	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve Surface	VALMER Tradition
OTC European Index Call Spread Option	OTC European Index Call Spread Option	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Call Spread Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC European Basket Option	Equity Index, Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Basket Asian AN/Alytic Multi-Factor	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC European Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark

[10]Cifras previas al cierre de septiembre 2026.

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
OTC Index Binary Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC Single Stock Autocallable Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	EqOpt Autocallable Note	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
Equity Index Future	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Equity Future	Equity Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
Interest Rate Future	(All Interest Rate)	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Equity Index Future Option	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Single Stock Option	Common Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
FX Futures	FX Spot	USD,BRL,CLP,COP, MXN,PEN,AUD,EUR, JPY,GBP,CHF,CAD	Price	OPICS	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Cox, Ross and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Merton, Reiner and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Black-Scholes	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC FX Binary Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Black-Scholes call spread	Curve FX Rate Surface	VALMER
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery Forward	FX Spot	MXN,USD,CAD,EUR, BRL,CLP,COP,PEN, AUD,JPY,GBP,CHF	Forex	Curve FX Rate	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) Double Barrier Options	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Tremor 2 Murex	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) Touch Options	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Tremor 2 Murex	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) Murex FX Asian Options	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Tremor 2 Murex	Curve FX Rate Surface	VALMER

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Target Redemption Forward (TARF)	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Tremor 2 MC Murex	Curve FX Rate Surface	VALMER

Instrumentos VALUADOS a COSTO

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Listed Structured Notes	Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Price	Price	VALMER

Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
   - Necesidades de tesorería del Banco
   - Relación de corresponsalía
   - Límites recíprocos

b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
   - Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
   - Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.

Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco

1) Tesorería: Call Money
2) Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3) Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4) Cambios: FOREX
5) Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6) Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7) Metales

Sujetos de Crédito

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

- Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
- Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
- Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

Reglas Particulares

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

- La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
- La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
- Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

- El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
- Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la “duración al próximo cupón”.

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad de la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de septiembre 2026 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el tercer trimestre de 2026 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.

C) Información de riesgos por el uso de derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de septiembre de 2026 y promedio del tercer trimestre 2026 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank– (millones de pesos)	Posición (Cierre)[11]	Posición (Promedio)
Liquidity Buffer	118,995	132,482

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

[11] Cifras previas al cierre del tercer trimestre 2026.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = \left(T_{ii} - T_{ij}\right)$$

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = Max\left(\left|MTM\right| - T_{ij}, \left(T_{ii} - T_{ij}\right)\right)$$

En donde:

Parámetro	Descripción
SD	Salida de efectivo por derivados.
T_{ii}	Umbral con la Contraparte i en el estado i
T_{ij}	Umbral con la Contraparte i en el estado j
MTM	Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank (millones de pesos)	Normal	Escenario Posible	Escenario Probable	Escenario Estrés
Gap 30d Gap Acum	36,690	34,855	31,186	29,352
Cambios en el Gap respecto al escenario normal		(1,834))	(5,503))	(7,338)

D) Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa

Cifras expresadas en pesos

A) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a septiembre 30, 2026.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	535,158.00	476,433.00	209,629.00	(34,136.00)	411,887.00	159,396.00	1,758,367.00
CCS	(603.00)	2,599.00	4,842.00	47,436.00	(459,884.00)	46,957.00	(358,653.00)
Caps&Floors	(4,186.00)	5,680.00	(333.00)	692.00	-	-	1,853.00
Forward	-	-	-	-	-	-	-
Total	530,369.00	484,712.00	214,138.00	13,992.00	(47,997.00)	206,353.00	1,401,567.00

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

a) Bajo el escenario probable una pérdida de (79.64) Millones de pesos.

b) Con escenario poco probable un P&L de (159.31) Millones de pesos.

c) Y finalmente con el escenario muy poco probable (328.20) Millones de pesos.

Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo Sensibilidad	Instrumento	Sensibilidad	MTM	Probable Shock (+/-)	P&L	Stress 1 Shock (+/-)	P&L	Stress 2 Shock (+/-)	P&L
- 1pb a la tasa	IRS & CCS & Delta Caps	1.40	68.17	50.00	(70.08)	100.00	(140.16)	200.00	(280.32)
Volatilidad al 1%	Caps &Floors	(0.15)	(1.44)	0.10	(0.01)	0.40	(0.06)	1.00	(0.15)
a FX %	Forwards	(5.28)	(95.47)	0.10	(9.55)	0.20	(19.09)	0.50	(47.73)
a FX %	Opciones Divisa	-	-	-	-	0.20	-	0.50	-
Total					(79.64)		(159.31)		(328.20)

B) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 30 de septiembre de 2026 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

Opciones	Delta	Vega	Gamma
Options ADBE.OQ	-	-	-
Options MXWOAS3D.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options STX50E.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Análisis de Stress

Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja	(0.1)	(0.3)	(0.5)
Options ADBE.OQ	-	-	-
Options MXWOAS3D.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options STX50E.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza	0.05	0.15	0.2
Options ADBE.OQ	-	-	-
Options MXWOAS3D.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.OQ	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options STX50E.INDX	-	-	-
Options TSM.N	-	-	-
Options XLV.P	-	-	-
Total	-	-	-

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

Escenario	Monto
Probable	-
Poco Probable	-
Muy poco Probable	-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre

Las llamadas de margen correspondientes al tercer trimestre de 2026 tienen los siguientes saldos:

Contraparte	Colateral Recibido MXN	Colateral Enviado MXN	Colateral Recibido USD	Colateral Enviado USD
CLIENTE 1	14,700,000.00	(23,400,000.00)	13,900,000.00	(12,800,000.00)
CLIENTE 2	1,300,000,000.00	(736,000,000.00)	-	-
CLIENTE 3	-	-	4,105,000.00	(3,720,000.00)
CLIENTE 4	-	-	15,875,000.00	(4,055,000.00)
CLIENTE 5	-	-	15,550,000.00	(11,640,000.00)
CLIENTE 6	-	-	48,020,000.00	(66,560,000.00)
CLIENTE 7	-	-	139,600,000.00	(284,800,000.00)
CLIENTE 8	-	-	21,720,000.00	-
CLIENTE 9	-	-	20,190,000.00	(27,980,000.00)
CLIENTE 10	31,000,000.00	(46,100,000.00)	-	-
CLIENTE 11	291,200,000.00	(106,900,000.00)	-	-
CLIENTE 12	265,800,000.00	(38,800,000.00)	1,610,000.00	(58,960,000.00)
CLIENTE 13	309,300,000.00	(291,546,108.00)	-	-
CLIENTE 14	-	-	3,060,000.00	-
CLIENTE 15	317,100,000.00	(307,900,000.00)	-	-
CLIENTE 16	47,300,000.00	(2,500,000.00)	-	-
CLIENTE 17	5,900,000.00	(86,300,000.00)	-	-
TOTAL	2,582,300,000.00	(1,639,446,108.00)	283,630,000.00	(470,515,000.00)

Revelación de cualquier incumplimiento presentado al tercer trimestre de 2026 de los contratos respectivos

Producto	Fecha de evento	Cliente	Divisa	Monto a liquidar	Motivo del incumplimiento
CAP	jul-26	Cliente 1	USD	5,642	Problema en sistema
Opciones FX	jul-26	Cliente 2	USD	100,000	No fondeo la cuenta
Swaps	jul-26	Cliente 3	USD	46,602	No fondeo la cuenta
Swaps CCS	jul-26	Cliente 4	MXN	4,202,405	No fondeo la cuenta
Swaps	jul-26	Cliente 5	MXN	1,286,748	No fondeo la cuenta
Forwards	jul-26	Cliente 6	USD	50,000	No fondeo la cuenta
Forwards	jul-26	Cliente 7	USD	25,000	No fondeo la cuenta
Equity	jul-26	Cliente 8	USD	18,156	No fondeo la cuenta
Swaps	jul-26	Cliente 9	USD	489,592	No fondeo la cuenta
Swaps	jul-26	Cliente 10	USD	27,066	No fondeo la cuenta
CAP	ago-26	Cliente 11	USD	80,000	No fondeo la cuenta
Swaps CCS	ago-26	Cliente 12	EUR	225,000	No fondeo la cuenta
Swaps	ago-26	Cliente 13	USD	4,194	Validación por área de PLD
Equity	ago-26	Cliente 14	MXN	89,050	No fondeo la cuenta
Swaps	ago-26	Cliente 15	USD	94,000	No fondeo la cuenta
Forwards	ago-26	Cliente 16	USD	1,048	No fondeo la cuenta
Equity	ago-26	Cliente 17	MXN	197,400	Cliente no reconoció las operaciones.
Swaps CCS	ago-26	Cliente 18	EUR	360,394	Devolución de recursos banco corresponsal
Forwards	ago-26	Cliente 19	USD	188,000	Problema en sistema
Forwards	ago-26	Cliente 20	USD	505,000	Problema en sistema
Forwards	sep-26	Cliente 21	USD	1,900,000	Problema en sistema
Forwards	sep-26	Cliente 22	MXN	8,932,656	No fondeo la cuenta
Swaps CCS	sep-26	Cliente 23	EUR	408,458	No fondeo la cuenta

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre

Cifras expresadas en pesos

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M01213411	30/09/2026	Active	38,065,948	MXN	-	38,065,948	-
M01213412	30/09/2026	Active	23,649,234	MXN	-	23,649,234	-
M01213413	30/09/2026	Active	161,341,746	MXN	-	161,341,746	-
M01213414	30/09/2026	Active	104,239,844	MXN	104,239,844	-	-
M01213415	30/09/2026	Active	119,243,295	MXN	-	119,243,295	-
M01213416	30/09/2026	Active	426,211	MXN	-	426,211	-
XDV449	30/09/2026	Active	161,585,736	USD/MXN	153,097,842	8,487,894	-
M01212108	29/09/2026	Active	35,426,646	MXN	-	35,426,646	-
M01212109	29/09/2026	Active	43,135,426	MXN	-	43,135,426	-
M01212110	29/09/2026	Active	22,891,444	MXN	-	22,891,444	-
M01212111	29/09/2026	Active	101,123,824	MXN	101,123,824	-	-
M01212112	29/09/2026	Active	212,383,061	MXN	-	212,383,061	-
M01212113	29/09/2026	Active	212,053,370	MXN	-	212,053,370	-
XDV214	29/09/2026	Active	163,400,060	USD/MXN	154,771,150	8,628,910	-
M01210112	28/09/2026	Active	29,368,226	MXN	-	29,368,226	-
M01210113	28/09/2026	Active	93,403,917	MXN	93,403,917	-	-
M01210114	28/09/2026	Active	21,190,102	MXN	-	21,190,102	-
M01210115	28/09/2026	Active	31,019,340	MXN	-	31,019,340	-
M01210116	28/09/2026	Active	200,227,121	MXN	-	200,227,121	-
M01210117	28/09/2026	Active	212,053,370	MXN	-	212,053,370	-
XDU956	28/09/2026	Active	163,121,400	USD/MXN	154,400,196	8,721,204	-
M01208040	25/09/2026	Active	28,620,592	MXN	-	28,620,592	-
M01208041	25/09/2026	Active	160,835,904	MXN	-	160,835,904	-
M01208042	25/09/2026	Active	92,301,501	MXN	92,301,501	-	-
M01208043	25/09/2026	Active	212,864,434	MXN	-	212,864,434	-
M01208044	25/09/2026	Active	330,999,577	MXN	-	330,999,577	-
M01208045	25/09/2026	Active	20,980,149	MXN	-	20,980,149	-
XDU663	25/09/2026	Active	162,741,412	USD/MXN	154,025,764	8,715,648	-
M01206198	24/09/2026	Active	140,477,235	MXN	-	140,477,235	-
M01206199	24/09/2026	Active	88,923,759	MXN	88,923,759	-	-
M01206200	24/09/2026	Active	25,965,199	MXN	-	25,965,199	-
M01206201	24/09/2026	Active	212,864,434	MXN	-	212,864,434	-
M01206202	24/09/2026	Active	20,234,454	MXN	-	20,234,454	-
M01206203	24/09/2026	Active	310,617,563	MXN	-	310,617,563	-
XDU440	24/09/2026	Active	160,480,700	USD/MXN	151,838,441	8,642,259	-
M01202368	23/09/2026	Active	19,442,731	MXN	-	19,442,731	-
M01202369	23/09/2026	Active	81,448,753	MXN	81,448,753	-	-
M01202370	23/09/2026	Active	118,512,060	MXN	-	118,512,060	-
M01202371	23/09/2026	Active	18,402,796	MXN	-	18,402,796	-
M01202372	23/09/2026	Active	287,773,268	MXN	-	287,773,268	-
M01202373	23/09/2026	Active	212,864,434	MXN	-	212,864,434	-
XDU257	23/09/2026	Active	168,704,617	USD/MXN	159,493,989	9,210,628	-
M01200053	22/09/2026	Active	125,157,306	MXN	-	125,157,306	-
M01200054	22/09/2026	Active	78,214,319	MXN	78,214,319	-	-
M01200055	22/09/2026	Active	17,119,394	MXN	-	17,119,394	-
M01200056	22/09/2026	Active	17,748,013	MXN	-	17,748,013	-
M01200058	22/09/2026	Active	212,826,007	MXN	-	212,826,007	-
M01200059	22/09/2026	Active	294,636,402	MXN	-	294,636,402	-
XDU068	22/09/2026	Active	166,809,001	USD/MXN	157,656,922	9,152,079	-
M01198037	21/09/2026	Active	127,049,266	MXN	-	127,049,266	-
M01198038	21/09/2026	Active	17,110,126	MXN	-	17,110,126	-
M01198039	21/09/2026	Active	17,738,405	MXN	-	17,738,405	-
M01198040	21/09/2026	Active	78,595,793	MXN	78,595,793	-	-
M01198041	21/09/2026	Active	212,710,788	MXN	-	212,710,788	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M01198042	21/09/2026	Active	296,012,793	MXN	-	296,012,793	-
XDT872	21/09/2026	Active	158,702,410	USD/MXN	149,996,298	8,706,112	-
M01196178	18/09/2026	Active	76,977,259	MXN	76,977,259	-	-
M01196179	18/09/2026	Active	129,768,192	MXN	-	129,768,192	-
M01196180	18/09/2026	Active	17,445,665	MXN	-	17,445,665	-
M01196181	18/09/2026	Active	16,076,004	MXN	-	16,076,004	-
M01196182	18/09/2026	Active	212,672,389	MXN	-	212,672,389	-
M01196183	18/09/2026	Active	298,984,991	MXN	-	298,984,991	-
XDT716	18/09/2026	Active	158,953,064	USD/MXN	150,212,848	8,740,216	-
M01192714	17/09/2026	Active	14,238,752	MXN	-	14,238,752	-
M01192709	17/09/2026	Active	113,090,292	MXN	-	113,090,292	-
M01192710	17/09/2026	Active	16,929,376	MXN	-	16,929,376	-
M01192711	17/09/2026	Active	74,504,694	MXN	74,504,694	-	-
M01192712	17/09/2026	Active	212,595,619	MXN	-	212,595,619	-
M01192713	17/09/2026	Active	282,349,345	MXN	-	282,349,345	-
XDT402	17/09/2026	Active	154,446,150	USD/MXN	145,940,563	8,505,587	-
M01190758	15/09/2026	Active	72,351,557	MXN	72,351,557	-	-
M01190759	15/09/2026	Active	16,628,345	MXN	-	16,628,345	-
M01190760	15/09/2026	Active	105,118,711	MXN	-	105,118,711	-
M01190761	15/09/2026	Active	11,814,647	MXN	-	11,814,647	-
M01190762	15/09/2026	Active	212,442,188	MXN	-	212,442,188	-
M01190763	15/09/2026	Active	273,652,334	MXN	-	273,652,334	-
XDT193	15/09/2026	Active	156,501,731	USD/MXN	147,863,030	8,638,701	-
M01189086	14/09/2026	Active	67,573,427	MXN	67,573,427	-	-
M01189087	14/09/2026	Active	103,873,027	MXN	-	103,873,027	-
M01189088	14/09/2026	Active	8,066,924	MXN	-	8,066,924	-
M01189089	14/09/2026	Active	15,578,581	MXN	-	15,578,581	-
M01189090	14/09/2026	Active	272,387,293	MXN	-	272,387,293	-
M01189091	14/09/2026	Active	212,442,188	MXN	-	212,442,188	-
XDS971	14/09/2026	Active	155,271,148	USD/MXN	146,632,447	8,638,701	-
M01187321	11/09/2026	Active	101,365,458	MXN	-	101,365,458	-
M01187322	11/09/2026	Active	15,539,576	MXN	-	15,539,576	-
M01187323	11/09/2026	Active	7,936,259	MXN	-	7,936,259	-
M01187324	11/09/2026	Active	67,282,768	MXN	67,282,768	-	-
M01187325	11/09/2026	Active	270,000,714	MXN	-	270,000,714	-
XDS779	11/09/2026	Active	155,444,805	USD/MXN	146,792,784	8,652,021	-
M01185548	10/09/2026	Active	14,636,489	MXN	-	14,636,489	-
M01185549	10/09/2026	Active	80,153,556	MXN	-	80,153,556	-
M01185550	10/09/2026	Active	5,757,309	MXN	-	5,757,309	-
M01185551	10/09/2026	Active	64,000,742	MXN	64,000,742	-	-
M01185552	10/09/2026	Active	212,403,837	MXN	-	212,403,837	-
M01185553	10/09/2026	Active	248,950,449	MXN	-	248,950,449	-
XDS587	10/09/2026	Active	155,463,059	USD/MXN	146,771,356	8,691,703	-
M01184302	09/09/2026	Active	87,817,617	MXN	-	87,817,617	-
M01184303	09/09/2026	Active	14,851,718	MXN	-	14,851,718	-
M01184304	09/09/2026	Active	6,531,769	MXN	-	6,531,769	-
M01184305	09/09/2026	Active	65,129,528	MXN	65,129,528	-	-
M01184307	09/09/2026	Active	212,365,494	MXN	-	212,365,494	-
M01184308	09/09/2026	Active	256,437,071	MXN	-	256,437,071	-
XDS337	09/09/2026	Active	155,677,651	USD/MXN	146,988,488	8,689,163	-
M01182127	08/09/2026	Active	14,412,752	MXN	-	14,412,752	-
M01182128	08/09/2026	Active	75,926,091	MXN	-	75,926,091	-
M01182129	08/09/2026	Active	63,318,738	MXN	63,318,738	-	-
M01182130	08/09/2026	Active	244,235,065	MXN	-	244,235,065	-
M01182131	08/09/2026	Active	5,002,731	MXN	-	5,002,731	-
M01182132	08/09/2026	Active	212,212,229	MXN	-	212,212,229	-
XDS075	08/09/2026	Active	155,277,015	USD/MXN	146,583,599	8,693,416	-
M01181010	04/09/2026	Active	65,665,099	MXN	65,665,099	-	-
M01181011	04/09/2026	Active	14,976,615	MXN	-	14,976,615	-
M01181012	04/09/2026	Active	73,112,008	MXN	-	73,112,008	-
M01181013	04/09/2026	Active	7,018,128	MXN	-	7,018,128	-
M01181014	04/09/2026	Active	212,173,920	MXN	-	212,173,920	-
M01181015	04/09/2026	Active	241,615,572	MXN	-	241,615,572	-
XDR910	04/09/2026	Active	155,903,142	USD/MXN	147,210,660	8,692,482	-
XDR664	03/09/2026	Active	159,813,132	USD/MXN	150,925,243	8,887,889	-
M01178901	03/09/2026	Active	87,964,189	MXN	-	87,964,189	-
M01178902	03/09/2026	Active	15,307,981	MXN	-	15,307,981	-
M01178903	03/09/2026	Active	8,205,960	MXN	-	8,205,960	-
M01178904	03/09/2026	Active	67,015,376	MXN	67,015,376	-	-
M01178905	03/09/2026	Active	212,135,618	MXN	-	212,135,618	-
M01178906	03/09/2026	Active	256,598,372	MXN	-	256,598,372	-
M01177553	02/09/2026	Active	88,862,909	MXN	-	88,862,909	-
M01177554	02/09/2026	Active	15,192,856	MXN	-	15,192,856	-
M01177555	02/09/2026	Active	66,839,929	MXN	66,839,929	-	-
M01177556	02/09/2026	Active	8,156,210	MXN	-	8,156,210	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M01177557	02/09/2026	Active	212,097,323	MXN	-	212,097,323	-
M01177558	02/09/2026	Active	257,469,368	MXN	-	257,469,368	-
XDR411	02/09/2026	Active	162,817,785	USD/MXN	153,757,781	9,060,004	-
XDR372	01/09/2026	Active	161,190,463	USD/MXN	152,236,084	8,954,379	-
M01176390	01/09/2026	Active	68,132,285	MXN	68,132,285	-	-
M01176391	01/09/2026	Active	8,930,434	MXN	-	8,930,434	-
M01176392	01/09/2026	Active	262,228,166	MXN	-	262,228,166	-
M01176393	01/09/2026	Active	15,407,788	MXN	-	15,407,788	-
M01176394	01/09/2026	Active	212,059,034	MXN	-	212,059,034	-
M01176395	01/09/2026	Active	430,493,137	MXN	-	430,493,137	-
M01174027	31/08/2026	Active	66,933,107	MXN	66,933,107	-	-
M01174028	31/08/2026	Active	15,142,623	MXN	-	15,142,623	-
M01174029	31/08/2026	Active	8,019,729	MXN	-	8,019,729	-
M01174030	31/08/2026	Active	381,499,755	MXN	-	381,499,755	-
M01174032	31/08/2026	Active	549,634,844	MXN	-	549,634,844	-
M01174033	31/08/2026	Active	211,905,845	MXN	-	211,905,845	-
XDQ988	01/09/2026	Active	162,077,818	USD/MXN	153,097,940	8,979,878	-
XDQ771	28/08/2026	Active	464,515,145	USD/MXN	438,660,486	25,854,659	-
XDQ767	28/08/2026	Active	130,502,306	USD/MXN	123,238,619	7,263,687	-
XDQ765	28/08/2026	Active	592,585,196	MXN/USD	32,982,968	559,602,228	-
M01172158	28/08/2026	Active	15,142,623	MXN	-	15,142,623	-
M01172159	28/08/2026	Active	66,783,980	MXN	66,783,980	-	-
M01172160	28/08/2026	Active	376,714,429	MXN	-	376,714,429	-
M01172161	28/08/2026	Active	8,019,729	MXN	-	8,019,729	-
M01172162	28/08/2026	Active	212,716,824	MXN	-	212,716,824	-
M01172163	28/08/2026	Active	545,809,624	MXN	-	545,809,624	-
XDQ750	28/08/2026	Active	161,939,809	USD/MXN	152,921,283	9,018,526	-
M01170297	27/08/2026	Active	212,678,424	MXN	-	212,678,424	-
M01170298	27/08/2026	Active	314,263,833	MXN	-	314,263,833	-
M01170293	27/08/2026	Active	7,889,031	MXN	-	7,889,031	-
M01170294	27/08/2026	Active	66,617,022	MXN	66,617,022	-	-
M01170295	27/08/2026	Active	15,103,577	MXN	-	15,103,577	-
M01170296	27/08/2026	Active	483,317,843	MXN	-	483,317,843	-
XDQ543	27/08/2026	Active	160,967,570	USD/MXN	152,005,709	8,961,861	-
M01168482	26/08/2026	Active	314,089,434	MXN	-	314,089,434	-
M01168483	26/08/2026	Active	14,955,603	MXN	-	14,955,603	-
M01168484	26/08/2026	Active	66,804,115	MXN	66,804,115	-	-
M01168485	26/08/2026	Active	7,370,607	MXN	-	7,370,607	-
M01168486	26/08/2026	Active	212,640,030	MXN	-	212,640,030	-
M01168487	26/08/2026	Active	482,251,560	MXN	-	482,251,560	-
XDQ302	26/08/2026	Active	159,142,161	USD/MXN	150,272,028	8,870,133	-
XDP676	25/08/2026	Active	158,709,171	USD/MXN	149,873,489	8,835,682	-
M01159488	25/08/2026	Active	302,140,412	MXN	-	302,140,412	-
M01159489	25/08/2026	Active	65,922,400	MXN	65,922,400	-	-
M01159490	25/08/2026	Active	14,755,591	MXN	-	14,755,591	-
M01159491	25/08/2026	Active	6,692,482	MXN	-	6,692,482	-
M01159492	25/08/2026	Active	212,409,919	MXN	-	212,409,919	-
M01159493	25/08/2026	Active	470,076,004	MXN	-	470,076,004	-
XDP439	20/08/2026	Active	159,149,417	USD/MXN	150,286,339	8,863,078	-
M01156843	19/08/2026	Active	69,006,228	MXN	69,006,228	-	-
M01156844	19/08/2026	Active	15,479,165	MXN	-	15,479,165	-
M01156845	19/08/2026	Active	309,934,275	MXN	-	309,934,275	-
M01156846	19/08/2026	Active	9,276,273	MXN	-	9,276,273	-
M01156847	19/08/2026	Active	478,055,059	MXN	-	478,055,059	-
M01156848	19/08/2026	Active	212,371,575	MXN	-	212,371,575	-
XDP249	19/08/2026	Active	168,845,627	USD/MXN	159,494,666	9,350,961	-
XDP075	18/08/2026	Active	177,660,818	USD/MXN	167,810,719	9,850,099	-
XDO859	17/08/2026	Active	166,500,438	USD/MXN	157,247,355	9,253,083	-
XDO694	14/08/2026	Active	165,705,237	USD/MXN	156,525,578	9,179,659	-
XDO444	13/08/2026	Active	166,508,234	USD/MXN	157,284,091	9,224,143	-
XDO171	12/08/2026	Active	165,403,381	USD/MXN	156,274,353	9,129,028	-
XDO025	11/08/2026	Active	165,838,534	USD/MXN	156,694,573	9,143,961	-
M01146046	28/09/2026	Active	7,000,000	MXN	-	7,000,000	-
XDN854	10/08/2026	Active	169,144,919	USD/MXN	159,822,635	9,322,284	-
XDN686	07/08/2026	Active	167,973,047	USD/MXN	158,752,093	9,220,954	-
M01142685	06/08/2026	Active	79,147,561	MXN	79,147,561	-	-
M01142686	06/08/2026	Active	18,118,202	MXN	-	18,118,202	-
M01142687	06/08/2026	Active	31,366,873	MXN	-	31,366,873	-
M01142688	06/08/2026	Active	323,581,855	MXN	-	323,581,855	-
M01142689	06/08/2026	Active	210,625,534	MXN	-	210,625,534	-
M01142690	06/08/2026	Active	504,544,901	MXN	-	504,544,901	-
XDN469	06/08/2026	Active	168,583,818	USD/MXN	159,334,413	9,249,405	-
XDN253	05/08/2026	Active	170,334,862	USD/MXN	161,007,297	9,327,565	-
XDN055	04/08/2026	Active	170,434,479	USD/MXN	161,139,633	9,294,846	-
STB847	31/08/2026	Active	25,000,000	MXN	25,000,000	25,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M01137920	31/08/2026	Active	25,000,000	MXN	25,000,000	-	-
M01137910	31/08/2026	Active	25,000,000	MXN	-	25,000,000	-
XDM863	03/08/2026	Active	173,753,996	USD/MXN	164,282,197	9,471,799	-
M01135994	28/09/2026	Active	7,000,000	MXN	7,000,000	-	-
XDM642	31/07/2026	Active	171,171,700	USD/MXN	161,844,279	9,327,421	-
STA903	25/09/2026	Active	6,800,000,000	MXN	6,800,000,000	6,800,000,000	-
XDM415	30/07/2026	Active	174,912,723	USD/MXN	165,451,064	9,461,659	-
XDM231	29/07/2026	Active	170,778,703	USD/MXN	161,513,202	9,265,501	-
XDM032	28/07/2026	Active	167,218,226	USD/MXN	158,165,496	9,052,730	-
XDL843	27/07/2026	Active	166,285,327	USD/MXN	157,289,406	8,995,921	-
M01128298	24/07/2026	Active	308,595,244	MXN	-	308,595,244	-
M01128299	24/07/2026	Active	31,304,025	MXN	-	31,304,025	-
M01128300	24/07/2026	Active	79,945,115	MXN	79,945,115	-	-
M01128301	24/07/2026	Active	18,002,330	MXN	-	18,002,330	-
M01128302	24/07/2026	Active	210,434,038	MXN	-	210,434,038	-
M01128303	24/07/2026	Active	488,390,522	MXN	-	488,390,522	-
XDL696	24/07/2026	Active	168,238,057	USD/MXN	159,147,302	9,090,755	-
XDL491	23/07/2026	Active	167,648,425	USD/MXN	158,537,865	9,110,560	-
XDL271	22/07/2026	Active	168,077,685	USD/MXN	158,944,021	9,133,664	-
XDL056	21/07/2026	Active	167,136,402	USD/MXN	158,061,151	9,075,251	-
XDK901	20/07/2026	Active	167,481,668	USD/MXN	158,440,627	9,041,041	-
XDK734	17/07/2026	Active	166,280,121	USD/MXN	157,261,049	9,019,072	-
XDK545	16/07/2026	Active	166,553,278	USD/MXN	157,494,774	9,058,504	-
XDK372	15/07/2026	Active	165,806,770	USD/MXN	156,815,811	8,990,959	-
XDK116	14/07/2026	Active	166,603,774	USD/MXN	157,608,582	8,995,192	-
XDJ892	13/07/2026	Active	165,585,406	USD/MXN	156,634,529	8,950,877	-
XDJ692	10/07/2026	Active	166,993,061	USD/MXN	157,984,159	9,008,902	-
XDJ488	09/07/2026	Active	166,570,084	USD/MXN	157,600,936	8,969,148	-
SSV389	24/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	2,500,000	-
XDJ296	08/07/2026	Active	166,065,419	USD/MXN	157,087,187	8,978,232	-
XDJ117	07/07/2026	Active	165,628,282	USD/MXN	156,627,442	9,000,840	-
XDI904	06/07/2026	Active	169,135,910	USD/MXN	159,978,182	9,157,728	-
M01100581	03/07/2026	Active	75,740,292	MXN	75,740,292	-	-
M01100582	03/07/2026	Active	17,142,759	MXN	-	17,142,759	-
M01100583	03/07/2026	Active	257,436,844	MXN	-	257,436,844	-
M01100584	03/07/2026	Active	28,173,097	MXN	-	28,173,097	-
M01100585	03/07/2026	Active	345,667,709	MXN	-	345,667,709	-
M01100586	03/07/2026	Active	118,655,300	MXN	-	118,655,300	-
XDI755	03/07/2026	Active	169,064,945	USD/MXN	159,907,217	9,157,728	-
XDI540	02/07/2026	Active	166,152,551	USD/MXN	157,186,550	8,966,001	-
SST908	29/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	2,500,000	-
M01098608	29/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	-	-
M01098605	29/09/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
M01097629	30/09/2026	Active	1,800,000	MXN	1,800,000	-	-
M01097602	30/09/2026	Active	1,800,000	MXN	-	1,800,000	-
M01097597	28/09/2026	Active	3,000,000	MXN	-	3,000,000	-
XDI406	01/07/2026	Active	193,449,393	USD/MXN	182,970,834	10,478,559	-
SST503	25/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	2,500,000	-
M01096823	25/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	-	-
M01095944	25/09/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
SSS910	24/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	2,500,000	-
M01094047	24/09/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	-	-
M01093865	24/09/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
SSR859	21/09/2026	Active	2,000,000	MXN	2,000,000	2,000,000	-
M01088352	21/09/2026	Active	2,000,000	MXN	2,000,000	-	-
M01088344	21/09/2026	Active	2,000,000	MXN	-	2,000,000	-
SSR558	31/07/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	20,000,000	-
M01086853	31/07/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
M01086849	31/07/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
SSR290	14/09/2026	Active	3,100,000,000	MXN	3,100,000,000	3,100,000,000	-
SSR292	14/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
M01083016	17/08/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
M01082078	17/08/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
SSR156	14/09/2026	Active	3,765,000,000	MXN	3,765,000,000	3,765,000,000	-
SSQ631	10/09/2026	Active	2,600,000,000	MXN	2,600,000,000	2,600,000,000	-
SSP708	10/09/2026	Active	1,500,000	MXN	1,500,000	1,500,000	-
M01073567	10/09/2026	Active	1,500,000	MXN	1,500,000	-	-
M01073566	10/09/2026	Active	1,500,000	MXN	-	1,500,000	-
SSO988	07/09/2026	Active	5,700,000	MXN	5,700,000	5,700,000	-
M01069069	07/09/2026	Active	5,700,000	MXN	5,700,000	-	-
M01068188	07/09/2026	Active	5,700,000	MXN	-	5,700,000	-
SSO539	02/09/2026	Active	3,780,000,000	MXN	3,780,000,000	3,780,000,000	-
SSO550	02/09/2026	Active	2,265,000,000	MXN	2,265,000,000	2,265,000,000	-
SSO504	03/09/2026	Active	3,000,000	MXN	3,000,000	3,000,000	-
M01066997	03/09/2026	Active	3,000,000	MXN	3,000,000	-	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SSO301	01/09/2026	Active	2,300,000,000	MXN	2,300,000,000	2,300,000,000	-
SSO308	01/09/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
M01065707	03/09/2026	Active	3,000,000	MXN	-	3,000,000	-
M01064800	04/08/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
M01064787	02/09/2026	Active	14,000,000	MXN	14,000,000	-	-
SSN984	31/08/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
SSN985	31/08/2026	Active	2,250,000,000	MXN	2,250,000,000	2,250,000,000	-
M01063876	04/08/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
M01063875	02/09/2026	Active	14,000,000	MXN	-	14,000,000	-
SSL629	01/09/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	20,000,000	-
M01062301	01/09/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
M01062205	01/09/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
M01060408	31/08/2026	Active	16,000,000	MXN	-	16,000,000	-
M01055209	29/08/2026	Active	737,433	USD	737,433	-	-
M01055157	29/08/2026	Active	737,433	USD	-	737,433	-
M01053379	25/08/2026	Active	3,000,000	MXN	3,000,000	-	-
M01053330	25/08/2026	Active	3,000,000	MXN	-	3,000,000	-
M01051447	23/09/2026	Active	4,000,000	MXN	-	4,000,000	-
M01047864	19/08/2026	Active	3,500,000	MXN	3,500,000	-	-
M01047863	18/09/2026	Active	5,500,000	MXN	5,500,000	-	-
SSI446	17/08/2026	Active	3,760,000,000	MXN	3,760,000,000	3,760,000,000	-
M01047857	18/09/2026	Active	5,500,000	MXN	-	5,500,000	-
M01045437	19/08/2026	Active	3,500,000	MXN	-	3,500,000	-
SSI167	14/08/2026	Active	3,000,000,000	MXN	3,000,000,000	3,000,000,000	-
SSI149	14/08/2026	Active	2,600,000,000	MXN	2,600,000,000	2,600,000,000	-
SSI150	17/07/2026	Active	3,900,000,000	MXN	3,900,000,000	3,900,000,000	-
M01043690	18/08/2026	Active	6,400,000	MXN	-	6,400,000	-
M01043416	24/08/2026	Active	15,000,000	MXN	-	15,000,000	-
SSH947	11/09/2026	Active	5,000,000,000	MXN	5,000,000,000	5,000,000,000	-
M01041001	17/08/2026	Active	3,500,000	MXN	-	3,500,000	-
M01039778	18/09/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	-	-
SSH322	18/09/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	50,000,000	-
M01039755	18/09/2026	Active	50,000,000	MXN	-	50,000,000	-
SSH226	11/08/2026	Active	3,760,000,000	MXN	3,760,000,000	3,760,000,000	-
SSH229	11/08/2026	Active	7,520,000,000	MXN	7,520,000,000	7,520,000,000	-
SSH200	11/08/2026	Active	3,760,000,000	MXN	3,760,000,000	3,760,000,000	-
SSH201	11/08/2026	Active	3,760,000,000	MXN	3,760,000,000	3,760,000,000	-
M01038476	10/09/2026	Active	2,000,000	MXN	2,000,000	-	-
SSG942	10/08/2026	Active	3,730,000,000	MXN	3,730,000,000	3,730,000,000	-
M01035543	10/09/2026	Active	2,000,000	MXN	-	2,000,000	-
M01035256	11/08/2026	Active	3,000,000	MXN	3,000,000	-	-
M01035223	11/08/2026	Active	3,000,000	MXN	-	3,000,000	-
M01033517	09/09/2026	Active	500,000	USD	-	500,000	-
M01033512	10/09/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
M01033509	11/09/2026	Active	2,500,000	USD	-	2,500,000	-
M01033412	09/09/2026	Active	3,200,000	MXN	-	3,200,000	-
M01030966	26/08/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
SSF791	04/09/2026	Active	7,000,000	MXN	7,000,000	7,000,000	-
M01030965	04/09/2026	Active	7,000,000	MXN	7,000,000	-	-
M01030589	06/08/2026	Active	2,200,000	MXN	2,200,000	-	-
M01030177	06/08/2026	Active	1,380,000	USD	-	1,380,000	-
M01030062	26/08/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
M01030055	04/09/2026	Active	7,000,000	MXN	-	7,000,000	-
M01030031	06/08/2026	Active	2,200,000	MXN	-	2,200,000	-
SSE727	31/07/2026	Active	1,499,000,000	MXN	1,499,000,000	1,499,000,000	-
SSE724	03/07/2026	Active	16,797,000,000	MXN	16,797,000,000	16,797,000,000	-
M01024698	31/07/2026	Active	2,500,000	MXN	2,500,000	-	-
M01024677	31/07/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
SSE121	29/07/2026	Active	7,600,000,000	MXN	7,600,000,000	7,600,000,000	-
SSE116	29/07/2026	Active	755,000,000	MXN	755,000,000	755,000,000	-
SSD797	28/07/2026	Active	2,475,000,000	MXN	2,475,000,000	2,475,000,000	-
SSD776	28/07/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SSD759	28/07/2026	Active	3,850,000,000	MXN	3,850,000,000	3,850,000,000	-
SSD756	28/07/2026	Active	1,150,000,000	MXN	1,150,000,000	1,150,000,000	-
SSD623	28/07/2026	Active	2,300,000,000	MXN	2,300,000,000	2,300,000,000	-
SSD523	28/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SSD258	27/07/2026	Active	2,300,000,000	MXN	2,300,000,000	2,300,000,000	-
SSD222	27/07/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SSD205	27/07/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
SSD192	27/07/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SSD091	27/07/2026	Active	2,240,000,000	MXN	2,240,000,000	2,240,000,000	-
SSD047	27/07/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SSD046	27/07/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
M01014940	29/07/2026	Active	1,928,000	USD	1,928,000	-	-
M01014931	29/07/2026	Active	1,928,000	USD	-	1,928,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SSB819	20/07/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SSB665	21/08/2026	Active	4,800,000	MXN	4,800,000	4,800,000	-
M01010046	21/08/2026	Active	4,800,000	MXN	4,800,000	-	-
M01009885	21/08/2026	Active	4,800,000	MXN	-	4,800,000	-
M01009882	01/09/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
M01009854	26/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
M01009853	19/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
M01009852	18/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
M01009851	17/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
SSB592	23/07/2026	Active	2,948,645,250	MXN	2,948,645,250	2,948,645,250	-
M01009569	20/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
SSB491	17/07/2026	Active	7,500,000,000	MXN	7,500,000,000	7,500,000,000	-
SSB475	17/07/2026	Active	3,000,000,000	MXN	3,000,000,000	3,000,000,000	-
SSB420	17/07/2026	Active	7,600,000,000	MXN	7,600,000,000	7,600,000,000	-
SSB395	17/07/2026	Active	7,505,000,000	MXN	7,505,000,000	7,505,000,000	-
M01001107	15/07/2026	Active	5,000,000	MXN	-	5,000,000	-
M00999637	13/08/2026	Active	2,200,000	MXN	-	2,200,000	-
M00999623	14/07/2026	Active	5,200,000	MXN	-	5,200,000	-
SSA160	10/07/2026	Active	5,610,000,000	MXN	5,610,000,000	5,610,000,000	-
SRZ546	15/07/2026	Active	5,000,000	MXN	5,000,000	5,000,000	-
SRZ513	30/09/2026	Active	1,890,000,000	MXN	1,890,000,000	1,890,000,000	-
SRZ066	06/07/2026	Active	2,255,000,000	MXN	2,255,000,000	2,255,000,000	-
SRZ025	06/07/2026	Active	2,250,000,000	MXN	2,250,000,000	2,250,000,000	-
M00993146	08/07/2026	Active	2,600,000	MXN	-	2,600,000	-
SRY677	03/07/2026	Active	3,780,000,000	MXN	3,780,000,000	3,780,000,000	-
SRY678	25/09/2026	Active	1,900,000,000	MXN	1,900,000,000	1,900,000,000	-
SRY679	25/09/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SRY665	03/07/2026	Active	7,560,000,000	MXN	7,560,000,000	7,560,000,000	-
SRY656	03/07/2026	Active	1,700,000,000	MXN	1,700,000,000	1,700,000,000	-
SRY560	03/07/2026	Active	7,600,000,000	MXN	7,600,000,000	7,600,000,000	-
SRY562	25/09/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SRY548	14/09/2026	Active	2,550,000,000	MXN	2,550,000,000	2,550,000,000	-
M00991429	06/08/2026	Active	2,000,000	MXN	-	2,000,000	-
M00989826	06/07/2026	Active	2,500,000	MXN	-	2,500,000	-
SRX688	24/09/2026	Active	1,940,000,000	MXN	1,940,000,000	1,940,000,000	-
M00987953	03/07/2026	Active	2,000,000	MXN	-	2,000,000	-
M00982182	26/09/2026	Active	30,000,000	MXN	-	30,000,000	-
M00980333	24/07/2026	Active	2,800,000	MXN	-	2,800,000	-
M00978501	22/09/2026	Active	6,000,000	MXN	-	6,000,000	-
M00976872	21/09/2026	Active	7,000,000	MXN	-	7,000,000	-
M00975098	20/09/2026	Active	7,000,000	MXN	-	7,000,000	-
SRU575	09/09/2026	Active	1,170,000,000	MXN	1,170,000,000	1,170,000,000	-
SRU560	09/09/2026	Active	1,560,000,000	MXN	1,560,000,000	1,560,000,000	-
SRU561	09/09/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SRU189	08/09/2026	Active	1,965,000,000	MXN	1,965,000,000	1,965,000,000	-
SRU175	08/09/2026	Active	1,950,000,000	MXN	1,950,000,000	1,950,000,000	-
M00968892	17/07/2026	Active	2,000,000	MXN	-	2,000,000	-
M00967426	10/09/2026	Active	3,804,511	MXN	-	3,804,511	-
SRT372	04/09/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
M00960863	06/08/2026	Active	17,610,519	MXN	-	17,610,519	-
M00960200	28/09/2026	Active	2,710,714	MXN	-	2,710,714	-
SRR731	01/09/2026	Active	1,955,000,000	MXN	1,955,000,000	1,955,000,000	-
M00957711	14/07/2026	Active	2,500,000	USD	-	2,500,000	-
M00957707	09/07/2026	Active	2,000,000	USD	-	2,000,000	-
M00957697	08/07/2026	Active	2,500,000	USD	-	2,500,000	-
M00957589	10/07/2026	Active	17,200,000	MXN	-	17,200,000	-
M00957538	10/07/2026	Active	16,000,000	MXN	-	16,000,000	-
SRR305	13/09/2026	Active	39,220,000	USD	39,220,000	39,220,000	-
SRR192	27/08/2026	Active	3,830,000,000	MXN	3,830,000,000	3,830,000,000	-
SRR158	27/08/2026	Active	3,830,000,000	MXN	3,830,000,000	3,830,000,000	-
M00955681	10/08/2026	Active	190,000,000	MXN	-	190,000,000	-
M00955617	01/09/2026	Active	3,458,647	MXN	-	3,458,647	-
M00951394	31/08/2026	Active	25,900,000	MXN	-	25,900,000	-
M00949724	20/08/2026	Active	10,000,000	MXN	-	10,000,000	-
M00949449	28/09/2026	Active	3,300,000	MXN	-	3,300,000	-
M00947825	17/09/2026	Active	2,000,000	USD	-	2,000,000	-
M00946654	28/08/2026	Active	14,000,000	MXN	-	14,000,000	-
M00944819	21/08/2026	Active	2,266,582	MXN	-	2,266,582	-
M00942899	20/08/2026	Active	11,332,908	MXN	-	11,332,908	-
SRN841	17/08/2026	Active	2,925,000,000	MXN	2,925,000,000	2,925,000,000	-
SRN606	14/08/2026	Active	1,265,000,000	MXN	1,265,000,000	1,265,000,000	-
SRN519	14/08/2026	Active	3,800,000,000	MXN	3,800,000,000	3,800,000,000	-
SRN520	14/08/2026	Active	1,145,000,000	MXN	1,145,000,000	1,145,000,000	-
SRN489	14/08/2026	Active	3,760,000,000	MXN	3,760,000,000	3,760,000,000	-
SRN477	24/08/2026	Active	250,000	USD	250,000	250,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M00940348	24/08/2026	Active	250,000	USD	250,000	-	-
M00939609	24/08/2026	Active	250,000	USD	-	250,000	-
M00936829	21/08/2026	Active	19,500,000	MXN	-	19,500,000	-
SRM901	12/08/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SRM872	12/08/2026	Active	7,500,000,000	MXN	7,500,000,000	7,500,000,000	-
M00933520	14/08/2026	Active	6,700,255	MXN	-	6,700,255	-
SRL527	04/08/2026	Active	1,870,000,000	MXN	1,870,000,000	1,870,000,000	-
SRL241	03/08/2026	Active	1,880,000,000	MXN	1,880,000,000	1,880,000,000	-
SRK896	31/07/2026	Active	3,780,000,000	MXN	3,780,000,000	3,780,000,000	-
SRK885	31/07/2026	Active	7,530,000,000	MXN	7,530,000,000	7,530,000,000	-
M00921582	09/08/2026	Active	150,000	USD	-	150,000	-
SRK271	11/08/2026	Active	40,000,000	USD	40,000,000	40,000,000	-
SRK266	29/07/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
SRK232	29/07/2026	Active	1,120,000,000	MXN	1,120,000,000	1,120,000,000	-
SRJ959	28/07/2026	Active	1,420,000,000	MXN	1,420,000,000	1,420,000,000	-
SRJ893	28/07/2026	Active	3,785,000,000	MXN	3,785,000,000	3,785,000,000	-
SRJ825	28/07/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SRJ807	28/07/2026	Active	1,890,000,000	MXN	1,890,000,000	1,890,000,000	-
SRJ609	27/07/2026	Active	1,900,000,000	MXN	1,900,000,000	1,900,000,000	-
SRJ611	27/07/2026	Active	760,000,000	MXN	760,000,000	760,000,000	-
M00916930	20/08/2026	Active	2,250,000	USD	-	2,250,000	-
SRJ270	24/07/2026	Active	1,140,000,000	MXN	1,140,000,000	1,140,000,000	-
M00914694	17/08/2026	Active	6,128,278	MXN	-	6,128,278	-
SRG248	22/07/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SRF893	21/07/2026	Active	570,000,000	MXN	570,000,000	570,000,000	-
M00909151	28/07/2026	Active	5,000,000	MXN	-	5,000,000	-
SRE605	15/07/2026	Active	10,552,500	MXN	10,552,500	10,552,500	-
M00901763	15/07/2026	Active	10,552,500	MXN	10,552,500	-	-
M00901512	15/07/2026	Active	10,552,500	MXN	-	10,552,500	-
SRE420	17/07/2026	Active	515,200	USD	515,200	515,200	-
M00900665	17/07/2026	Active	515,200	USD	515,200	-	-
M00899542	17/07/2026	Active	515,200	USD	-	515,200	-
M00898067	21/07/2026	Active	19,000,000	MXN	-	19,000,000	-
SRC842	29/09/2026	Active	1,050,000,000	MXN	1,050,000,000	1,050,000,000	-
M00892223	17/07/2026	Active	71,900,000	MXN	-	71,900,000	-
SRC601	06/07/2026	Active	1,930,000,000	MXN	1,930,000,000	1,930,000,000	-
SRC597	28/09/2026	Active	1,300,000,000	MXN	1,300,000,000	1,300,000,000	-
SRC591	06/07/2026	Active	1,930,000,000	MXN	1,930,000,000	1,930,000,000	-
M00889156	14/07/2026	Active	395,000,000	MXN	-	395,000,000	-
SRC265	25/09/2026	Active	850,000,000	MXN	850,000,000	850,000,000	-
SRC126	02/07/2026	Active	3,900,000,000	MXN	3,900,000,000	3,900,000,000	-
SRC108	02/07/2026	Active	3,900,000,000	MXN	3,900,000,000	3,900,000,000	-
SRC110	02/07/2026	Active	3,900,000,000	MXN	3,900,000,000	3,900,000,000	-
SRB840	02/07/2026	Active	2,921,429	MXN	2,921,429	2,921,429	-
M00886092	09/07/2026	Active	2,086,735	MXN	-	2,086,735	-
SRB605	22/09/2026	Active	2,650,000,000	MXN	2,650,000,000	2,650,000,000	-
M00882520	02/07/2026	Active	2,921,429	MXN	2,921,429	-	-
M00882516	02/07/2026	Active	2,921,429	MXN	-	2,921,429	-
SRB288	18/09/2026	Active	1,320,000,000	MXN	1,320,000,000	1,320,000,000	-
SQY401	08/09/2026	Active	1,580,000,000	MXN	1,580,000,000	1,580,000,000	-
SQY172	04/09/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SQY103	26/09/2026	Active	46,050,600	USD	46,050,600	46,050,600	-
SQX823	01/09/2026	Active	795,000,000	MXN	795,000,000	795,000,000	-
SQX809	01/09/2026	Active	1,330,000,000	MXN	1,330,000,000	1,330,000,000	-
SQX811	01/09/2026	Active	1,325,000,000	MXN	1,325,000,000	1,325,000,000	-
SQX563	31/08/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SQX564	31/08/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SQX557	31/08/2026	Active	2,645,000,000	MXN	2,645,000,000	2,645,000,000	-
SQX509	22/09/2026	Active	39,590,000	USD	39,590,000	39,590,000	-
SQX188	28/08/2026	Active	1,060,000,000	MXN	1,060,000,000	1,060,000,000	-
SQX172	28/08/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SQW802	27/08/2026	Active	790,000,000	MXN	790,000,000	790,000,000	-
SQW784	27/08/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SQW743	27/08/2026	Active	1,350,000,000	MXN	1,350,000,000	1,350,000,000	-
SQV730	19/08/2026	Active	2,700,000,000	MXN	2,700,000,000	2,700,000,000	-
SQV504	24/08/2026	Active	1,350,000,000	MXN	1,350,000,000	1,350,000,000	-
SQV454	24/08/2026	Active	2,150,000,000	MXN	2,150,000,000	2,150,000,000	-
SQU775	19/08/2026	Active	900,000,000	MXN	900,000,000	900,000,000	-
SQU553	18/08/2026	Active	2,680,000,000	MXN	2,680,000,000	2,680,000,000	-
CA6522	31/07/2026	Active	50,685,161	USD/MXN	50,685,161	922,976,782	-
CA6521	31/07/2026	Active	922,976,782	MXN/USD	922,976,782	50,685,161	-
SQT367	08/09/2026	Active	19,288,271	USD	19,288,271	19,288,271	-
SQR052	06/08/2026	Active	2,030,000,000	MXN	2,030,000,000	2,030,000,000	-
SQQ762	05/08/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SQQ728	26/08/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SQQ254	03/08/2026	Active	1,344,788,000	MXN	1,344,788,000	1,344,788,000	-
SQQ251	03/08/2026	Active	1,370,000,000	MXN	1,370,000,000	1,370,000,000	-
SQP688	31/07/2026	Active	1,350,000,000	MXN	1,350,000,000	1,350,000,000	-
SQO364	30/07/2026	Active	1,890,000,000	MXN	1,890,000,000	1,890,000,000	-
SQO304	30/07/2026	Active	860,000,000	MXN	860,000,000	860,000,000	-
SQN625	28/07/2026	Active	810,000,000	MXN	810,000,000	810,000,000	-
SQN379	14/08/2026	Active	13,250,000	USD	13,250,000	13,250,000	-
SQN048	22/07/2026	Active	2,030,000,000	MXN	2,030,000,000	2,030,000,000	-
SQN008	22/07/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SQM564	20/07/2026	Active	492,000,000	MXN	492,000,000	492,000,000	-
SQM565	20/07/2026	Active	492,000,000	MXN	492,000,000	492,000,000	-
SQM458	20/07/2026	Active	830,000,000	MXN	830,000,000	830,000,000	-
SQM457	20/07/2026	Active	550,000,000	MXN	550,000,000	550,000,000	-
SQM071	07/08/2026	Active	92,800,000	USD	92,800,000	92,800,000	-
SQM069	17/07/2026	Active	2,190,000,000	MXN	2,190,000,000	2,190,000,000	-
SQM050	17/07/2026	Active	2,050,000,000	MXN	2,050,000,000	2,050,000,000	-
SQM051	17/07/2026	Active	800,000,000	MXN	800,000,000	800,000,000	-
SQM033	17/07/2026	Active	2,051,000,000	MXN	2,051,000,000	2,051,000,000	-
SQK669	14/07/2026	Active	1,095,000,000	MXN	1,095,000,000	1,095,000,000	-
SQK413	13/07/2026	Active	820,000,000	MXN	820,000,000	820,000,000	-
SQI564	03/07/2026	Active	1,360,000,000	MXN	1,360,000,000	1,360,000,000	-
SQI563	03/07/2026	Active	1,360,000,000	MXN	1,360,000,000	1,360,000,000	-
SQG583	17/07/2026	Active	30,000,000	MXN	30,000,000	30,000,000	-
M00784892	17/07/2026	Active	30,000,000	MXN	30,000,000	-	-
M00784882	17/07/2026	Active	30,000,000	MXN	-	30,000,000	-
SQG263	30/09/2026	Active	1,500,000	USD	1,500,000	1,500,000	-
M00783200	30/09/2026	Active	1,500,000	USD	1,500,000	-	-
M00783181	30/09/2026	Active	1,500,000	USD	-	1,500,000	-
SQG256	30/09/2026	Active	4,500,000	USD	4,500,000	4,500,000	-
M00783171	30/09/2026	Active	4,500,000	USD	4,500,000	-	-
M00780035	30/09/2026	Active	4,500,000	USD	-	4,500,000	-
SQE476	02/07/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-
SQE399	31/07/2026	Active	25,000,000	MXN	25,000,000	25,000,000	-
M00773305	31/07/2026	Active	25,000,000	MXN	25,000,000	-	-
M00772552	31/07/2026	Active	25,000,000	MXN	-	25,000,000	-
SQE163	29/09/2026	Active	760,000,000	MXN	760,000,000	760,000,000	-
P20983	30/09/2026	Active	1,441,126,307	MXN	-	-	1,441,126,307
P20982	30/09/2026	Active	1,441,126,307	MXN	-	-	1,441,126,307
SQD872	28/09/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SQD874	28/09/2026	Active	950,000,000	MXN	950,000,000	950,000,000	-
SQD588	25/09/2026	Active	950,000,000	MXN	950,000,000	950,000,000	-
SQD564	25/09/2026	Active	2,375,000,000	MXN	2,375,000,000	2,375,000,000	-
SQD313	23/09/2026	Active	40,000,000	MXN	40,000,000	40,000,000	-
M00766248	23/09/2026	Active	40,000,000	MXN	40,000,000	-	-
SQD259	08/09/2026	Active	19,288,271	USD	19,288,271	19,288,271	-
SQD250	24/09/2026	Active	350,000,000	MXN	350,000,000	350,000,000	-
M00766134	23/09/2026	Active	40,000,000	MXN	-	40,000,000	-
SQC606	14/09/2026	Active	12,000,000	MXN	12,000,000	12,000,000	-
M00762474	14/09/2026	Active	12,000,000	MXN	12,000,000	-	-
M00761953	14/09/2026	Active	12,000,000	MXN	-	12,000,000	-
SQC327	21/09/2026	Active	945,000,000	MXN	945,000,000	945,000,000	-
SQC300	21/09/2026	Active	1,890,000,000	MXN	1,890,000,000	1,890,000,000	-
SQC284	22/09/2026	Active	9,920,000	USD	9,920,000	9,920,000	-
SQC172	18/09/2026	Active	570,000,000	MXN	570,000,000	570,000,000	-
SQC121	18/09/2026	Active	944,000,000	MXN	944,000,000	944,000,000	-
SQC079	21/09/2026	Active	98,730,000	USD	98,730,000	98,730,000	-
SQB515	10/09/2026	Active	3,180,941	MXN	3,180,941	3,180,941	-
M00755921	10/09/2026	Active	3,180,941	MXN	3,180,941	-	-
SQB498	17/09/2026	Active	1,350,000,000	MXN	1,350,000,000	1,350,000,000	-
SQB429	17/09/2026	Active	570,000,000	MXN	570,000,000	570,000,000	-
M00755047	14/08/2026	Active	3,200,000	MXN	-	3,200,000	-
M00755045	10/09/2026	Active	3,180,941	MXN	-	3,180,941	-
SQB179	16/09/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SQB137	16/09/2026	Active	19,900,000	USD	19,900,000	19,900,000	-
SQA940	31/07/2026	Active	26,400,000	MXN	26,400,000	26,400,000	-
M00752050	31/07/2026	Active	26,400,000	MXN	26,400,000	-	-
SQA874	14/09/2026	Active	480,000,000	MXN	480,000,000	480,000,000	-
M00751893	31/07/2026	Active	26,400,000	MXN	-	26,400,000	-
SQA837	15/09/2026	Active	99,300,000	USD	99,300,000	99,300,000	-
SQA560	11/09/2026	Active	115,000,000	MXN	115,000,000	115,000,000	-
SQA561	11/09/2026	Active	115,000,000	MXN	115,000,000	115,000,000	-
SQA390	11/09/2026	Active	9,950,000	USD	9,950,000	9,950,000	-
P20933	07/09/2026	Active	75,000,000	MXN	-	-	75,000,000
P20932	07/09/2026	Active	75,000,000	MXN	-	-	75,000,000
SPZ259	04/09/2026	Active	1,350,000,000	MXN	1,350,000,000	1,350,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SPZ236	04/09/2026	Active	1,150,000,000	MXN	1,150,000,000	1,150,000,000	-
SPZ026	03/09/2026	Active	1,930,000,000	MXN	1,930,000,000	1,930,000,000	-
SPZ008	03/09/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPY973	03/09/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPY975	03/09/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPY949	02/09/2026	Active	1,945,514,025	MXN	1,945,514,025	1,945,514,025	-
SPY950	02/09/2026	Active	1,945,119,834	MXN	1,945,119,834	1,945,119,834	-
SPY204	01/09/2026	Active	193,000,000	MXN	193,000,000	193,000,000	-
SPY205	01/09/2026	Active	385,000,000	MXN	385,000,000	385,000,000	-
SPX732	20/08/2026	Active	9,916,075	MXN	9,916,075	9,916,075	-
M00734475	21/08/2026	Active	9,916,075	MXN	9,916,075	-	-
M00734419	21/08/2026	Active	9,916,075	MXN	-	9,916,075	-
SPX447	26/08/2026	Active	1,915,000,000	MXN	1,915,000,000	1,915,000,000	-
SPX370	26/08/2026	Active	10,300,000	USD	10,300,000	10,300,000	-
SPX275	31/07/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	50,000,000	-
M00730766	31/07/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	-	-
M00730188	31/07/2026	Active	50,000,000	MXN	-	50,000,000	-
SPW693	22/08/2026	Active	30,000,000	USD	30,000,000	30,000,000	-
SPW540	21/08/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SPW510	20/08/2026	Active	590,000,000	MXN	590,000,000	590,000,000	-
SPW223	13/08/2026	Active	75,000,000	MXN	75,000,000	75,000,000	-
M00723701	13/08/2026	Active	75,000,000	MXN	75,000,000	-	-
M00723588	13/08/2026	Active	75,000,000	MXN	-	75,000,000	-
SPW117	19/08/2026	Active	30,000,000	USD	30,000,000	30,000,000	-
SPW118	19/08/2026	Active	30,000,000	USD	30,000,000	30,000,000	-
SPW102	18/08/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPV991	18/08/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPV992	18/08/2026	Active	585,000,000	MXN	585,000,000	585,000,000	-
CA4057	31/07/2026	Active	942,200,000	MXN/USD	942,200,000	50,000,000	-
SPV884	08/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	10,000,000	-
M00721687	09/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	-	-
M00720815	09/08/2026	Active	10,000,000	MXN	-	10,000,000	-
SPV735	17/08/2026	Active	585,000,000	MXN	585,000,000	585,000,000	-
SPV710	17/08/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPV675	17/08/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPV637	17/08/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPV612	17/08/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPV607	17/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPV608	17/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPV576	18/08/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SPV205	13/08/2026	Active	620,000,000	MXN	620,000,000	620,000,000	-
SPV201	06/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	10,000,000	-
M00717763	07/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	-	-
SPV194	13/08/2026	Active	1,150,000,000	MXN	1,150,000,000	1,150,000,000	-
M00717655	07/08/2026	Active	10,000,000	MXN	-	10,000,000	-
SPV136	13/08/2026	Active	575,000,000	MXN	575,000,000	575,000,000	-
SPU997	14/08/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SPU847	12/08/2026	Active	960,000,000	MXN	960,000,000	960,000,000	-
SPU780	12/08/2026	Active	385,000,000	MXN	385,000,000	385,000,000	-
SPU781	12/08/2026	Active	385,000,000	MXN	385,000,000	385,000,000	-
SPU692	02/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	10,000,000	-
M00715784	03/08/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	-	-
SPU688	12/08/2026	Active	33,000,000	USD	33,000,000	33,000,000	-
SPU613	11/08/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPU603	11/08/2026	Active	575,000,000	MXN	575,000,000	575,000,000	-
M00714924	03/08/2026	Active	10,000,000	MXN	-	10,000,000	-
SPU542	11/08/2026	Active	575,000,000	MXN	575,000,000	575,000,000	-
SPU543	11/08/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPU434	10/08/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPU435	10/08/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPU423	10/08/2026	Active	385,000,000	MXN	385,000,000	385,000,000	-
SPU388	10/08/2026	Active	975,000,000	MXN	975,000,000	975,000,000	-
P20871	07/08/2026	Active	12,000,000	MXN	-	-	12,000,000
P20872	07/08/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
P20873	07/08/2026	Active	5,000,000	MXN	-	-	5,000,000
P20867	07/08/2026	Active	5,000,000	MXN	-	-	5,000,000
P20866	07/08/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
P20865	07/08/2026	Active	12,000,000	MXN	-	-	12,000,000
CA3799	31/07/2026	Active	50,000,000	USD/MXN	50,000,000	942,200,000	-
SPT859	06/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPT704	06/08/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPT682	07/08/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SPT663	06/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPT472	04/08/2026	Active	980,000,000	MXN	980,000,000	980,000,000	-
SPT473	04/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SPT458	04/08/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SPT434	04/08/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-
SPT398	04/08/2026	Active	4,875,000,000	MXN	4,875,000,000	4,875,000,000	-
SPT352	04/08/2026	Active	975,000,000	MXN	975,000,000	975,000,000	-
SPT354	04/08/2026	Active	4,875,000,000	MXN	4,875,000,000	4,875,000,000	-
SPT257	05/08/2026	Active	51,000,000	USD	51,000,000	51,000,000	-
SPT223	05/08/2026	Active	51,000,000	USD	51,000,000	51,000,000	-
SPT210	04/08/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPT096	03/08/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
CA3719	31/08/2026	Active	74,910,483	USD/MXN	74,910,483	1,407,567,976	-
M00705602	31/07/2026	Active	50,000,000	USD	-	50,000,000	-
CA3712	31/07/2026	Active	50,000,000	USD/MXN	50,000,000	942,200,000	-
CA3706	31/07/2026	Active	942,200,000	MXN/USD	942,200,000	50,000,000	-
SPS717	31/07/2026	Active	585,000,000	MXN	585,000,000	585,000,000	-
CA3690	31/08/2026	Active	1,407,567,976	MXN/USD	1,407,567,976	74,910,483	-
SPS529	24/07/2026	Active	6,217,046	MXN	6,217,046	6,217,046	-
M00704829	24/07/2026	Active	6,217,046	MXN	6,217,046	-	-
SPS500	30/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
P20862	31/07/2026	Active	8,310,938	USD	-	-	8,310,938
SPS417	30/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SPS393	30/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPS375	30/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
M00703784	24/07/2026	Active	6,217,046	MXN	-	6,217,046	-
P20858	31/07/2026	Active	8,310,938	USD	-	-	8,310,938
SPS279	23/07/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	20,000,000	-
M00703205	23/07/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	-	-
M00702453	23/07/2026	Active	20,000,000	MXN	-	20,000,000	-
SPS159	29/07/2026	Active	1,447,000,000	MXN	1,447,000,000	1,447,000,000	-
P20841	31/07/2026	Active	120,000,000	MXN	-	-	120,000,000
P20839	31/07/2026	Active	120,000,000	MXN	-	-	120,000,000
SPR730	27/07/2026	Active	576,000,000	MXN	576,000,000	576,000,000	-
SPR731	27/07/2026	Active	576,000,000	MXN	576,000,000	576,000,000	-
SPR642	27/07/2026	Active	960,000,000	MXN	960,000,000	960,000,000	-
SPR633	27/07/2026	Active	1,540,000,000	MXN	1,540,000,000	1,540,000,000	-
SPR484	24/07/2026	Active	385,000,000	MXN	385,000,000	385,000,000	-
SPR458	24/07/2026	Active	965,000,000	MXN	965,000,000	965,000,000	-
SPR449	24/07/2026	Active	1,930,000,000	MXN	1,930,000,000	1,930,000,000	-
SPR448	24/07/2026	Active	1,930,000,000	MXN	1,930,000,000	1,930,000,000	-
SPR302	24/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SPR251	24/07/2026	Active	100,000,000	USD	100,000,000	100,000,000	-
SPQ795	22/07/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SPQ794	22/07/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SPQ584	22/07/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SPQ548	21/07/2026	Active	1,935,000,000	MXN	1,935,000,000	1,935,000,000	-
SPQ283	21/07/2026	Active	15,000,000	USD	15,000,000	15,000,000	-
SPQ278	17/07/2026	Active	50,000,000	USD	50,000,000	50,000,000	-
SPQ156	17/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPP868	16/07/2026	Active	585,000,000	MXN	585,000,000	585,000,000	-
SPP853	16/07/2026	Active	580,000,000	MXN	580,000,000	580,000,000	-
SPP828	16/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPP827	16/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPP790	16/07/2026	Active	980,000,000	MXN	980,000,000	980,000,000	-
SPP706	16/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SPP493	09/07/2026	Active	3,310,185	MXN	3,310,185	3,310,185	-
M00685256	09/07/2026	Active	3,310,185	MXN	3,310,185	-	-
M00685163	09/07/2026	Active	3,310,185	MXN	-	3,310,185	-
SPO815	13/07/2026	Active	965,000,000	MXN	965,000,000	965,000,000	-
SPO678	10/07/2026	Active	960,000,000	MXN	960,000,000	960,000,000	-
SPO449	09/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPO407	09/07/2026	Active	1,150,000,000	MXN	1,150,000,000	1,150,000,000	-
SPO261	09/07/2026	Active	970,000,000	MXN	970,000,000	970,000,000	-
SPN714	08/07/2026	Active	50,000,000	USD	50,000,000	50,000,000	-
SPN679	06/07/2026	Active	600,000,000	MXN	600,000,000	600,000,000	-
SPN234	02/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SPN165	02/07/2026	Active	965,000,000	MXN	965,000,000	965,000,000	-
SPN153	02/07/2026	Active	965,000,000	MXN	965,000,000	965,000,000	-
SPN117	02/07/2026	Active	965,000,000	MXN	965,000,000	965,000,000	-
SPM947	01/07/2026	Active	980,000,000	MXN	980,000,000	980,000,000	-
SPL090	16/09/2026	Active	2,000,000,000	MXN	2,000,000,000	2,000,000,000	-
SOC124	23/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SOC126	05/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SOC130	14/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SOC135	26/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SOC024	31/07/2026	Active	360,000,000	MXN	360,000,000	360,000,000	-
SOC027	28/08/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SOB991	03/08/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	50,000,000	-
SNU148	28/09/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SNU111	07/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SNU113	17/07/2026	Active	490,000,000	MXN	490,000,000	490,000,000	-
SNU118	31/07/2026	Active	515,000,000	MXN	515,000,000	515,000,000	-
SNU123	31/08/2026	Active	325,000,000	MXN	325,000,000	325,000,000	-
SNU128	25/09/2026	Active	530,000,000	MXN	530,000,000	530,000,000	-
SNU129	25/09/2026	Active	530,000,000	MXN	530,000,000	530,000,000	-
SNU131	28/09/2026	Active	535,000,000	MXN	535,000,000	535,000,000	-
SNU069	31/08/2026	Active	1,080,000,000	MXN	1,080,000,000	1,080,000,000	-
SNU084	28/09/2026	Active	465,000,000	MXN	465,000,000	465,000,000	-
SNU062	03/08/2026	Active	520,000,000	MXN	520,000,000	520,000,000	-
SNU066	18/08/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SNU068	31/08/2026	Active	535,000,000	MXN	535,000,000	535,000,000	-
SNT450	09/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SNT458	23/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SNT369	29/07/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SNT370	03/08/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SNT371	07/08/2026	Active	335,000,000	MXN	335,000,000	335,000,000	-
SNT373	14/08/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNT380	11/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNT323	04/08/2026	Active	130,000,000	MXN	130,000,000	130,000,000	-
SNL449	21/08/2026	Active	889,187	USD	889,187	889,187	-
SNJ727	30/09/2026	Active	1,075,000,000	MXN	1,075,000,000	1,075,000,000	-
SNJ721	30/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNJ662	30/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNJ446	28/09/2026	Active	160,000,000	MXN	160,000,000	160,000,000	-
SNJ447	28/09/2026	Active	160,000,000	MXN	160,000,000	160,000,000	-
SNJ410	07/07/2026	Active	495,000,000	MXN	495,000,000	495,000,000	-
SNJ193	28/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNJ187	28/09/2026	Active	370,000,000	MXN	370,000,000	370,000,000	-
SNJ182	27/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SNJ173	27/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SNJ157	27/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SNJ152	01/07/2026	Active	352,367,974	MXN	352,367,974	352,367,974	-
SNJ131	01/09/2026	Active	300,172,988	MXN	300,172,988	300,172,988	-
SNJ109	01/09/2026	Active	300,172,988	MXN	300,172,988	300,172,988	-
SNJ098	01/07/2026	Active	193,436,007	MXN	193,436,007	193,436,007	-
P20049	01/09/2026	Active	39,116,305	MXN	-	-	39,116,305
P20050	01/09/2026	Active	39,116,305	MXN	-	-	39,116,305
SNJ088	01/07/2026	Active	218,277,669	MXN	218,277,669	218,277,669	-
M00405437	27/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	-	1,000,000,000	-
SNI959	25/09/2026	Active	530,000,000	MXN	530,000,000	530,000,000	-
P20031	01/09/2026	Active	37,867,000	MXN	-	-	37,867,000
P20030	01/09/2026	Active	37,867,000	MXN	-	-	37,867,000
SNI877	25/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNI871	25/09/2026	Active	860,000,000	MXN	860,000,000	860,000,000	-
SNI796	30/09/2026	Active	52,000,000	USD	52,000,000	52,000,000	-
SNI795	30/09/2026	Active	52,000,000	USD	52,000,000	52,000,000	-
SNI754	24/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNI685	24/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNI639	24/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNI619	24/09/2026	Active	265,000,000	MXN	265,000,000	265,000,000	-
SNI352	23/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNI353	23/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNI335	23/09/2026	Active	525,000,000	MXN	525,000,000	525,000,000	-
SNI333	23/09/2026	Active	525,000,000	MXN	525,000,000	525,000,000	-
SNI331	23/09/2026	Active	525,000,000	MXN	525,000,000	525,000,000	-
SNI255	23/09/2026	Active	1,060,000,000	MXN	1,060,000,000	1,060,000,000	-
SNI233	23/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNI106	22/09/2026	Active	260,000,000	MXN	260,000,000	260,000,000	-
SNI107	22/09/2026	Active	260,000,000	MXN	260,000,000	260,000,000	-
SNI104	22/09/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNH900	21/09/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNH871	01/09/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SNH866	21/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNH646	18/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH645	18/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH407	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH405	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH389	17/09/2026	Active	525,000,000	MXN	525,000,000	525,000,000	-
SNH387	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH360	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH361	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH358	17/09/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SNH356	17/09/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNH354	17/09/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNH352	17/09/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SNH350	17/09/2026	Active	525,000,000	MXN	525,000,000	525,000,000	-
SNH299	17/09/2026	Active	105,000,000	MXN	105,000,000	105,000,000	-
SNH300	17/09/2026	Active	105,000,000	MXN	105,000,000	105,000,000	-
SNH298	17/09/2026	Active	630,000,000	MXN	630,000,000	630,000,000	-
SNH276	17/09/2026	Active	265,000,000	MXN	265,000,000	265,000,000	-
SNH223	17/09/2026	Active	260,000,000	MXN	260,000,000	260,000,000	-
SNH116	16/09/2026	Active	520,000,000	MXN	520,000,000	520,000,000	-
SNH115	16/09/2026	Active	520,000,000	MXN	520,000,000	520,000,000	-
SNG755	15/09/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SNG753	15/09/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SNG747	15/09/2026	Active	530,000,000	MXN	530,000,000	530,000,000	-
SNG748	15/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNG736	15/09/2026	Active	550,000,000	MXN	550,000,000	550,000,000	-
SNG692	17/09/2026	Active	15,600,000	USD	15,600,000	15,600,000	-
SNG693	17/09/2026	Active	15,600,000	USD	15,600,000	15,600,000	-
SNG515	11/09/2026	Active	265,000,000	MXN	265,000,000	265,000,000	-
SNG516	11/09/2026	Active	265,000,000	MXN	265,000,000	265,000,000	-
SNG514	11/09/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SNG513	11/09/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SNG497	11/09/2026	Active	425,000,000	MXN	425,000,000	425,000,000	-
SNG498	11/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNG297	10/09/2026	Active	270,000,000	MXN	270,000,000	270,000,000	-
SNG296	10/09/2026	Active	270,000,000	MXN	270,000,000	270,000,000	-
SNG289	10/09/2026	Active	270,000,000	MXN	270,000,000	270,000,000	-
SNG290	10/09/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SNG286	10/09/2026	Active	270,000,000	MXN	270,000,000	270,000,000	-
SNG277	10/09/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SNG278	10/09/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SNG055	09/09/2026	Active	550,000,000	MXN	550,000,000	550,000,000	-
SNG048	09/09/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SNF814	08/09/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SNF701	11/09/2026	Active	20,500,000	USD	20,500,000	20,500,000	-
SNF638	07/09/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SNF607	07/09/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SNF548	07/09/2026	Active	220,000,000	MXN	220,000,000	220,000,000	-
SNF530	10/09/2026	Active	10,400,000	USD	10,400,000	10,400,000	-
SNF519	07/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNF490	10/09/2026	Active	10,400,000	USD	10,400,000	10,400,000	-
SNF463	10/09/2026	Active	18,300,000	USD	18,300,000	18,300,000	-
SNF398	04/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNF350	04/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNF285	09/09/2026	Active	25,500,000	USD	25,500,000	25,500,000	-
SNF239	03/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNF223	03/09/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SNF177	03/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNF179	03/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNF171	03/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNF082	06/09/2026	Active	10,200,000	USD	10,200,000	10,200,000	-
SNF074	06/09/2026	Active	15,300,000	USD	15,300,000	15,300,000	-
SNF012	02/09/2026	Active	325,000,000	MXN	325,000,000	325,000,000	-
SNE996	02/09/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNE821	31/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNE820	31/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNE818	31/08/2026	Active	315,000,000	MXN	315,000,000	315,000,000	-
SNE814	31/08/2026	Active	540,000,000	MXN	540,000,000	540,000,000	-
SNE806	31/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SNE698	31/08/2026	Active	535,000,000	MXN	535,000,000	535,000,000	-
SNE337	27/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNE332	27/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNE288	27/08/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SNE279	27/08/2026	Active	110,000,000	MXN	110,000,000	110,000,000	-
SNE280	27/08/2026	Active	110,000,000	MXN	110,000,000	110,000,000	-
SNE226	27/08/2026	Active	325,000,000	MXN	325,000,000	325,000,000	-
SNE221	27/08/2026	Active	550,000,000	MXN	550,000,000	550,000,000	-
SNE200	27/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNE173	27/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNE067	26/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNE054	29/08/2026	Active	78,200,000	USD	78,200,000	78,200,000	-
SNE055	29/08/2026	Active	78,200,000	USD	78,200,000	78,200,000	-
SND988	26/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SND989	26/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SND987	26/08/2026	Active	430,000,000	MXN	430,000,000	430,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SND962	29/08/2026	Active	52,100,000	USD	52,100,000	52,100,000	-
SND961	29/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SND902	25/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND890	01/09/2026	Active	10,000,000	MXN	10,000,000	10,000,000	-
SND829	25/08/2026	Active	215,000,000	MXN	215,000,000	215,000,000	-
SND777	21/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND776	21/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND751	21/08/2026	Active	889,187	USD	889,187	889,187	-
SND715	24/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND681	27/08/2026	Active	78,400,000	USD	78,400,000	78,400,000	-
SND625	27/08/2026	Active	78,400,000	USD	78,400,000	78,400,000	-
M00376972	21/08/2026	Active	889,187	USD	-	889,187	-
SND613	21/08/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SND603	21/08/2026	Active	889,187	USD	889,187	889,187	-
SND547	21/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SND548	21/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SND452	26/08/2026	Active	13,000,000	USD	13,000,000	13,000,000	-
SND438	21/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND431	21/08/2026	Active	420,000,000	MXN	420,000,000	420,000,000	-
SND418	26/08/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SND415	26/08/2026	Active	14,000,000	USD	14,000,000	14,000,000	-
SND388	23/08/2026	Active	26,106,000	USD	26,106,000	26,106,000	-
SND386	23/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SND367	20/08/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SND257	20/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND227	23/08/2026	Active	15,600,000	USD	15,600,000	15,600,000	-
SND226	23/08/2026	Active	15,600,000	USD	15,600,000	15,600,000	-
SND225	23/08/2026	Active	52,000,000	USD	52,000,000	52,000,000	-
SND218	23/08/2026	Active	26,100,000	USD	26,100,000	26,100,000	-
SND135	22/08/2026	Active	26,100,000	USD	26,100,000	26,100,000	-
SND110	19/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SND102	19/08/2026	Active	310,000,000	MXN	310,000,000	310,000,000	-
SNC946	18/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNB045	17/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNB023	17/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNB014	17/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNA967	17/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNA963	17/08/2026	Active	310,000,000	MXN	310,000,000	310,000,000	-
SNA743	14/08/2026	Active	310,000,000	MXN	310,000,000	310,000,000	-
SNA734	14/08/2026	Active	205,000,000	MXN	205,000,000	205,000,000	-
SNA576	16/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SNA546	16/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SNA543	16/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SNA440	13/08/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SNA426	16/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SNA397	16/08/2026	Active	15,000,000	USD	15,000,000	15,000,000	-
SNA333	12/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SNA207	15/08/2026	Active	5,000,000	USD	5,000,000	5,000,000	-
SNA205	15/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SMZ943	10/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMZ935	10/08/2026	Active	205,000,000	MXN	205,000,000	205,000,000	-
SMZ835	10/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMZ783	12/08/2026	Active	15,000,000	USD	15,000,000	15,000,000	-
SMZ780	12/08/2026	Active	15,000,000	USD	15,000,000	15,000,000	-
SMZ777	07/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMZ778	07/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMZ679	07/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMZ629	07/08/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SMZ474	06/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMZ445	06/08/2026	Active	350,000,000	MXN	350,000,000	350,000,000	-
SMZ274	05/08/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMZ265	08/08/2026	Active	78,300,000	USD	78,300,000	78,300,000	-
SMZ264	08/08/2026	Active	78,300,000	USD	78,300,000	78,300,000	-
SMZ166	08/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SMZ164	08/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SMZ157	08/08/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SMZ145	08/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SMZ147	08/08/2026	Active	104,400,000	USD	104,400,000	104,400,000	-
SMZ144	08/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SMZ143	08/08/2026	Active	52,200,000	USD	52,200,000	52,200,000	-
SMZ081	04/08/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMZ067	04/08/2026	Active	320,000,000	MXN	320,000,000	320,000,000	-
SMY763	03/08/2026	Active	520,000,000	MXN	520,000,000	520,000,000	-
SMY709	31/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMY710	31/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SMY703	31/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMY700	31/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMY689	31/07/2026	Active	1,025,000,000	MXN	1,025,000,000	1,025,000,000	-
SMY679	31/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMY681	31/07/2026	Active	775,000,000	MXN	775,000,000	775,000,000	-
SMY672	31/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMY666	31/07/2026	Active	310,000,000	MXN	310,000,000	310,000,000	-
SMY469	30/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SMY470	30/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SMY468	30/07/2026	Active	510,000,000	MXN	510,000,000	510,000,000	-
SMY286	30/07/2026	Active	305,000,000	MXN	305,000,000	305,000,000	-
SMY216	29/07/2026	Active	515,000,000	MXN	515,000,000	515,000,000	-
SMY128	29/07/2026	Active	310,000,000	MXN	310,000,000	310,000,000	-
SMX822	27/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX821	27/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX820	27/07/2026	Active	305,000,000	MXN	305,000,000	305,000,000	-
SMX816	27/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX815	27/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SMX813	27/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX809	27/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMX803	27/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX722	30/07/2026	Active	16,000,000	USD	16,000,000	16,000,000	-
SMX651	24/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SMX582	24/07/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SMX583	24/07/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SMX579	24/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SMX577	24/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX235	24/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMX191	29/07/2026	Active	15,000,000	USD	15,000,000	15,000,000	-
SMX149	16/09/2026	Active	510,000,000	MXN	510,000,000	510,000,000	-
SMX104	23/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMX075	23/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX076	23/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMX074	23/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SMX020	23/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMX012	23/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SMW938	23/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMW909	23/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMW890	23/07/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SMW794	22/07/2026	Active	600,000,000	MXN	600,000,000	600,000,000	-
SMW795	22/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW796	22/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW754	22/07/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SMW731	22/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMW715	22/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMW641	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW619	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW617	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW616	21/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-
SMW607	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW609	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW606	21/07/2026	Active	495,000,000	MXN	495,000,000	495,000,000	-
SMW589	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW585	21/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW583	21/07/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SMW501	24/07/2026	Active	28,000,000	USD	28,000,000	28,000,000	-
SMW429	20/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW394	20/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW275	17/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW273	17/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW264	17/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMW258	17/07/2026	Active	490,000,000	MXN	490,000,000	490,000,000	-
SMW248	23/07/2026	Active	25,000,000	USD	25,000,000	25,000,000	-
SMW116	22/07/2026	Active	26,500,000	USD	26,500,000	26,500,000	-
SMW003	18/07/2026	Active	26,000,000	USD	26,000,000	26,000,000	-
SMV996	16/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV835	15/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMV823	15/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV818	15/07/2026	Active	350,000,000	MXN	350,000,000	350,000,000	-
SMV583	14/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMV580	14/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMV578	14/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV443	13/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV439	13/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV397	13/07/2026	Active	400,000,000	MXN	400,000,000	400,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SMV374	13/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV372	13/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMV175	10/07/2026	Active	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SMV165	10/07/2026	Active	300,000,000	MXN	300,000,000	300,000,000	-
SMV142	10/07/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SMV093	10/07/2026	Active	113,000,000	MXN	113,000,000	113,000,000	-
SMV090	10/07/2026	Active	61,000,000	MXN	61,000,000	61,000,000	-
SMV088	10/07/2026	Active	1,349,000,000	MXN	1,349,000,000	1,349,000,000	-
SMV001	10/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU843	09/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU816	09/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU794	09/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU710	08/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMU543	08/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMU504	08/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU409	08/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU303	07/07/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SMU299	07/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMU162	06/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMT796	02/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMT794	02/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMT647	01/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMT644	01/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SMT643	01/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
P19811	31/07/2026	Active	9,207,703	USD	-	-	9,207,703
P19810	31/07/2026	Active	9,207,703	USD	-	-	9,207,703
SKF446	24/09/2026	Active	110,000,000	MXN	110,000,000	110,000,000	-
SKC098	11/09/2026	Active	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SJZ669	30/09/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SJZ666	30/09/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SJZ664	30/09/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
P19236	29/09/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
P19233	29/09/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
P19232	29/09/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
P19231	29/09/2026	Active	20,000,000	MXN	-	-	20,000,000
SJY054	30/09/2026	Active	16,000,000	MXN	16,000,000	16,000,000	-
M00153904	30/09/2026	Active	150,000,000	MXN	-	150,000,000	-
SJU491	23/09/2026	Active	270,000,000	MXN	270,000,000	270,000,000	-
SJT762	18/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SJS260	11/09/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SJR263	04/09/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJR264	04/09/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJR259	04/09/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SJR235	04/09/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJR222	04/09/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJQ853	03/09/2026	Active	340,000,000	MXN	340,000,000	340,000,000	-
SJQ548	02/09/2026	Active	335,000,000	MXN	335,000,000	335,000,000	-
SJQ255	06/09/2026	Active	18,000,000	USD	18,000,000	18,000,000	-
SJP880	01/09/2026	Active	17,500,000	USD	17,500,000	17,500,000	-
SJN937	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	7,500,000	7,500,000	-
SJN936	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	7,500,000	7,500,000	-
P19102	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	-	-	7,500,000
P19101	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	-	-	7,500,000
P19100	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	-	-	7,500,000
P19099	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	-	-	7,500,000
SJN924	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	7,500,000	7,500,000	-
SJN922	04/08/2026	Active	7,500,000	MXN	7,500,000	7,500,000	-
SJN757	17/08/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SJN751	17/08/2026	Active	330,000,000	MXN	330,000,000	330,000,000	-
SJN062	11/08/2026	Active	6,100,990	MXN	6,100,990	6,100,990	-
SJM095	05/08/2026	Active	170,000,000	MXN	170,000,000	170,000,000	-
SJM094	05/08/2026	Active	170,000,000	MXN	170,000,000	170,000,000	-
SJM091	05/08/2026	Active	235,000,000	MXN	235,000,000	235,000,000	-
SJM065	05/08/2026	Active	265,000,000	MXN	265,000,000	265,000,000	-
SJL814	03/08/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SJK773	28/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SJK419	24/07/2026	Active	145,000,000	MXN	145,000,000	145,000,000	-
SJK417	24/07/2026	Active	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SJK286	23/07/2026	Active	325,000,000	MXN	325,000,000	325,000,000	-
SJK052	22/07/2026	Active	145,000,000	MXN	145,000,000	145,000,000	-
SJJ995	22/07/2026	Active	325,000,000	MXN	325,000,000	325,000,000	-
SJJ891	21/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SJJ872	21/07/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJJ871	21/07/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SJJ773	20/07/2026	Active	80,000,000	MXN	80,000,000	80,000,000	-

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SJJ772	20/07/2026	Active	80,000,000	MXN	80,000,000	80,000,000	-
SJJ546	17/07/2026	Active	160,000,000	MXN	160,000,000	160,000,000	-
P19078	31/07/2026	Active	250,000,000	MXN	-	-	250,000,000
P19075	31/07/2026	Active	250,000,000	MXN	-	-	250,000,000
P19072	31/07/2026	Active	375,000,000	MXN	-	-	375,000,000
P19070	31/07/2026	Active	375,000,000	MXN	-	-	375,000,000
P19071	31/07/2026	Active	375,000,000	MXN	-	-	375,000,000
P19069	31/07/2026	Active	375,000,000	MXN	-	-	375,000,000
P19067	31/07/2026	Active	250,000,000	MXN	-	-	250,000,000
P19068	31/07/2026	Active	250,000,000	MXN	-	-	250,000,000
SJJ205	15/07/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SJI973	14/07/2026	Active	170,000,000	MXN	170,000,000	170,000,000	-
SJI335	09/07/2026	Active	165,000,000	MXN	165,000,000	165,000,000	-
C88129	20/09/2026	Active	9,566,000	MXN/USD	9,566,000	500,000	-
C88127	20/09/2026	Active	19,232,500	MXN/USD	19,232,500	1,000,000	-
SIH854	11/08/2026	Active	125,000,000	USD	125,000,000	125,000,000	-
SIH852	11/08/2026	Active	125,000,000	USD	125,000,000	125,000,000	-
SHL354	27/08/2026	Active	250,000,000	MXN	250,000,000	250,000,000	-
SHI496	23/09/2026	Active	29,850,000	USD	29,850,000	29,850,000	-
SHI114	23/09/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
MWT729	23/09/2026	Active	1,500,000,000	MXN	-	1,500,000,000	-
SHI103	23/09/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
SHI101	23/09/2026	Active	1,500,000,000	MXN	1,500,000,000	1,500,000,000	-
SHF957	02/09/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SHF858	04/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
MWK033	04/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	-	1,000,000,000	-
SHF816	04/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
SHF815	04/09/2026	Active	1,000,000,000	MXN	1,000,000,000	1,000,000,000	-
P18326	31/08/2026	Active	8,100,000	USD	-	-	8,100,000
P18325	31/08/2026	Active	8,100,000	USD	-	-	8,100,000
SHF257	27/08/2026	Active	350,000,000	MXN	350,000,000	350,000,000	-
SHD965	18/08/2026	Active	30,000,000	MXN	30,000,000	30,000,000	-
SHD962	18/08/2026	Active	110,000,000	MXN	110,000,000	110,000,000	-
SHD241	12/08/2026	Active	70,000,000	MXN	70,000,000	70,000,000	-
SHD130	10/07/2026	Active	9,630,882	MXN	9,630,882	9,630,882	-
SHD120	10/08/2026	Active	17,457,026	MXN	17,457,026	17,457,026	-
P18268	10/08/2026	Active	8,400,000	MXN	-	-	8,400,000
P18265	10/08/2026	Active	8,400,000	MXN	-	-	8,400,000
P18264	10/08/2026	Active	8,400,000	MXN	-	-	8,400,000
P18263	10/08/2026	Active	8,400,000	MXN	-	-	8,400,000
SHC484	05/08/2026	Active	777,404	MXN	777,404	777,404	-
SHC467	05/08/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SHC463	05/08/2026	Active	777,404	MXN	777,404	777,404	-
SHC182	03/08/2026	Active	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
P18218	20/07/2026	Active	5,800,000	MXN	-	-	5,800,000
P18217	20/07/2026	Active	5,800,000	MXN	-	-	5,800,000
SHA708	23/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SHA667	28/07/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SHA526	28/07/2026	Active	10,000,000	USD	10,000,000	10,000,000	-
SHA404	21/07/2026	Active	65,000,000	MXN	65,000,000	65,000,000	-
SHA073	21/07/2026	Active	1,456,975	MXN	1,456,975	1,456,975	-
SHA046	21/07/2026	Active	1,456,975	MXN	1,456,975	1,456,975	-
SGZ099	10/08/2026	Active	24,000,117	MXN	24,000,117	24,000,117	-
SGZ089	10/08/2026	Active	24,000,117	MXN	24,000,117	24,000,117	-
SGY292	11/07/2026	Active	3,750,000	USD	3,750,000	3,750,000	-
P18086	24/07/2026	Active	10,000,000	MXN	-	-	10,000,000
P17724	24/07/2026	Active	10,000,000	MXN	-	-	10,000,000
SFD133	30/08/2026	Active	12,000,000	USD	12,000,000	12,000,000	-
MQS060	30/08/2026	Active	12,000,000	USD	-	12,000,000	-
SFD108	30/08/2026	Active	12,000,000	USD	12,000,000	12,000,000	-
SFD105	30/08/2026	Active	12,000,000	USD	12,000,000	12,000,000	-
SET530	24/09/2026	Active	20,000,000	MXN	20,000,000	20,000,000	-
SET314	23/09/2026	Active	480,000,000	MXN	480,000,000	480,000,000	-
SET130	22/09/2026	Active	475,000,000	MXN	475,000,000	475,000,000	-
SEQ677	06/08/2026	Active	48,492,000	MXN	48,492,000	48,492,000	-
SEQ676	06/08/2026	Active	48,492,000	MXN	48,492,000	48,492,000	-
MPC911	06/08/2026	Active	48,492,000	MXN	-	48,492,000	-
SEQ651	06/08/2026	Active	48,492,000	MXN	48,492,000	48,492,000	-
SEP544	31/07/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
MOY812	31/07/2026	Active	60,000,000	MXN	-	60,000,000	-
SEP272	31/07/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
SEP125	31/07/2026	Active	60,000,000	MXN	60,000,000	60,000,000	-
MOP986	06/08/2026	Active	64,076,000	MXN	-	64,076,000	-
SEG819	03/08/2026	Active	50,000,000	MXN	50,000,000	50,000,000	-
P17410	06/08/2026	Active	8,000,000	MXN	-	-	8,000,000

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
P17409	06/08/2026	Active	8,000,000	MXN	-	-	8,000,000
P17408	06/08/2026	Active	8,000,000	MXN	-	-	8,000,000
P17407	06/08/2026	Active	8,000,000	MXN	-	-	8,000,000
SEG757	06/08/2026	Active	64,076,000	MXN	64,076,000	64,076,000	-
SEG747	06/08/2026	Active	64,076,000	MXN	64,076,000	64,076,000	-
SEG746	06/08/2026	Active	64,076,000	MXN	64,076,000	64,076,000	-
SEG487	30/07/2026	Active	45,000,000	MXN	45,000,000	45,000,000	-
SEG295	31/07/2026	Active	4,805,853	MXN	4,805,853	4,805,853	-
SEG294	31/07/2026	Active	3,194,147	MXN	3,194,147	3,194,147	-
SEG288	31/07/2026	Active	4,805,853	MXN	4,805,853	4,805,853	-
SEG287	31/07/2026	Active	3,194,147	MXN	3,194,147	3,194,147	-
SEG226	29/07/2026	Active	90,000,000	MXN	90,000,000	90,000,000	-
MOM466	06/07/2026	Active	87,432,000	MXN	-	87,432,000	-
SEG188	06/07/2026	Active	87,432,000	MXN	87,432,000	87,432,000	-
SEG185	06/07/2026	Active	87,432,000	MXN	87,432,000	87,432,000	-
SEG184	06/07/2026	Active	87,432,000	MXN	87,432,000	87,432,000	-
SEF998	24/07/2026	Active	380,000,000	MXN	380,000,000	380,000,000	-
SEE962	20/07/2026	Active	465,000,000	MXN	465,000,000	465,000,000	-
SEE961	20/07/2026	Active	465,000,000	MXN	465,000,000	465,000,000	-
SEE959	20/07/2026	Active	465,000,000	MXN	465,000,000	465,000,000	-
SEE689	22/07/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-
MOH656	22/07/2026	Active	20,000,000	USD	-	20,000,000	-
SEE659	22/07/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-
SEE647	22/07/2026	Active	20,000,000	USD	20,000,000	20,000,000	-
SEE092	14/07/2026	Active	230,000,000	MXN	230,000,000	230,000,000	-
SED752	15/07/2026	Active	18,358,162	MXN	18,358,162	18,358,162	-
SED751	15/07/2026	Active	12,283,077	MXN	12,283,077	12,283,077	-
SED740	15/07/2026	Active	12,283,077	MXN	12,283,077	12,283,077	-
SED737	15/07/2026	Active	18,358,162	MXN	18,358,162	18,358,162	-
SED556	09/07/2026	Active	230,000,000	MXN	230,000,000	230,000,000	-
SED492	14/07/2026	Active	8,000,000	MXN	8,000,000	8,000,000	-
SED390	14/07/2026	Active	8,000,000	MXN	8,000,000	8,000,000	-
SED295	08/07/2026	Active	375,000,000	MXN	375,000,000	375,000,000	-
SED216	08/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SDX263	12/08/2026	Active	360,000,000	MXN	360,000,000	360,000,000	-
SDX253	12/08/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SDT850	01/07/2026	Active	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SDS045	21/08/2026	Active	338,000,000	MXN	338,000,000	338,000,000	-
SDQ890	22/09/2026	Active	8,400,000	USD	8,400,000	8,400,000	-
SCK216	20/07/2026	Active	3,300,000	USD	3,300,000	3,300,000	-

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Put USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	21,500	USD	368,467	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	21,500	USD	370,230	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	150,000	USD	2,592,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	150,000	USD	2,592,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	875,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	875,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,600,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,600,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,718,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,718,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	870,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	870,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	864,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	864,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,620,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,620,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	87,500	USD	1,662,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,013,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	87,500	USD	1,662,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,013,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	75,000	USD	1,293,750	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	75,000	USD	1,293,750	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	25,000	USD	425,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	25,000	USD	425,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	350,000	USD	5,999,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	350,000	USD	5,999,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,023,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,023,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	21,500	USD	368,467	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	370,230	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,400,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,400,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,718,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,718,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	1,322,079	USD	22,475,341	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	1,322,079	USD	22,475,341	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,426,814	USD	32,843,266	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,426,814	USD	32,843,266	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	1,426,814	USD	26,201,303	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,426,814	USD	26,201,303	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	857,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	857,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	368,467	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	370,230	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,645,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,645,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,625,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,625,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	400,000	USD	7,100,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	400,000	USD	7,100,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,203,128	USD	22,438,337	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	1,144,560	USD	21,380,381	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	1,144,560	USD	21,380,381	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,203,128	USD	22,438,337	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	75,400,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	71,400,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	75,400,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	71,400,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	368,467	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	370,230	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	260,000	USD	4,940,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	260,000	USD	4,758,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	260,000	USD	4,940,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	260,000	USD	4,758,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	30,000	USD	527,700	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	30,000	USD	527,700	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,749,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	sep-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	368,467	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	880,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	50,000	USD	859,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	370,230	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	2,300,000	USD	46,000,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	2,300,000	USD	46,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	30,000	USD	528,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	30,000	USD	528,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,550,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,550,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	650,000	USD	13,650,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,000,000	USD	21,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	650,000	USD	10,712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	16,480,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,650,000	USD	34,650,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,650,000	USD	27,192,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	300,000	USD	5,385,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	300,000	USD	5,385,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,780,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	2,999,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	2,999,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,011,750	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,011,750	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,707,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,159,434	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	1,996,577	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	368,467	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,182,522	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	69,000	USD	1,188,180	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	21,500	USD	370,230	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	116,500	USD	2,006,130	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,293,000	USD	22,265,460	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,500,000	USD	25,830,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,620,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,620,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	650,000	USD	13,650,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,000,000	USD	21,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	650,000	USD	10,712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	16,480,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,650,000	USD	34,650,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,650,000	USD	27,192,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,884,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,834,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,884,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,834,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,436,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,645,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,645,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,625,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,625,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	353,366	USD	9,000,054	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	353,366	USD	7,233,225	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	353,366	USD	9,000,054	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	353,366	USD	7,233,225	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	1,318,394	USD	22,412,691	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	1,318,394	USD	22,412,691	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,750,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,750,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,715,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	12,500	USD	233,125	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	446,250	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	432,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	650,000	USD	13,650,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,000,000	USD	21,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	650,000	USD	10,712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	16,480,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	1,650,000	USD	34,650,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,650,000	USD	27,192,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,697,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,697,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	490,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	25,000	USD	475,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,126,903	USD	21,016,741	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	995,165	USD	18,589,682	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	995,165	USD	18,589,682	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,126,903	USD	21,016,741	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,889,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,839,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,889,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,839,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	74,800,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	70,800,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	74,800,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	70,800,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	227,311	USD	5,471,386	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	227,311	USD	4,334,829	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	227,311	USD	5,471,386	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	227,311	USD	4,334,829	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	689,600	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	650,000	USD	13,650,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	1,000,000	USD	21,000,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	650,000	USD	10,712,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	16,480,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	1,650,000	USD	34,650,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	1,650,000	USD	27,192,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,697,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,795,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,697,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	12,500	USD	212,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	895,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	855,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,890,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,840,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,890,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,840,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	ago-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,769,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	2,300,000	USD	46,000,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	2,300,000	USD	46,000,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,155,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,155,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,760,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,760,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	350,000	USD	5,999,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	350,000	USD	5,999,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,023,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	85,000	USD	1,615,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	175,000	USD	3,150,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	350,000	USD	6,023,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,800,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	500,000	USD	8,600,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,400,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,300,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,400,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,300,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	21,500	USD	369,843	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	2,004,033	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,186,938	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,242,186	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,500,000	USD	25,803,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,325,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,325,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	500,000	USD	8,650,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	870,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	897,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	870,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,215,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,750,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,698,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,750,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,698,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,660,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	21,500	USD	369,843	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	2,004,033	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,186,938	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,242,186	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,500,000	USD	25,803,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	882,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	1,397,837	USD	23,763,226	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,820,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,772,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	1,397,837	USD	23,763,226	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,388,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	722,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,750,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,698,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,790,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,750,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,698,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	66,000	USD	1,188,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	66,000	USD	1,118,700	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,720,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	200,000	USD	3,610,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,720,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	835,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	17,250,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,750,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,025,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	1,000,000	USD	17,250,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	872,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	865,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	850,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	900,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	50,000	USD	860,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	500,000	USD	8,800,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	500,000	USD	8,600,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,400,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,300,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,400,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,300,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	957,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	927,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	21,500	USD	369,843	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	116,500	USD	2,004,033	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	69,000	USD	1,186,938	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,293,000	USD	22,242,186	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	1,500,000	USD	25,803,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	925,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry

CallPut	Nominal	Ccy1	Other Nominal	Ccy2	Maturity Date	B/S	Last event
Call USD	100,000	USD	1,850,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,325,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	250,000	USD	4,500,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	250,000	USD	4,325,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	500,000	USD	9,000,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	500,000	USD	8,650,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	975,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	975,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,810,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,782,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	100,000	USD	1,727,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	50,000	USD	907,500	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	100,000	USD	1,759,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	1,514,982	USD	28,254,414	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	686,638	USD	12,826,398	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	600,000	USD	10,890,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	686,638	USD	12,826,398	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	1,514,982	USD	28,254,414	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	40,000	USD	712,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	80,000	USD	1,379,200	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	75,000,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	71,000,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Put USD	4,000,000	USD	69,200,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	75,000,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry
Call USD	4,000,000	USD	71,000,000	MXN	jul-26	Sell	Expiry
Put USD	4,000,000	USD	69,200,000	MXN	jul-26	Buy	Expiry

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/28/2026	USD	8,000,000	MXN	(173,424,000)
FWD	07/27/2026	USD	5,000,000	MXN	(109,775,000)
FWD	07/01/2026	USD	(1,025,800)	MXN	22,733,780
FWD	08/03/2026	USD	(1,053,400)	MXN	23,444,470
FWD	09/01/2026	USD	(1,076,400)	MXN	24,043,009
FWD	09/17/2026	USD	(50,500,000)	MXN	1,104,839,000
FWD	08/31/2026	USD	50,000,000	MXN	(1,094,300,000)
FWD	07/27/2026	USD	(20,000,000)	MXN	386,500,000
FWD	08/03/2026	USD	(20,000,000)	MXN	392,440,000
FWD	08/04/2026	USD	(15,000,000)	MXN	294,097,500
FWD	08/04/2026	USD	20,000,000	MXN	(391,770,000)
FWD	08/04/2026	USD	(20,000,000)	MXN	391,870,000
FWD	08/05/2026	USD	(30,000,000)	MXN	589,080,000
FWD	08/05/2026	USD	10,000,000	MXN	(196,940,000)
FWD	08/05/2026	USD	(10,000,000)	MXN	196,940,000
FWD	08/07/2026	USD	30,300,000	MXN	(590,607,600)
FWD	08/07/2026	USD	(10,000,000)	MXN	195,125,000
FWD	08/07/2026	USD	(10,000,000)	MXN	195,125,000
FWD	08/07/2026	USD	20,000,000	MXN	(390,190,000)
FWD	08/12/2026	USD	35,000,000	MXN	(676,182,500)
FWD	08/12/2026	USD	(35,000,000)	MXN	676,147,500
FWD	08/19/2026	USD	(30,000,000)	MXN	584,934,000
FWD	08/19/2026	USD	30,000,000	MXN	(584,934,000)
FWD	08/24/2026	USD	50,000,000	MXN	(975,400,000)
FWD	08/24/2026	USD	(30,000,000)	MXN	585,045,000
FWD	08/24/2026	USD	30,000,000	MXN	(584,505,000)
FWD	08/25/2026	USD	(50,500,000)	MXN	985,053,000
FWD	08/28/2026	USD	(40,000,000)	MXN	777,360,000
FWD	08/28/2026	USD	(20,000,000)	MXN	388,640,000
FWD	09/04/2026	USD	20,000,000	MXN	(388,980,000)
FWD	09/11/2026	USD	(66,700,000)	MXN	1,293,179,600
FWD	09/11/2026	USD	30,000,000	MXN	(581,955,000)
FWD	09/14/2026	USD	40,000,000	MXN	(773,500,000)
FWD	09/17/2026	USD	80,000,000	MXN	(1,535,900,000)
FWD	09/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	576,060,000
FWD	09/17/2026	USD	(10,000,000)	MXN	192,020,000
FWD	09/22/2026	USD	10,000,000	MXN	(190,685,000)
FWD	09/22/2026	USD	(10,000,000)	MXN	190,765,000
FWD	09/25/2026	USD	(15,000,000)	MXN	285,810,000
FWD	09/25/2026	USD	(15,000,000)	MXN	286,335,000
FWD	08/10/2026	USD	(95,000)	MXN	1,814,120
FWD	09/28/2026	USD	20,000,000	MXN	(383,630,000)
FWD	07/02/2026	USD	(15,000,000)	MXN	283,080,000
FWD	07/09/2026	USD	(15,000,000)	MXN	283,875,000
FWD	07/09/2026	USD	(50,000,000)	MXN	946,150,000
FWD	08/07/2026	USD	(10,000,000)	MXN	191,385,000
FWD	08/07/2026	USD	10,000,000	MXN	(191,385,000)
FWD	08/07/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,911,600,000)
FWD	08/07/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,911,600,000
FWD	08/10/2026	USD	10,000,000	MXN	(191,675,000)
FWD	08/10/2026	USD	10,000,000	MXN	(191,465,000)
FWD	08/13/2026	USD	20,000,000	MXN	(378,030,000)
FWD	08/14/2026	USD	25,000,000	MXN	(471,125,000)
FWD	08/14/2026	USD	10,000,000	MXN	(188,475,000)
FWD	08/14/2026	USD	(10,000,000)	MXN	188,405,000
FWD	08/14/2026	USD	(10,000,000)	MXN	188,410,000
FWD	08/24/2026	USD	30,000,000	MXN	(568,110,000)
FWD	08/26/2026	USD	(20,000,000)	MXN	381,480,000
FWD	08/26/2026	USD	30,000,000	MXN	(572,220,000)
FWD	09/08/2026	USD	(25,000,000)	MXN	470,325,000
FWD	09/22/2026	USD	(30,000,000)	MXN	555,795,000
FWD	09/22/2026	USD	(45,000,000)	MXN	833,526,000
FWD	09/22/2026	USD	40,000,000	MXN	(740,912,000)
FWD	09/22/2026	USD	30,000,000	MXN	(555,870,000)
FWD	09/28/2026	USD	(50,000,000)	MXN	922,975,000
FWD	09/28/2026	USD	20,000,000	MXN	(369,230,000)
FWD	09/28/2026	USD	30,000,000	MXN	(553,695,000)
FWD	07/16/2026	USD	(15,000,000)	MXN	272,107,500
FWD	07/27/2026	USD	(40,000,000)	MXN	711,420,000
FWD	09/28/2026	USD	30,000,000	MXN	(536,940,000)
FWD	07/31/2026	USD	20,000,000	MXN	(350,380,000)
FWD	08/06/2026	USD	20,000,000	MXN	(350,800,000)
FWD	08/06/2026	USD	40,000,000	MXN	(706,220,000)
FWD	08/11/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,224,804,000)
FWD	08/11/2026	USD	(20,000,000)	MXN	350,264,000
FWD	08/11/2026	USD	(50,000,000)	MXN	875,660,000
FWD	08/12/2026	USD	(50,000,000)	MXN	874,100,000
FWD	08/13/2026	USD	(20,000,000)	MXN	350,320,000
FWD	07/27/2026	USD	(97,565,636)	MXN	1,745,156,535

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/06/2026	USD	50,000,000	MXN	(888,185,000)
FWD	09/28/2026	USD	(30,000,000)	MXN	541,110,000
FWD	07/30/2026	USD	300,000	MXN	(5,413,730)
FWD	07/01/2026	USD	50,000,000	MXN	(914,325,000)
FWD	07/01/2026	USD	30,000,000	MXN	(547,770,000)
FWD	07/01/2026	USD	30,000,000	MXN	(548,460,000)
FWD	08/17/2026	USD	30,000,000	MXN	(524,940,000)
FWD	07/16/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,738,450,000)
FWD	09/17/2026	USD	(50,000,000)	MXN	874,975,000
FWD	09/17/2026	USD	25,000,000	MXN	(437,255,000)
FWD	07/21/2026	USD	(30,000,000)	MXN	519,345,000
FWD	07/21/2026	USD	(30,000,000)	MXN	519,345,000
FWD	07/21/2026	USD	(30,000,000)	MXN	522,720,000
FWD	08/24/2026	USD	50,000,000	MXN	(875,450,000)
FWD	07/24/2026	USD	75,000,000	MXN	(1,311,000,000)
FWD	08/27/2026	USD	40,000,000	MXN	(701,100,000)
FWD	08/27/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,230,000)
FWD	09/08/2026	USD	(50,000,000)	MXN	877,600,000
FWD	07/13/2026	USD	63,000,000	MXN	(1,089,679,500)
FWD	07/13/2026	USD	(40,000,000)	MXN	691,860,000
FWD	09/14/2026	USD	50,000,000	MXN	(871,575,000)
FWD	09/14/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,690,000)
FWD	09/17/2026	USD	50,000,000	MXN	(870,065,000)
FWD	09/17/2026	USD	(50,000,000)	MXN	878,250,000
FWD	08/24/2026	USD	50,000,000	MXN	(872,675,000)
FWD	08/24/2026	USD	(50,000,000)	MXN	871,710,000
FWD	09/28/2026	USD	50,000,000	MXN	(877,250,000)
FWD	07/01/2026	USD	(30,000,000)	MXN	521,679,000
FWD	07/20/2026	USD	(125,845,090)	MXN	2,188,722,973
FWD	09/17/2026	USD	(49,600,000)	MXN	868,496,000
FWD	07/02/2026	USD	(175,999,448)	MXN	3,063,164,800
FWD	07/02/2026	USD	25,000,000	MXN	(434,727,500)
FWD	07/02/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,739,320,000)
FWD	09/17/2026	USD	(49,500,000)	MXN	868,230,000
FWD	07/03/2026	USD	50,000,000	MXN	(869,640,000)
FWD	09/17/2026	USD	(128,800,000)	MXN	2,251,102,000
FWD	09/08/2026	USD	50,000,000	MXN	(872,680,000)
FWD	09/08/2026	USD	50,000,000	MXN	(872,680,000)
FWD	07/06/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,738,990,000)
FWD	09/11/2026	USD	40,000,000	MXN	(702,952,000)
FWD	09/14/2026	USD	80,000,000	MXN	(1,402,200,000)
FWD	09/17/2026	USD	(151,300,000)	MXN	2,651,819,970
FWD	09/15/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,750,990,000)
FWD	07/17/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,724,080,000)
FWD	08/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	518,670,000
FWD	09/17/2026	USD	30,000,000	MXN	(520,029,000)
FWD	08/24/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,382,520,000
FWD	09/22/2026	USD	80,000,000	MXN	(1,385,920,000)
FWD	07/22/2026	EUR	(1,600,000)	MXN	32,072,125
FWD	07/07/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,738,910,000
FWD	07/23/2026	USD	50,000,000	MXN	(870,535,000)
FWD	07/16/2026	USD	(20,000,000)	MXN	351,886,000
FWD	09/25/2026	USD	20,000,000	MXN	(353,996,000)
FWD	07/09/2026	USD	7,000	MXN	(123,473)
FWD	08/13/2026	USD	11,500	MXN	(203,435)
FWD	09/10/2026	USD	5,500	MXN	(97,521)
FWD	07/13/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,753,980,000)
FWD	07/13/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,754,040,000
FWD	08/31/2026	USD	40,000,000	MXN	(704,772,000)
FWD	07/14/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,747,300,000)
FWD	07/14/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,748,020,000
SPOT	07/01/2026	USD	(119,149)	MXN	2,086,930
SPOT	07/01/2026	USD	(40,000,000)	MXN	698,760,000
FWD	09/01/2026	USD	40,000,000	MXN	(702,348,000)
FWD	07/09/2026	EUR	500,000	USD	(571,208)
SPOT	07/06/2026	USD	(53,000,000)	MXN	925,804,000
FWD	08/06/2026	USD	53,000,000	MXN	(928,167,800)
SPOT	07/02/2026	USD	1,000,000	MXN	(17,492,900)
SPOT	07/06/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,498,200
SPOT	07/07/2026	USD	200,000	MXN	(3,495,240)
SPOT	07/07/2026	USD	(39,000)	MXN	681,502
SPOT	07/07/2026	USD	135,000	MXN	(2,359,012)
SPOT	07/08/2026	USD	116,860	MXN	(2,039,844)
SPOT	07/08/2026	USD	200,000	MXN	(3,492,480)
SPOT	07/08/2026	USD	13,947	MXN	(243,324)
SPOT	07/06/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,160,198)
FWD	07/15/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,178,600
SPOT	07/08/2026	USD	(13,693)	MXN	238,559
SPOT	07/08/2026	USD	(150,000)	MXN	2,609,558

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	07/08/2026	EUR	(13,947)	MXN	277,526
SPOT	07/08/2026	USD	170,000	MXN	(2,954,677)
SPOT	07/08/2026	USD	9,554	MXN	(166,077)
SPOT	07/08/2026	USD	18,021	MXN	(313,379)
SPOT	07/08/2026	USD	(473,587)	MXN	8,233,926
SPOT	07/08/2026	USD	161,392	MXN	(2,806,365)
SPOT	07/09/2026	USD	(30,000,000)	MXN	525,075,000
SPOT	07/09/2026	USD	90,000	MXN	(1,574,879)
SPOT	07/07/2026	USD	40,000,000	MXN	(699,200,000)
SPOT	07/08/2026	USD	(40,000,000)	MXN	699,255,000
SPOT	07/09/2026	USD	1,117,733	MXN	(19,582,459)
SPOT	07/09/2026	USD	189,000	MXN	(3,311,658)
SPOT	07/09/2026	USD	49,541	MXN	(867,857)
SPOT	07/10/2026	USD	76,100	MXN	(1,335,901)
SPOT	07/09/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,302,585)
SPOT	07/15/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,314,747
SPOT	07/09/2026	USD	250,000	MXN	(4,384,864)
SPOT	07/13/2026	USD	(250,000)	MXN	4,386,200
SPOT	07/13/2026	USD	2,150,000	MXN	(37,700,250)
SPOT	07/13/2026	USD	1,189,576	MXN	(20,867,066)
SPOT	07/13/2026	USD	174,622	MXN	(3,063,106)
SPOT	07/13/2026	USD	1,927,205	MXN	(33,804,525)
SPOT	07/13/2026	USD	(15,000,000)	MXN	263,175,000
SPOT	07/13/2026	USD	(232,000)	MXN	4,070,498
SPOT	07/14/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,747,600,000
FWD	08/14/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,752,150,000)
SPOT	07/14/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,780,000
SPOT	07/14/2026	USD	(23,000,000)	MXN	402,040,000
SPOT	07/13/2026	USD	(15,000,000)	MXN	262,213,500
SPOT	07/14/2026	USD	15,000,000	MXN	(262,236,000)
SPOT	07/14/2026	USD	200,000	MXN	(3,496,190)
SPOT	07/14/2026	USD	1,200,000	MXN	(20,975,400)
SPOT	07/14/2026	USD	64,503	MXN	(1,127,432)
SPOT	07/14/2026	USD	67,802	MXN	(1,185,165)
SPOT	07/14/2026	USD	342,149	MXN	(5,977,429)
SPOT	07/15/2026	USD	361	MXN	(6,328)
SPOT	07/14/2026	USD	84,648	MXN	(1,482,845)
SPOT	07/15/2026	USD	(84,648)	MXN	1,482,958
SPOT	07/15/2026	USD	2,000,000	MXN	(35,033,900)
SPOT	07/14/2026	USD	95,000,000	MXN	(1,665,350,000)
SPOT	07/15/2026	USD	(95,000,000)	MXN	1,665,483,000
SPOT	07/15/2026	USD	(20,000,000)	MXN	350,500,000
FWD	09/17/2026	USD	50,000,000	MXN	(880,930,000)
FWD	09/17/2026	USD	50,000,000	MXN	(881,065,000)
SPOT	07/15/2026	USD	5,400	MXN	(94,640)
SPOT	07/15/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,569,750)
SPOT	07/13/2026	USD	300,000	MXN	(5,256,480)
SPOT	07/15/2026	USD	(300,000)	MXN	5,257,290
SPOT	07/15/2026	USD	184,407	MXN	(3,233,075)
SPOT	07/15/2026	USD	28,000,000	MXN	(487,620,000)
SPOT	07/16/2026	USD	(28,000,000)	MXN	487,660,600
SPOT	07/16/2026	USD	(19,040)	MXN	331,412
SPOT	07/15/2026	USD	475,508	MXN	(8,279,561)
SPOT	07/16/2026	USD	(475,508)	MXN	8,280,205
SPOT	07/15/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,743,124,900)
SPOT	07/16/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,743,260,000
SPOT	07/15/2026	USD	69,000,000	MXN	(1,202,808,000)
SPOT	07/16/2026	USD	(69,000,000)	MXN	1,202,901,150
SPOT	07/15/2026	USD	30,000,000	MXN	(522,960,000)
SPOT	07/16/2026	USD	(30,000,000)	MXN	523,001,250
SPOT	07/16/2026	USD	25,000,000	MXN	(435,650,000)
SPOT	07/16/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,330,000)
SPOT	07/16/2026	USD	(34,430)	MXN	600,178
SPOT	07/14/2026	USD	(300,000)	MXN	5,228,004
SPOT	07/16/2026	USD	300,000	MXN	(5,229,060)
SPOT	07/14/2026	USD	100,000	MXN	(1,742,470)
SPOT	07/16/2026	USD	(100,000)	MXN	1,742,730
SPOT	07/16/2026	USD	30,000,000	MXN	(522,300,000)
SPOT	07/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	522,343,500
SPOT	07/16/2026	USD	553,591	MXN	(9,630,378)
SPOT	07/17/2026	USD	(553,591)	MXN	9,631,149
SPOT	07/17/2026	USD	48,004	MXN	(835,281)
SPOT	07/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	521,835,000
SPOT	07/16/2026	USD	90,000,000	MXN	(1,564,796,250)
SPOT	07/17/2026	USD	(90,000,000)	MXN	1,564,920,000
SPOT	07/17/2026	USD	(83)	MXN	1,437
SPOT	07/15/2026	USD	80,000	MXN	(1,390,804)
SPOT	07/17/2026	USD	(80,000)	MXN	1,391,000
SPOT	07/20/2026	USD	50,000,000	MXN	(871,300,000)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/21/2026	USD	(50,000,000)	MXN	875,985,000
SPOT	07/20/2026	USD	(40,000,000)	MXN	697,040,000
SPOT	07/20/2026	USD	(30,000,000)	MXN	523,170,000
SPOT	07/17/2026	USD	628,195	MXN	(10,958,549)
SPOT	07/20/2026	USD	(628,195)	MXN	10,961,062
SPOT	07/20/2026	USD	150,000,000	MXN	(2,617,275,000)
FWD	08/20/2026	USD	(150,000,000)	MXN	2,624,130,000
SPOT	07/17/2026	USD	40,000,000	MXN	(697,720,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(40,000,000)	MXN	697,888,000
SPOT	07/17/2026	USD	41,000,000	MXN	(715,040,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(41,000,000)	MXN	715,212,200
SPOT	07/20/2026	USD	15,000,000	MXN	(261,600,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(26)	MXN	458
SPOT	07/20/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,839,400
SPOT	07/16/2026	USD	20,000	MXN	(348,344)
SPOT	07/20/2026	USD	(20,000)	MXN	348,454
SPOT	07/21/2026	USD	20,000,000	MXN	(351,100,000)
SPOT	07/21/2026	USD	(30,000,000)	MXN	525,600,000
SPOT	07/21/2026	USD	(40,000,000)	MXN	701,040,000
SPOT	07/21/2026	USD	(15,000,000)	MXN	262,770,000
SPOT	07/21/2026	USD	25,000,000	MXN	(438,175,000)
SPOT	07/20/2026	USD	537,023	MXN	(9,410,915)
SPOT	07/21/2026	USD	(537,023)	MXN	9,411,658
SPOT	07/20/2026	USD	102,000,000	MXN	(1,787,448,000)
SPOT	07/21/2026	USD	(102,000,000)	MXN	1,787,593,350
SPOT	07/21/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,051,830,000)
SPOT	07/21/2026	USD	(3,037,231)	MXN	53,211,557
SPOT	07/21/2026	USD	47,583	MXN	(834,173)
SPOT	07/21/2026	USD	183,201	MXN	(3,211,905)
SPOT	07/22/2026	USD	20,000,000	MXN	(349,300,000)
SPOT	07/22/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,650,000)
SPOT	07/21/2026	USD	280,790	MXN	(4,890,330)
SPOT	07/22/2026	USD	(280,790)	MXN	4,890,719
SPOT	07/21/2026	USD	81,000,000	MXN	(1,410,345,675)
SPOT	07/22/2026	USD	(81,000,000)	MXN	1,410,469,200
SPOT	07/22/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,139,195
SPOT	07/22/2026	USD	(2,087,823)	MXN	36,392,843
SPOT	07/22/2026	USD	4	MXN	(62)
SPOT	07/22/2026	USD	67,500	MXN	(1,176,746)
SPOT	07/23/2026	USD	(20,000,000)	MXN	347,940,000
SPOT	07/23/2026	USD	109,238	MXN	(1,900,403)
SPOT	07/22/2026	USD	540,941	MXN	(9,410,104)
SPOT	07/23/2026	USD	(540,941)	MXN	9,410,908
SPOT	07/22/2026	USD	145,000,000	MXN	(2,522,456,250)
SPOT	07/23/2026	USD	(145,000,000)	MXN	2,522,681,000
SPOT	07/23/2026	USD	(30,000,000)	MXN	521,880,000
SPOT	07/23/2026	USD	30,000,000	MXN	(521,880,000)
SPOT	07/23/2026	USD	35,000,000	MXN	(608,860,000)
SPOT	07/23/2026	USD	(688)	MXN	11,970
SPOT	07/23/2026	USD	181,456	MXN	(3,157,988)
SPOT	07/24/2026	USD	1,232,855	MXN	(21,485,087)
FWD	09/17/2026	USD	35,000,000	MXN	(611,800,000)
SPOT	07/23/2026	USD	4,655,688	MXN	(81,024,599)
SPOT	07/24/2026	USD	(4,655,688)	MXN	81,031,316
SPOT	07/24/2026	USD	500	MXN	(8,704)
SPOT	07/24/2026	USD	(25,000,000)	MXN	435,000,000
SPOT	07/24/2026	USD	25,000,000	MXN	(435,000,000)
SPOT	07/24/2026	USD	30,000,000	MXN	(521,970,000)
SPOT	07/24/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,040,000)
SPOT	07/24/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,040,000
SPOT	07/23/2026	EUR	(21,476)	MXN	426,447
FWD	08/26/2026	EUR	21,476	MXN	(428,280)
SPOT	07/24/2026	USD	30,000,000	MXN	(522,300,000)
SPOT	07/24/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,080,000)
SPOT	07/24/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,140,000)
SPOT	07/24/2026	USD	(40,000,000)	MXN	696,280,000
SPOT	07/23/2026	USD	1,450,000	MXN	(25,236,003)
SPOT	07/24/2026	USD	(1,450,000)	MXN	25,238,120
SPOT	07/24/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,040,000)
SPOT	07/24/2026	USD	(20,000,000)	MXN	348,040,000
SPOT	07/24/2026	USD	174	MXN	(3,021)
SPOT	07/22/2026	USD	100,000	MXN	(1,739,055)
SPOT	07/24/2026	USD	(100,000)	MXN	1,739,310
SPOT	07/24/2026	USD	30,000	MXN	(521,971)
FWD	08/27/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,758,080,000
SPOT	07/27/2026	USD	(20,000,000)	MXN	350,200,000
SPOT	07/27/2026	USD	154	MXN	(2,687)
SPOT	07/27/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,548,150
SPOT	07/27/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,539,600

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	07/27/2026	USD	(2,421,439)	MXN	42,431,965
SPOT	07/27/2026	USD	2,000,000	MXN	(35,068,900)
SPOT	07/27/2026	USD	2,556,583	MXN	(44,822,908)
SPOT	07/27/2026	USD	80	MXN	(1,407)
SPOT	07/27/2026	USD	610,000	MXN	(10,691,836)
SPOT	07/27/2026	USD	961,983	MXN	(16,861,205)
SPOT	07/27/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,523,580
SPOT	07/28/2026	USD	(50,000,000)	MXN	872,800,000
SPOT	07/28/2026	USD	50,000,000	MXN	(872,800,000)
SPOT	07/27/2026	USD	23,000,000	MXN	(401,953,635)
SPOT	07/28/2026	USD	(23,000,000)	MXN	401,987,100
SPOT	07/27/2026	USD	359,143	MXN	(6,275,259)
SPOT	07/28/2026	USD	(359,143)	MXN	6,275,777
SPOT	07/28/2026	USD	232,800	MXN	(4,068,976)
SPOT	07/28/2026	USD	(2,824)	MXN	49,377
SPOT	07/28/2026	USD	940,220	MXN	(16,392,912)
SPOT	07/29/2026	USD	(940,220)	MXN	16,394,332
FWD	09/03/2026	USD	250,000	MXN	(4,374,854)
FWD	09/03/2026	USD	(250,000)	MXN	4,376,454
SPOT	07/28/2026	USD	38,000,000	MXN	(663,008,800)
SPOT	07/29/2026	USD	(38,000,000)	MXN	663,073,400
SPOT	07/29/2026	USD	48,798	MXN	(851,298)
SPOT	07/29/2026	USD	93,088	MXN	(1,624,265)
SPOT	07/30/2026	USD	(411)	MXN	7,171
SPOT	07/30/2026	USD	30,000,000	MXN	(523,140,000)
FWD	07/28/2026	CAD	15,000,000	MXN	(185,630,055)
SPOT	07/29/2026	USD	553,162	MXN	(9,643,281)
SPOT	07/30/2026	USD	(553,162)	MXN	9,644,056
SPOT	07/29/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,742,982,500)
SPOT	07/30/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,743,130,000
SPOT	07/28/2026	USD	300,000	MXN	(5,227,935)
SPOT	07/30/2026	USD	(300,000)	MXN	5,228,760
SPOT	07/29/2026	USD	27,000,000	MXN	(470,853,000)
SPOT	07/30/2026	USD	(27,000,000)	MXN	470,890,800
SPOT	07/31/2026	USD	(30,000,000)	MXN	525,000,000
SPOT	07/31/2026	USD	15,000,000	MXN	(262,500,000)
SPOT	07/30/2026	USD	991,584	MXN	(17,365,469)
SPOT	07/31/2026	USD	(991,584)	MXN	17,366,807
SPOT	07/31/2026	USD	20,000,000	MXN	(350,180,000)
SPOT	07/31/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,720,000)
SPOT	07/31/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,720,000)
SPOT	07/30/2026	USD	59,000,000	MXN	(1,028,647,300)
SPOT	07/31/2026	USD	(59,000,000)	MXN	1,028,729,900
SPOT	07/29/2026	USD	160,000	MXN	(2,795,440)
SPOT	07/31/2026	USD	(160,000)	MXN	2,795,808
SPOT	07/31/2026	USD	22	MXN	(387)
SPOT	08/03/2026	USD	(40,000,000)	MXN	695,040,000
SPOT	08/03/2026	USD	20,000,000	MXN	(346,720,000)
SPOT	07/30/2026	USD	(850,000)	MXN	14,736,790
SPOT	08/03/2026	USD	850,000	MXN	(14,741,975)
SPOT	08/03/2026	USD	(850,000)	MXN	14,739,850
SPOT	07/31/2026	USD	750,583	MXN	(13,028,867)
SPOT	08/03/2026	USD	(750,583)	MXN	13,032,067
SPOT	08/03/2026	USD	432,362	MXN	(7,503,059)
SPOT	08/03/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,388,640,000
SPOT	08/03/2026	USD	30,000,000	MXN	(520,710,000)
SPOT	08/03/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,070,100)
SPOT	08/03/2026	USD	1,853,446	MXN	(32,169,888)
SPOT	07/31/2026	USD	44,000,000	MXN	(763,400,000)
SPOT	08/03/2026	USD	(44,000,000)	MXN	763,588,320
SPOT	08/04/2026	USD	47,325	MXN	(820,013)
SPOT	08/03/2026	USD	736,958	MXN	(12,774,467)
SPOT	08/04/2026	USD	(736,958)	MXN	12,775,457
SPOT	08/03/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,251,600,000)
SPOT	08/04/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,251,782,000
SPOT	08/04/2026	USD	160,281	MXN	(2,775,371)
SPOT	07/31/2026	USD	300,000	MXN	(5,195,385)
SPOT	08/04/2026	USD	(300,000)	MXN	5,196,900
SPOT	08/05/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,150,000)
SPOT	08/05/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,190,000)
SPOT	08/05/2026	USD	(20,000,000)	MXN	346,400,000
SPOT	08/05/2026	USD	(30,000,000)	MXN	519,750,000
SPOT	08/04/2026	USD	167,277	MXN	(2,900,351)
SPOT	08/05/2026	USD	(167,277)	MXN	2,900,570
SPOT	08/05/2026	USD	2,000,000	MXN	(34,665,600)
SPOT	08/05/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,320,000)
SPOT	08/05/2026	USD	542,994	MXN	(9,409,842)
SPOT	08/04/2026	USD	85,000,000	MXN	(1,472,200,000)
SPOT	08/05/2026	USD	(85,000,000)	MXN	1,472,319,000

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/03/2026	USD	140,000	MXN	(2,425,045)
SPOT	08/05/2026	USD	(140,000)	MXN	2,425,360
SPOT	08/05/2026	USD	439	MXN	(7,612)
SPOT	08/06/2026	USD	88,190	MXN	(1,523,429)
SPOT	08/06/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,540,500
SPOT	08/06/2026	USD	(40,000,000)	MXN	690,400,000
SPOT	08/06/2026	USD	40,000,000	MXN	(690,400,000)
SPOT	08/05/2026	USD	697,640	MXN	(12,047,037)
SPOT	08/06/2026	USD	(697,640)	MXN	12,047,959
SPOT	08/06/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,244,190,000
FWD	09/17/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,252,133,000)
SPOT	08/05/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,207,500,000)
SPOT	08/06/2026	USD	(70,000,000)	MXN	1,207,594,500
SPOT	08/06/2026	USD	180,000	MXN	(3,107,340)
FWD	09/17/2026	USD	(180,000)	MXN	3,118,338
SPOT	08/04/2026	USD	725,000	MXN	(12,509,948)
SPOT	08/06/2026	USD	(725,000)	MXN	12,511,615
SPOT	08/06/2026	USD	(300,000)	MXN	5,176,725
FWD	09/17/2026	USD	(15,000,000)	MXN	258,840,420
FWD	09/17/2026	USD	(15,000,000)	MXN	258,898,923
FWD	09/17/2026	USD	(15,000,000)	MXN	258,842,655
SPOT	08/07/2026	USD	20,000,000	MXN	(344,480,000)
SPOT	08/07/2026	USD	40,000,000	MXN	(689,400,000)
SPOT	08/07/2026	USD	(30,000,000)	MXN	517,050,000
SPOT	08/07/2026	USD	36,400	MXN	(627,532)
SPOT	08/10/2026	USD	130,000	MXN	(2,236,865)
SPOT	08/10/2026	USD	7,192	MXN	(123,730)
SPOT	08/10/2026	USD	215,411	MXN	(3,706,362)
SPOT	08/10/2026	USD	(30,000,000)	MXN	516,375,000
SPOT	08/11/2026	USD	(30,000,000)	MXN	514,350,000
SPOT	08/11/2026	USD	34,000,000	MXN	(582,930,000)
SPOT	08/11/2026	USD	17,200	MXN	(294,777)
SPOT	08/11/2026	USD	(590)	MXN	10,106
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,563,636
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,568,377
SPOT	08/11/2026	USD	(50,000,000)	MXN	856,650,000
SPOT	08/11/2026	USD	112,421	MXN	(1,927,053)
SPOT	08/12/2026	USD	(30,000,000)	MXN	514,080,000
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,569,832
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,589,847
SPOT	08/12/2026	USD	35,000,000	MXN	(599,952,500)
SPOT	08/12/2026	USD	2,442,000	MXN	(41,855,392)
SPOT	08/12/2026	USD	(34,111)	MXN	584,599
SPOT	08/12/2026	USD	(375,000)	MXN	6,427,856
SPOT	08/12/2026	USD	300,000	MXN	(5,142,975)
SPOT	08/12/2026	USD	149,106	MXN	(2,555,942)
SPOT	08/13/2026	USD	(15,000,000)	MXN	256,620,000
SPOT	08/13/2026	USD	(10,000,000)	MXN	171,125,000
SPOT	08/13/2026	USD	(20,000,000)	MXN	342,320,000
SPOT	08/12/2026	USD	200,000	MXN	(3,421,696)
SPOT	08/13/2026	USD	(200,000)	MXN	3,421,940
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,421,803
SPOT	08/11/2026	USD	500,000	MXN	(8,541,490)
SPOT	08/13/2026	USD	(500,000)	MXN	8,542,750
SPOT	08/13/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,708,400,000)
FWD	08/20/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,709,400,000
SPOT	08/13/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,708,400,000
FWD	08/20/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,709,400,000)
SPOT	08/13/2026	USD	(15,000,000)	MXN	256,260,000
FWD	09/17/2026	USD	(5,000,000)	MXN	85,468,340
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,195,613
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,216,016
SPOT	08/14/2026	USD	53,500	MXN	(913,344)
SPOT	08/14/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,125,700
SPOT	08/14/2026	USD	2,000,000	MXN	(34,130,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(30,000,000)	MXN	512,100,000
SPOT	08/14/2026	USD	30,000,000	MXN	(512,100,000)
SPOT	08/14/2026	USD	50,000,000	MXN	(853,300,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(70,000,000)	MXN	1,194,620,000
SPOT	08/14/2026	USD	(50,000,000)	MXN	853,300,000
SPOT	08/14/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,194,620,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(15,000,000)	MXN	255,885,000
SPOT	08/14/2026	USD	20,000,000	MXN	(341,240,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(27,000,000)	MXN	460,674,000
SPOT	08/14/2026	USD	20,000,000	MXN	(341,240,000)
SPOT	08/14/2026	USD	30,000,000	MXN	(511,860,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(40,000,000)	MXN	682,480,000
SPOT	08/14/2026	USD	27,000,000	MXN	(460,674,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(20,000,000)	MXN	341,240,000

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/14/2026	USD	(30,000,000)	MXN	511,860,000
SPOT	08/14/2026	USD	40,000,000	MXN	(682,480,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(50,000,000)	MXN	853,150,000
SPOT	08/14/2026	USD	50,000,000	MXN	(853,150,000)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,289,839
SPOT	08/17/2026	USD	(825,182)	MXN	14,076,037
SPOT	08/17/2026	USD	(2,341)	MXN	39,909
SPOT	08/17/2026	USD	(2,338,659)	MXN	39,867,939
SPOT	08/17/2026	USD	68,400	MXN	(1,165,680)
SPOT	08/17/2026	USD	2,000,000	MXN	(34,087,700)
SPOT	08/17/2026	USD	30,000,000	MXN	(511,200,000)
SPOT	08/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	511,200,000
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,177,246
SPOT	08/17/2026	USD	(15,000,000)	MXN	255,675,000
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,048,400
SPOT	08/18/2026	USD	(50,000,000)	MXN	848,850,000
SPOT	08/18/2026	USD	15,000	MXN	(255,162)
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,104,520
FWD	09/17/2026	USD	30,000,000	MXN	(512,496,000)
SPOT	08/14/2026	USD	700,000	MXN	(11,921,245)
SPOT	08/17/2026	USD	(700,000)	MXN	11,923,905
SPOT	08/14/2026	USD	350,382	MXN	(5,965,691)
SPOT	08/18/2026	USD	(350,382)	MXN	5,967,495
SPOT	08/18/2026	USD	55,619	MXN	(947,197)
SPOT	08/14/2026	USD	160,000	MXN	(2,724,920)
SPOT	08/18/2026	USD	(160,000)	MXN	2,725,744
SPOT	08/18/2026	USD	(125,000)	MXN	2,128,350
SPOT	08/14/2026	USD	(100,000)	MXN	1,701,220
SPOT	08/18/2026	USD	100,000	MXN	(1,701,800)
SPOT	08/17/2026	USD	(100,000)	MXN	1,702,685
SPOT	08/19/2026	USD	9,238	MXN	(157,278)
SPOT	08/19/2026	USD	(20,000,000)	MXN	340,400,000
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,189,783
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,147,722
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,254,124
SPOT	08/19/2026	USD	70,736	MXN	(1,205,274)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,314,103
SPOT	08/20/2026	USD	12,000,000	MXN	(204,528,000)
SPOT	08/20/2026	USD	(10,000,000)	MXN	170,440,000
SPOT	08/19/2026	USD	(193,000,000)	MXN	3,292,580,000
SPOT	08/20/2026	USD	193,000,000	MXN	(3,292,866,605)
SPOT	08/19/2026	USD	(628,268)	MXN	10,715,370
SPOT	08/20/2026	USD	628,268	MXN	(10,716,375)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,300,774
SPOT	08/18/2026	USD	90,000	MXN	(1,535,445)
SPOT	08/19/2026	USD	(90,000)	MXN	1,535,544
SPOT	08/19/2026	USD	(33,000)	MXN	562,899
SPOT	08/20/2026	USD	33,000	MXN	(562,954)
SPOT	08/19/2026	USD	123,000	MXN	(2,098,503)
SPOT	08/20/2026	USD	(123,000)	MXN	2,098,663
SPOT	08/20/2026	USD	69,600	MXN	(1,187,843)
SPOT	08/20/2026	USD	69,600	MXN	(1,188,146)
SPOT	08/21/2026	USD	(176,876,363)	MXN	3,000,000,000
SPOT	08/21/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,696,100,000)
SPOT	08/21/2026	USD	(2,297,000)	MXN	38,963,092
SPOT	08/21/2026	USD	(9,816,057)	MXN	166,509,766
SPOT	08/21/2026	USD	(9,884,652)	MXN	167,673,344
SPOT	08/21/2026	USD	(9,246,758)	MXN	156,852,751
SPOT	08/21/2026	USD	(3,326,000)	MXN	56,439,393
SPOT	08/21/2026	USD	(9,863,971)	MXN	167,322,536
SPOT	08/21/2026	USD	(9,679,915)	MXN	164,200,404
SPOT	08/21/2026	USD	20,000,000	MXN	(339,180,000)
SPOT	08/21/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,580,000)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,001,263
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,006,042
SPOT	08/21/2026	USD	(9,626,767)	MXN	163,298,847
SPOT	08/19/2026	USD	150,000	MXN	(2,542,388)
SPOT	08/21/2026	USD	(150,000)	MXN	2,542,755
SPOT	08/21/2026	USD	437,940	MXN	(7,424,178)
SPOT	08/24/2026	USD	(10,648)	MXN	180,620
SPOT	08/24/2026	USD	(1,000,000)	MXN	16,967,900
SPOT	08/24/2026	USD	(180,000)	MXN	3,052,395
SPOT	08/24/2026	USD	(8,312)	MXN	140,987
SPOT	08/24/2026	USD	40,587	MXN	(688,479)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,984,274
SPOT	08/20/2026	USD	261,570	MXN	(4,435,769)
SPOT	08/24/2026	USD	(261,570)	MXN	4,437,064
SPOT	08/20/2026	USD	261,570	MXN	(4,436,031)
SPOT	08/24/2026	USD	(261,570)	MXN	4,437,326

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/20/2026	USD	(261,570)	MXN	4,434,543
SPOT	08/21/2026	USD	261,570	MXN	(4,434,927)
SPOT	08/24/2026	USD	(676,147)	MXN	11,467,183
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,977,053
SPOT	08/20/2026	USD	1,838,551	MXN	(31,171,802)
SPOT	08/24/2026	USD	(1,838,551)	MXN	31,181,454
FWD	08/21/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,820,124
SPOT	08/25/2026	USD	(10,000,000)	MXN	169,100,000
FWD	08/21/2026	USD	2,000,000	MXN	(33,812,450)
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,869,696
SPOT	08/25/2026	USD	(66,678)	MXN	1,126,835
SPOT	08/25/2026	USD	(95,050)	MXN	1,606,269
SPOT	08/25/2026	USD	(627,820)	MXN	10,610,428
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,869,176
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,882,276
SPOT	08/21/2026	USD	700,000	MXN	(11,839,674)
SPOT	08/24/2026	USD	(700,000)	MXN	11,842,299
SPOT	08/25/2026	USD	37,183	MXN	(629,168)
SPOT	08/25/2026	USD	37,995	MXN	(643,235)
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,987,034
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,992,383
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,994,204
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,980,636
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,000,816
SPOT	08/26/2026	USD	(662,920)	MXN	11,248,360
SPOT	08/26/2026	USD	17,168	MXN	(291,248)
SPOT	08/24/2026	USD	10,090,960	MXN	(171,091,214)
SPOT	08/26/2026	USD	(10,090,960)	MXN	171,115,433
SPOT	08/26/2026	USD	10,090,960	MXN	(171,116,445)
FWD	08/31/2026	USD	(10,090,960)	MXN	171,185,427
SPOT	08/24/2026	USD	150,000	MXN	(2,542,995)
SPOT	08/26/2026	USD	(150,000)	MXN	2,543,355
FWD	09/17/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,946,504
SPOT	08/27/2026	EUR	(21,500)	MXN	425,114
SPOT	08/27/2026	EUR	54,624	MXN	(1,080,198)
SPOT	08/27/2026	EUR	(54,624)	MXN	1,080,096
SPOT	08/27/2026	USD	54,624	MXN	(925,530)
SPOT	08/27/2026	USD	15,000,000	MXN	(254,047,500)
SPOT	08/27/2026	USD	22,000,000	MXN	(372,845,000)
SPOT	08/27/2026	USD	(15,000,000)	MXN	254,212,500
FWD	09/17/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,957,422
SPOT	08/27/2026	USD	20,000,000	MXN	(338,960,000)
SPOT	08/27/2026	USD	(20,000,000)	MXN	338,920,000
SPOT	08/25/2026	USD	405,000	MXN	(6,863,009)
SPOT	08/27/2026	USD	(405,000)	MXN	6,863,981
FWD	09/17/2026	USD	(2,811,430)	MXN	47,719,949
SPOT	08/28/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,710,000)
SPOT	08/28/2026	USD	20,000,000	MXN	(339,300,000)
SPOT	08/31/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,356,400,000
SPOT	08/31/2026	USD	(10,000,000)	MXN	169,610,000
SPOT	08/31/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,675,000)
SPOT	08/31/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,950,200
SPOT	08/31/2026	USD	2,000,000	MXN	(33,944,460)
SPOT	08/31/2026	USD	686,281	MXN	(11,648,760)
SPOT	09/01/2026	USD	205,010	MXN	(3,494,498)
SPOT	09/01/2026	USD	147,598	MXN	(2,514,644)
SPOT	09/01/2026	EUR	(163,972)	MXN	3,235,159
FWD	09/04/2026	EUR	163,972	MXN	(3,236,326)
SPOT	08/28/2026	USD	252,000	MXN	(4,291,925)
SPOT	09/01/2026	USD	(252,000)	MXN	4,293,097
SPOT	09/02/2026	USD	(66,738)	MXN	1,136,455
SPOT	09/02/2026	USD	10,000,000	MXN	(170,010,000)
SPOT	09/02/2026	USD	(30,000,000)	MXN	510,000,000
SPOT	09/02/2026	USD	(1,247,878)	MXN	21,209,870
SPOT	09/02/2026	USD	233,920	MXN	(3,977,342)
SPOT	08/31/2026	USD	145,000	MXN	(2,464,814)
SPOT	09/02/2026	USD	(145,000)	MXN	2,465,116
FWD	09/17/2026	USD	50,000,000	MXN	(849,000,000)
SPOT	09/04/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,358,080,000
SPOT	09/04/2026	USD	491	MXN	(8,338)
SPOT	09/08/2026	USD	(40,000,000)	MXN	679,200,000
SPOT	09/08/2026	USD	(20,000,000)	MXN	339,630,000
SPOT	09/08/2026	USD	(50,000,000)	MXN	848,150,000
FWD	09/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	509,457,000
FWD	09/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	509,307,000
SPOT	09/08/2026	USD	491,556	MXN	(8,327,569)
SPOT	09/08/2026	USD	2,000,000	MXN	(33,890,500)
SPOT	09/08/2026	USD	19,600	MXN	(331,701)
SPOT	09/08/2026	USD	(700,000)	MXN	11,855,200

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/08/2026	USD	(600,000)	MXN	10,161,600
SPOT	09/08/2026	USD	(700,000)	MXN	11,855,200
SPOT	09/08/2026	USD	(600,000)	MXN	10,161,600
SPOT	09/03/2026	USD	115,000	MXN	(1,946,076)
SPOT	09/08/2026	USD	(115,000)	MXN	1,946,755
SPOT	09/08/2026	USD	24,138	MXN	(408,495)
SPOT	09/09/2026	USD	(15,000,000)	MXN	253,620,000
SPOT	09/09/2026	USD	500,000	MXN	(8,434,400)
SPOT	09/04/2026	USD	90,000	MXN	(1,520,604)
SPOT	09/09/2026	USD	(90,000)	MXN	1,521,117
SPOT	09/09/2026	USD	901,120	MXN	(15,223,974)
SPOT	09/09/2026	USD	8,894	MXN	(150,256)
SPOT	09/09/2026	USD	137,531	MXN	(2,323,556)
SPOT	09/09/2026	USD	1,200,000	MXN	(20,273,508)
SPOT	09/08/2026	USD	220,000	MXN	(3,724,138)
SPOT	09/09/2026	USD	(220,000)	MXN	3,724,380
FWD	09/30/2026	USD	25,000	MXN	(424,029)
SPOT	09/09/2026	USD	(25,000)	MXN	423,271
SPOT	09/10/2026	USD	(35,000,000)	MXN	592,725,000
SPOT	09/10/2026	USD	(50,000,000)	MXN	845,900,000
SPOT	09/10/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,195,000)
SPOT	09/10/2026	USD	40,000,000	MXN	(676,680,000)
SPOT	09/10/2026	USD	(40,000,000)	MXN	676,700,000
SPOT	09/10/2026	USD	30,000,000	MXN	(507,525,000)
SPOT	09/10/2026	USD	76,582	MXN	(1,295,522)
SPOT	09/10/2026	USD	131	MXN	(2,221)
SPOT	09/10/2026	EUR	(2,400,000)	MXN	47,210,385
SPOT	09/10/2026	USD	829,046	MXN	(14,003,681)
SPOT	09/11/2026	USD	(829,046)	MXN	14,004,666
SPOT	09/10/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,183,791,000)
SPOT	09/11/2026	USD	(70,000,000)	MXN	1,183,880,600
SPOT	09/11/2026	USD	40,000,000	MXN	(675,640,000)
SPOT	09/11/2026	USD	(40,000,000)	MXN	675,640,000
SPOT	09/11/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,687,500,000)
SPOT	09/11/2026	USD	30,000,000	MXN	(506,910,000)
SPOT	09/10/2026	USD	16,000,000	MXN	(270,450,720)
SPOT	09/11/2026	USD	(16,000,000)	MXN	270,470,400
SPOT	09/11/2026	USD	9,458	MXN	(159,864)
SPOT	09/11/2026	USD	(10,000,000)	MXN	169,050,000
SPOT	09/11/2026	USD	38,331	MXN	(648,028)
SPOT	09/14/2026	USD	40,000,000	MXN	(680,400,000)
SPOT	09/14/2026	USD	(50,000,000)	MXN	849,750,000
SPOT	09/17/2026	USD	35,000,000	MXN	(594,328,000)
SPOT	09/14/2026	USD	4,569	MXN	(77,581)
SPOT	09/10/2026	USD	64,000,000	MXN	(1,086,483,200)
SPOT	09/14/2026	USD	(64,000,000)	MXN	1,086,790,400
SPOT	09/15/2026	USD	20,000,000	MXN	(339,310,000)
SPOT	09/11/2026	USD	(10,350,000)	MXN	175,596,030
SPOT	09/15/2026	USD	10,350,000	MXN	(175,648,815)
SPOT	09/15/2026	USD	(43)	MXN	735
SPOT	09/15/2026	USD	214,377	MXN	(3,639,382)
SPOT	09/17/2026	USD	(70,000,000)	MXN	1,198,365,000
SPOT	09/17/2026	USD	20,000,000	MXN	(342,300,000)
SPOT	09/17/2026	USD	(60,000,000)	MXN	1,026,900,000
SPOT	09/17/2026	USD	942,671	MXN	(16,138,148)
SPOT	09/17/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,028,400,000)
SPOT	09/17/2026	USD	(40,000,000)	MXN	685,600,000
SPOT	09/17/2026	USD	543,315	MXN	(9,309,563)
SPOT	09/18/2026	USD	(20,000,000)	MXN	343,050,000
SPOT	09/18/2026	USD	(40,000,000)	MXN	685,800,000
SPOT	09/18/2026	USD	(15,000,000)	MXN	257,175,000
SPOT	09/18/2026	USD	(142,788)	MXN	2,448,690
SPOT	09/18/2026	USD	66,400	MXN	(1,139,346)
SPOT	09/17/2026	USD	52,000,000	MXN	(893,502,308)
FWD	09/24/2026	USD	(52,000,000)	MXN	893,969,263
SPOT	09/21/2026	USD	20,000,000	MXN	(343,800,000)
SPOT	09/21/2026	USD	(5,000,000)	MXN	85,950,000
SPOT	09/17/2026	USD	(50,000)	MXN	859,110
SPOT	09/18/2026	USD	50,000	MXN	(859,185)
SPOT	09/21/2026	USD	881,695	MXN	(15,153,198)
SPOT	09/21/2026	USD	2,731,536	MXN	(46,903,888)
SPOT	09/21/2026	USD	81,986	MXN	(1,408,048)
SPOT	09/21/2026	USD	41,054	MXN	(704,682)
SPOT	09/21/2026	USD	200,000,000	MXN	(3,449,460,000)
SPOT	09/22/2026	USD	(200,000,000)	MXN	3,449,720,000
SPOT	09/21/2026	USD	249,029	MXN	(4,296,426)
SPOT	09/22/2026	USD	(249,029)	MXN	4,296,747
SPOT	09/22/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,033,644,000)
SPOT	09/22/2026	USD	3,000,000	MXN	(51,703,650)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/22/2026	EUR	6,805	MXN	(134,709)
SPOT	09/21/2026	USD	1,200,000	MXN	(20,658,060)
SPOT	09/23/2026	USD	(1,200,000)	MXN	20,660,880
SPOT	09/23/2026	USD	(7,977)	MXN	137,320
SPOT	09/23/2026	USD	10,000,000	MXN	(172,212,000)
SPOT	09/23/2026	USD	30,000,000	MXN	(516,408,000)
SPOT	09/21/2026	USD	(750,000)	MXN	12,915,450
SPOT	09/23/2026	USD	750,000	MXN	(12,917,550)
SPOT	09/23/2026	USD	(709)	MXN	12,204
SPOT	09/23/2026	USD	479,628	MXN	(8,260,585)
SPOT	09/24/2026	USD	39,390	MXN	(681,242)
SPOT	09/25/2026	USD	(50,000,000)	MXN	873,550,000
SPOT	09/25/2026	USD	20,000,000	MXN	(349,620,000)
SPOT	09/25/2026	USD	(20,000,000)	MXN	349,620,000
SPOT	09/25/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,000,000)
SPOT	09/25/2026	USD	48,000,000	MXN	(840,624,000)
SPOT	09/25/2026	USD	(40,000,000)	MXN	700,520,000
SPOT	09/25/2026	USD	(50,000,000)	MXN	875,700,000
SPOT	09/25/2026	USD	104,533	MXN	(1,831,851)
SPOT	09/25/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,525,260
SPOT	09/25/2026	USD	560	MXN	(9,803)
SPOT	09/24/2026	USD	66,200,000	MXN	(1,170,020,124)
SPOT	09/28/2026	USD	(66,200,000)	MXN	1,170,349,800
SPOT	09/28/2026	USD	199,584	MXN	(3,528,775)
SPOT	09/28/2026	USD	(192,685)	MXN	3,413,742
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/28/2026	USD	195,000	MXN	(3,460,860)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	906,544	MXN	(16,062,147)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	1,455,964	MXN	(25,796,770)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	2,472,392	MXN	(43,805,841)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	824,131	MXN	(14,601,953)
SPOT	09/29/2026	USD	1,594	MXN	(28,215)
SPOT	09/29/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,565,000)
SPOT	09/29/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,565,000)
SPOT	09/29/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,565,000)
SPOT	09/29/2026	USD	1,200,000	MXN	(21,252,000)
SPOT	09/29/2026	USD	1,200,000	MXN	(21,252,000)
SPOT	09/29/2026	USD	1,200,000	MXN	(21,252,000)
SPOT	09/30/2026	USD	21,532	MXN	(384,235)
SPOT	09/30/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,873,300
SPOT	09/30/2026	USD	81,030	MXN	(1,447,402)
SPOT	09/28/2026	USD	1,025,019	MXN	(18,297,071)
SPOT	09/30/2026	USD	(1,025,019)	MXN	18,299,357
SPOT	09/28/2026	USD	(2,408,964)	MXN	43,077,022
SPOT	09/30/2026	USD	2,408,964	MXN	(43,082,876)
SPOT	09/28/2026	USD	(610,000)	MXN	10,940,185
SPOT	09/30/2026	USD	610,000	MXN	(10,941,631)
SPOT	09/30/2026	USD	50,000,000	MXN	(896,900,000)
SPOT	09/30/2026	USD	314,378	MXN	(5,648,980)
SPOT	09/30/2026	USD	(314,378)	MXN	5,648,335
SPOT	09/29/2026	USD	650,000	MXN	(11,692,663)
SPOT	09/30/2026	USD	(650,000)	MXN	11,693,318
SPOT	09/30/2026	USD	100,000	MXN	(1,809,162)
SPOT	09/30/2026	USD	300,000	MXN	(5,422,950)
FWD	09/21/2026	USD	(9,158,277)	MXN	196,500,000
FWD	07/15/2026	USD	(13,323,563)	MXN	300,000,000
FWD	07/08/2026	USD	(3,100,000)	MXN	62,739,350
FWD	07/08/2026	USD	(500,000)	MXN	10,119,250
FWD	09/10/2026	USD	(500,000)	MXN	9,986,250
FWD	08/12/2026	USD	(400,000)	MXN	7,960,000
FWD	09/09/2026	USD	(100,000)	MXN	1,920,690
FWD	08/12/2026	USD	(120,000)	MXN	2,304,828
FWD	07/08/2026	USD	(135,000)	MXN	2,592,932

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/09/2026	USD	(50,000)	MXN	956,010
FWD	08/12/2026	USD	(50,000)	MXN	956,010
FWD	07/08/2026	USD	(100,000)	MXN	1,912,020
FWD	08/12/2026	USD	3,000,000	MXN	(57,502,500)
FWD	07/29/2026	USD	3,000,000	MXN	(57,502,500)
FWD	07/13/2026	USD	3,000,000	MXN	(57,502,500)
FWD	09/09/2026	USD	(250,000)	MXN	4,800,450
FWD	08/12/2026	USD	(375,000)	MXN	7,200,675
FWD	07/08/2026	USD	(625,000)	MXN	12,001,125
FWD	09/17/2026	USD	(350,000)	MXN	6,755,315
FWD	09/17/2026	USD	(100,000)	MXN	1,930,090
FWD	09/17/2026	USD	(250,000)	MXN	4,825,225
FWD	08/19/2026	USD	(550,000)	MXN	10,615,495
FWD	08/19/2026	USD	(150,000)	MXN	2,895,135
FWD	08/19/2026	USD	(400,000)	MXN	7,720,360
FWD	07/15/2026	USD	(500,000)	MXN	9,650,450
FWD	07/15/2026	USD	(130,000)	MXN	2,509,117
FWD	07/15/2026	USD	(350,000)	MXN	6,755,315
FWD	07/17/2026	USD	(250,000)	MXN	4,773,275
FWD	09/18/2026	USD	(700,000)	MXN	13,354,600
FWD	08/28/2026	USD	(750,000)	MXN	14,274,000
FWD	07/24/2026	USD	(750,000)	MXN	14,218,125
FWD	09/10/2026	USD	(150,000)	MXN	2,866,890
FWD	08/13/2026	USD	(300,000)	MXN	5,716,050
FWD	07/08/2026	USD	(220,000)	MXN	4,175,270
FWD	09/25/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	09/18/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	09/11/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	09/04/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	08/28/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	08/21/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	08/14/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	08/07/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	07/31/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	07/24/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	07/17/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	07/10/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	07/03/2026	USD	67,000	MXN	(1,278,025)
FWD	09/25/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	09/18/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	09/11/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	09/04/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	08/28/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	08/21/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	08/14/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	08/07/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	07/31/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	07/24/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	07/17/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	07/10/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	07/03/2026	USD	67,000	MXN	(1,283,512)
FWD	08/07/2026	USD	(500,000)	MXN	9,433,750
FWD	07/10/2026	USD	(750,000)	MXN	14,106,750
FWD	09/30/2026	USD	(1,000,000)	MXN	18,548,500
FWD	08/31/2026	USD	(1,000,000)	MXN	18,548,500
FWD	07/31/2026	USD	(1,000,000)	MXN	18,548,500
FWD	09/04/2026	USD	(700,000)	MXN	12,893,930
FWD	08/14/2026	USD	(700,000)	MXN	12,863,340
FWD	07/24/2026	USD	(700,000)	MXN	12,832,680
FWD	09/28/2026	USD	(700,000)	MXN	12,754,070
FWD	09/21/2026	USD	(700,000)	MXN	12,754,070
FWD	08/28/2026	USD	100,000	MXN	(1,803,500)
FWD	07/20/2026	USD	(25,743)	MXN	462,832
FWD	07/13/2026	USD	(25,743)	MXN	462,508
FWD	07/06/2026	USD	(25,743)	MXN	462,181
FWD	07/06/2026	USD	(18,515)	MXN	332,413
FWD	07/13/2026	USD	(18,515)	MXN	332,648
FWD	07/20/2026	USD	(18,515)	MXN	332,881
FWD	08/31/2026	USD	(188,000)	MXN	3,358,714
FWD	09/18/2026	USD	(700,000)	MXN	12,485,200
FWD	07/17/2026	USD	(700,000)	MXN	12,404,000
FWD	09/08/2026	USD	144,206	MXN	(2,559,168)
FWD	08/05/2026	USD	112,539	MXN	(1,990,593)
FWD	07/06/2026	USD	108,010	MXN	(1,904,762)
FWD	09/08/2026	USD	241,809	MXN	(4,291,287)
FWD	09/08/2026	USD	290,171	MXN	(5,149,545)
FWD	08/05/2026	USD	282,943	MXN	(5,004,704)
FWD	08/05/2026	USD	282,943	MXN	(5,004,704)
FWD	07/06/2026	USD	285,146	MXN	(5,028,571)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/06/2026	USD	287,306	MXN	(5,066,667)
FWD	08/28/2026	USD	100,000	MXN	(1,762,630)
FWD	07/30/2026	USD	100,000	MXN	(1,762,630)
FWD	09/17/2026	USD	(149,000)	MXN	2,625,738
FWD	08/19/2026	USD	(149,500)	MXN	2,634,549
FWD	07/15/2026	USD	(159,500)	MXN	2,810,773
FWD	09/17/2026	USD	(264,000)	MXN	4,655,614
FWD	08/19/2026	USD	(257,000)	MXN	4,532,169
FWD	07/15/2026	USD	(310,000)	MXN	5,466,819
FWD	09/17/2026	USD	(624,700)	MXN	10,946,930
FWD	09/17/2026	USD	(71,000)	MXN	1,244,169
FWD	08/19/2026	USD	(614,500)	MXN	10,768,191
FWD	08/19/2026	USD	(68,500)	MXN	1,200,360
FWD	07/15/2026	USD	(619,700)	MXN	10,859,313
FWD	07/15/2026	USD	(85,000)	MXN	1,489,498
FWD	09/17/2026	USD	(1,186,000)	MXN	20,789,157
FWD	09/17/2026	USD	(177,500)	MXN	3,111,362
FWD	09/17/2026	USD	(31,000)	MXN	543,393
FWD	08/19/2026	USD	(1,245,000)	MXN	21,823,356
FWD	08/19/2026	USD	(161,000)	MXN	2,822,137
FWD	08/19/2026	USD	(31,500)	MXN	552,157
FWD	07/15/2026	USD	(1,281,000)	MXN	22,454,393
FWD	07/15/2026	USD	(141,600)	MXN	2,482,078
FWD	07/15/2026	USD	(30,000)	MXN	525,864
FWD	07/20/2026	USD	(82,500)	MXN	1,449,962
FWD	07/06/2026	USD	(82,500)	MXN	1,447,999
FWD	07/17/2026	USD	(800,000)	MXN	13,990,400
FWD	09/17/2026	USD	(592,000)	MXN	10,456,200
FWD	09/17/2026	USD	(57,500)	MXN	1,015,594
FWD	09/17/2026	USD	(678,000)	MXN	11,975,175
FWD	09/17/2026	USD	(780,500)	MXN	13,785,581
FWD	08/19/2026	USD	(633,500)	MXN	11,189,194
FWD	08/19/2026	USD	(61,000)	MXN	1,077,413
FWD	08/19/2026	USD	(692,000)	MXN	12,222,450
FWD	08/19/2026	USD	(878,500)	MXN	15,516,506
FWD	07/15/2026	USD	(707,000)	MXN	12,487,388
FWD	07/15/2026	USD	(72,000)	MXN	1,271,700
FWD	07/15/2026	USD	(724,000)	MXN	12,787,650
FWD	07/15/2026	USD	(876,000)	MXN	15,472,350
FWD	09/17/2026	USD	(140,000)	MXN	2,453,822
FWD	09/17/2026	USD	(1,100,000)	MXN	19,280,030
FWD	08/19/2026	USD	(145,000)	MXN	2,541,459
FWD	08/19/2026	USD	(1,200,000)	MXN	21,032,760
FWD	07/15/2026	USD	(155,000)	MXN	2,716,732
FWD	07/15/2026	USD	(1,200,000)	MXN	21,032,760
FWD	08/14/2026	USD	(100,000)	MXN	1,753,950
FWD	08/12/2026	USD	(100,000)	MXN	1,753,620
FWD	08/05/2026	USD	(100,000)	MXN	1,752,470
FWD	07/29/2026	USD	(100,000)	MXN	1,751,330
FWD	07/22/2026	USD	(100,000)	MXN	1,750,200
FWD	07/15/2026	USD	(100,000)	MXN	1,749,050
FWD	07/08/2026	USD	(100,000)	MXN	1,747,900
FWD	09/17/2026	USD	(30,000)	MXN	524,292
FWD	09/17/2026	USD	(96,000)	MXN	1,677,734
FWD	09/17/2026	USD	(849,000)	MXN	14,837,464
FWD	08/19/2026	USD	(29,500)	MXN	515,554
FWD	08/19/2026	USD	(106,000)	MXN	1,852,498
FWD	08/19/2026	USD	(701,200)	MXN	12,254,452
FWD	07/15/2026	USD	(29,500)	MXN	515,554
FWD	07/15/2026	USD	(96,500)	MXN	1,686,473
FWD	07/15/2026	USD	(758,500)	MXN	13,255,849
FWD	09/18/2026	USD	200,000	MXN	(3,518,000)
FWD	09/28/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	09/11/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	08/27/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	08/12/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	07/29/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	07/13/2026	USD	1,500,000	MXN	(26,866,500)
FWD	09/30/2026	USD	200,000	MXN	(3,606,800)
FWD	09/28/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	09/11/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	08/12/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	07/29/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	07/13/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	09/30/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	09/23/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	09/15/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	09/09/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	09/02/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	08/26/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	08/19/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	08/12/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	08/05/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	07/29/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	07/22/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	07/15/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	07/08/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	07/01/2026	USD	200,000	MXN	(3,595,760)
FWD	08/27/2026	USD	1,500,000	MXN	(27,430,800)
FWD	09/25/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	09/21/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	09/11/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	09/04/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	08/28/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	08/21/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	08/14/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	08/07/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	07/31/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	07/24/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	07/17/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	07/10/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	07/03/2026	USD	67,000	MXN	(1,200,975)
FWD	09/14/2026	USD	1,900,000	MXN	(33,964,590)
FWD	09/02/2026	USD	550,000	MXN	(9,821,020)
FWD	08/26/2026	USD	500,000	MXN	(8,922,500)
FWD	08/13/2026	USD	1,400,000	MXN	(24,953,180)
FWD	08/05/2026	USD	550,000	MXN	(9,795,830)
FWD	07/14/2026	USD	1,900,000	MXN	(33,771,740)
FWD	07/01/2026	USD	550,000	MXN	(9,764,480)
FWD	09/23/2026	USD	100,000	MXN	(1,789,100)
FWD	09/14/2026	USD	800,000	MXN	(14,300,880)
FWD	09/02/2026	USD	100,000	MXN	(1,785,630)
FWD	08/26/2026	USD	100,000	MXN	(1,784,490)
FWD	08/13/2026	USD	100,000	MXN	(1,782,360)
FWD	08/12/2026	USD	700,000	MXN	(12,475,330)
FWD	08/05/2026	USD	100,000	MXN	(1,781,050)
FWD	07/22/2026	USD	100,000	MXN	(1,778,780)
FWD	07/14/2026	USD	800,000	MXN	(14,219,840)
FWD	07/01/2026	USD	100,000	MXN	(1,775,400)
FWD	07/09/2026	EUR	(500,000)	USD	585,650
FWD	07/02/2026	EUR	(500,000)	USD	585,500
FWD	08/14/2026	USD	(250,000)	MXN	4,469,025
FWD	09/11/2026	USD	(250,000)	MXN	4,469,025
FWD	07/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,469,025
FWD	07/02/2026	EUR	(300,000)	USD	349,800
FWD	07/10/2026	USD	200,000	MXN	(3,603,800)
FWD	08/28/2026	USD	200,000	MXN	(3,620,000)
FWD	09/14/2026	USD	1,144,560	MXN	(20,852,739)
FWD	08/13/2026	USD	995,165	MXN	(18,130,911)
FWD	07/13/2026	USD	686,638	MXN	(12,509,858)
FWD	09/14/2026	USD	1,203,128	MXN	(21,912,691)
FWD	08/13/2026	USD	1,126,903	MXN	(20,524,397)
FWD	07/13/2026	USD	1,514,982	MXN	(27,592,519)
FWD	07/31/2026	USD	50,000	MXN	(902,915)
FWD	08/31/2026	USD	50,000	MXN	(905,435)
FWD	08/14/2026	USD	50,000	MXN	(904,055)
FWD	07/15/2026	USD	50,000	MXN	(901,615)
FWD	07/24/2026	USD	(130,785)	MXN	2,346,100
FWD	09/25/2026	USD	(600,000)	MXN	10,739,160
FWD	09/18/2026	USD	(600,000)	MXN	10,686,900
FWD	09/11/2026	USD	(700,000)	MXN	12,458,670
FWD	08/21/2026	USD	(800,000)	MXN	14,209,520
FWD	08/31/2026	USD	(200,000)	MXN	3,595,600
FWD	09/25/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	09/21/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	09/11/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	09/04/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	08/28/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	08/21/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	08/14/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	08/07/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	07/31/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	07/24/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	07/17/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	07/10/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	07/03/2026	USD	40,000	MXN	(723,172)
FWD	09/28/2026	USD	1,144,560	MXN	(21,044,910)
FWD	08/26/2026	USD	995,165	MXN	(18,297,999)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/27/2026	USD	686,638	MXN	(12,625,144)
FWD	07/30/2026	USD	(3,850,000)	MXN	69,278,825
FWD	09/25/2026	USD	400,000	MXN	(7,322,000)
FWD	09/17/2026	USD	(78,200)	MXN	1,432,812
FWD	08/19/2026	USD	(78,000)	MXN	1,429,147
FWD	07/15/2026	USD	(77,000)	MXN	1,410,825
FWD	09/30/2026	USD	(200,000)	MXN	3,629,600
FWD	07/14/2026	USD	(138,780)	MXN	2,489,366
FWD	07/06/2026	USD	(4,418,759)	MXN	79,067,059
FWD	07/14/2026	USD	(289,120)	MXN	5,100,510
FWD	09/30/2026	USD	(700,000)	MXN	12,435,850
FWD	09/04/2026	USD	(100,000)	MXN	1,762,540
FWD	09/11/2026	USD	(100,000)	MXN	1,763,600
FWD	09/18/2026	USD	(100,000)	MXN	1,764,680
FWD	09/25/2026	USD	(100,000)	MXN	1,765,750
FWD	07/29/2026	USD	(62,100)	MXN	1,086,564
FWD	07/15/2026	USD	(62,100)	MXN	1,085,198
FWD	07/15/2026	USD	(62,100)	MXN	1,085,198
FWD	07/31/2026	USD	(187,200)	MXN	3,266,266
FWD	07/14/2026	USD	(134,400)	MXN	2,338,291
FWD	07/13/2026	USD	(1,076,480)	MXN	18,723,749
FWD	07/01/2026	USD	(42,780)	MXN	745,031
FWD	07/08/2026	USD	(42,780)	MXN	745,484
FWD	07/15/2026	USD	(42,780)	MXN	745,933
FWD	07/22/2026	USD	(42,780)	MXN	746,387
FWD	07/29/2026	USD	(42,780)	MXN	746,836
FWD	08/05/2026	USD	(42,780)	MXN	747,290
FWD	08/12/2026	USD	(42,780)	MXN	747,747
FWD	08/19/2026	USD	(42,780)	MXN	748,201
FWD	08/26/2026	USD	(42,780)	MXN	748,654
FWD	09/02/2026	USD	(42,780)	MXN	749,108
FWD	09/09/2026	USD	(42,780)	MXN	749,561
FWD	09/15/2026	USD	(42,780)	MXN	750,592
FWD	09/23/2026	USD	(42,780)	MXN	751,114
FWD	09/30/2026	USD	(42,780)	MXN	751,568
FWD	07/31/2026	USD	(187,200)	MXN	3,268,512
FWD	07/14/2026	USD	(871,577)	MXN	15,155,596
FWD	07/31/2026	USD	(187,200)	MXN	3,251,664
FWD	09/04/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,981,200
FWD	08/05/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,888,200
FWD	07/06/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,796,000
FWD	07/09/2026	USD	(69,000)	MXN	1,206,893
FWD	07/16/2026	USD	(24,938)	MXN	436,462
FWD	07/21/2026	USD	(69,000)	MXN	1,208,169
FWD	07/28/2026	USD	(36,330)	MXN	636,523
FWD	08/13/2026	USD	(23,130)	MXN	405,834
FWD	08/20/2026	USD	(69,000)	MXN	1,211,419
FWD	09/10/2026	USD	(69,000)	MXN	1,214,041
FWD	09/15/2026	USD	(38,808)	MXN	683,126
FWD	09/15/2026	USD	(23,130)	MXN	407,150
FWD	09/24/2026	USD	(36,330)	MXN	640,018
FWD	07/31/2026	USD	(187,200)	MXN	3,275,064
FWD	09/22/2026	USD	(100,000)	MXN	1,766,550
FWD	09/15/2026	USD	(100,000)	MXN	1,765,470
FWD	09/08/2026	USD	(100,000)	MXN	1,764,400
FWD	08/25/2026	USD	(100,000)	MXN	1,762,240
FWD	08/11/2026	USD	(100,000)	MXN	1,760,040
FWD	08/04/2026	USD	(100,000)	MXN	1,758,940
FWD	07/02/2026	USD	(288,246)	MXN	5,026,954
FWD	08/05/2026	USD	85,691	MXN	(1,500,000)
FWD	08/05/2026	USD	85,691	MXN	(1,500,000)
FWD	07/06/2026	USD	200,455	MXN	(3,500,000)
FWD	07/06/2026	USD	200,455	MXN	(3,500,000)
FWD	07/23/2026	USD	(45,478)	MXN	796,350
FWD	08/27/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	08/20/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	08/13/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	08/06/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	07/30/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	07/23/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	07/16/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	07/09/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	07/02/2026	USD	25,000	MXN	(438,678)
FWD	08/31/2026	USD	(100,000)	MXN	1,768,240
FWD	08/24/2026	USD	(100,000)	MXN	1,768,240
FWD	08/17/2026	USD	(100,000)	MXN	1,768,240
FWD	08/10/2026	USD	(100,000)	MXN	1,768,240
FWD	08/03/2026	USD	(100,000)	MXN	1,768,240
FWD	07/27/2026	USD	(50,000)	MXN	881,755

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/20/2026	USD	(50,000)	MXN	881,755
FWD	07/13/2026	USD	(50,000)	MXN	881,755
FWD	07/06/2026	USD	(50,000)	MXN	881,755
FWD	07/31/2026	USD	(1,618,000)	MXN	28,558,509
FWD	07/09/2026	USD	(69,000)	MXN	1,207,721
FWD	07/16/2026	USD	(24,938)	MXN	436,759
FWD	07/21/2026	USD	(69,000)	MXN	1,208,970
FWD	07/28/2026	USD	(67,230)	MXN	1,178,663
FWD	08/13/2026	USD	(23,130)	MXN	406,066
FWD	08/20/2026	USD	(69,000)	MXN	1,212,075
FWD	09/10/2026	USD	(69,000)	MXN	1,214,248
FWD	09/15/2026	USD	(38,808)	MXN	683,226
FWD	09/15/2026	USD	(23,130)	MXN	407,211
FWD	09/24/2026	USD	(67,230)	MXN	1,184,512
FWD	07/31/2026	USD	(141,100)	MXN	2,470,097
FWD	09/23/2026	USD	(240,350)	MXN	4,205,789
FWD	09/09/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,430,000
FWD	07/15/2026	USD	(62,100)	MXN	1,080,726
FWD	07/01/2026	USD	(62,100)	MXN	1,078,677
FWD	07/29/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,352,479
FWD	07/22/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,352,479
FWD	07/15/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,352,479
FWD	07/08/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,352,479
FWD	07/01/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,352,479
FWD	07/29/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,970
FWD	07/22/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,970
FWD	07/15/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,970
FWD	07/08/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,970
FWD	07/01/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,970
FWD	07/29/2026	USD	(21,500)	MXN	371,677
FWD	07/22/2026	USD	(21,500)	MXN	371,677
FWD	07/15/2026	USD	(21,500)	MXN	371,677
FWD	07/08/2026	USD	(21,500)	MXN	371,677
FWD	07/01/2026	USD	(21,500)	MXN	371,677
FWD	07/29/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,824
FWD	07/22/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,824
FWD	07/15/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,824
FWD	07/08/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,824
FWD	07/01/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,824
FWD	08/28/2026	USD	(5,000,000)	MXN	86,765,000
FWD	08/12/2026	USD	(374,400)	MXN	6,498,835
FWD	08/12/2026	USD	(374,400)	MXN	6,496,963
FWD	07/03/2026	USD	(991,030)	MXN	17,115,582
FWD	07/07/2026	USD	(448,585)	MXN	7,749,982
FWD	07/08/2026	USD	(496,684)	MXN	8,582,948
FWD	09/04/2026	USD	(166,385)	MXN	2,898,597
FWD	08/05/2026	USD	(166,385)	MXN	2,890,794
FWD	07/06/2026	USD	(166,385)	MXN	2,883,373
FWD	08/10/2026	USD	(558,871)	MXN	9,696,139
FWD	07/10/2026	USD	(318,350)	MXN	5,508,665
FWD	07/03/2026	USD	(791,740)	MXN	13,692,739
FWD	07/09/2026	USD	(352,973)	MXN	6,108,479
FWD	08/10/2026	USD	(347,062)	MXN	6,008,507
FWD	07/29/2026	USD	(163,200)	MXN	2,827,440
FWD	07/09/2026	USD	(128,520)	MXN	2,218,448
FWD	07/08/2026	USD	(170,000)	MXN	2,963,610
FWD	07/14/2026	USD	(535,725)	MXN	9,304,743
FWD	07/22/2026	USD	(170,000)	MXN	2,975,000
FWD	09/23/2026	USD	(2,600,000)	MXN	46,512,180
FWD	08/26/2026	USD	(3,000,000)	MXN	53,667,900
FWD	07/22/2026	USD	(2,500,000)	MXN	44,723,250
FWD	08/12/2026	USD	(58,320)	MXN	1,018,151
FWD	08/12/2026	USD	(58,320)	MXN	1,018,151
FWD	07/15/2026	USD	(14,580)	MXN	253,925
FWD	07/15/2026	USD	(14,580)	MXN	253,925
FWD	09/24/2026	USD	(260,000)	MXN	4,551,560
FWD	09/17/2026	USD	(260,000)	MXN	4,548,284
FWD	09/10/2026	USD	(260,000)	MXN	4,545,008
FWD	09/03/2026	USD	(260,000)	MXN	4,541,732
FWD	08/27/2026	USD	(290,000)	MXN	5,062,124
FWD	08/20/2026	USD	(290,000)	MXN	5,058,528
FWD	08/13/2026	USD	(290,000)	MXN	5,054,932
FWD	08/06/2026	USD	(290,000)	MXN	5,051,336
FWD	07/30/2026	USD	(290,000)	MXN	5,047,740
FWD	07/23/2026	USD	(290,000)	MXN	5,044,115
FWD	07/16/2026	USD	(290,000)	MXN	5,040,461
FWD	07/09/2026	USD	(290,000)	MXN	5,036,807
FWD	07/02/2026	USD	(290,000)	MXN	5,033,153
FWD	07/10/2026	USD	(150,000)	MXN	2,604,660

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/07/2026	USD	(150,000)	MXN	2,603,820
FWD	07/06/2026	USD	(200,000)	MXN	3,471,460
FWD	07/29/2026	USD	(200,000)	MXN	3,480,640
FWD	07/27/2026	USD	(200,000)	MXN	3,480,040
FWD	07/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,609,190
FWD	07/23/2026	USD	(200,000)	MXN	3,478,620
FWD	07/17/2026	USD	(150,000)	MXN	2,607,600
FWD	07/15/2026	USD	(150,000)	MXN	2,607,150
FWD	07/21/2026	USD	(150,000)	MXN	2,608,515
FWD	07/06/2026	USD	124,687	MXN	(2,166,124)
FWD	07/06/2026	USD	39,375	MXN	(684,039)
FWD	08/05/2026	USD	221,050	MXN	(3,848,875)
FWD	08/05/2026	USD	221,050	MXN	(3,848,875)
FWD	09/08/2026	USD	32,494	MXN	(567,376)
FWD	08/05/2026	USD	74,791	MXN	(1,302,251)
FWD	09/08/2026	USD	89,359	MXN	(1,560,284)
FWD	09/08/2026	USD	107,231	MXN	(1,872,340)
FWD	07/06/2026	USD	123,749	MXN	(2,149,837)
FWD	07/17/2026	USD	(223,783)	MXN	3,889,906
FWD	07/22/2026	USD	(504,191)	MXN	8,769,136
FWD	07/01/2026	USD	(22,250)	MXN	388,151
FWD	07/27/2026	USD	(2,047,007)	MXN	35,602,566
FWD	08/24/2026	USD	(1,061,979)	MXN	18,516,127
FWD	07/01/2026	USD	(18,000)	MXN	312,840
FWD	07/01/2026	USD	(46,950)	MXN	818,245
FWD	07/31/2026	USD	(665,136)	MXN	11,683,972
FWD	07/30/2026	USD	(859,924)	MXN	14,945,902
FWD	07/01/2026	USD	(60,150)	MXN	1,044,685
FWD	07/01/2026	USD	(56,000)	MXN	972,608
FWD	07/08/2026	USD	(84,100)	MXN	1,461,574
FWD	09/28/2026	USD	(100,000)	MXN	1,749,410
FWD	09/21/2026	USD	(100,000)	MXN	1,749,410
FWD	09/14/2026	USD	(100,000)	MXN	1,749,410
FWD	09/08/2026	USD	(100,000)	MXN	1,749,410
FWD	08/31/2026	USD	(787,166)	MXN	13,757,701
FWD	09/25/2026	USD	(650,000)	MXN	11,348,480
FWD	07/01/2026	USD	187,000	MXN	(3,236,970)
FWD	07/03/2026	USD	(42,630)	MXN	747,602
FWD	07/08/2026	USD	(74,550)	MXN	1,307,532
FWD	07/02/2026	USD	379,000	MXN	(6,617,340)
FWD	08/06/2026	USD	(1,887,785)	MXN	33,141,010
FWD	07/01/2026	USD	(39,769)	MXN	696,713
FWD	07/01/2026	USD	(39,769)	MXN	696,713
FWD	07/01/2026	USD	(39,769)	MXN	696,713
FWD	07/01/2026	USD	(39,796)	MXN	696,231
FWD	07/01/2026	USD	(42,130)	MXN	737,064
FWD	07/01/2026	USD	(42,132)	MXN	737,099
FWD	07/03/2026	USD	731,000	MXN	(12,719,400)
FWD	07/23/2026	USD	(158,285)	MXN	2,756,767
FWD	08/10/2026	USD	(200,000)	MXN	3,498,500
FWD	08/05/2026	USD	(200,000)	MXN	3,497,020
FWD	08/03/2026	USD	(250,000)	MXN	4,370,550
FWD	08/17/2026	USD	(200,000)	MXN	3,502,580
FWD	08/12/2026	USD	(250,000)	MXN	4,376,350
FWD	08/26/2026	USD	(200,000)	MXN	3,507,240
FWD	08/24/2026	USD	(200,000)	MXN	3,506,640
FWD	08/21/2026	USD	(250,000)	MXN	4,382,200
FWD	08/05/2026	USD	(171,600)	MXN	3,005,231
FWD	08/05/2026	USD	(171,600)	MXN	3,005,231
FWD	08/05/2026	USD	(171,600)	MXN	3,005,231
FWD	08/11/2026	USD	(600,000)	MXN	10,497,900
FWD	07/02/2026	USD	(500,000)	MXN	8,657,700
FWD	07/09/2026	USD	(500,000)	MXN	8,655,400
FWD	07/10/2026	USD	(300,000)	MXN	5,193,690
FWD	09/23/2026	USD	(200,000)	MXN	3,482,260
FWD	09/21/2026	USD	(200,000)	MXN	3,481,680
FWD	09/18/2026	USD	(200,000)	MXN	3,480,780
FWD	09/17/2026	USD	(200,000)	MXN	3,480,480
FWD	09/14/2026	USD	(200,000)	MXN	3,479,580
FWD	09/11/2026	USD	(200,000)	MXN	3,477,700
FWD	09/09/2026	USD	(200,000)	MXN	3,477,100
FWD	09/08/2026	USD	(200,000)	MXN	3,476,800
FWD	09/04/2026	USD	(200,000)	MXN	3,475,600
FWD	09/02/2026	USD	(200,000)	MXN	3,475,000
FWD	08/31/2026	USD	(200,000)	MXN	3,474,400
FWD	07/10/2026	USD	(150,000)	MXN	2,589,825
FWD	09/04/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000
FWD	08/06/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000
FWD	07/06/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/04/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000
FWD	08/06/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000
FWD	07/06/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,450,000
FWD	07/02/2026	USD	(500,000)	MXN	8,621,800
FWD	07/09/2026	USD	(500,000)	MXN	8,626,950
FWD	07/23/2026	USD	(500,000)	MXN	8,637,250
FWD	07/30/2026	USD	(500,000)	MXN	8,642,350
FWD	08/06/2026	USD	(500,000)	MXN	8,647,450
FWD	07/14/2026	USD	(331,610)	MXN	5,729,914
FWD	08/05/2026	USD	(572,390)	MXN	9,890,391
FWD	08/13/2026	USD	(371,839)	MXN	6,425,039
FWD	07/29/2026	USD	(400,775)	MXN	6,925,033
FWD	07/01/2026	USD	(750,000)	MXN	12,951,750
FWD	09/30/2026	USD	(300,000)	MXN	5,206,950
FWD	09/28/2026	USD	(300,000)	MXN	5,206,020
FWD	08/19/2026	USD	(374,400)	MXN	6,486,480
FWD	08/31/2026	USD	(374,400)	MXN	6,490,224
FWD	07/07/2026	USD	75,000	MXN	(1,290,975)
FWD	07/08/2026	USD	187,000	MXN	(3,218,831)
FWD	09/09/2026	USD	(374,400)	MXN	6,499,584
FWD	07/01/2026	USD	(37,204)	MXN	641,620
FWD	07/01/2026	USD	(36,200)	MXN	624,305
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	07/01/2026	USD	(39,268)	MXN	677,216
FWD	09/28/2026	USD	(100,000)	MXN	1,736,190
FWD	09/21/2026	USD	(100,000)	MXN	1,736,190
FWD	09/14/2026	USD	(100,000)	MXN	1,736,190
FWD	09/08/2026	USD	(100,000)	MXN	1,736,190
FWD	07/15/2026	USD	(169,850)	MXN	2,937,980
FWD	07/07/2026	USD	75,000	MXN	(1,290,600)
FWD	07/09/2026	USD	377,000	MXN	(6,487,416)
FWD	09/09/2026	USD	(806,361)	MXN	13,984,311
FWD	07/08/2026	USD	(57,200)	MXN	988,668
FWD	07/17/2026	USD	(150,000)	MXN	2,593,350
FWD	09/24/2026	USD	(300,000)	MXN	5,201,820
FWD	09/15/2026	USD	(300,000)	MXN	5,197,770
FWD	09/10/2026	USD	(300,000)	MXN	5,195,490
FWD	09/03/2026	USD	(300,000)	MXN	5,192,460
FWD	07/01/2026	USD	(36,200)	MXN	624,812
FWD	07/01/2026	USD	(36,200)	MXN	624,812
FWD	07/01/2026	USD	(36,200)	MXN	624,812
FWD	07/17/2026	USD	(150,000)	MXN	2,593,350
FWD	07/22/2026	USD	(26,000)	MXN	449,488
FWD	07/13/2026	USD	(1,975,450)	MXN	34,087,371
FWD	07/02/2026	USD	(200,000)	MXN	3,442,760
FWD	07/06/2026	USD	(200,000)	MXN	3,442,620
FWD	07/10/2026	USD	329,000	MXN	(5,663,735)
FWD	07/17/2026	USD	(150,000)	MXN	2,598,750
FWD	08/17/2026	USD	(419,104)	MXN	7,277,951
FWD	08/13/2026	USD	(952,155)	MXN	16,531,794
FWD	07/15/2026	USD	(51,200)	MXN	891,597
FWD	07/13/2026	USD	585,000	MXN	(10,141,560)
FWD	07/14/2026	USD	151,000	MXN	(2,617,736)
FWD	07/15/2026	USD	187,000	MXN	(3,241,832)
FWD	07/22/2026	USD	(109,350)	MXN	1,903,565
FWD	07/15/2026	USD	(26,750)	MXN	465,370
FWD	07/08/2026	USD	(34,824)	MXN	604,917
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	07/08/2026	USD	(35,896)	MXN	623,539
FWD	08/20/2026	USD	(728,565)	MXN	12,717,468
FWD	07/15/2026	USD	(34,196)	MXN	595,968
FWD	07/15/2026	USD	(34,196)	MXN	595,968
FWD	07/15/2026	USD	(35,896)	MXN	625,595
FWD	09/25/2026	USD	100,000	MXN	(1,766,500)
FWD	07/16/2026	USD	190,000	MXN	(3,325,000)
FWD	07/20/2026	USD	(4,773,187)	MXN	84,177,543
FWD	07/22/2026	USD	(78,800)	MXN	1,390,111
FWD	07/15/2026	USD	(34,196)	MXN	602,465
FWD	07/15/2026	USD	(34,196)	MXN	602,465
FWD	09/14/2026	USD	475,000	MXN	(8,388,025)
FWD	08/12/2026	USD	475,000	MXN	(8,367,315)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/14/2026	USD	475,000	MXN	(8,346,843)
FWD	09/02/2026	USD	(1,183,000)	MXN	20,983,817
FWD	09/08/2026	USD	48,167	MXN	(851,064)
FWD	07/06/2026	USD	14,306	MXN	(251,497)
FWD	09/08/2026	USD	132,458	MXN	(2,340,425)
FWD	09/08/2026	USD	158,950	MXN	(2,808,511)
FWD	07/06/2026	USD	44,962	MXN	(790,419)
FWD	07/06/2026	USD	54,500	MXN	(958,084)
FWD	09/15/2026	USD	100,000	MXN	(1,768,190)
FWD	08/14/2026	USD	100,000	MXN	(1,763,460)
FWD	07/15/2026	USD	100,000	MXN	(1,759,020)
FWD	07/17/2026	USD	328,000	MXN	(5,784,280)
FWD	07/22/2026	USD	(27,050)	MXN	478,596
FWD	09/24/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	09/17/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	09/10/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	09/03/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	08/27/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	08/20/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	08/13/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	08/06/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	07/30/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	07/23/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	07/16/2026	USD	50,000	MXN	(881,060)
FWD	07/29/2026	USD	(25,850)	MXN	454,676
FWD	07/09/2026	USD	(200,000)	MXN	3,503,020
FWD	07/09/2026	USD	(150,000)	MXN	2,625,765
FWD	07/09/2026	USD	(150,000)	MXN	2,619,465
FWD	07/27/2026	USD	(183,984)	MXN	3,227,537
SPOT	07/02/2026	USD	(130,000)	MXN	2,255,669
FWD	07/24/2026	USD	(75,000)	MXN	1,314,525
FWD	09/24/2026	USD	(2,196,993)	MXN	38,648,403
FWD	08/25/2026	USD	(1,108,701)	MXN	19,456,037
SPOT	07/03/2026	USD	(50,000)	MXN	867,640
FWD	07/29/2026	USD	(84,750)	MXN	1,486,939
FWD	07/15/2026	USD	(20,000)	MXN	350,060
FWD	07/15/2026	USD	(33,600)	MXN	588,101
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,765
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,765
FWD	07/15/2026	USD	(39,677)	MXN	694,467
FWD	07/15/2026	USD	(23,200)	MXN	406,070
FWD	07/15/2026	USD	(36,328)	MXN	635,849
FWD	07/15/2026	USD	(36,241)	MXN	634,326
FWD	07/15/2026	USD	(36,225)	MXN	634,046
FWD	07/15/2026	USD	(36,352)	MXN	636,269
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,765
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,716
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,716
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,716
FWD	07/29/2026	USD	(48,200)	MXN	844,609
FWD	07/29/2026	USD	(21,200)	MXN	371,488
FWD	07/22/2026	USD	360,000	MXN	(6,291,000)
FWD	07/23/2026	USD	179,000	MXN	(3,128,025)
SPOT	07/01/2026	USD	(150,000)	MXN	2,611,530
SPOT	07/01/2026	USD	(75,000)	MXN	1,304,003
SPOT	07/01/2026	USD	(75,000)	MXN	1,303,515
SPOT	07/01/2026	USD	(150,000)	MXN	2,607,330
SPOT	07/01/2026	USD	(40)	MXN	702
SPOT	07/01/2026	USD	200,000	MXN	(3,584,000)
FWD	07/20/2026	USD	585,000	MXN	(10,260,900)
FWD	07/24/2026	USD	335,000	MXN	(5,877,575)
FWD	08/31/2026	USD	(505,000)	MXN	8,910,776
FWD	07/29/2026	USD	(48,200)	MXN	844,127
FWD	07/29/2026	USD	(21,200)	MXN	371,276
FWD	07/29/2026	USD	(46,000)	MXN	805,598
FWD	07/29/2026	USD	(46,000)	MXN	805,598
FWD	07/29/2026	USD	(46,000)	MXN	805,598
FWD	07/29/2026	USD	(46,000)	MXN	805,598
FWD	07/15/2026	USD	(21,200)	MXN	370,852
FWD	07/15/2026	USD	(40,479)	MXN	708,099
FWD	07/15/2026	USD	(20,000)	MXN	349,860
FWD	07/15/2026	USD	(33,600)	MXN	587,765
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,381
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,381
FWD	07/15/2026	USD	(39,678)	MXN	694,087
FWD	07/15/2026	USD	(23,200)	MXN	405,838
FWD	07/15/2026	USD	(36,328)	MXN	635,486
FWD	07/15/2026	USD	(36,241)	MXN	633,964
FWD	07/15/2026	USD	(36,226)	MXN	633,701

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	07/15/2026	USD	(36,352)	MXN	635,906
FWD	07/15/2026	USD	(38,380)	MXN	671,381
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,363
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,363
FWD	07/15/2026	USD	(35,292)	MXN	617,363
SPOT	07/02/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,489,000
FWD	07/15/2026	USD	1,000,000	MXN	(17,494,500)
FWD	07/24/2026	USD	542,000	MXN	(9,475,786)
FWD	09/29/2026	USD	(1,204,652)	MXN	21,212,117
FWD	08/05/2026	USD	(187,750)	MXN	3,298,580
SPOT	07/07/2026	USD	850,000	MXN	(14,847,800)
FWD	07/22/2026	USD	(135,734)	MXN	2,375,148
FWD	07/22/2026	USD	(39,288)	MXN	687,442
FWD	07/22/2026	USD	(39,288)	MXN	687,442
FWD	07/22/2026	USD	(38,284)	MXN	669,874
SPOT	07/06/2026	USD	(144,560)	MXN	2,503,996
SPOT	07/06/2026	USD	(144,560)	MXN	2,549,316
SPOT	07/06/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,346,600
FWD	08/10/2026	USD	(7,031,354)	MXN	122,695,725
FWD	07/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,619,465
FWD	07/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,615,325
FWD	08/31/2026	USD	(179,554)	MXN	3,134,557
FWD	07/29/2026	USD	(18,000)	MXN	314,010
FWD	07/29/2026	USD	(39,880)	MXN	695,507
FWD	07/29/2026	USD	(41,480)	MXN	723,411
FWD	07/29/2026	USD	(40,016)	MXN	697,879
FWD	07/29/2026	USD	(40,016)	MXN	697,879
FWD	07/29/2026	USD	(47,600)	MXN	835,428
FWD	07/29/2026	USD	(42,400)	MXN	744,162
FWD	07/30/2026	USD	168,000	MXN	(2,931,600)
FWD	07/29/2026	USD	190,000	MXN	(3,315,500)
FWD	07/28/2026	USD	144,000	MXN	(2,512,800)
FWD	07/28/2026	USD	88,000	MXN	(1,535,600)
FWD	08/10/2026	USD	(268,200)	MXN	4,711,604
FWD	09/01/2026	USD	(126,100)	MXN	2,219,045
FWD	08/19/2026	USD	(723,533)	MXN	12,718,624
SPOT	07/08/2026	USD	(250,000)	MXN	4,341,513
SPOT	07/09/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,346,600
FWD	09/04/2026	USD	(222,300)	MXN	3,945,603
FWD	07/30/2026	USD	(50,000)	MXN	881,255
FWD	07/27/2026	USD	(150,000)	MXN	2,641,620
FWD	07/23/2026	USD	(100,000)	MXN	1,759,980
FWD	07/16/2026	USD	(50,000)	MXN	879,225
FWD	07/29/2026	USD	(42,645)	MXN	749,388
FWD	08/21/2026	USD	(174,622)	MXN	3,072,918
FWD	07/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,627,700
FWD	09/08/2026	USD	(264,503)	MXN	4,645,330
FWD	09/17/2026	USD	(26,030)	MXN	457,790
FWD	09/09/2026	USD	(26,030)	MXN	457,477
FWD	09/02/2026	USD	(26,030)	MXN	457,191
FWD	08/26/2026	USD	(26,030)	MXN	456,931
FWD	08/19/2026	USD	(26,030)	MXN	456,696
FWD	07/29/2026	USD	(42,008)	MXN	735,812
FWD	07/29/2026	USD	(42,008)	MXN	735,812
FWD	07/29/2026	USD	(42,008)	MXN	735,812
FWD	07/29/2026	USD	(42,008)	MXN	735,812
FWD	07/29/2026	USD	(43,967)	MXN	770,038
SPOT	07/15/2026	USD	(25,000,000)	MXN	437,500,000
FWD	08/17/2026	USD	25,000,000	MXN	(438,710,000)
SPOT	07/15/2026	USD	(25,000,000)	MXN	437,500,000
FWD	08/17/2026	USD	25,000,000	MXN	(438,710,000)
FWD	07/31/2026	USD	(150,000)	MXN	2,634,000
FWD	09/09/2026	USD	(323,450)	MXN	5,693,205
SPOT	07/13/2026	USD	(300,000)	MXN	5,191,410
FWD	07/29/2026	USD	(45,652)	MXN	802,562
FWD	07/29/2026	USD	(45,652)	MXN	802,562
FWD	07/29/2026	USD	(45,652)	MXN	802,562
FWD	07/29/2026	USD	(47,451)	MXN	834,189
FWD	08/12/2026	USD	(117,050)	MXN	2,063,240
FWD	07/21/2026	USD	(1,750,263)	MXN	30,498,336
FWD	07/31/2026	USD	(150,000)	MXN	2,618,685
SPOT	07/14/2026	USD	331,610	MXN	(5,776,638)
SPOT	07/14/2026	USD	300,000	MXN	(5,371,950)
SPOT	07/14/2026	USD	(100,000)	MXN	1,730,870
FWD	07/29/2026	USD	(48,004)	MXN	836,518
FWD	07/23/2026	USD	(200,000)	MXN	3,481,140
FWD	07/24/2026	USD	(200,000)	MXN	3,481,880
FWD	08/06/2026	USD	(250,000)	MXN	4,357,425
FWD	08/13/2026	USD	(250,000)	MXN	4,357,500

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	07/17/2026	USD	250,000	MXN	(4,348,000)
SPOT	07/15/2026	USD	(80,000)	MXN	1,385,056
FWD	07/31/2026	USD	(150,000)	MXN	2,620,500
SPOT	07/16/2026	USD	(20,000)	MXN	346,324
FWD	08/05/2026	USD	359,000	MXN	(6,282,500)
FWD	08/04/2026	USD	280,000	MXN	(4,900,000)
FWD	08/07/2026	USD	(150,000)	MXN	2,638,350
FWD	08/12/2026	USD	572,000	MXN	(10,030,020)
FWD	08/11/2026	USD	170,000	MXN	(2,980,950)
FWD	08/12/2026	USD	326,000	MXN	(5,716,410)
FWD	08/25/2026	USD	(176,204)	MXN	3,096,876
FWD	09/28/2026	USD	(171,108)	MXN	2,999,267
FWD	09/11/2026	USD	(5,553,203)	MXN	97,761,369
FWD	08/05/2026	USD	(47,583)	MXN	836,319
FWD	08/05/2026	USD	(45,800)	MXN	805,164
FWD	08/05/2026	USD	(45,800)	MXN	805,164
FWD	08/05/2026	USD	(45,800)	MXN	805,164
FWD	08/05/2026	USD	(45,800)	MXN	805,164
FWD	08/07/2026	USD	(150,000)	MXN	2,625,600
FWD	08/19/2026	USD	(171,250)	MXN	2,996,533
FWD	08/07/2026	USD	(739,128)	MXN	12,893,721
FWD	08/19/2026	USD	(67,500)	MXN	1,180,913
FWD	08/07/2026	USD	(150,000)	MXN	2,614,125
SPOT	07/22/2026	USD	(25,000,000)	MXN	434,875,000
FWD	08/18/2026	USD	25,000,000	MXN	(435,865,000)
FWD	08/19/2026	USD	(34,400)	MXN	601,068
FWD	08/19/2026	USD	(21,200)	MXN	370,425
FWD	08/05/2026	USD	(53,638)	MXN	936,090
FWD	08/13/2026	USD	(100,000)	MXN	1,741,900
FWD	08/13/2026	USD	(100,000)	MXN	1,742,150
FWD	08/13/2026	USD	(100,000)	MXN	1,742,650
FWD	08/13/2026	USD	(100,000)	MXN	1,742,900
FWD	08/13/2026	USD	(100,000)	MXN	1,743,150
FWD	08/20/2026	USD	(500,000)	MXN	8,722,900
FWD	08/14/2026	USD	(150,000)	MXN	2,620,155
FWD	08/12/2026	USD	(46,584)	MXN	812,984
FWD	08/12/2026	USD	(46,584)	MXN	812,984
FWD	08/12/2026	USD	(46,584)	MXN	812,984
FWD	08/05/2026	USD	(41,704)	MXN	727,359
FWD	09/24/2026	USD	(24,500)	MXN	430,556
FWD	09/17/2026	USD	(24,500)	MXN	430,306
FWD	09/10/2026	USD	(24,500)	MXN	430,051
FWD	09/03/2026	USD	(24,500)	MXN	429,799
FWD	08/27/2026	USD	(24,500)	MXN	429,546
FWD	08/20/2026	USD	(24,500)	MXN	429,252
FWD	08/13/2026	USD	(24,500)	MXN	429,029
FWD	08/06/2026	USD	(24,500)	MXN	428,772
FWD	07/30/2026	USD	(24,500)	MXN	428,520
FWD	09/24/2026	USD	(22,940)	MXN	403,141
FWD	09/17/2026	USD	(22,940)	MXN	402,907
FWD	09/10/2026	USD	(22,940)	MXN	402,668
FWD	09/03/2026	USD	(22,940)	MXN	402,432
FWD	08/27/2026	USD	(22,940)	MXN	402,196
FWD	08/20/2026	USD	(22,940)	MXN	401,920
FWD	08/13/2026	USD	(22,940)	MXN	401,712
FWD	08/06/2026	USD	(22,940)	MXN	401,471
FWD	07/30/2026	USD	(22,940)	MXN	401,234
FWD	08/14/2026	USD	(150,000)	MXN	2,619,600
FWD	07/29/2026	USD	(200,000)	MXN	3,484,260
SPOT	07/23/2026	USD	(750,000)	MXN	14,218,125
SPOT	07/24/2026	USD	750,000	MXN	(14,218,125)
SPOT	07/23/2026	USD	(700,000)	MXN	12,832,680
SPOT	07/24/2026	USD	700,000	MXN	(12,832,680)
FWD	09/21/2026	USD	(602,458)	MXN	10,537,295
SPOT	07/22/2026	USD	(100,000)	MXN	1,732,320
FWD	08/19/2026	USD	(30,000)	MXN	523,710
FWD	08/13/2026	USD	136,000	MXN	(2,369,120)
FWD	08/12/2026	USD	326,000	MXN	(5,678,920)
FWD	08/11/2026	USD	170,000	MXN	(2,961,400)
FWD	08/07/2026	USD	382,000	MXN	(6,654,440)
FWD	08/14/2026	USD	(150,000)	MXN	2,635,350
FWD	08/14/2026	USD	910,000	MXN	(15,943,200)
FWD	09/30/2026	USD	(487,368)	MXN	8,591,079
FWD	08/19/2026	USD	(52,600)	MXN	925,655
FWD	08/21/2026	USD	(150,000)	MXN	2,630,250
FWD	08/19/2026	USD	(46,000)	MXN	806,661
FWD	08/19/2026	USD	(46,000)	MXN	806,661
FWD	08/19/2026	USD	(70,400)	MXN	1,234,541
FWD	08/19/2026	USD	(70,400)	MXN	1,234,541

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	08/18/2026	USD	142,000	MXN	(2,481,450)
FWD	08/05/2026	USD	(286,320)	MXN	5,000,000
FWD	08/12/2026	USD	(47,344)	MXN	830,513
FWD	08/12/2026	USD	(47,344)	MXN	830,513
FWD	08/12/2026	USD	(47,344)	MXN	830,513
FWD	08/12/2026	USD	(47,344)	MXN	830,513
FWD	08/12/2026	USD	(47,344)	MXN	830,513
FWD	08/12/2026	USD	(47,960)	MXN	841,319
FWD	08/12/2026	USD	(50,073)	MXN	878,386
SPOT	07/29/2026	USD	(25,000,000)	MXN	435,625,000
FWD	08/21/2026	USD	(150,000)	MXN	2,623,275
FWD	09/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,394,125
FWD	09/17/2026	USD	(250,000)	MXN	4,391,100
FWD	09/10/2026	USD	(250,000)	MXN	4,387,825
FWD	09/03/2026	USD	(250,000)	MXN	4,385,300
FWD	08/27/2026	USD	(250,000)	MXN	4,382,800
FWD	08/20/2026	USD	(250,000)	MXN	4,379,050
FWD	08/13/2026	USD	(250,000)	MXN	4,376,550
FWD	08/06/2026	USD	(250,000)	MXN	4,373,475
FWD	08/19/2026	USD	190,000	MXN	(3,315,500)
FWD	08/20/2026	USD	137,000	MXN	(2,390,650)
FWD	09/22/2026	USD	(2,375,409)	MXN	41,658,728
FWD	08/12/2026	USD	(48,798)	MXN	853,428
FWD	08/19/2026	USD	(46,544)	MXN	814,613
FWD	08/19/2026	USD	(46,544)	MXN	814,613
FWD	08/13/2026	USD	(500,000)	MXN	8,735,400
FWD	08/21/2026	USD	(150,000)	MXN	2,623,500
FWD	08/26/2026	USD	(65,000)	MXN	1,138,670
SPOT	07/28/2026	USD	(300,000)	MXN	5,194,890
FWD	08/21/2026	USD	327,000	MXN	(5,702,880)
FWD	09/02/2026	USD	(124,250)	MXN	2,177,233
SPOT	07/30/2026	USD	175,000	MXN	(3,062,500)
FWD	08/28/2026	USD	(150,000)	MXN	2,630,925
FWD	09/11/2026	USD	(250,080)	MXN	4,356,018
SPOT	07/29/2026	USD	(160,000)	MXN	2,770,464
SPOT	07/29/2026	USD	400,775	MXN	(6,983,506)
FWD	08/11/2026	USD	(200,000)	MXN	3,475,720
FWD	08/13/2026	USD	(200,000)	MXN	3,476,180
FWD	08/28/2026	USD	(150,000)	MXN	2,614,005
FWD	08/28/2026	USD	(150,000)	MXN	2,610,600
SPOT	07/30/2026	USD	850,000	MXN	(14,725,400)
SPOT	07/30/2026	USD	3,000,000	MXN	(51,972,000)
FWD	08/28/2026	USD	(100,000)	MXN	1,738,500
FWD	08/12/2026	USD	(39,600)	MXN	688,723
FWD	08/12/2026	USD	(167,500)	MXN	2,913,160
FWD	08/12/2026	USD	(179,200)	MXN	3,116,646
FWD	08/12/2026	USD	(46,062)	MXN	801,110
FWD	08/10/2026	USD	(200,000)	MXN	3,483,000
SPOT	07/30/2026	USD	(100,000)	MXN	1,736,500
FWD	08/19/2026	USD	(47,200)	MXN	821,044
FWD	08/27/2026	USD	(300,000)	MXN	5,214,900
FWD	08/20/2026	USD	(300,000)	MXN	5,211,900
FWD	08/13/2026	USD	(300,000)	MXN	5,209,050
FWD	08/06/2026	USD	(300,000)	MXN	5,205,000
FWD	09/04/2026	USD	(150,000)	MXN	2,610,150
SPOT	07/31/2026	USD	40,000	MXN	(692,000)
FWD	09/11/2026	USD	(150,000)	MXN	2,610,000
FWD	08/07/2026	USD	(500,000)	MXN	8,674,800
FWD	08/07/2026	USD	(250,000)	MXN	4,336,825
FWD	09/17/2026	USD	(52,650)	MXN	916,268
FWD	09/17/2026	USD	(54,000)	MXN	939,762
FWD	09/17/2026	USD	(54,000)	MXN	939,762
FWD	08/10/2026	EUR	(35,800)	MXN	715,724
SPOT	07/31/2026	USD	(300,000)	MXN	5,196,240
FWD	09/04/2026	USD	(150,000)	MXN	2,609,700
FWD	08/19/2026	USD	(51,866)	MXN	900,938
FWD	09/04/2026	USD	(150,000)	MXN	2,610,075
SPOT	08/03/2026	USD	(140,000)	MXN	2,424,786
FWD	08/19/2026	USD	(44,698)	MXN	775,913
FWD	08/19/2026	USD	(43,492)	MXN	754,978
FWD	08/17/2026	USD	(200,000)	MXN	3,457,920
FWD	09/14/2026	USD	(187,200)	MXN	3,247,546
FWD	08/19/2026	USD	(600,000)	MXN	10,384,200
FWD	09/11/2026	USD	(400,000)	MXN	6,935,600
FWD	08/14/2026	USD	(200,000)	MXN	3,463,200
SPOT	08/04/2026	USD	(300,000)	MXN	5,212,770
SPOT	08/04/2026	USD	(200,000)	MXN	3,497,420
SPOT	08/04/2026	USD	(225,000)	MXN	4,099,523
FWD	09/18/2026	USD	(150,000)	MXN	2,600,700

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	08/26/2026	USD	151,000	MXN	(2,603,240)
FWD	08/27/2026	USD	96,000	MXN	(1,655,040)
FWD	08/28/2026	USD	151,000	MXN	(2,603,240)
SPOT	08/05/2026	USD	294,598	MXN	(5,076,074)
FWD	08/26/2026	USD	(36,400)	MXN	629,356
FWD	09/30/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	09/23/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	09/17/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	09/09/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	09/02/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	08/26/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,342,135
FWD	09/30/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	09/23/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	09/17/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	09/09/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	09/02/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	08/26/2026	USD	(116,500)	MXN	2,013,038
FWD	09/30/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	09/23/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	09/17/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	09/09/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	09/02/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	08/26/2026	USD	(21,500)	MXN	371,505
FWD	09/30/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	09/23/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	09/17/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	09/09/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	09/02/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	08/26/2026	USD	(69,000)	MXN	1,192,272
FWD	09/18/2026	USD	(150,000)	MXN	2,594,250
FWD	09/03/2026	USD	(137,192)	MXN	2,365,665
FWD	08/31/2026	USD	335,000	MXN	(5,770,375)
FWD	08/25/2026	USD	(200,000)	MXN	3,432,500
FWD	08/26/2026	USD	(200,000)	MXN	3,432,880
FWD	09/25/2026	USD	(500,000)	MXN	8,615,000
FWD	09/02/2026	USD	(700,000)	MXN	12,043,150
FWD	09/01/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,185,000
FWD	08/26/2026	USD	(27,400)	MXN	470,485
FWD	08/26/2026	USD	(27,400)	MXN	470,485
FWD	08/26/2026	USD	(27,400)	MXN	470,485
FWD	08/26/2026	USD	(27,400)	MXN	470,485
FWD	08/26/2026	USD	(46,000)	MXN	789,866
FWD	08/26/2026	USD	(46,000)	MXN	789,866
SPOT	08/11/2026	USD	15,000,000	MXN	(257,025,000)
FWD	09/10/2026	USD	(15,000,000)	MXN	257,677,500
FWD	08/26/2026	USD	(17,200)	MXN	295,513
FWD	09/10/2026	USD	(250,000)	MXN	4,307,925
FWD	09/10/2026	USD	(250,000)	MXN	4,306,425
FWD	09/10/2026	USD	(250,000)	MXN	4,305,675
FWD	09/10/2026	USD	(250,000)	MXN	4,304,675
FWD	09/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,317,125
FWD	09/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,316,125
FWD	09/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,315,375
FWD	09/24/2026	USD	(250,000)	MXN	4,313,875
FWD	09/02/2026	USD	151,000	MXN	(2,588,895)
FWD	09/09/2026	USD	(37,200)	MXN	639,952
FWD	09/09/2026	USD	(37,200)	MXN	639,952
FWD	08/26/2026	USD	(38,021)	MXN	653,391
SPOT	08/10/2026	USD	(375,000)	MXN	6,832,538
FWD	09/03/2026	USD	388,000	MXN	(6,654,200)
FWD	09/10/2026	USD	(6,533,864)	MXN	112,275,958
FWD	08/26/2026	USD	(36,448)	MXN	626,541
FWD	08/26/2026	USD	(36,448)	MXN	626,541
FWD	08/26/2026	USD	(38,181)	MXN	656,331
FWD	08/26/2026	USD	(38,029)	MXN	653,719
FWD	09/25/2026	USD	(100,000)	MXN	1,719,400
SPOT	08/12/2026	USD	(200,000)	MXN	3,644,020
FWD	09/28/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
FWD	09/21/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
FWD	09/14/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
FWD	09/08/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
FWD	08/31/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
SPOT	08/11/2026	USD	(200,000)	MXN	3,501,480
SPOT	08/11/2026	USD	(300,000)	MXN	5,184,330
FWD	09/09/2026	USD	(200,000)	MXN	3,426,580
FWD	09/30/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854
FWD	09/23/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854
FWD	09/17/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854
FWD	09/09/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/02/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854
FWD	08/26/2026	USD	(21,500)	MXN	368,854
FWD	09/30/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	09/23/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	09/17/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	09/09/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	09/02/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	08/26/2026	USD	(116,500)	MXN	1,998,674
FWD	09/30/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	09/23/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	09/17/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	09/09/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	09/02/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	08/26/2026	USD	(69,000)	MXN	1,183,764
FWD	08/26/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/30/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/23/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/17/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/09/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/02/2026	USD	(1,293,000)	MXN	22,182,708
FWD	09/09/2026	USD	(800,000)	MXN	13,699,200
FWD	09/01/2026	USD	(100,000)	MXN	1,710,420
FWD	08/24/2026	USD	(100,000)	MXN	1,709,270
FWD	09/04/2026	USD	150,000	MXN	(2,561,250)
SPOT	08/17/2026	USD	(100,000)	MXN	1,708,300
SPOT	08/14/2026	USD	250,000	MXN	(4,265,000)
FWD	08/21/2026	USD	(45,000)	MXN	768,825
FWD	09/18/2026	USD	(45,000)	MXN	771,255
FWD	09/04/2026	USD	(45,000)	MXN	770,265
SPOT	08/17/2026	USD	14,000,000	MXN	(238,910,000)
FWD	09/24/2026	USD	(14,000,000)	MXN	239,671,600
FWD	09/30/2026	USD	(31,600)	MXN	541,403
FWD	09/09/2026	USD	(18,400)	MXN	314,695
FWD	09/09/2026	USD	(18,400)	MXN	314,695
FWD	09/08/2026	USD	458,000	MXN	(7,813,480)
SPOT	08/13/2026	USD	75,000	MXN	(1,276,500)
FWD	08/21/2026	USD	(45,000)	MXN	767,925
SPOT	08/14/2026	USD	(350,382)	MXN	6,051,657
FWD	09/17/2026	USD	(31,000)	MXN	530,658
SPOT	08/14/2026	USD	(160,000)	MXN	2,802,160
SPOT	08/19/2026	USD	(40,000)	MXN	700,632
FWD	09/09/2026	USD	(37,656)	MXN	642,976
FWD	08/26/2026	USD	(17,963)	MXN	306,521
SPOT	08/14/2026	USD	100,000	MXN	(1,753,560)
FWD	09/08/2026	USD	168,000	MXN	(2,862,720)
FWD	09/09/2026	USD	150,000	MXN	(2,556,000)
FWD	09/10/2026	USD	149,000	MXN	(2,538,960)
FWD	09/14/2026	USD	(195,021)	MXN	3,331,639
FWD	09/09/2026	USD	(35,292)	MXN	603,246
FWD	09/09/2026	USD	(35,444)	MXN	605,844
SPOT	08/17/2026	USD	(123,000)	MXN	2,108,970
FWD	09/17/2026	USD	(50,000)	MXN	855,250
FWD	09/17/2026	USD	(45,600)	MXN	779,988
FWD	09/17/2026	USD	(45,600)	MXN	779,988
SPOT	08/18/2026	USD	(90,000)	MXN	1,543,167
FWD	09/30/2026	USD	(34,800)	MXN	596,750
FWD	09/03/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,991,600
FWD	09/14/2026	USD	(187,200)	MXN	3,187,922
FWD	09/11/2026	USD	150,000	MXN	(2,544,450)
SPOT	08/19/2026	USD	(150,000)	MXN	2,571,870
FWD	09/08/2026	USD	(39,670)	MXN	676,125
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,492,500)
SPOT	08/19/2026	USD	1,100,000	MXN	(18,645,000)
FWD	09/30/2026	USD	(45,360)	MXN	772,662
FWD	09/30/2026	USD	(53,568)	MXN	912,477
FWD	09/30/2026	USD	(53,568)	MXN	912,477
FWD	09/23/2026	USD	(53,568)	MXN	911,808
FWD	08/26/2026	USD	(11,340)	MXN	192,587
FWD	08/26/2026	USD	(11,340)	MXN	192,587
FWD	08/26/2026	USD	(11,340)	MXN	192,587
FWD	08/26/2026	USD	(13,392)	MXN	227,436
FWD	08/26/2026	USD	(13,392)	MXN	227,436
FWD	08/26/2026	USD	(13,392)	MXN	227,436
FWD	08/26/2026	USD	(13,392)	MXN	227,436
FWD	09/21/2026	USD	(451,000)	MXN	7,702,268
SPOT	08/20/2026	USD	(130,785)	MXN	2,345,577
SPOT	08/20/2026	USD	(130,785)	MXN	2,341,719
SPOT	08/21/2026	USD	(261,570)	MXN	4,674,151
FWD	09/21/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,020,600
FWD	09/15/2026	USD	(86,269)	MXN	1,465,929
SPOT	08/20/2026	USD	(1,838,551)	MXN	32,370,629
SPOT	08/21/2026	USD	80,000	MXN	(1,349,600)
SPOT	08/21/2026	USD	(700,000)	MXN	12,041,680
FWD	09/14/2026	USD	(29,484)	MXN	499,503
FWD	09/02/2026	USD	(37,183)	MXN	630,810
FWD	09/02/2026	USD	(37,995)	MXN	644,661
FWD	09/08/2026	USD	(137,786)	MXN	2,340,425
FWD	09/08/2026	USD	(165,343)	MXN	2,808,511
FWD	09/08/2026	USD	(50,104)	MXN	851,064
FWD	09/14/2026	USD	458,000	MXN	(7,772,260)
FWD	09/17/2026	USD	475,000	MXN	(8,060,750)
SPOT	08/24/2026	USD	(1,048)	MXN	18,456
SPOT	08/24/2026	USD	(985)	MXN	17,342
SPOT	08/24/2026	USD	(10,088,927)	MXN	177,631,695
FWD	09/17/2026	USD	(136,250)	MXN	2,321,019
FWD	09/23/2026	USD	(211,950)	MXN	3,612,052
FWD	09/09/2026	USD	(36,783)	MXN	625,385
FWD	09/09/2026	USD	(36,975)	MXN	628,649
FWD	09/17/2026	USD	(34,980)	MXN	595,185
FWD	09/17/2026	USD	(34,980)	MXN	595,185
SPOT	08/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,572,770
FWD	09/08/2026	USD	219,657	MXN	(3,723,404)
FWD	09/08/2026	USD	193,298	MXN	(3,276,596)
SPOT	08/25/2026	USD	(200,000)	MXN	3,507,620
SPOT	08/25/2026	USD	(205,000)	MXN	3,525,406
FWD	09/25/2026	USD	20,000	MXN	(339,600)
FWD	09/23/2026	USD	(19,200)	MXN	327,070
SPOT	08/28/2026	USD	(100,000)	MXN	1,697,500
FWD	09/21/2026	USD	610,000	MXN	(10,357,800)
SPOT	08/27/2026	USD	425,000	MXN	(7,205,748)
FWD	09/30/2026	USD	(61,950)	MXN	1,061,018
FWD	09/25/2026	USD	(205,010)	MXN	3,500,443
FWD	09/04/2026	EUR	(88,972)	MXN	1,757,676
FWD	09/04/2026	EUR	(75,000)	MXN	1,481,610
FWD	09/30/2026	USD	(18,400)	MXN	314,658
SPOT	08/28/2026	USD	(87,000)	MXN	1,492,489
SPOT	08/28/2026	USD	(95,000)	MXN	1,633,938
SPOT	08/28/2026	USD	(70,000)	MXN	1,203,874
FWD	09/17/2026	USD	(18,400)	MXN	314,346
FWD	09/23/2026	USD	(35,949)	MXN	614,440
FWD	09/23/2026	USD	(35,471)	MXN	606,270
FWD	09/23/2026	USD	(18,400)	MXN	314,493
FWD	09/30/2026	USD	(18,400)	MXN	314,658
FWD	09/09/2026	USD	(66,000)	MXN	1,124,310
FWD	09/09/2026	USD	(66,000)	MXN	1,124,310

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	09/09/2026	USD	(66,000)	MXN	1,124,310
FWD	09/23/2026	USD	(33,120)	MXN	564,862
FWD	09/23/2026	USD	(33,120)	MXN	564,862
FWD	09/23/2026	USD	(33,120)	MXN	564,862
FWD	09/23/2026	USD	(33,120)	MXN	564,862
FWD	09/23/2026	USD	(33,696)	MXN	574,685
FWD	09/23/2026	USD	(33,720)	MXN	575,095
FWD	09/23/2026	USD	(34,024)	MXN	580,279
SPOT	08/31/2026	USD	(145,000)	MXN	2,494,268
FWD	09/23/2026	USD	(2,393,305)	MXN	40,700,067
FWD	09/17/2026	USD	(68,000)	MXN	1,158,584
FWD	09/17/2026	USD	(68,000)	MXN	1,158,584
FWD	09/17/2026	USD	(68,000)	MXN	1,158,584
FWD	09/23/2026	USD	297,000	MXN	(5,046,030)
FWD	09/22/2026	USD	388,000	MXN	(6,592,120)
SPOT	09/04/2026	USD	50,000,000	MXN	(849,000,000)
FWD	09/11/2026	USD	(50,000,000)	MXN	849,390,000
FWD	09/22/2026	USD	(78,625)	MXN	1,338,952
FWD	09/18/2026	USD	1,000	MXN	(16,990)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
SPOT	09/02/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,521,250)
FWD	09/29/2026	USD	(165,200)	MXN	2,817,536
FWD	09/30/2026	USD	(36,250)	MXN	618,244
SPOT	09/03/2026	USD	75,000	MXN	(1,269,053)
FWD	09/23/2026	USD	(19,600)	MXN	332,632
SPOT	09/03/2026	USD	100,000	MXN	(1,767,150)
SPOT	09/03/2026	USD	(130,000)	MXN	2,236,143
SPOT	09/03/2026	USD	(85,000)	MXN	1,462,136
SPOT	09/04/2026	USD	(90,000)	MXN	1,548,234
SPOT	09/09/2026	USD	(500,000)	MXN	9,469,350
SPOT	09/09/2026	USD	(250,000)	MXN	4,740,750
SPOT	09/09/2026	USD	(250,000)	MXN	4,746,825
FWD	09/23/2026	USD	(34,686)	MXN	587,962
FWD	09/23/2026	USD	(34,597)	MXN	586,454
FWD	09/23/2026	USD	(35,704)	MXN	605,219
FWD	09/23/2026	USD	(32,544)	MXN	551,653
FWD	09/30/2026	USD	(48,250)	MXN	819,213
SPOT	09/08/2026	USD	(220,000)	MXN	4,008,422
FWD	09/23/2026	USD	(38,944)	MXN	660,685
FWD	09/23/2026	USD	(37,638)	MXN	638,529
SPOT	09/08/2026	USD	100,000	MXN	(1,689,000)
SPOT	09/09/2026	USD	1,000,000	MXN	(16,855,000)
FWD	09/17/2026	USD	(1,000,000)	MXN	16,919,350
FWD	09/21/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,810,000
FWD	09/30/2026	USD	(33,448)	MXN	567,178
FWD	09/30/2026	USD	(33,448)	MXN	567,178
FWD	09/30/2026	USD	(33,448)	MXN	567,178
FWD	09/30/2026	USD	(35,704)	MXN	605,433
FWD	09/30/2026	USD	(35,704)	MXN	605,433
FWD	09/30/2026	USD	(35,704)	MXN	605,433
FWD	09/21/2026	USD	(200,000)	MXN	3,385,700
FWD	09/18/2026	USD	(200,000)	MXN	3,384,960
FWD	09/17/2026	USD	(37,624)	MXN	637,313
SPOT	09/10/2026	USD	(64,000,000)	MXN	1,086,016,000
SPOT	09/17/2026	USD	64,000,000	MXN	(1,086,553,600)
SPOT	09/10/2026	USD	75,000	MXN	(1,271,250)
SPOT	09/11/2026	USD	(200,000)	MXN	3,440,000
SPOT	09/14/2026	USD	(200,000)	MXN	3,440,000
SPOT	09/14/2026	USD	400,000	MXN	(6,880,000)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
SPOT	09/11/2026	USD	1,150,000	MXN	(19,509,750)
FWD	09/30/2026	USD	(37,740)	MXN	642,146
FWD	09/30/2026	USD	(34,552)	MXN	587,902
FWD	09/30/2026	USD	(35,448)	MXN	603,148
FWD	09/30/2026	USD	(35,448)	MXN	603,148
FWD	09/30/2026	USD	(35,448)	MXN	603,148
FWD	09/30/2026	USD	(35,741)	MXN	608,133
SPOT	09/17/2026	USD	2,350,000	MXN	(40,248,450)
SPOT	09/17/2026	USD	(850,000)	MXN	15,050,950
SPOT	09/17/2026	USD	(1,500,000)	MXN	28,852,500
SPOT	09/14/2026	USD	(80,000)	MXN	1,376,808
SPOT	09/14/2026	USD	(50,000)	MXN	911,005
FWD	09/30/2026	USD	(41,143)	MXN	707,581
FWD	09/30/2026	USD	(39,305)	MXN	675,893
SPOT	09/15/2026	USD	100,000	MXN	(1,711,000)
SPOT	09/17/2026	USD	(52,000,000)	MXN	893,360,000
FWD	09/24/2026	USD	52,000,000	MXN	(893,812,400)
SPOT	09/18/2026	USD	(50,000)	MXN	865,000
FWD	09/30/2026	USD	100,000	MXN	(1,720,500)
SPOT	09/18/2026	USD	(25,000)	MXN	429,523
FWD	09/25/2026	USD	(519,353)	MXN	8,932,656
SPOT	09/18/2026	USD	75,000	MXN	(1,290,750)
FWD	09/29/2026	USD	132,000	MXN	(2,273,304)
FWD	09/30/2026	USD	170,000	MXN	(2,927,740)
SPOT	09/21/2026	USD	700,000	MXN	(12,754,070)
FWD	09/30/2026	USD	(42,551)	MXN	734,218
SPOT	09/22/2026	USD	50,000	MXN	(864,500)
SPOT	09/24/2026	USD	(600,000)	MXN	10,350,600
SPOT	09/24/2026	USD	(600,000)	MXN	10,314,600
SPOT	09/24/2026	USD	(65,000,000)	MXN	1,149,200,000
SPOT	09/29/2026	USD	65,000,000	MXN	(1,149,577,000)
SPOT	09/24/2026	USD	250,000	MXN	(4,412,500)
SPOT	09/24/2026	USD	(45,000)	MXN	783,623
FWD	09/25/2026	USD	(155,000)	MXN	2,699,217
SPOT	09/28/2026	USD	(1,025,019)	MXN	18,019,834
SPOT	09/30/2026	USD	700,000	MXN	(12,488,000)
SPOT	09/28/2026	USD	22,408,964	MXN	(400,000,000)
SPOT	09/28/2026	USD	610,000	MXN	(11,114,261)
SPOT	09/29/2026	USD	50,000	MXN	(900,000)
SPOT	09/30/2026	USD	(300,000)	MXN	5,207,625
SPOT	07/13/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,753,980,000
SPOT	07/14/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,747,300,000
FWD	09/04/2026	USD	5,000,000	MXN	(109,450,000)
FWD	07/14/2026	USD	15,000,000	MXN	(291,697,500)
FWD	07/14/2026	USD	10,000,000	MXN	(194,590,000)
FWD	07/21/2026	USD	15,000,000	MXN	(293,482,500)
FWD	07/21/2026	USD	(15,000,000)	MXN	293,347,500
FWD	07/21/2026	USD	50,000,000	MXN	(977,775,000)
FWD	07/22/2026	USD	(50,000,000)	MXN	974,750,000
FWD	07/23/2026	USD	50,000,000	MXN	(971,750,000)
FWD	07/24/2026	USD	(10,000,000)	MXN	194,270,000
FWD	07/28/2026	USD	30,000,000	MXN	(579,480,000)
FWD	07/29/2026	USD	(30,000,000)	MXN	580,155,000
FWD	07/30/2026	USD	30,000,000	MXN	(586,080,000)
FWD	07/31/2026	USD	10,000,000	MXN	(195,255,000)
FWD	08/18/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,221,675,000)
FWD	08/18/2026	USD	(20,000,000)	MXN	349,050,000
FWD	09/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	543,510,000
FWD	09/21/2026	USD	15,000,000	MXN	(269,040,000)
FWD	08/24/2026	USD	(15,000,000)	MXN	271,782,000
FWD	07/09/2026	USD	(30,000,000)	MXN	537,315,000
FWD	08/20/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,620,000)
FWD	07/21/2026	USD	(15,000,000)	MXN	261,307,500
FWD	08/31/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,760,000)
FWD	09/14/2026	USD	15,000,000	MXN	(260,977,500)
FWD	07/13/2026	USD	50,000,000	MXN	(864,235,000)
FWD	07/13/2026	USD	(50,000,000)	MXN	864,235,000
FWD	07/13/2026	USD	20,000,000	MXN	(346,070,000)
FWD	08/18/2026	USD	(10,000,000)	MXN	173,680,000
FWD	09/18/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,150,000)
FWD	07/20/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,748,000)
FWD	08/28/2026	USD	(7,000,000)	MXN	122,136,000
FWD	09/30/2026	USD	15,000,000	MXN	(263,070,000)
FWD	07/01/2026	USD	40,000,000	MXN	(696,588,000)
FWD	07/03/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,240,000
FWD	08/03/2026	USD	15,000,000	MXN	(262,035,000)
FWD	07/08/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,305,000)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	08/10/2026	USD	(10,000,000)	MXN	173,782,000
FWD	08/11/2026	USD	(25,000,000)	MXN	437,125,000
FWD	07/13/2026	USD	15,000,000	MXN	(262,162,500)
FWD	08/11/2026	USD	(15,000,000)	MXN	262,800,000
FWD	08/12/2026	USD	20,000,000	MXN	(349,530,000)
FWD	09/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	519,666,000
FWD	07/07/2026	USD	20,000,000	MXN	(344,534,000)
FWD	09/17/2026	USD	(20,000,000)	MXN	346,624,000
FWD	07/14/2026	USD	(10,000,000)	MXN	173,975,000
FWD	07/27/2026	USD	(20,000,000)	MXN	351,886,000
FWD	08/25/2026	USD	20,000,000	MXN	(352,754,000)
SPOT	07/01/2026	USD	25,000,000	MXN	(437,658,750)
SPOT	07/01/2026	USD	(60,000,000)	MXN	1,051,521,000
SPOT	07/01/2026	USD	(74,500,000)	MXN	1,306,084,085
SPOT	07/01/2026	USD	187,466	MXN	(3,286,067)
FWD	08/03/2026	USD	(10,000,000)	MXN	175,234,999
FWD	09/01/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,657,717)
SPOT	07/01/2026	USD	(25,000,000)	MXN	435,875,000
SPOT	07/02/2026	USD	25,000,000	MXN	(435,910,000)
SPOT	07/01/2026	USD	115,000,000	MXN	(2,004,624,800)
SPOT	07/01/2026	USD	22,000,000	MXN	(384,120,000)
SPOT	07/02/2026	USD	(22,000,000)	MXN	384,151,680
SPOT	07/01/2026	USD	(120,000,000)	MXN	2,099,928,960
SPOT	07/02/2026	USD	120,000,000	MXN	(2,100,096,960)
SPOT	07/02/2026	USD	(75,000,000)	MXN	1,312,875,000
SPOT	07/03/2026	USD	75,000,000	MXN	(1,312,978,125)
SPOT	07/02/2026	USD	70,000,000	MXN	(1,227,100,000)
SPOT	07/03/2026	USD	(70,000,000)	MXN	1,227,196,250
SPOT	07/02/2026	USD	67,000,000	MXN	(1,173,840,000)
SPOT	07/03/2026	USD	(67,000,000)	MXN	1,173,931,120
SPOT	07/02/2026	USD	539,607	MXN	(9,458,947)
SPOT	07/03/2026	USD	(539,607)	MXN	9,459,632
SPOT	07/03/2026	USD	(30,000,000)	MXN	526,350,000
SPOT	07/03/2026	USD	30,000,000	MXN	(526,350,000)
SPOT	07/02/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,395,200,000
SPOT	07/03/2026	USD	80,000,000	MXN	(1,395,315,200)
SPOT	07/03/2026	USD	(10,800,000)	MXN	188,812,512
SPOT	07/06/2026	USD	10,800,000	MXN	(188,858,520)
SPOT	07/06/2026	USD	(112,000,000)	MXN	1,955,520,000
SPOT	07/07/2026	USD	112,000,000	MXN	(1,955,671,200)
SPOT	07/06/2026	USD	(21,000,000)	MXN	367,080,000
SPOT	07/07/2026	USD	21,000,000	MXN	(367,111,290)
SPOT	07/06/2026	USD	57,651	MXN	(1,007,642)
SPOT	07/07/2026	USD	(57,651)	MXN	1,007,708
SPOT	07/06/2026	USD	(50,000,000)	MXN	873,156,850
SPOT	07/07/2026	USD	50,000,000	MXN	(873,229,350)
SPOT	07/07/2026	USD	(62,000,000)	MXN	1,082,210,000
SPOT	07/08/2026	USD	62,000,000	MXN	(1,082,296,800)
SPOT	07/07/2026	USD	8,200,000	MXN	(143,122,185)
SPOT	07/08/2026	USD	(8,200,000)	MXN	143,133,460
SPOT	07/06/2026	USD	(30,000,000)	MXN	523,200,000
SPOT	07/07/2026	USD	30,000,000	MXN	(523,243,500)
SPOT	07/06/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,045,200,000)
SPOT	07/07/2026	USD	(60,000,000)	MXN	1,045,278,000
SPOT	07/07/2026	USD	(12,800,000)	MXN	223,360,000
SPOT	07/08/2026	USD	12,800,000	MXN	(223,378,432)
SPOT	07/08/2026	USD	(42,000,000)	MXN	733,950,000
SPOT	07/09/2026	USD	42,000,000	MXN	(734,008,800)
SPOT	07/08/2026	USD	(19,000,000)	MXN	332,404,050
SPOT	07/09/2026	USD	19,000,000	MXN	(332,431,600)
SPOT	07/08/2026	USD	(394,456)	MXN	6,900,985
SPOT	07/09/2026	USD	394,456	MXN	(6,901,560)
SPOT	07/09/2026	USD	(42,000,000)	MXN	738,360,000
SPOT	07/10/2026	USD	42,000,000	MXN	(738,418,800)
SPOT	07/09/2026	USD	106,000,000	MXN	(1,865,515,200)
SPOT	07/10/2026	USD	(106,000,000)	MXN	1,865,663,600
SPOT	07/09/2026	USD	590,761	MXN	(10,403,615)
SPOT	07/10/2026	USD	(590,761)	MXN	10,404,423
SPOT	07/08/2026	USD	(1,425,000)	MXN	25,037,250
SPOT	07/09/2026	USD	1,425,000	MXN	(25,039,316)
SPOT	07/08/2026	USD	(7,500,000)	MXN	131,719,140
SPOT	07/09/2026	USD	7,500,000	MXN	(131,730,015)
SPOT	07/10/2026	USD	(15,000,000)	MXN	263,400,000
FWD	08/10/2026	USD	15,000,000	MXN	(264,082,500)
SPOT	07/09/2026	USD	(24,000,000)	MXN	420,854,424
SPOT	07/10/2026	USD	24,000,000	MXN	(420,889,224)
SPOT	07/10/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,620,000
SPOT	07/13/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,632,750)
SPOT	07/10/2026	USD	83,500,000	MXN	(1,463,940,955)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	07/13/2026	USD	(83,500,000)	MXN	1,464,289,400
SPOT	07/10/2026	USD	216,804	MXN	(3,801,884)
SPOT	07/13/2026	USD	(216,804)	MXN	3,802,785
SPOT	07/09/2026	USD	30,000,000	MXN	(526,000,770)
SPOT	07/10/2026	USD	(30,000,000)	MXN	526,041,270
SPOT	07/13/2026	USD	(8,000,000)	MXN	140,320,000
SPOT	07/10/2026	USD	66,000,000	MXN	(1,155,000,000)
SPOT	07/13/2026	USD	(66,000,000)	MXN	1,155,287,100
SPOT	07/10/2026	USD	(66,000,000)	MXN	1,155,000,000
SPOT	07/13/2026	USD	66,000,000	MXN	(1,155,285,120)
SPOT	07/13/2026	USD	53,000,000	MXN	(927,500,000)
SPOT	07/14/2026	USD	(53,000,000)	MXN	927,579,500
SPOT	07/13/2026	USD	(16,400,000)	MXN	286,821,240
SPOT	07/14/2026	USD	16,400,000	MXN	(286,845,840)
SPOT	07/13/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,800,000
SPOT	07/14/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,815,000)
SPOT	07/13/2026	USD	(26,500,000)	MXN	463,068,871
SPOT	07/14/2026	USD	26,500,000	MXN	(463,105,971)
SPOT	07/14/2026	USD	34,000,000	MXN	(594,830,000)
SPOT	07/15/2026	USD	(34,000,000)	MXN	594,880,150
FWD	08/17/2026	USD	(15,000,000)	MXN	263,496,000
SPOT	07/13/2026	USD	(101,000,000)	MXN	1,769,520,000
SPOT	07/14/2026	USD	101,000,000	MXN	(1,769,661,400)
SPOT	07/13/2026	USD	95,000,000	MXN	(1,664,400,000)
SPOT	07/14/2026	USD	(95,000,000)	MXN	1,664,535,375
SPOT	07/13/2026	USD	(3,425,000)	MXN	60,006,000
SPOT	07/14/2026	USD	3,425,000	MXN	(60,010,881)
SPOT	07/14/2026	USD	(30,000,000)	MXN	521,906,730
SPOT	07/15/2026	USD	30,000,000	MXN	(521,948,730)
SPOT	07/14/2026	USD	(3,425,000)	MXN	59,732,000
SPOT	07/15/2026	USD	3,425,000	MXN	(59,737,138)
SPOT	07/14/2026	USD	(5,600,000)	MXN	97,648,807
SPOT	07/15/2026	USD	5,600,000	MXN	(97,657,599)
SPOT	07/15/2026	USD	(30,000,000)	MXN	522,127,230
SPOT	07/16/2026	USD	30,000,000	MXN	(522,170,730)
SPOT	07/15/2026	USD	(3,425,000)	MXN	59,543,625
SPOT	07/16/2026	USD	3,425,000	MXN	(59,548,420)
SPOT	07/15/2026	USD	(5,600,000)	MXN	97,360,379
SPOT	07/16/2026	USD	5,600,000	MXN	(97,368,499)
SPOT	07/17/2026	USD	(7,000,000)	MXN	121,555,000
SPOT	07/17/2026	USD	(20,000,000)	MXN	347,500,000
FWD	08/07/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,120,000)
SPOT	07/16/2026	USD	(15,000,000)	MXN	261,450,000
SPOT	07/17/2026	USD	15,000,000	MXN	(261,471,300)
FWD	09/21/2026	USD	(4,000,000)	MXN	70,126,328
SPOT	07/20/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,316,100)
SPOT	07/16/2026	USD	(1,425,000)	MXN	24,844,875
SPOT	07/17/2026	USD	1,425,000	MXN	(24,847,013)
SPOT	07/16/2026	USD	(17,600,000)	MXN	306,944,000
SPOT	07/17/2026	USD	17,600,000	MXN	(306,970,400)
SPOT	07/20/2026	USD	4,000,000	MXN	(69,705,600)
FWD	08/20/2026	USD	(4,000,000)	MXN	69,887,968
SPOT	07/20/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,277,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(15,000,000)	MXN	261,277,500
FWD	08/10/2026	USD	15,000,000	MXN	(261,742,875)
SPOT	07/17/2026	USD	(33,800,000)	MXN	592,121,413
SPOT	07/20/2026	USD	33,800,000	MXN	(592,270,133)
SPOT	07/20/2026	USD	(15,000,000)	MXN	262,875,000
SPOT	07/21/2026	USD	15,000,000	MXN	(262,896,000)
SPOT	07/17/2026	USD	(17,600,000)	MXN	308,000,000
SPOT	07/20/2026	USD	17,600,000	MXN	(308,079,552)
SPOT	07/17/2026	USD	(1,425,000)	MXN	24,966,000
SPOT	07/20/2026	USD	1,425,000	MXN	(24,972,555)
FWD	09/21/2026	USD	4,000,000	MXN	(70,496,800)
SPOT	07/21/2026	USD	5,000,000	MXN	(87,653,500)
FWD	08/21/2026	USD	(5,000,000)	MXN	87,882,260
SPOT	07/22/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,499,100)
SPOT	07/21/2026	USD	(15,500,000)	MXN	270,940,000
SPOT	07/22/2026	USD	15,500,000	MXN	(270,962,088)
SPOT	07/22/2026	USD	(25,000,000)	MXN	437,000,000
FWD	09/22/2026	USD	25,000,000	MXN	(439,325,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(60,000,000)	MXN	1,047,764,100
SPOT	07/21/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,047,866,100)
SPOT	07/22/2026	USD	25,000,000	MXN	(437,000,000)
FWD	08/24/2026	USD	(25,000,000)	MXN	438,230,000
SPOT	07/22/2026	USD	5,000,000	MXN	(87,198,000)
SPOT	07/20/2026	USD	(1,425,000)	MXN	24,816,375
SPOT	07/21/2026	USD	1,425,000	MXN	(24,818,833)
SPOT	07/22/2026	USD	4,000,000	MXN	(69,659,200)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD	08/24/2026	USD	(4,000,000)	MXN	69,854,552
SPOT	07/21/2026	USD	(20,000,000)	MXN	348,000,000
SPOT	07/22/2026	USD	20,000,000	MXN	(348,038,400)
SPOT	07/22/2026	USD	(19,000,000)	MXN	330,695,000
SPOT	07/23/2026	USD	19,000,000	MXN	(330,722,550)
SPOT	07/21/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,195,000
SPOT	07/22/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,199,850)
SPOT	07/23/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,190,100)
SPOT	07/22/2026	USD	(23,000,000)	MXN	399,970,000
SPOT	07/23/2026	USD	23,000,000	MXN	(400,004,960)
SPOT	07/22/2026	USD	19,000,000	MXN	(330,600,000)
SPOT	07/23/2026	USD	(19,000,000)	MXN	330,629,450
SPOT	07/23/2026	USD	4,500,000	MXN	(78,322,500)
SPOT	07/24/2026	USD	(4,500,000)	MXN	78,329,475
SPOT	07/22/2026	USD	(19,500,000)	MXN	339,105,000
SPOT	07/23/2026	USD	19,500,000	MXN	(339,134,640)
SPOT	07/24/2026	EUR	1,600,000	MXN	(31,771,840)
FWD	08/24/2026	EUR	(1,600,000)	MXN	31,895,039
SPOT	07/22/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,195,000
SPOT	07/23/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,198,759)
SPOT	07/23/2026	USD	6,571,120	MXN	(114,366,664)
SPOT	07/24/2026	USD	(6,571,120)	MXN	114,376,258
SPOT	07/23/2026	USD	(114,000,000)	MXN	1,996,995,000
SPOT	07/24/2026	USD	114,000,000	MXN	(1,997,154,600)
SPOT	07/23/2026	USD	90,000,000	MXN	(1,576,583,460)
SPOT	07/24/2026	USD	(90,000,000)	MXN	1,576,711,710
SPOT	07/23/2026	USD	3,000,000	MXN	(52,598,535)
SPOT	07/24/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,602,420
FWD	08/27/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,606,230)
FWD	09/28/2026	USD	(10,000,000)	MXN	176,069,550
SPOT	07/23/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,449,625
SPOT	07/24/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,453,263)
SPOT	07/24/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,276,300,000
SPOT	07/27/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,276,885,000)
FWD	08/27/2026	USD	4,000,000	MXN	(70,312,400)
SPOT	07/24/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,389,000
SPOT	07/27/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,399,973)
SPOT	07/24/2026	USD	(16,500,000)	MXN	288,420,000
SPOT	07/27/2026	USD	16,500,000	MXN	(288,494,580)
SPOT	07/28/2026	USD	5,000,000	MXN	(87,430,000)
SPOT	07/24/2026	USD	(40,000,000)	MXN	698,400,000
SPOT	07/27/2026	USD	40,000,000	MXN	(698,580,000)
SPOT	07/27/2026	USD	(43,000,000)	MXN	751,425,000
SPOT	07/28/2026	USD	43,000,000	MXN	(751,492,940)
SPOT	07/28/2026	USD	(21,000,000)	MXN	367,080,000
SPOT	07/29/2026	USD	21,000,000	MXN	(367,110,450)
SPOT	07/29/2026	USD	10,000,000	MXN	(174,800,000)
FWD	08/31/2026	USD	(10,000,000)	MXN	175,275,000
SPOT	07/29/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,800,000
SPOT	07/27/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,364,750
SPOT	07/28/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,368,582)
FWD	08/31/2026	USD	(10,000,000)	MXN	174,984,500
FWD	09/29/2026	USD	10,000,000	MXN	(175,403,000)
FWD	08/31/2026	USD	(7,000,000)	MXN	122,487,050
SPOT	07/29/2026	USD	(7,000,000)	MXN	122,156,300
FWD	08/12/2026	USD	7,000,000	MXN	(122,301,123)
SPOT	07/29/2026	USD	(21,000,000)	MXN	366,345,000
SPOT	07/30/2026	USD	21,000,000	MXN	(366,376,500)
SPOT	07/28/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,267,750
SPOT	07/29/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,271,812)
SPOT	07/28/2026	USD	(9,300,000)	MXN	162,162,686
SPOT	07/29/2026	USD	9,300,000	MXN	(162,178,031)
SPOT	07/28/2026	USD	2,459,499	MXN	(42,848,680)
SPOT	07/29/2026	USD	(2,459,499)	MXN	42,851,913
SPOT	07/30/2026	USD	(21,000,000)	MXN	367,185,000
SPOT	07/31/2026	USD	21,000,000	MXN	(367,214,925)
SPOT	07/29/2026	USD	(40,000,000)	MXN	699,296,040
SPOT	07/30/2026	USD	40,000,000	MXN	(699,354,040)
SPOT	07/29/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,401,125
SPOT	07/30/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,404,702)
SPOT	07/29/2026	USD	(2,736,659)	MXN	47,851,339
SPOT	07/30/2026	USD	2,736,659	MXN	(47,855,608)
SPOT	08/03/2026	USD	(10,000,000)	MXN	173,470,000
FWD	09/03/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,922,000)
SPOT	08/03/2026	USD	10,000,000	MXN	(173,470,000)
SPOT	07/31/2026	USD	(38,000,000)	MXN	659,300,000
SPOT	08/03/2026	USD	38,000,000	MXN	(659,459,600)
SPOT	07/30/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,073,750
SPOT	07/31/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,077,266)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	07/30/2026	USD	(6,900,000)	MXN	119,715,000
SPOT	07/31/2026	USD	6,900,000	MXN	(119,724,798)
SPOT	07/31/2026	USD	(1,184,240)	MXN	20,527,020
SPOT	08/03/2026	USD	1,184,240	MXN	(20,532,357)
SPOT	07/31/2026	USD	(48,000,000)	MXN	834,240,000
SPOT	08/03/2026	USD	48,000,000	MXN	(834,447,360)
SPOT	08/03/2026	USD	(51,000,000)	MXN	885,870,000
SPOT	08/04/2026	USD	51,000,000	MXN	(885,941,400)
FWD	09/04/2026	USD	5,000,000	MXN	(87,057,620)
SPOT	07/31/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,049,500
SPOT	08/03/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,060,049)
SPOT	08/03/2026	USD	(37,000,000)	MXN	639,730,000
SPOT	08/04/2026	USD	37,000,000	MXN	(639,782,540)
SPOT	08/04/2026	USD	15,000,000	MXN	(259,500,000)
SPOT	08/05/2026	USD	(15,000,000)	MXN	259,521,750
FWD	08/26/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,698,944
FWD	09/08/2026	USD	(20,000,000)	MXN	347,290,000
SPOT	08/03/2026	USD	3,810,624	MXN	(66,000,000)
SPOT	08/04/2026	USD	(3,810,624)	MXN	66,005,525
SPOT	08/03/2026	USD	(2,425,000)	MXN	42,037,375
SPOT	08/04/2026	USD	2,425,000	MXN	(42,040,891)
SPOT	08/05/2026	USD	40,000,000	MXN	(693,560,000)
SPOT	08/05/2026	USD	(40,000,000)	MXN	693,480,000
SPOT	08/04/2026	USD	(37,000,000)	MXN	638,620,000
SPOT	08/05/2026	USD	37,000,000	MXN	(638,671,245)
SPOT	08/04/2026	USD	575,000	MXN	(9,924,500)
SPOT	08/05/2026	USD	(575,000)	MXN	9,925,334
SPOT	08/04/2026	USD	(2,902,565)	MXN	50,112,517
SPOT	08/05/2026	USD	2,902,565	MXN	(50,117,031)
SPOT	08/06/2026	USD	5,000,000	MXN	(86,300,500)
SPOT	08/06/2026	USD	5,000,000	MXN	(86,370,000)
SPOT	08/05/2026	USD	64,000,000	MXN	(1,104,960,000)
SPOT	08/06/2026	USD	(64,000,000)	MXN	1,105,049,600
SPOT	08/05/2026	USD	(38,000,000)	MXN	653,600,000
SPOT	08/06/2026	USD	38,000,000	MXN	(653,653,960)
SPOT	08/06/2026	USD	68,000,000	MXN	(1,169,940,000)
SPOT	08/07/2026	USD	(68,000,000)	MXN	1,170,036,900
SPOT	08/06/2026	USD	(73,000,000)	MXN	1,257,060,000
SPOT	08/07/2026	USD	73,000,000	MXN	(1,257,164,025)
SPOT	08/05/2026	USD	3,075,000	MXN	(52,966,875)
SPOT	08/06/2026	USD	(3,075,000)	MXN	52,971,334
SPOT	08/07/2026	USD	(10,000,000)	MXN	172,379,000
FWD	09/08/2026	USD	10,000,000	MXN	(172,842,400)
SPOT	08/06/2026	USD	(198,785)	MXN	3,426,452
SPOT	08/07/2026	USD	198,785	MXN	(3,426,739)
SPOT	08/06/2026	USD	(50,000,000)	MXN	860,485,750
SPOT	08/07/2026	USD	50,000,000	MXN	(860,558,250)
SPOT	08/07/2026	USD	159,000,000	MXN	(2,735,595,000)
SPOT	08/10/2026	USD	(159,000,000)	MXN	2,736,262,800
SPOT	08/07/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,237,040,000
SPOT	08/10/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,237,586,000)
SPOT	08/07/2026	USD	(110,000,000)	MXN	1,892,880,000
SPOT	08/10/2026	USD	110,000,000	MXN	(1,893,342,000)
SPOT	08/06/2026	USD	575,000	MXN	(9,898,625)
SPOT	08/07/2026	USD	(575,000)	MXN	9,899,459
SPOT	08/10/2026	USD	(20,000,000)	MXN	344,400,000
FWD	09/10/2026	USD	20,000,000	MXN	(345,298,000)
SPOT	08/10/2026	USD	20,000,000	MXN	(344,400,000)
SPOT	08/10/2026	USD	154,000,000	MXN	(2,638,790,000)
SPOT	08/11/2026	USD	(154,000,000)	MXN	2,639,005,600
SPOT	08/07/2026	USD	(50,000,000)	MXN	856,463,100
SPOT	08/10/2026	USD	50,000,000	MXN	(856,669,350)
SPOT	08/07/2026	USD	575,000	MXN	(9,855,500)
SPOT	08/10/2026	USD	(575,000)	MXN	9,857,886
SPOT	08/10/2026	USD	(150,000,000)	MXN	2,571,000,000
SPOT	08/11/2026	USD	150,000,000	MXN	(2,571,213,000)
SPOT	08/10/2026	USD	(156,000,000)	MXN	2,673,684,000
SPOT	08/11/2026	USD	156,000,000	MXN	(2,673,902,400)
SPOT	08/10/2026	USD	(403,159)	MXN	6,907,984
SPOT	08/11/2026	USD	403,159	MXN	(6,908,648)
SPOT	08/11/2026	USD	73,000,000	MXN	(1,252,242,000)
SPOT	08/12/2026	USD	(73,000,000)	MXN	1,252,344,200
SPOT	08/10/2026	USD	(68,000,000)	MXN	1,166,200,000
SPOT	08/11/2026	USD	68,000,000	MXN	(1,166,295,200)
SPOT	08/11/2026	USD	(117,000,000)	MXN	2,005,380,000
SPOT	08/12/2026	USD	117,000,000	MXN	(2,005,543,800)
SPOT	08/11/2026	USD	(50,000,000)	MXN	857,050,000
SPOT	08/12/2026	USD	50,000,000	MXN	(857,120,000)
SPOT	08/10/2026	USD	575,000	MXN	(9,852,625)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/11/2026	USD	(575,000)	MXN	9,853,430
SPOT	08/10/2026	USD	(9,718,961)	MXN	166,501,838
SPOT	08/11/2026	USD	9,718,961	MXN	(166,516,417)
SPOT	08/11/2026	USD	(34,000,000)	MXN	582,624,000
SPOT	08/12/2026	USD	34,000,000	MXN	(582,671,600)
SPOT	08/11/2026	USD	(1,442,628)	MXN	24,719,071
SPOT	08/12/2026	USD	1,442,628	MXN	(24,721,307)
SPOT	08/10/2026	USD	(40,000,000)	MXN	685,475,080
SPOT	08/14/2026	USD	40,000,000	MXN	(685,699,080)
SPOT	08/11/2026	USD	(54,400,000)	MXN	930,337,539
SPOT	08/12/2026	USD	54,400,000	MXN	(930,413,699)
SPOT	08/12/2026	USD	(80,000,000)	MXN	1,369,042,000
SPOT	08/13/2026	USD	80,000,000	MXN	(1,369,152,000)
SPOT	08/12/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,224,784,250
SPOT	08/13/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,224,963,000)
SPOT	08/12/2026	USD	113,000,000	MXN	(1,933,850,925)
SPOT	08/13/2026	USD	(113,000,000)	MXN	1,934,006,300
SPOT	08/12/2026	USD	(509,729)	MXN	8,721,765
SPOT	08/13/2026	USD	509,729	MXN	(8,722,530)
SPOT	08/11/2026	USD	575,000	MXN	(9,842,275)
SPOT	08/12/2026	USD	(575,000)	MXN	9,843,080
SPOT	08/11/2026	USD	(9,704,028)	MXN	166,042,906
SPOT	08/12/2026	USD	9,704,028	MXN	(166,057,268)
SPOT	08/12/2026	USD	(29,000,000)	MXN	496,152,300
SPOT	08/13/2026	USD	29,000,000	MXN	(496,192,900)
SPOT	08/12/2026	USD	(35,000,000)	MXN	598,797,500
SPOT	08/13/2026	USD	35,000,000	MXN	(598,846,500)
SPOT	08/13/2026	USD	9,500,000	MXN	(161,861,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(9,500,000)	MXN	161,873,825
SPOT	08/12/2026	USD	(10,000,000)	MXN	170,568,730
SPOT	08/13/2026	USD	10,000,000	MXN	(170,581,730)
SPOT	08/12/2026	USD	200,857	MXN	(3,426,022)
SPOT	08/13/2026	USD	(200,857)	MXN	3,426,244
SPOT	08/13/2026	USD	(114,000,000)	MXN	1,944,840,000
SPOT	08/14/2026	USD	114,000,000	MXN	(1,944,991,050)
SPOT	08/13/2026	USD	(936,966)	MXN	15,990,470
SPOT	08/14/2026	USD	936,966	MXN	(15,991,758)
SPOT	08/12/2026	USD	575,000	MXN	(9,803,750)
SPOT	08/13/2026	USD	(575,000)	MXN	9,804,526
SPOT	08/13/2026	USD	575,000	MXN	(9,803,750)
SPOT	08/14/2026	USD	(575,000)	MXN	9,804,526
SPOT	08/13/2026	USD	245,341	MXN	(4,184,573)
SPOT	08/14/2026	USD	(245,341)	MXN	4,184,855
SPOT	08/14/2026	USD	185,273,358	MXN	(3,160,763,489)
SPOT	08/17/2026	USD	(185,228,300)	MXN	3,160,763,489
SPOT	08/14/2026	USD	(185,276,361)	MXN	3,161,000,000
SPOT	08/17/2026	USD	185,231,305	MXN	(3,161,000,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(180,000,000)	MXN	3,069,090,000
SPOT	08/17/2026	USD	180,000,000	MXN	(3,069,828,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(35,000,000)	MXN	596,767,500
SPOT	08/17/2026	USD	35,000,000	MXN	(596,911,000)
SPOT	08/14/2026	USD	(1,768,463)	MXN	30,154,817
SPOT	08/17/2026	USD	1,768,463	MXN	(30,162,369)
SPOT	08/13/2026	USD	(25,000,000)	MXN	426,250,000
SPOT	08/14/2026	USD	25,000,000	MXN	(426,284,375)
SPOT	08/14/2026	USD	(82,000,000)	MXN	1,392,360,000
SPOT	08/17/2026	USD	82,000,000	MXN	(1,392,679,800)
SPOT	08/17/2026	USD	(65,000,000)	MXN	1,103,700,000
SPOT	08/18/2026	USD	65,000,000	MXN	(1,103,786,125)
SPOT	08/14/2026	USD	575,000	MXN	(9,769,250)
SPOT	08/17/2026	USD	(575,000)	MXN	9,771,579
SPOT	08/17/2026	USD	(150,000,000)	MXN	2,548,500,000
SPOT	08/18/2026	USD	150,000,000	MXN	(2,548,710,000)
SPOT	08/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	510,300,000
SPOT	08/18/2026	USD	30,000,000	MXN	(510,342,000)
SPOT	08/14/2026	USD	13,000,000	MXN	(221,420,290)
SPOT	08/17/2026	USD	(13,000,000)	MXN	221,470,990
SPOT	08/17/2026	USD	(30,000,000)	MXN	511,200,000
SPOT	08/18/2026	USD	30,000,000	MXN	(511,242,000)
SPOT	08/18/2026	USD	(10,000,000)	MXN	170,300,000
SPOT	08/19/2026	USD	10,000,000	MXN	(170,313,750)
SPOT	08/17/2026	USD	(44,000,000)	MXN	749,103,168
SPOT	08/18/2026	USD	44,000,000	MXN	(749,166,968)
SPOT	08/18/2026	USD	(261,000,000)	MXN	4,444,569,000
SPOT	08/19/2026	USD	261,000,000	MXN	(4,444,934,400)
SPOT	08/17/2026	USD	575,000	MXN	(9,795,125)
SPOT	08/18/2026	USD	(575,000)	MXN	9,795,959
SPOT	08/17/2026	USD	(31,000,000)	MXN	528,341,742
SPOT	08/18/2026	USD	31,000,000	MXN	(528,386,692)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/18/2026	USD	(21,000,000)	MXN	357,882,000
SPOT	08/19/2026	USD	21,000,000	MXN	(357,911,400)
SPOT	08/18/2026	USD	(62,000,000)	MXN	1,056,542,000
SPOT	08/19/2026	USD	62,000,000	MXN	(1,056,635,000)
SPOT	08/18/2026	USD	(5,000,000)	MXN	85,225,000
SPOT	08/19/2026	USD	5,000,000	MXN	(85,232,000)
SPOT	08/19/2026	USD	(66,000,000)	MXN	1,125,168,000
SPOT	08/20/2026	USD	66,000,000	MXN	(1,125,260,400)
SPOT	08/18/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,358,375
SPOT	08/19/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,362,013)
SPOT	08/18/2026	USD	7,000,000	MXN	(119,420,000)
SPOT	08/19/2026	USD	(7,000,000)	MXN	119,430,360
SPOT	08/19/2026	USD	9,677,127	MXN	(165,070,785)
SPOT	08/20/2026	USD	(9,677,127)	MXN	165,084,053
SPOT	08/20/2026	USD	3,000,000	MXN	(50,895,000)
SPOT	08/21/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,899,350
SPOT	08/19/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,115,875
SPOT	08/20/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,119,391)
SPOT	08/19/2026	USD	(34,300,000)	MXN	581,312,250
SPOT	08/20/2026	USD	34,300,000	MXN	(581,360,270)
SPOT	08/20/2026	USD	(94,000,000)	MXN	1,594,124,850
SPOT	08/21/2026	USD	94,000,000	MXN	(1,594,258,800)
SPOT	08/21/2026	USD	(30,000,000)	MXN	509,025,000
SPOT	08/21/2026	USD	30,000,000	MXN	(509,025,000)
SPOT	08/20/2026	USD	(195,053)	MXN	3,306,651
SPOT	08/21/2026	USD	195,053	MXN	(3,306,948)
SPOT	08/21/2026	USD	4,000,000	MXN	(67,859,600)
SPOT	08/20/2026	USD	(36,000,000)	MXN	610,639,308
SPOT	08/21/2026	USD	36,000,000	MXN	(610,687,908)
SPOT	08/21/2026	USD	(97,000,000)	MXN	1,645,605,000
SPOT	08/24/2026	USD	97,000,000	MXN	(1,646,002,700)
SPOT	08/21/2026	USD	(29,000,000)	MXN	491,294,800
SPOT	08/24/2026	USD	29,000,000	MXN	(491,416,600)
SPOT	08/20/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,115,875
SPOT	08/25/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,133,578)
SPOT	08/21/2026	USD	(6,463,619)	MXN	109,578,377
SPOT	08/24/2026	USD	6,463,619	MXN	(109,606,170)
SPOT	08/24/2026	USD	(109,000,000)	MXN	1,842,754,000
SPOT	08/25/2026	USD	109,000,000	MXN	(1,842,898,425)
SPOT	08/21/2026	USD	(28,700,000)	MXN	485,167,301
SPOT	08/24/2026	USD	28,700,000	MXN	(485,283,536)
SPOT	08/24/2026	USD	(33,000,000)	MXN	558,169,590
SPOT	08/25/2026	USD	33,000,000	MXN	(558,214,800)
SPOT	08/24/2026	USD	(112,698)	MXN	1,905,503
SPOT	08/25/2026	USD	112,698	MXN	(1,905,664)
SPOT	08/25/2026	USD	(110,000,000)	MXN	1,865,050,000
SPOT	08/26/2026	USD	110,000,000	MXN	(1,865,193,000)
SPOT	08/24/2026	USD	(38,900,000)	MXN	659,174,154
SPOT	08/25/2026	USD	38,900,000	MXN	(659,226,669)
SPOT	08/25/2026	USD	16,800,000	MXN	(284,780,160)
SPOT	08/26/2026	USD	(16,800,000)	MXN	284,802,000
SPOT	08/26/2026	USD	(15,000,000)	MXN	254,475,000
SPOT	08/26/2026	USD	15,000,000	MXN	(254,475,000)
FWD	09/28/2026	USD	(15,000,000)	MXN	255,171,000
SPOT	08/26/2026	USD	6,000,000	MXN	(101,770,800)
SPOT	08/26/2026	USD	(88,000,000)	MXN	1,492,040,000
SPOT	08/27/2026	USD	88,000,000	MXN	(1,492,154,400)
SPOT	08/25/2026	USD	(55,000,000)	MXN	932,250,000
SPOT	08/26/2026	USD	55,000,000	MXN	(932,323,700)
SPOT	08/25/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,079,500
SPOT	08/26/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,082,774)
SPOT	08/25/2026	USD	554,053	MXN	(9,386,279)
SPOT	08/26/2026	USD	(554,053)	MXN	9,386,910
SPOT	08/26/2026	USD	(14,200,000)	MXN	240,683,468
SPOT	08/27/2026	USD	14,200,000	MXN	(240,702,780)
SPOT	08/27/2026	USD	5,000,000	MXN	(84,727,000)
SPOT	08/27/2026	USD	(2,000,000)	MXN	33,889,200
FWD	09/10/2026	USD	(10,000,000)	MXN	169,639,420
FWD	09/17/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,740,120)
SPOT	08/27/2026	USD	(9,000,000)	MXN	152,487,900
FWD	09/17/2026	USD	9,000,000	MXN	(152,755,389)
FWD	09/17/2026	USD	7,000,000	MXN	(118,839,420)
FWD	09/28/2026	USD	(7,000,000)	MXN	118,944,868
SPOT	08/27/2026	USD	4,000,000	MXN	(67,802,800)
FWD	09/28/2026	USD	(4,000,000)	MXN	67,981,024
SPOT	08/27/2026	USD	(76,000,000)	MXN	1,289,720,000
SPOT	08/28/2026	USD	76,000,000	MXN	(1,289,815,000)
SPOT	08/26/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,128,000
SPOT	08/27/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,131,395)

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	08/26/2026	USD	(40,500,000)	MXN	686,958,975
SPOT	08/27/2026	USD	40,500,000	MXN	(687,011,625)
SPOT	08/26/2026	USD	(76,000,000)	MXN	1,288,960,000
SPOT	08/28/2026	USD	76,000,000	MXN	(1,289,138,600)
SPOT	08/26/2026	USD	76,000,000	MXN	(1,288,960,000)
SPOT	08/28/2026	USD	(76,000,000)	MXN	1,289,143,920
SPOT	08/27/2026	USD	(11,563,086)	MXN	196,069,028
SPOT	08/28/2026	USD	11,563,086	MXN	(196,084,500)
SPOT	08/31/2026	USD	11,000,000	MXN	(186,582,000)
SPOT	08/28/2026	USD	(153,000,000)	MXN	2,594,115,000
SPOT	08/31/2026	USD	153,000,000	MXN	(2,594,696,400)
SPOT	08/28/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,696,200,000)
SPOT	08/31/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,696,586,000
SPOT	08/27/2026	USD	(40,500,000)	MXN	686,637,000
SPOT	08/28/2026	USD	40,500,000	MXN	(686,692,688)
SPOT	08/27/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,115,875
SPOT	08/28/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,119,149)
SPOT	08/28/2026	USD	9,700,000	MXN	(164,570,443)
SPOT	08/31/2026	USD	(9,700,000)	MXN	164,608,030
SPOT	08/28/2026	USD	81,497	MXN	(1,382,792)
SPOT	08/31/2026	USD	(81,497)	MXN	1,383,094
FWD	09/21/2026	USD	(2,000,000)	MXN	34,001,144
FWD	09/30/2026	USD	2,000,000	MXN	(34,026,218)
SPOT	08/31/2026	USD	(73,000,000)	MXN	1,241,000,000
SPOT	09/01/2026	USD	73,000,000	MXN	(1,241,087,600)
SPOT	08/28/2026	USD	(55,000,000)	MXN	936,238,490
SPOT	08/31/2026	USD	55,000,000	MXN	(936,447,490)
SPOT	08/31/2026	USD	50,600,000	MXN	(863,185,400)
SPOT	09/01/2026	USD	(50,600,000)	MXN	863,248,144
SPOT	08/28/2026	USD	(2,425,000)	MXN	41,334,125
SPOT	08/31/2026	USD	2,425,000	MXN	(41,343,825)
SPOT	08/28/2026	USD	(1,354,878)	MXN	23,099,334
SPOT	08/31/2026	USD	1,354,878	MXN	(23,104,934)
SPOT	08/28/2026	USD	(105,000,000)	MXN	1,789,725,000
SPOT	09/01/2026	USD	105,000,000	MXN	(1,790,218,500)
SPOT	08/28/2026	USD	105,000,000	MXN	(1,790,113,500)
SPOT	09/01/2026	USD	(105,000,000)	MXN	1,790,628,000
SPOT	09/01/2026	USD	(50,000,000)	MXN	852,250,000
SPOT	09/01/2026	USD	50,000,000	MXN	(852,450,000)
SPOT	09/01/2026	USD	(109,000,000)	MXN	1,855,725,000
SPOT	09/02/2026	USD	109,000,000	MXN	(1,855,855,800)
SPOT	08/31/2026	USD	12,800,000	MXN	(217,856,000)
SPOT	09/01/2026	USD	(12,800,000)	MXN	217,872,896
SPOT	09/01/2026	USD	42,800,000	MXN	(728,841,200)
SPOT	09/02/2026	USD	(42,800,000)	MXN	728,892,560
SPOT	09/02/2026	USD	(4,000,000)	MXN	67,979,200
FWD	09/17/2026	USD	4,000,000	MXN	(68,059,588)
FWD	09/23/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,067,092
SPOT	09/01/2026	USD	44,793	MXN	(761,390)
SPOT	09/02/2026	USD	(44,793)	MXN	761,439
SPOT	09/01/2026	USD	(30,000,000)	MXN	508,512,240
SPOT	09/02/2026	USD	30,000,000	MXN	(508,546,740)
SPOT	09/02/2026	USD	(103,000,000)	MXN	1,746,365,000
SPOT	09/03/2026	USD	103,000,000	MXN	(1,746,478,300)
SPOT	09/02/2026	USD	65,700,000	MXN	(1,113,756,255)
SPOT	09/03/2026	USD	(65,700,000)	MXN	1,113,831,810
SPOT	09/02/2026	USD	27,727	MXN	(470,397)
SPOT	09/03/2026	USD	(27,727)	MXN	470,426
SPOT	09/01/2026	USD	(5,425,000)	MXN	92,062,250
SPOT	09/02/2026	USD	5,425,000	MXN	(92,067,946)
SPOT	09/03/2026	USD	(98,000,000)	MXN	1,663,550,000
SPOT	09/04/2026	USD	98,000,000	MXN	(1,663,628,400)
SPOT	09/03/2026	USD	82,000,000	MXN	(1,392,606,000)
SPOT	09/04/2026	USD	(82,000,000)	MXN	1,392,671,600
SPOT	09/03/2026	USD	673,554	MXN	(11,444,627)
SPOT	09/04/2026	USD	(673,554)	MXN	11,445,099
SPOT	09/02/2026	USD	1,000,000	MXN	(16,980,000)
SPOT	09/03/2026	USD	(1,000,000)	MXN	16,981,000
SPOT	09/02/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,666,500
SPOT	09/03/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,669,425)
SPOT	09/02/2026	USD	(7,000,000)	MXN	118,875,981
SPOT	09/03/2026	USD	7,000,000	MXN	(118,884,381)
SPOT	09/04/2026	USD	6,000,000	MXN	(101,878,200)
SPOT	09/04/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,698,300,000
SPOT	09/04/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,698,300,000)
SPOT	09/08/2026	USD	(50,000,000)	MXN	850,095,000
FWD	09/22/2026	USD	50,000,000	MXN	(851,008,450)
SPOT	09/08/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,699,500,000)
FWD	09/22/2026	USD	(100,140,000)	MXN	1,703,681,820

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/08/2026	USD	(50,000,000)	MXN	849,930,000
FWD	09/22/2026	USD	50,000,000	MXN	(850,862,100)
SPOT	09/08/2026	USD	140,306	MXN	(2,384,725)
SPOT	09/03/2026	USD	(19,200,000)	MXN	325,729,882
SPOT	09/04/2026	USD	19,200,000	MXN	(325,756,762)
SPOT	09/04/2026	USD	(66,000,000)	MXN	1,120,548,000
SPOT	09/08/2026	USD	66,000,000	MXN	(1,120,858,200)
SPOT	09/04/2026	USD	(8,206,976)	MXN	139,365,136
SPOT	09/08/2026	USD	8,206,976	MXN	(139,409,445)
FWD	09/22/2026	USD	(5,000,000)	MXN	84,920,000
SPOT	09/08/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,913,900
SPOT	09/08/2026	USD	(1,500,000)	MXN	25,447,350
SPOT	09/03/2026	USD	10,000,000	MXN	(169,400,000)
SPOT	09/04/2026	USD	(10,000,000)	MXN	169,414,000
SPOT	09/03/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,531,950
SPOT	09/04/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,536,045)
SPOT	09/03/2026	USD	(15,800,000)	MXN	267,283,149
SPOT	09/04/2026	USD	15,800,000	MXN	(267,304,479)
SPOT	09/08/2026	USD	(130,000,000)	MXN	2,197,000,000
SPOT	09/09/2026	USD	130,000,000	MXN	(2,197,172,250)
SPOT	09/09/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,724,300
SPOT	09/04/2026	USD	(19,100,000)	MXN	322,790,000
SPOT	09/08/2026	USD	19,100,000	MXN	(322,889,702)
SPOT	09/04/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,303,800
SPOT	09/08/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,319,741)
SPOT	09/04/2026	USD	(5,800,000)	MXN	97,770,182
SPOT	09/08/2026	USD	5,800,000	MXN	(97,800,922)
SPOT	09/08/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,686,600,000)
SPOT	09/09/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,686,732,500
SPOT	09/08/2026	USD	37,000,000	MXN	(624,042,000)
SPOT	09/09/2026	USD	(37,000,000)	MXN	624,091,025
SPOT	09/08/2026	USD	(115,638)	MXN	1,950,121
SPOT	09/09/2026	USD	115,638	MXN	(1,950,318)
SPOT	09/09/2026	USD	(7,000,000)	MXN	118,241,200
FWD	09/17/2026	USD	7,000,000	MXN	(118,317,920)
FWD	09/23/2026	USD	(5,000,000)	MXN	84,540,700
FWD	09/30/2026	USD	5,000,000	MXN	(84,590,250)
SPOT	09/09/2026	USD	(4,000,000)	MXN	67,552,400
SPOT	09/09/2026	USD	(141,700,000)	MXN	2,399,689,500
SPOT	09/10/2026	USD	141,700,000	MXN	(2,399,866,625)
SPOT	09/09/2026	USD	49,000,000	MXN	(829,822,350)
SPOT	09/10/2026	USD	(49,000,000)	MXN	829,883,600
SPOT	09/09/2026	USD	90,000,000	MXN	(1,524,546,000)
SPOT	09/10/2026	USD	(90,000,000)	MXN	1,524,663,000
SPOT	09/09/2026	USD	20,000,000	MXN	(338,788,000)
SPOT	09/10/2026	USD	(20,000,000)	MXN	338,814,000
SPOT	09/10/2026	USD	(5,000,000)	MXN	84,594,500
SPOT	09/10/2026	USD	(3,000,000)	MXN	50,751,600
FWD	09/17/2026	USD	3,000,000	MXN	(50,781,066)
SPOT	09/08/2026	USD	30,000,000	MXN	(507,395,010)
SPOT	09/09/2026	USD	(30,000,000)	MXN	507,430,260
SPOT	09/10/2026	USD	(95,000,000)	MXN	1,604,170,000
SPOT	09/11/2026	USD	95,000,000	MXN	(1,604,288,750)
SPOT	09/10/2026	USD	104,000,000	MXN	(1,757,059,200)
SPOT	09/11/2026	USD	(104,000,000)	MXN	1,757,192,320
SPOT	09/10/2026	USD	66,897	MXN	(1,129,902)
SPOT	09/11/2026	USD	(66,897)	MXN	1,129,982
SPOT	09/09/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,388,625
SPOT	09/10/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,392,647)
SPOT	09/09/2026	USD	(5,700,000)	MXN	96,246,512
SPOT	09/10/2026	USD	5,700,000	MXN	(96,254,207)
SPOT	09/11/2026	USD	6,000,000	MXN	(101,334,000)
SPOT	09/11/2026	USD	2,000,000	MXN	(33,801,400)
SPOT	09/11/2026	USD	(94,000,000)	MXN	1,597,624,000
SPOT	09/14/2026	USD	94,000,000	MXN	(1,597,976,500)
SPOT	09/10/2026	USD	(9,000,000)	MXN	152,777,232
SPOT	09/11/2026	USD	9,000,000	MXN	(152,788,932)
SPOT	09/11/2026	USD	76,000,000	MXN	(1,289,720,000)
SPOT	09/14/2026	USD	(76,000,000)	MXN	1,290,007,280
SPOT	09/11/2026	USD	196,972	MXN	(3,341,887)
SPOT	09/14/2026	USD	(196,972)	MXN	3,342,602
SPOT	09/14/2026	USD	2,000,000	MXN	(33,986,600)
SPOT	09/10/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,622,625
SPOT	09/11/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,626,428)
SPOT	09/14/2026	USD	3,000,000	MXN	(50,945,400)
SPOT	09/14/2026	USD	4,000,000	MXN	(67,956,400)
FWD	09/21/2026	USD	(4,000,000)	MXN	67,991,800
SPOT	09/14/2026	USD	(4,000,000)	MXN	67,953,600
SPOT	09/14/2026	USD	(5,000,000)	MXN	84,957,000

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/14/2026	USD	(5,000,000)	MXN	84,973,000
SPOT	09/11/2026	USD	6,200,000	MXN	(105,189,200)
SPOT	09/14/2026	USD	(6,200,000)	MXN	105,213,380
SPOT	09/14/2026	USD	(51,500,000)	MXN	874,058,000
SPOT	09/15/2026	USD	51,500,000	MXN	(874,119,800)
SPOT	09/14/2026	USD	(81,000,000)	MXN	1,375,088,400
SPOT	09/15/2026	USD	81,000,000	MXN	(1,375,193,700)
SPOT	09/11/2026	USD	(2,925,000)	MXN	49,637,250
SPOT	09/14/2026	USD	2,925,000	MXN	(49,648,658)
SPOT	09/11/2026	USD	(11,800,000)	MXN	200,246,000
SPOT	09/14/2026	USD	11,800,000	MXN	(200,292,256)
SPOT	09/15/2026	USD	3,000,000	MXN	(50,893,200)
SPOT	09/15/2026	USD	1,000,000	MXN	(16,967,400)
SPOT	09/15/2026	USD	(46,000,000)	MXN	790,050,000
SPOT	09/17/2026	USD	46,000,000	MXN	(790,171,900)
SPOT	09/15/2026	USD	(237,000,000)	MXN	4,063,412,400
SPOT	09/17/2026	USD	237,000,000	MXN	(4,064,080,740)
SPOT	09/15/2026	USD	(1,467,418)	MXN	25,127,414
SPOT	09/17/2026	USD	1,467,418	MXN	(25,131,596)
SPOT	09/14/2026	USD	(2,925,000)	MXN	50,061,375
SPOT	09/15/2026	USD	2,925,000	MXN	(50,065,324)
SPOT	09/14/2026	USD	(5,700,000)	MXN	97,616,872
SPOT	09/15/2026	USD	5,700,000	MXN	(97,624,567)
SPOT	09/17/2026	USD	(136,000,000)	MXN	2,330,768,000
SPOT	09/18/2026	USD	136,000,000	MXN	(2,330,951,600)
SPOT	09/17/2026	USD	124,000,000	MXN	(2,125,918,000)
SPOT	09/18/2026	USD	(124,000,000)	MXN	2,126,091,600
SPOT	09/17/2026	USD	(211,761)	MXN	3,630,703
SPOT	09/18/2026	USD	211,761	MXN	(3,631,020)
SPOT	09/18/2026	USD	(1,500,000)	MXN	25,708,200
SPOT	09/18/2026	USD	(50,000,000)	MXN	857,350,000
SPOT	09/18/2026	USD	50,000,000	MXN	(857,350,000)
SPOT	09/18/2026	USD	3,000,000	MXN	(51,452,700)
FWD	09/25/2026	USD	(3,000,000)	MXN	51,480,936
SPOT	09/15/2026	USD	(2,925,000)	MXN	50,061,375
SPOT	09/17/2026	USD	2,925,000	MXN	(50,070,735)
SPOT	09/15/2026	USD	(5,500,000)	MXN	94,339,729
SPOT	09/17/2026	USD	5,500,000	MXN	(94,355,129)
SPOT	09/18/2026	USD	(154,000,000)	MXN	2,644,950,000
SPOT	09/21/2026	USD	154,000,000	MXN	(2,645,573,700)
SPOT	09/18/2026	USD	200,000,000	MXN	(3,433,440,000)
SPOT	09/21/2026	USD	(200,000,000)	MXN	3,434,256,000
SPOT	09/18/2026	USD	6,385,214	MXN	(109,662,539)
SPOT	09/21/2026	USD	(6,385,214)	MXN	109,687,760
SPOT	09/17/2026	USD	(2,925,000)	MXN	50,266,125
SPOT	09/18/2026	USD	2,925,000	MXN	(50,270,220)
SPOT	09/17/2026	USD	(14,500,000)	MXN	249,167,957
SPOT	09/18/2026	USD	14,500,000	MXN	(249,186,807)
SPOT	09/21/2026	USD	(133,000,000)	MXN	2,294,250,000
SPOT	09/22/2026	USD	133,000,000	MXN	(2,294,422,900)
SPOT	09/21/2026	USD	72,865,797	MXN	(1,256,278,476)
SPOT	09/22/2026	USD	(72,865,797)	MXN	1,256,373,930
SPOT	09/18/2026	USD	(2,925,000)	MXN	50,383,125
SPOT	09/21/2026	USD	2,925,000	MXN	(50,394,386)
SPOT	09/18/2026	USD	(5,700,000)	MXN	98,205,619
SPOT	09/21/2026	USD	5,700,000	MXN	(98,227,564)
SPOT	09/21/2026	USD	(17,200,000)	MXN	296,184,000
SPOT	09/22/2026	USD	17,200,000	MXN	(296,206,102)
SPOT	09/22/2026	USD	(88,000,000)	MXN	1,515,008,000
SPOT	09/23/2026	USD	88,000,000	MXN	(1,515,118,000)
SPOT	09/22/2026	USD	73,200,000	MXN	(1,261,214,040)
SPOT	09/23/2026	USD	(73,200,000)	MXN	1,261,300,416
SPOT	09/23/2026	USD	40,000,000	MXN	(688,640,000)
SPOT	09/23/2026	USD	(40,000,000)	MXN	688,640,000
SPOT	09/21/2026	USD	20,000,000	MXN	(344,454,880)
SPOT	09/22/2026	USD	(20,000,000)	MXN	344,478,880
SPOT	09/21/2026	USD	(2,925,000)	MXN	50,383,125
SPOT	09/22/2026	USD	2,925,000	MXN	(50,387,074)
SPOT	09/21/2026	USD	(6,200,000)	MXN	106,787,281
SPOT	09/22/2026	USD	6,200,000	MXN	(106,796,271)
SPOT	09/23/2026	USD	(157,000,000)	MXN	2,708,250,000
SPOT	09/24/2026	USD	157,000,000	MXN	(2,708,430,550)
SPOT	09/23/2026	USD	123,000,000	MXN	(2,129,598,876)
SPOT	09/24/2026	USD	(123,000,000)	MXN	2,129,745,000
SPOT	09/24/2026	USD	(147,000,000)	MXN	2,567,502,000
SPOT	09/25/2026	USD	147,000,000	MXN	(2,567,678,400)
SPOT	09/24/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,748,260,000)
SPOT	09/25/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,748,380,000
SPOT	09/23/2026	USD	(14,000,000)	MXN	244,755,420

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
SPOT	09/24/2026	USD	14,000,000	MXN	(244,773,200)
SPOT	09/23/2026	USD	(2,925,000)	MXN	51,386,400
SPOT	09/24/2026	USD	2,925,000	MXN	(51,390,203)
SPOT	09/23/2026	USD	(6,100,000)	MXN	107,145,902
SPOT	09/24/2026	USD	6,100,000	MXN	(107,153,832)
SPOT	09/24/2026	USD	24,000,000	MXN	(419,470,800)
SPOT	09/25/2026	USD	(24,000,000)	MXN	419,500,800
SPOT	09/24/2026	USD	326,028	MXN	(5,701,014)
SPOT	09/25/2026	USD	(326,028)	MXN	5,701,415
SPOT	09/25/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,516,500
SPOT	09/28/2026	USD	(2,000,000)	MXN	35,133,200
SPOT	09/28/2026	USD	(1,000,000)	MXN	17,554,000
SPOT	09/25/2026	USD	(90,500,000)	MXN	1,589,632,500
SPOT	09/28/2026	USD	90,500,000	MXN	(1,589,976,400)
SPOT	09/25/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,759,000,000)
SPOT	09/28/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,759,380,000
SPOT	09/25/2026	USD	100,000,000	MXN	(1,759,340,000)
SPOT	09/28/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,759,720,000
SPOT	09/24/2026	USD	(2,925,000)	MXN	51,687,675
SPOT	09/25/2026	USD	2,925,000	MXN	(51,691,551)
SPOT	09/24/2026	USD	(5,790,648)	MXN	102,415,138
SPOT	09/25/2026	USD	5,790,648	MXN	(102,422,955)
SPOT	09/25/2026	USD	12,000,000	MXN	(212,676,000)
SPOT	09/28/2026	USD	(12,000,000)	MXN	212,721,600
SPOT	09/25/2026	USD	(180,182)	MXN	3,191,151
SPOT	09/28/2026	USD	180,182	MXN	(3,191,861)
SPOT	09/28/2026	USD	(59,000,000)	MXN	1,046,070,000
SPOT	09/29/2026	USD	59,000,000	MXN	(1,046,143,750)
SPOT	09/28/2026	USD	150,000,000	MXN	(2,653,777,500)
SPOT	09/29/2026	USD	(150,000,000)	MXN	2,653,965,000
SPOT	09/28/2026	USD	36,600,000	MXN	(648,301,290)
SPOT	09/29/2026	USD	(36,600,000)	MXN	648,347,040
SPOT	09/25/2026	USD	(2,925,000)	MXN	51,772,500
SPOT	09/28/2026	USD	2,925,000	MXN	(51,784,200)
SPOT	09/25/2026	USD	(5,700,000)	MXN	100,854,438
SPOT	09/28/2026	USD	5,700,000	MXN	(100,877,352)
SPOT	09/29/2026	USD	(78,000,000)	MXN	1,391,130,000
SPOT	09/30/2026	USD	78,000,000	MXN	(1,391,219,700)
SPOT	09/29/2026	USD	168,000,000	MXN	(2,998,464,000)
SPOT	09/30/2026	USD	(168,000,000)	MXN	2,998,653,840
SPOT	09/30/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,767,800
SPOT	09/28/2026	USD	(2,925,000)	MXN	52,459,875
SPOT	09/29/2026	USD	2,925,000	MXN	(52,463,824)
SPOT	09/28/2026	USD	(5,825,626)	MXN	104,512,488
SPOT	09/29/2026	USD	5,825,626	MXN	(104,519,304)
SPOT	09/30/2026	USD	(85,000,000)	MXN	1,524,900,000
SPOT	09/30/2026	USD	158,000,000	MXN	(2,852,500,400)
SPOT	09/29/2026	USD	(66,671)	MXN	1,204,189
SPOT	09/30/2026	USD	66,671	MXN	(1,204,265)
SPOT	09/30/2026	USD	(296,397)	MXN	5,357,775
SPOT	09/29/2026	USD	(2,925,000)	MXN	52,755,300
SPOT	09/30/2026	USD	2,925,000	MXN	(52,758,810)
SPOT	09/29/2026	USD	60,000,000	MXN	(1,085,916,744)
SPOT	09/29/2026	USD	(60,000,000)	MXN	1,085,916,000
SPOT	09/30/2026	USD	9,500,000	MXN	(170,715,000)
SPOT	09/30/2026	USD	(76,000,000)	MXN	1,366,328,000
SPOT	09/30/2026	USD	(100,000,000)	MXN	1,807,200,000
SPOT	09/30/2026	USD	50,000,000	MXN	(903,600,000)
SPOT	09/30/2026	USD	50,000,000	MXN	(903,600,000)

Liquidados Anticipadamente

Trade ID	Maturity	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
M00960288	09/09/2026	Unwound	350,000,000	MXN	-	350,000,000	-
M00889151	14/07/2026	Unwound	105,000,000	MXN	-	105,000,000	-
EG0307	13/08/2026	Unwound	33,240,000	MXN	-	-	33,240,000
EG0306	13/08/2026	Unwound	33,240,000	MXN	-	-	33,240,000
SPT018	31/07/2026	Unwound	10,128,812	USD	10,128,812	10,128,812	-
SPS859	31/07/2026	Unwound	10,128,812	USD	10,128,812	10,128,812	-
EF9360	31/07/2026	Unwound	16,540,000	MXN	-	-	16,540,000
EF9354	31/07/2026	Unwound	16,540,000	MXN	-	-	16,540,000
EF3149	17/07/2026	Unwound	27,450,000	MXN	-	-	27,450,000
EF3148	17/07/2026	Unwound	27,450,000	MXN	-	-	27,450,000
EF2210	02/07/2026	Unwound	10,000,000	MXN	-	-	10,000,000
EF2209	02/07/2026	Unwound	10,000,000	MXN	-	-	10,000,000
EF2119	02/07/2026	Unwound	36,550,000	MXN	-	-	36,550,000
EF2110	02/07/2026	Unwound	36,550,000	MXN	-	-	36,550,000
EF1739	01/07/2026	Unwound	23,500,000	MXN	-	-	23,500,000
EF1738	01/07/2026	Unwound	23,500,000	MXN	-	-	23,500,000
EF1726	01/07/2026	Unwound	11,150,000	MXN	-	-	11,150,000
EF1725	01/07/2026	Unwound	11,150,000	MXN	-	-	11,150,000
C95721	26/07/2026	Unwound	15,000,000	USD/MXN	15,000,000	276,705,000	-
C95720	26/07/2026	Unwound	276,705,000	MXN/USD	276,705,000	15,000,000	-
M00146476	21/09/2026	Unwound	200,000,000	MXN	-	200,000,000	-
SJT984	21/09/2026	Unwound	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SJT825	21/09/2026	Unwound	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
SJT800	21/09/2026	Unwound	200,000,000	MXN	200,000,000	200,000,000	-
C88126	20/09/2026	Unwound	1,000,000	USD/MXN	1,000,000	19,232,500	-
C88122	20/09/2026	Unwound	500,000	USD/MXN	500,000	9,566,000	-
SHS070	29/07/2026	Unwound	68,309,790	MXN	68,309,790	68,309,790	-
MYK887	29/07/2026	Unwound	68,309,790	MXN	-	68,309,790	-
SHR348	29/07/2026	Unwound	68,309,790	MXN	68,309,790	68,309,790	-
SHR344	29/07/2026	Unwound	68,309,790	MXN	68,309,790	68,309,790	-
SHD127	10/07/2026	Unwound	9,630,882	MXN	9,630,882	9,630,882	-
SHD118	10/08/2026	Unwound	17,457,026	MXN	17,457,026	17,457,026	-
SHB924	31/07/2026	Unwound	150,000,000	MXN	150,000,000	150,000,000	-
SHA848	01/09/2026	Unwound	500,000,000	MXN	500,000,000	500,000,000	-
SGP572	28/08/2026	Unwound	300,000	USD	300,000	300,000	-
SGP513	28/08/2026	Unwound	300,000	USD	300,000	300,000	-
SFA883	24/09/2026	Unwound	20,907,857	MXN	20,907,857	20,907,857	-
SFA401	28/08/2026	Unwound	100,609	USD	100,609	100,609	-
SFA383	28/08/2026	Unwound	100,609	USD	100,609	100,609	-
SEV092	24/09/2026	Unwound	16,032,722	MXN	16,032,722	16,032,722	-
MPN503	24/09/2026	Unwound	63,259,420	MXN	-	63,259,420	-
SET367	28/08/2026	Unwound	99,391	USD	99,391	99,391	-
SET330	28/08/2026	Unwound	99,391	USD	99,391	99,391	-
SES884	24/09/2026	Unwound	63,259,420	MXN	63,259,420	63,259,420	-
SES883	24/09/2026	Unwound	63,259,420	MXN	63,259,420	63,259,420	-
SEO901	01/07/2026	Unwound	218,277,669	MXN	218,277,669	218,277,669	-
SEJ335	04/08/2026	Unwound	130,000,000	MXN	130,000,000	130,000,000	-
MOL739	29/07/2026	Unwound	109,955,277	MXN	-	109,955,277	-
SEG024	29/07/2026	Unwound	109,955,277	MXN	109,955,277	109,955,277	-
SEG003	29/07/2026	Unwound	109,955,277	MXN	109,955,277	109,955,277	-
SEF976	29/07/2026	Unwound	109,955,277	MXN	109,955,277	109,955,277	-
SED707	10/07/2026	Unwound	210,000,000	MXN	210,000,000	210,000,000	-
SED138	07/07/2026	Unwound	460,000,000	MXN	460,000,000	460,000,000	-
SDX185	10/07/2026	Unwound	100,000,000	MXN	100,000,000	100,000,000	-
SDS201	08/09/2026	Unwound	90,000,000	MXN	90,000,000	90,000,000	-
C67385	15/09/2026	Unwound	7,000,000	USD/MXN	7,000,000	134,785,000	-
C67361	05/08/2026	Unwound	376,286,925	MXN/USD	376,286,925	19,950,000	-
C67354	15/09/2026	Unwound	134,785,000	MXN/USD	134,785,000	7,000,000	-
C67352	05/08/2026	Unwound	19,950,000	USD/MXN	19,950,000	376,286,925	-

DESCR	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
FWD/UNWIND	09/14/2026	USD	(1,500,000)	MXN	28,957,500
FWD/UNWIND	09/04/2026	USD	(250,000)	MXN	4,765,825
FWD/UNWIND	09/04/2026	USD	(250,000)	MXN	4,750,500
FWD/UNWIND	09/04/2026	USD	(500,000)	MXN	9,470,350
FWD/UNWIND	08/11/2026	USD	(600,000)	MXN	10,932,060
FWD/UNWIND	08/04/2026	USD	(600,000)	MXN	10,932,060
FWD/UNWIND	09/29/2026	USD	100,000	MXN	(1,762,630)
FWD/UNWIND	07/06/2026	USD	(3,000,000)	MXN	52,693,200
FWD/UNWIND	07/01/2026	USD	200,000	MXN	(3,608,800)
FWD/UNWIND	07/14/2026	USD	300,000	MXN	(5,400,000)
FWD/UNWIND	08/20/2026	USD	(130,785)	MXN	2,346,100
FWD/UNWIND	08/20/2026	USD	(130,785)	MXN	2,346,100
FWD/UNWIND	08/20/2026	USD	(261,570)	MXN	4,692,200
FWD/UNWIND	07/06/2026	USD	(144,560)	MXN	2,549,316
FWD/UNWIND	09/28/2026	USD	(1,025,019)	MXN	18,021,372
FWD/UNWIND	08/20/2026	USD	(11,929,511)	MXN	210,038,122
FWD/UNWIND	07/06/2026	USD	(144,560)	MXN	2,503,996
FWD/UNWIND	07/08/2026	USD	(250,000)	MXN	4,342,250
FWD/UNWIND	07/01/2026	USD	(150,000)	MXN	2,607,675
FWD/UNWIND	07/01/2026	USD	(150,000)	MXN	2,611,875
FWD/UNWIND	07/01/2026	USD	(75,000)	MXN	1,304,175
FWD/UNWIND	07/01/2026	USD	(75,000)	MXN	1,303,688
FWD/UNWIND	08/04/2026	USD	(200,000)	MXN	3,497,620
FWD/UNWIND	08/14/2026	USD	(200,000)	MXN	3,503,160
FWD/UNWIND	08/11/2026	USD	(200,000)	MXN	3,501,680
FWD/UNWIND	08/25/2026	USD	(200,000)	MXN	3,507,820
FWD/UNWIND	09/24/2026	USD	(200,000)	MXN	3,482,860
FWD/UNWIND	08/14/2026	USD	(350,382)	MXN	6,054,285
FWD/UNWIND	09/30/2026	USD	(300,000)	MXN	5,207,880
FWD/UNWIND	07/14/2026	USD	(300,000)	MXN	5,215,860
FWD/UNWIND	07/28/2026	USD	(300,000)	MXN	5,215,440
FWD/UNWIND	07/29/2026	USD	(300,000)	MXN	5,215,020
FWD/UNWIND	07/13/2026	USD	(300,000)	MXN	5,214,360
FWD/UNWIND	07/31/2026	USD	(300,000)	MXN	5,213,940
FWD/UNWIND	08/14/2026	USD	100,000	MXN	(1,770,000)
FWD/UNWIND	09/03/2026	USD	100,000	MXN	(1,780,200)
FWD/UNWIND	09/14/2026	USD	(850,000)	MXN	15,331,450
FWD/UNWIND	07/09/2026	USD	(1,500,000)	MXN	26,346,600
FWD/UNWIND	07/15/2026	USD	(200,000)	MXN	3,477,240
FWD/UNWIND	07/16/2026	USD	(120,000)	MXN	2,086,344
FWD/UNWIND	07/22/2026	USD	(100,000)	MXN	1,738,620
FWD/UNWIND	08/03/2026	USD	(140,000)	MXN	2,433,676
FWD/UNWIND	08/04/2026	USD	(300,000)	MXN	5,231,820
FWD/UNWIND	08/10/2026	USD	(375,000)	MXN	6,832,538
FWD/UNWIND	08/11/2026	USD	(300,000)	MXN	5,205,180
FWD/UNWIND	09/07/2026	USD	(400,000)	MXN	7,288,040
FWD/UNWIND	08/21/2026	USD	(700,000)	MXN	12,042,380
FWD/UNWIND	08/25/2026	USD	(300,000)	MXN	5,177,880
FWD/UNWIND	08/28/2026	USD	(300,000)	MXN	5,176,980
FWD/UNWIND	09/03/2026	USD	(300,000)	MXN	5,176,530
FWD/UNWIND	08/17/2026	USD	(300,000)	MXN	5,165,640
FWD/UNWIND	08/19/2026	USD	(300,000)	MXN	5,164,740
FWD/UNWIND	08/18/2026	USD	(177,000)	MXN	3,047,728
FWD/UNWIND	08/28/2026	USD	(87,000)	MXN	1,498,036
FWD/UNWIND	08/24/2026	USD	(150,000)	MXN	2,582,370
FWD/UNWIND	08/24/2026	USD	(10,090,960)	MXN	177,667,493
FWD/UNWIND	08/28/2026	USD	(95,000)	MXN	1,639,662
FWD/UNWIND	08/31/2026	USD	(230,000)	MXN	3,969,018
FWD/UNWIND	09/03/2026	USD	(85,000)	MXN	1,466,811
FWD/UNWIND	09/04/2026	USD	(170,000)	MXN	2,933,367
FWD/UNWIND	09/14/2026	USD	(80,000)	MXN	1,380,408
FWD/UNWIND	09/14/2026	USD	(180,000)	MXN	3,279,618

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras expresadas en pesos

Tipo de derivado, valor o contrato	Cobertura o Nego	Nocional	Posición	ACTIVO SUBYACENTE		VALOR RAZONABLE		MONTOS DE VENCIMIENTOS POR AÑO			Colateral/ Línea de crédito/Valores dados en garantía
				VP Trim Anterior	VP Trim Actual	VP Trim Anterior	VP Trim Actual	0 A 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	
Forwards	NEGO	305,053,584,733	Compra	Divisas	Divisas	270,664,626,115	298,552,464,715	298,369,666,823	6,683,917,910	-	LINEA DE CREDITO
Forwards	NEGO	(304,958,292,564)	Venta	Divisas	Divisas	(270,553,324,997)	(298,443,836,927)	(298,297,151,039)	(6,661,141,526)	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	6,732,779,585	Compra	Acción	Acción	334,895,786	482,768,137	-	6,732,779,585	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	595,957,176.00	Venta	Acción	Acción	(138,036,855)	(141,952,277)	-	595,957,176.00	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	20,574,376,319	Compra	Divisas	Divisas	957,777,259	1,019,218,595	5,789,457,938	7,584,493,854	7,200,424,527.15	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	19,900,866,505	Venta	Divisas	Divisas	(872,045,543)	(922,942,454)	5,789,457,938	6,910,984,041	7,200,424,527.15	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,917,815,600	Compra	Índice	Índice	399,420,415	396,647,734	-	1,917,815,600	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	779,220,000	Venta	Índice	Índice	(57,075,405)	(52,441,816)	-	779,220,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	71,343,272,687	Compra	Tasas	Tasas	260,024,696	498,375,807	5,420,959,114	58,412,864,438	7,509,449,135	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	71,616,472,852	Venta	Tasas	Tasas	(257,127,737)	(494,729,436)	5,420,959,114	58,917,864,488	7,277,649,249	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	3,197,688,924	Compra	Acción NE	Acción NE	(175,364,201)	(228,323,019)	-	3,197,688,924	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	3,145,977,836	Venta	Acción NE	Acción NE	(21,494,730)	(112,492,841)	-	3,145,977,836	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	729,560,000	Compra	Índice NE	Índice NE	57,075,405	48,224,339	-	729,560,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,868,155,600	Venta	Índice NE	Índice NE	(399,420,415)	(392,430,257)	-	1,868,155,600	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,201,580,208	Compra	Divisas NE	Divisas NE	23,287,970	26,231,651	-	1,201,580,208	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,201,580,208	Venta	Divisas NE	Divisas NE	(54,745,800)	(69,917,787)	-	1,201,580,208	-	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	3,176,517,689	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	21,717,053	55,026,146	-	1,886,771,227	1,289,746,461	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	120,293,228,892	IRS	Fija / Variable Mxn, Mxn	Fija / Variable Mxn, Mxn	(1,714,396,735)	(225,059,271)	730,000,000	93,438,252,811	26,124,976,081	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	5,424,240,000	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	107,051,318	79,263,404	-	2,712,120,000	2,712,120,000	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	665,861,263	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(148,835)	(118,028)	-	198,760,237	467,101,027	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	243,940,834	XXYC	Variable / Variable Usd, Mxn	Variable / Variable Usd, Mxn	603,719,747	250,032,495	-	278,936,084	(34,995,251)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	263,736,352	XXYC	Fija / Fija Usd, Mxn	Fija / Fija Usd, Mxn	776,232,553	332,160,009	-	55,820,000	207,916,352	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	1,342,549,234,987	IRS	Fija / Variable MXN, MXN	Fija / Variable MXN, MXN	(8,587,925,882)	1,985,198,332	315,271,825,000	844,789,821,939	182,487,588,049	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	183,923,143,109	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	1,617,160,324	6,289,132,098	8,495,728,674	79,458,727,859	95,968,686,576	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	2,300,730	IRS	Fija / Fija Usd, Usd	Fija / Fija Usd, Usd	1,298,832	1,212,816	-	1,914,732	385,998	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	6,609,454	IRS	Fija / Fija MXN, MXN	Fija / Fija MXN, MXN	1,248,800	4,733,927	-	3,479,854	3,129,600.00	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	190,307,449,604	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	(1,617,818,454)	(6,227,299,499)	5,664,456,202	89,363,002,335	95,279,991,067	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	1,450,698,123,050	IRS	Variable / Fija MXN, MXN	Variable / Fija MXN, MXN	8,298,880,739	(2,227,948,430)	436,320,937,500	828,124,565,903	186,252,619,647	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	3,020,289,155	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(170,525)	(126,835)	-	893,987,075	2,126,302,080	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	21,500,000,000	IRS	Variable / Variable MXN, MXN	Variable / Variable MXN, MXN	3,626,201	(54,685)	-	21,500,000,000	-	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	1,038,392,254	XXYC	Fija / Fija Usd, MXN	Fija / Fija Usd, MXN	1,767,295,434	1,497,508,130	-	115,682,760	922,709,494	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	114,873,310	XXYC	Fija / Fija EUR, MXN	Fija / Fija EUR, MXN	263,238,436	254,511,372	-	-	114,873,310	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(114,873,310)	XXYC	Fija / Fija MXN, EUR	Fija / Fija MXN, EUR	(252,207,782)	(243,710,554)	-	-	(114,873,310)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(1,043,256,107)	XXYC	Fija / Fija MXN, USD	Fija / Fija MXN, USD	(1,724,998,871)	(1,458,414,224)	-	(115,682,760)	(927,573,347)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(255,656,093)	XXYC	Fija / Variable MXN, Usd	Fija / Variable MXN, Usd	(413,390,976)	(256,393,181)	78,850,244.29	(246,066,710)	(88,439,627)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	228,710,000	XXYC	Fija / Variable USD, MXN	Fija / Variable USD, MXN	329,332,148	402,386,319	-	268,430,000	- 39,720,000.00	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	255,656,093	XXYC	Variable / Fija Usd, MXN	Variable / Fija Usd, MXN	413,570,871	256,932,828	- 78,850,244.29	246,066,710	88,439,627	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(228,710,000)	XXYC	Variable / Fija MXN, USD	Variable / Fija MXN, USD	(338,914,606)	(410,548,099)	-	(268,430,000)	39,720,000.00	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(93,716,436)	XXYC	Variable / Variable Usd, mxn	Variable / Variable Usd, mxn	736,237,005	(103,494,263)	- 27,770,000.00	13,718,844	(79,665,280)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	13,956,425	XXYC	Variable / Variable mxn, usd	Variable / Variable mxn, usd	(730,264,313)	27,006,732	27,770,000.00	(2,738,876)	(11,074,699)	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	70,308,995	XXYC	Variable / Variable MXN, EUR	Variable / Variable MXN, EUR	-	70,308,995	-	70,308,995	-	LINEA DE CREDITO
SWAPS	NEGO	(70,308,995)	XXYC	Variable / Variable EUR, MXN	Variable / Variable EUR, MXN	-	(70,308,995)	-	(70,308,995)	-	LINEA DE CREDITO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			**A C T I V O**	956,256,394,138	892,258,083,477
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	51,341,407,435	42,956,843,867
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	1,177,165,326	1,244,474,665
100600001001			**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	203,349,707,094	177,633,859,911
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	97,047,758,351	69,539,686,726
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar y vender	104,005,837,363	102,855,277,602
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	2,296,111,380	5,238,895,583
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	2,296,361,010	5,239,176,817
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-249,630	-281,234
101000001001			**Deudores por reporto**	9,395,149,265	16,422,807,031
101200001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			**Instrumentos financieros derivados**	67,766,614,387	67,911,973,152
	101400102001		Con fines de negociación	53,612,606,069	53,954,465,928
	101400102002		Con fines de cobertura	14,154,008,318	13,957,507,224
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	-86,247,883	278,854,554
	101800104001		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1**	522,245,994,046	499,574,104,988
	101800105001		Créditos comerciales	218,098,875,311	214,788,076,293
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	189,846,569,267	183,890,784,604
		101800107002	Entidades financieras	13,422,503,673	25,467,898,904
		101800107003	Entidades gubernamentales	14,829,802,371	5,429,392,785
	101800105002		Créditos de consumo	60,925,286,278	52,981,429,251
	101800105003		Créditos a la vivienda	243,221,832,457	231,804,599,444
		101800507023	Media y residencial	239,849,667,452	227,904,622,660
		101800507024	De interés social	0	0
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	3,372,165,005	3,899,976,784
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2**	14,946,641,152	7,977,927,179
	101800205005		Créditos comerciales	8,268,597,204	1,565,798,023
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	3,461,527,551	1,565,798,023
		101800506008	Entidades financieras	4,807,069,653	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	1,819,931,026	1,604,278,158
	101800205007		Créditos a la vivienda	4,858,112,922	4,807,850,998
		101800706018	Media y residencial	4,729,871,717	4,642,641,006
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	128,241,205	165,209,992
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	21,847,793,114	21,787,262,762
	101800305008		Créditos comerciales	5,153,802,094	5,630,390,093
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	5,105,801,994	5,534,933,522
		101800806024	Entidades financieras	48,000,100	95,456,571
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	1,571,880,989	1,487,864,012
	101800305010		Créditos a la vivienda	15,122,110,031	14,669,008,657
		101801006034	Media y residencial	14,271,938,371	13,966,762,933
		101801006035	De interés social	7,830,879	8,471,536
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	842,340,781	693,774,188
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	559,040,428,312	529,339,294,929
	131800103002		Partidas diferidas	4,437,701,301	4,236,831,147
	101800103003		**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-15,956,264,467	-15,133,307,619
	131800102001		**Cartera de crédito (neto)**	547,521,865,146	518,442,818,457
	131800102002		**Derechos de cobro adquiridos (neto)**	0	0
131800001001			**Total de cartera de crédito (neto)**	547,521,865,146	518,442,818,457
102000001001			**Activos virtuales**	0	0
102200001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132400001001			**Otras cuentas por cobrar (neto)**	51,502,164,116	43,946,592,923
132600001001			**Bienes adjudicados (neto)**	1,238,207,439	1,082,885,556
102800001001			**Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios**	7,054,099	8,259,341
103000001001			**Activos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
103200001001			**Pagos anticipados y otros activos**	2,447,150,337	2,304,357,273
133400001001			**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	5,283,298,962	5,121,775,947
133600001001			**Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	2,088,557,220	2,011,792,394
103800001001			**INVERSIONES PERMANENTES**	453,009,331	408,302,901
104000001001			**Activo por impuestos a la utilidad diferidos**	8,391,027,246	7,816,548,382
134200001001			**Activos intangibles (neto)**	4,380,264,618	4,665,937,123
134400001001			**Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)**	0	0
104600001001			**Crédito mercantil**	0	0
200000000000			**P A S I V O**	854,798,135,121	799,194,687,244
200200001001			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	548,151,639,865	544,360,124,161
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	293,663,124,080	289,184,340,551
	200200102002		Depósitos a plazo	212,571,402,804	217,005,060,017
		200200203003	Del público en general	181,093,002,777	184,572,135,922
		200200203004	Mercado de dinero	31,478,400,027	32,432,924,095
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	40,060,831,630	36,501,405,133
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	1,856,281,351	1,669,318,460
200400001001			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	46,231,456,942	44,865,148,902
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	8,062,241,934	22,296,442,909
	200400102003		De largo plazo	38,169,215,008	22,568,705,993
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	24,552,250,422	19,987,162,335
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	87,074,903,677	60,721,177,694
201000001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	136,363	21,360
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	7,224,936,319	2,439,859,143
	201200102001		Reportos	2,820,101,401	2,001,742,994
	201200102002		Préstamo de valores	4,404,834,918	438,116,149
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	67,367,008,874	70,703,215,935
	201400102001		Con fines de negociación	53,704,056,745	54,731,132,962
	201400102002		Con fines de cobertura	13,662,952,129	15,972,082,973
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	2,370,210,245	2,247,224,652
202200001001			**Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal**	0	0
202400001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	45,985,277,544	35,041,361,448
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	34,078,414,509	26,303,010,704
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	1,535,562,654	2,011,097,188
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,471,181,359	535,079,921
	202400102004		Contribuciones por pagar	755,066,333	628,700,020
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,145,052,689	5,563,473,615
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	12,408,000,000	8,908,000,000
	203000102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	12,408,000,000	8,908,000,000
	203000102002		**Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno**	0	0
	203000102003		**Otros**	0	0
203200001001			**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	0	0
203400001001			**Pasivo por impuestos a la utilidad**	3,446,505,345	1,445,939,066
203600001001			**Pasivo por beneficios a los empleados**	8,424,449,697	7,011,518,199
203800001001			**Créditos diferidos y cobros anticipados**	1,561,359,828	1,463,934,349
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	101,458,259,017	93,063,396,233
440200001001			**Participación controladora**	101,456,714,711	93,061,955,131
	400200102001		**CAPITAL CONTRIBUIDO**	13,468,335,561	13,468,335,561
		400200103001	Capital social	9,420,300,433	9,420,300,433
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	1,250,665,369	1,250,665,369
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	2,716,852,485	2,716,852,485
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	80,517,274	80,517,274
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		**CAPITAL GANADO**	87,988,379,150	79,593,619,570
		400200203010	Reservas de capital	10,508,648,508	10,508,648,508
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	162,317,294	162,317,294
		400200203012	Resultados acumulados	78,180,034,938	69,559,845,876
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	68,373,172,544	62,080,191,351
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	9,806,862,394	7,479,654,525
		400200203013	Otros resultados integrales	-874,432,479	-647,373,269
		400201304021	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304022	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-114,178,221	673,977,211
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-69,891,904	-1,080,983,559
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304023	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304024	Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-690,362,354	-240,366,921
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	11,810,889	10,181,161
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	1,544,306	1,441,102
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	78,356	94,808
	440400102002		Otra participación no controladora	1,465,950	1,346,294
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	6,196,194,966,816	5,517,277,079,510
700200001001			**Avales otorgados**	0	0
700400001001			**Activos y pasivos contingentes**	0	0
700600001001			**Compromisos crediticios**	358,557,622,262	340,108,607,621
700800001001			**Bienes en fideicomiso o mandato**	506,623,102,010	502,708,679,442
	700800102001		Fideicomisos	476,386,734,527	472,691,933,413
	700800102002		Mandatos	30,236,367,483	30,016,746,029
701000001001			**Agente financiero del Gobierno Federal**	0	0
701200001001			**Bienes en custodia o en administración**	721,166,364,131	825,931,078,204

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
701400001001			**Colaterales recibidos por la entidad**	21,886,752,716	23,101,791,436
701600001001			**Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**	7,225,615,672	2,439,422,560
701800001001			**Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**	2,761,338,758	2,410,784,656
702000001001			**Otras cuentas de registro**	4,577,974,171,267	3,820,576,715,591

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	53,481,530,801	57,769,429,699
600400101002	Gastos por intereses	28,238,306,473	34,306,095,357
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	**MARGEN FINANCIERO**	25,243,224,328	23,463,334,342
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,742,859,457	5,765,126,435
330000000002	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	20,500,364,871	17,698,207,907
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	4,495,202,664	4,319,700,636
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	295,736,678	322,689,356
501400301007	Resultado por intermediación	1,438,785,879	1,521,443,434
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	3,429,223,682	1,001,295,536
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	15,655,858,343	13,898,406,613
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	13,911,982,075	10,319,551,544
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	251,501,223	201,495,599
330000000004	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	14,163,483,298	10,521,047,143
602400501012	Impuestos a la utilidad	4,356,542,548	3,041,297,810
330000000005	**RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS**	9,806,940,750	7,479,749,333
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	9,806,940,750	7,479,749,333
502800701014	**Otros Resultados Integrales**	35,783,088	-1,052,848,961
502801402162	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-615,374,804	1,158,757,870
502801402151	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	606,946,826	-2,192,889,221
502801402163	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	44,211,066	-18,717,610
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	**Participación en ORI de otras entidades**	587,051	540,202
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	9,843,310,889	6,427,440,574
543200601016	**Resultado neto atribuible a:**	9,806,940,750	7,479,749,333
543201602158	Participación controladora	9,806,862,394	7,479,654,525
543201602159	Participación no controladora	78,356	94,808
543400701017	**Resultado integral atribuible a:**	9,843,310,889	6,427,440,574
543401702160	Participación controladora	9,843,310,889	6,427,440,574
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	14,163,483,298	10,521,047,143
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	1,207,299,421	1,619,659,680
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	787,833,473	889,690,480
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	670,967,171	884,027,114
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	63,642,502
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-251,501,223	-201,495,599
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	-16,204,817
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	2,716,678,554
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	2,716,678,554
	851000303005	Intereses por pasivos por arrendamiento	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-7,338,103,757	-17,610,027,668
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-1,635,865,484	-302,924,370
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-45,590,412	516,211,118
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-4,249,080,511	3,764,321,669
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-6,980,365,872	7,253,330,608
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-3,169,916,615	-7,232,600,410
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-23,403,048,360	-5,989,218,953
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-14,754,818,422	5,047,593,390
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-138,954,534	-235,046,185
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-2,026,493,059	-1,878,145,517
	851000403014	Cambio en captación tradicional	19,153,794,108	-14,227,674,227
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-4,085,397,481	-1,316,901,032
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	116,991	-68,514
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	4,648,196,136	158,832,104
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	2,043,411,134	5,975,706,193
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	-266,631,734
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	276,387,090	322,704,828
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	1,050,863,216	733,506,286
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	25,430,635,290	-7,810,191,137
	851000403024	Cambio en otras provisiones	2,770,747,832	892,541,110
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-2,222,724,804	-3,015,372,895
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	8,032,678,962	-2,752,642,291
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-251,150,692	-123,434,971
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	-20,002,628
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	1,084,555,892	0
	851000202011	Cobros de dividendos de inversiones permanentes	99,672,750	207,925,332
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-301,396,064	-701,175,723
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	16,206,897
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	631,681,886	-620,481,093
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos por pasivo por arrendamiento	-537,527,192	-550,513,733
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-753,776,478	0
	851000302008	Pagos de dividendos	-3,000,000,000	-3,000,031,936
	851000302009	Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	-2,450,046,820
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	-4,291,303,670	-6,000,592,489
	851000000000	**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	4,373,057,178	-9,373,715,873
	851200000000	**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
	851400000000	**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	46,968,350,257	52,330,559,740
	100200001001	**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	51,341,407,435	42,956,843,867

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado											Total participación de la controladora	Participación no controladora
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,670,965,802	71,915,008,518	0	501,196,583	0	-676,838,730	0	-734,573,420	0	0	11,223,838	95,155,318,152	1,465,950
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,670,965,802	71,915,008,518	0	501,196,583	0	-676,838,730	0	-734,573,420	0	0	11,223,838	95,155,318,152	1,465,950
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-3,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-3,000,000,000	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	-541,835,974	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-541,835,974	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	-3,541,835,974	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-3,541,835,974	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	9,806,862,394	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,806,862,394	78,356
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	-615,374,804	0	606,946,826	0	44,211,066	0	0	0	35,783,088	0
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	-615,374,804	0	0	0	0	0	0	0	-615,374,804	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	606,946,826	0	0	0	0	0	606,946,826	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,211,066	0	0	0	44,211,066	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	587,051	587,051	0
Total	0	0	0	0	0	9,806,862,394	0	-615,374,804	0	606,946,826	0	44,211,066	0	0	587,051	9,843,232,533	78,356
Saldo al final del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,670,965,802	78,180,034,938	0	-114,178,221	0	-69,891,904	0	-690,362,354	0	0	11,810,889	101,456,714,711	1,544,306

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Total capital contable
Saldo al inicio del periodo	95,156,784,102
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0
Saldo ajustado	95,156,784,102
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS	
Aportaciones de capital	0
Reembolsos de capital	0
Decreto de dividendos	-3,000,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-541,835,974
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0
Total	-3,541,835,974
MOVIMIENTOS DE RESERVAS	
Reservas de capital	0
RESULTADO INTEGRAL	
Resultado neto	9,806,940,750
Otros resultados integrales	35,783,088
Valuación de instrumentos financieros negociables	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-615,374,804
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	606,946,826
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	44,211,066
Efecto acumulado por conversión	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0
Participación en ORI de otras entidades	587,051
Total	9,843,310,889
Saldo al final del periodo	101,458,259,017

Scotiabank Inverlat
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Información financiera
SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros1 T3 2025T4 2025T1 2026T2 2026T3 2026
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)11.6% 11.1%13.0%12.7%12.9%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)1.2%1.1%1.4% 1.3%1.4%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)3.8% 3.9%4.0%4.1%4.1%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulados 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)2.1%2.1%2.2%2.3%2.3%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)4.1% 4.2%4.1%4.0%3.9%
ICOR (Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)69.5%69.4%70.1%73.5%73.0%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito24.7%26.1%27.0%27.1%27.7%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)19.2% 20.4%21.0%20.9%21.1%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)44.6%46.5%43.3%46.8%46.0%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)111.6%111.9%112.1%112.1%111.9%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)858.8%838.3%829.8%824.8%842.5%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)45.3%49.9%42.1%48.3%46.8%

1).Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos= Bancos + Instrumentos Financieros de Alta liquidez + Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía + Cuentas de Margen (Instrumentos Financieros Derivados) + Inversiones en Instrumentos financieros (excluyendo instrumentos financieros de capital) + Deudores por Reporto + Inversiones en Instrumentos financieros derivados + Cartera Etapa 1 + Cartera Etapa 2 + Cartera Valuada a valor razonable.
Activos líquidos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.
Pasivos líquidos= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.
Ingresos totales de la operación= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.

La utilidad neta al cierre del tercer trimestre de 2026 alcanzó $3,058 millones, un incremento de $527 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior. La variación se debe principalmente a menores requerimientos de reservas crediticias y un mejor desempeño en el margen financiero; compensados parcialmente por mayores gastos de

administración y operación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de $724 millones o 31%, debido principalmente a un mayor margen financiero y menores requerimientos de reservas crediticias.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre de 2026 se ubicó en $9,807 millones, un incremento de $2,327 millones o 31% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento fue impulsado por el mejor desempeño en el margen financiero, el cual registró un crecimiento del 8%; así como por la venta de la participación accionaria en Trans Union México.

3 meses9 meses
Scotiabank-
Información Financiera
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Ingresos por intereses 18,566 17,662 18,114 -2% 57,769 53,482 -7%
Gastos por intereses(10,413)(9,283)(9,405)-10%(34,306)(28,238)-18%
Margen financiero 8,153 8,379 8,709 7% 23,463 25,244 8%
Comisiones y tarifas netas 1,384 1,473 1,394 1% 3,997 4,199 5%
Resultado por intermediación 401 463 427 6% 1,521 1,439 -5%
Otros ingresos/egresos de la operación 454 747 665 46% 1,001 3,429 > +100%
Ingresos no financieros 2,239 2,683 2,486 11% 6,519 9,067 39%
Total ingresos 10,392 11,062 11,195 8% 29,982 34,311 14%
Gastos de administración y promoción(4,704)(5,342)(5,244)11%(13,898)(15,656)13%
PTPP * 5,688 5,720 5,951 5% 16,084 18,655 16%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(2,192)(1,981)(1,520)-31%(5,765)(4,743)-18%
Resultado de la operación 3,496 3,739 4,431 27% 10,319 13,912 35%
Participación en el resultado neto de otras entidades 33 65 73 > +100% 202 252 25%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad 3,529 3,804 4,504 28% 10,521 14,164 35%
Impuestos a la utilidad(998)(1,470)(1,446)45%(3,041)(4,357)43%
Resultado neto 2,531 2,334 3,058 21% 7,480 9,807 31%
Otros resultados integrales
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender 285 161 (404)> -100% 1,159 (615)> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo(536) (475) 616 > -100%(2,193) 607 > -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados(2) 3 22 > -100%(18) 44 > -100%
Participación en ORI de otras entidades - - 1 0% - 1 0%
Resultado integral 2,278 2,023 3,293 45% 6,428 9,844 53%
*PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero

El margen financiero fue de $8,709 millones al cierre del tercer trimestre de 2026, un incremento de $556 millones o 7% respecto al mismo trimestre del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a mayores volúmenes provenientes de la cartera de menudeo, así como a una reducción en los intereses asociados a depósitos a plazo y de

exigibilidad inmediata. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores intereses cobrados en la cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $330 millones o 4%, atribuible principalmente a mayores volúmenes provenientes de la cartera de menudeo y comercial.

El margen financiero acumulado al cierre de septiembre de 2026 ascendió a $25,244 millones, lo que representa un incremento de $1,781 millones u 8%, respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayores volúmenes en la cartera de menudeo, así como por una disminución en los intereses asociados a depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores ingresos por intereses provenientes de la cartera comercial.

Ingresos no financieros
El total de ingresos no financieros fue de $2,486 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $247 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se debió principalmente a ingresos por servicios a filiales en 2026 en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $197 millones o 7%, debido a menores comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito, menores resultados en otros ingresos/egresos de la operación y un menor resultado por intermediación.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de septiembre de 2026 asciende a $9,067 millones, un incremento de $2,548 millones o 39% respecto al año anterior. Este incremento se debió a mejores resultados en otros ingresos/egresos de la operación (venta de la participación accionaria en Trans Union México, ingresos por servicios a filiales y seguros), así como mayores comisiones y tarifas netas por operaciones de crédito. Por su parte, el resultado por intermediación disminuyó debido a una pérdida en instrumentos financieros y una menor utilidad en el mercado cambiario, compensados parcialmente por una mayor utilidad en derivados.

3 meses9 meses
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) 30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Aceptaciones por cuenta de terceros 2 3 3 50% 6 9 50%
Actividades fiduciarias 64 57 63 -2% 179 173 -3%
Apertura de cuenta 4 4 4 0% 13 12 -8%
Cartas de crédito 60 75 68 13% 188 200 6%
Cheques certificados 1 - - -100% 2 1 -50%
Compraventa de instrumentos financieros 4 6 4 0% 11 15 36%
Manejo de cuenta 104 103 99 -5% 309 303 -2%
Operaciones de crédito 593 629 592 0% 1,672 1,735 4%
Otras comisiones y tarifas 380 436 410 8% 1,092 1,272 16%
Servicios de banca electrónica 145 136 127 -12% 448 407 -9%
Transferencia de fondos 27 24 24 -11% 77 72 -6%
Total de comisiones y tarifas (netas) 1,384 1,473 1,394 1% 3,997 4,199 5%

3 meses9 meses
Scotiabank-
Otros ingresos/egresos de la operación
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas(3)(3)(18)> +100%(2)(23)> +100%
Aportaciones al IPAB(584)(594)(604)3%(1,781)(1,783)0%
Cancelación de otras cuentas de pasivo 5 6 3 -40% 13 14 8%
Donativos - - (20)0%(5)(20)> +100%
Bienes adjudicados 65 30 53 -18% 186 117 -37%
Ingresos por arrendamiento 13 13 14 8% 39 41 5%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados 67 48 45 -33% 195 145 -26%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación 884 1,287 1,280 45% 2,500 5,084 > +100%
Quebrantos(10)(71)(64)> +100%(218)(159)-27%
Recuperaciones - 3 - 0% 1 3 > +100%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo 16 - - -100% 18 - -100%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito 1 28 (24)> -100% 55 10 -82%
Total de otros ingresos/egresos de la operación 454 747 665 46% 1,001 3,429 > +100%

Estimación preventiva para riesgos crediticios
En el tercer trimestre de 2026, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,520 millones, una disminución de $672 millones o 31% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por menores requerimientos en la cartera empresarial.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de $461 millones o 23%, debido principalmente a menores requerimientos en la cartera comercial; compensados parcialmente por mayores requerimientos en la cartera de vivienda, tarjeta de crédito y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de septiembre 2026 ascendió a $4,743 millones, una disminución de $1,022 millones o 18% respecto al año anterior, debido principalmente a menores requerimientos en la cartera de vivienda y comercial.

3 meses9 meses
Scotiabank –
Estimación preventiva para riesgos crediticios
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%

Total de estimación preventiva para riesgos crediticios(2,192)(1,981)(1,520)-31%(5,765)(4,743)-18%

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $5,244 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $540 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a sueldos y compensación variable; así como a mayores gastos por honorarios.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción registraron una disminución de $98 millones o 2%, debido principalmente a menores gastos de personal asociados a compensación variable y menor amortización en gastos de operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $15,656 millones, un incremento anual de $1,758 millones o 13%, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a sueldos y compensación variable. Los gastos de operación aumentaron debido a mayores honorarios y gastos de promoción y publicidad, así como gastos en general; compensados parcialmente por una menor amortización y depreciación.

3 meses9 meses
Scotiabank –
Gastos de administración y promoción
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Gastos de personal(2,019)(2,620)(2,568)27%(6,073)(7,722)27%
Gastos de operación(2,685)(2,722)(2,676)0%(7,825)(7,934)1%
Total de gastos de administración y promoción(4,704)(5,342)(5,244)11%(13,898)(15,656)13%

Impuestos a la utilidad

En el tercer trimestre de 2026, se registró un impuesto neto a cargo de $1,446 millones, un incremento de $448 millones o 45% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por una mayor utilidad.

Respecto al trimestre inmediato anterior, el impuesto neto mostró una disminución de $24 millones o 2%, principalmente, por una mayor inflación en el periodo.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $4,357 millones, un incremento anual de $1,316 millones o 43%, principalmente por una mayor utilidad.

3 meses9 meses
Scotiabank – Impuestos30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep

202530-sep
2026A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Impuesto a la utilidad causado(1,437)(1,640)(2,047)42%(3,774)(5,262)39%
Impuesto a la utilidad diferido 439 170 601 37% 733 905 23%
Total de impuestos a la utilidad(998)(1,470)(1,446)45%(3,041)(4,357)43%

Balance general
Al 30 de septiembre de 2026, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $956,256 millones, un incremento de $63,998 millones o 7% respecto al cierre de septiembre de 2025. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en cartera de crédito total e inversiones en instrumentos financieros.

Los activos totales incrementaron $48,474 millones o 5% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en instrumentos financieros, cartera de crédito total y deudores por liquidación de operaciones en otros activos.

El total del pasivo se ubicó en $854,799 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento de $55,604 millones o 7% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido a mayores volúmenes en otros pasivos (acreedores por reporto y por liquidación de operaciones, colaterales vendidos o dados en garantía, y valores asignados por liquidar), así como al crecimiento de los depósitos totales y de los instrumentos financieros.

El pasivo total registró un incremento de $45,181 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido principalmente a mayores volúmenes en otros pasivos (acreedores por reporto, por liquidación de operaciones y por derivados), así como en instrumentos financieros en el pasivo.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores306,450309,450 332,944 9%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2507,552521,323 537,1926%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 321,78721,563 21,8480%
Partidas diferidas4,2374,441 4,4385%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(15,133)(15,839)(15,956)5%
Otros activos 67,365 66,844 75,79013%
Total activo892,258907,782956,2567%
Depósitos 544,360 548,008 548,1511%
Préstamos bancarios y de otros organismos 44,865 42,228 46,2323%
Obligaciones subordinadas en circulación 8,908 12,408 12,40839%
Otros pasivos 201,062 206,974 248,00823%
Total pasivo 799,195 809,618 854,7997%
Capital 93,063 98,164 101,4579%
Total pasivo y capital892,258907,782956,2567%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
La cartera de préstamos de menudeo al 30 de septiembre de 2026 alcanzó $310,825 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $19,627 millones o

7% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda, automotriz y personales. Respecto al trimestre anterior, registró un incremento de $4,429 millones o 1% impulsado por mayores créditos a la vivienda, personales y automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de septiembre de 2026 se ubicó en $226,367 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $10,013 millones o 5%, debido principalmente a mayores créditos gubernamentales y de actividad empresarial o comercial; los cuales fueron compensados por menores créditos a entidades financieras. Respecto al cierre de junio 2026, incrementó $11,440 millones o 5% debido principalmente a mayores créditos de actividad empresarial o comercial, así como entidades financieras.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales 54,585 60,241 62,745 15%
Créditos a la vivienda 236,613 246,155 248,080 5%
Total préstamos de menudeo 291,198 306,396 310,825 7%
Actividad empresarial o comercial 185,457 186,303 193,308 4%
Entidades financieras 25,468 13,340 18,229 -28%
Entidades gubernamentales 5,429 15,284 14,830 > +100%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales 216,354 214,927 226,367 5%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 507,552 521,323 537,192 6%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
Al 30 de septiembre de 2026, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $21,848 millones, un incremento anual de $61 millones y de $285 millones o 1% respecto al trimestre anterior.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre de 2026 se ubicó en $15,956 millones, un incremento anual de $823 millones o 5% y de $117 millones o 1% respecto al trimestre anterior.

El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2026 fue de 3.9%, una disminución de 21 pb respecto al año anterior y de 6 pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 73.0% al 30 de septiembre de 2026, un incremento de 357 pb respecto al año pasado y una disminución 42 pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 21,787 21,563 21,848 0%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(15,133)(15,839)(15,956)5%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta6,6545,7245,892-11%
Índice de morosidad4.1%4.0%3.9%-21 pb

Depósitos
El total de depósitos registró $548,151 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento anual de $3,791 millones o 1%, debido principalmente a mayores volúmenes de títulos de crédito emitidos; compensados parcialmente con menores volúmenes en mercado de dinero, así como una recomposición entre depósitos a la vista y depósitos de público en general.

Respecto al trimestre anterior, el incremento fue de $143 millones, debido principalmente a mayores volúmenes en depósitos de clientes y en títulos de crédito emitidos; compensados parcialmente por menores volúmenes en mercado de dinero.

Scotiabank – Depósitos
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Total depósitos vista y ahorro 289,184 294,067 293,663 2%
Público en general 184,572 176,709 181,093 -2%
Mercado de dinero 32,433 36,098 31,478 -3%
Total depósitos a plazo 217,005 212,807 212,571 -2%
Títulos de crédito emitidos 36,502 39,298 40,061 10%
Cuenta global de captación sin movimientos 1,669 1,836 1,856 11%
Total de depósitos 544,360 548,008 548,151 1%

Obligaciones subordinadas en circulación
Al 30 de septiembre de 2026, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $12,408 millones, un incremento respecto al cierre de septiembre de 2025 de $3,500 millones o 39%, originado por la emisión de obligaciones subordinadas híbridas SCOTIAS 25 con fecha de emisión el 9 de diciembre de 2025. Sin cambios respecto al trimestre anterior.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)
CategoríaDeuda GubernamentalDeuda BancariaInstrumentos de Patrimonio netoOtros títulos de deudaTotal
Instrumentos financieros negociables 96,916 107 25 - 97,048
Sin restricción: - - 24 - 24
Restringidos: 96,916 107 1 - 97,024
En operaciones de reporto 73,673 - - - 73,673
Préstamos de valores 4,704 - - - 4,704
Otros 18,539 107 1 - 18,647
Instrumentos financieros para cobrar o vender 82,431 20,773 - 802 104,006
Sin restricción: 65,746 20,773 - 802 87,321
Restringidos: 16,685 - - - 16,685
En operaciones de reporto 15,085 - - - 15,085
En operaciones de préstamo de valores - - - - -
Otros 1,600 - - - 1,600
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés 2,296 - - - 2,296
Sin restricción 2,296 - - - 2,296
Total181,64320,88025802203,350

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)
Con fines de:Contratos AdelantadosFuturosOpcionesOperaciones EstructuradasSwapsPaquetes de Instrumentos DerivadosTotal ActivoTotal Pasivo
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación 5,502 5,394 - - 2,211 1,412 224 995 45,676 45,903 - - 53,613 53,704
Cobertura - --- - - - - 14,154 13,663 - - 14,154 13,663

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2026)
Con fines
de:Contratos AdelantadosFuturosOperaciones EstructuradasOpcionesSwapsPaquetes de Instrumentos Derivados
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación
Posición USD8,5178,455----------
Posición EUR31----------
Posición CHF------------
Posición GBP------------
Posición CAD------------
Divisas CAD------------
Divisas USD----66661,1381,101----
Divisas EUR------------
Divisas MXN------------
Acciones MXN------493493----
Acciones USD----1771743456----
Índices MXN----7301,8681,918779----
Tasa de interés
Pesos------37,27937,5521,366,9561,497,756--
Dólares------1,8841,88411,37012,121--
Euros--------82130--
Pesos Colombianos------------
Cobertura
Tasa de interés
Pesos--------120,293---
Dólares--------653732--
Euros ------------

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial 143,091 46,756 - 189,847
Créditos a entidades financieras 12,698 724 - 13,422
Créditos a entidades gubernamentales 14,830 - - 14,830
Créditos al consumo 60,925 - - 60,925
Créditos a la vivienda 243,211 - 11 243,222
Total 474,755 47,480 11 522,246

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial 2,777 684 - 3,461
Entidades financieras 4,807 - - 4,807

Créditos al consumo 1,820 - - 1,820
Créditos a la vivienda 4,856 1 1 4,858
Total 14,260 685 1 14,946

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial 4,845 261 - 5,106
Créditos a entidades financieras 48 - - 48
Créditos al consumo 1,572 - - 1,572
Créditos a la vivienda 15,090 29 3 15,122
Total 21,555 290 3 21,848

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)
Saldo al 30 de junio de 2026 21,563
Reestructuras 433
Recuperaciones(1,344)
Castigos, quitas, daciones, adjudicaciones y otros(1,538)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 3 2,721
Fluctuación Tipo Cambio 13
Saldo al 30 de septiembre de 2026 21,848

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios
(millones de pesos)
Saldo al 30 de junio de 2026 15,839
Más: Creación de reservas301
Calificación1,333
Menos: Adjudicaciones y otros121
Castigos y quitas1,416
Comercial5
Hipotecario261
Consumo1,150
Eliminaciones-
Venta de cartera -
Desliz cambiario (20)
Saldo al 30 de septiembre de 2026 15,956

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Grado de Riesgo

Importe Cartera CrediticiaReservas Preventivas Necesarias

Cartera ComercialConsumoCartera de ViviendaTotal Reservas Preventivas
No revolventesTarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes
Exceptuada calificada
Riesgo A1 485,851 880 160 587 365 1,992
Riesgo A2 54,650 418 91 292 32 833
Riesgo B1 8,299 39 77 98 20 234
Riesgo B2 8,294 9 161 45 44 259
Riesgo B3 4,924 49 60 47 34 190
Riesgo C1 4,574 10 104 106 66 286

Riesgo C2	6,526	63	109	155	377	704
Riesgo D	10,712	601	137	559	1,805	3,102
Riesgo E	12,556	2,865	1,083	478	3,898	8,324
Total	596,386	4,934	1,982	2,367	6,641	15,924
Exceso			32			
Reservas Constituidas				15,956		

Notas:

1).Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2026.

2).La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3).El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3 -

-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)-

-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 35

-Ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores24

-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores3

Total32

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2026 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses” son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
TítulosImporteVencimiento
B4 27070111,209,6862,29601-jul-27
BV 2707016-01-jul-27
Total11,209,6922,296

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)ISRPTU
Futuros castigos de crédito 6,367 1,609
Pagos anticipados (306) (77)
Comisiones cobradas por anticipado (660) (167)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo 824 184
Plan de pensiones 1,310 329
Provisiones y otros 1,199 208
Otros (343) 92
Efecto neto en diferido 8,391 2,178

Scotiabank-Resultados por intermediación
(millones de pesos)30-sep
2026
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable(1,519)
Resultado por valuación de divisas(494)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados2,410
Resultado por compraventa de divisas1,149
Costos de transacción(33)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros(3)
Total1,510

Al 30 de septiembre de 2026, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
Banca
MúltipleBanco de
MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
Pesos
Inmediato------
Mediano - - 1,326 4,087 - 5,413
Largo - - 12,031 8,081 - 20,112
Total - - 13,357 12,168 - 25,525
Tasa promedio0.00%0.00%7.94%6.71%0.00%
Otras divisas
Inmediato------
Mediano 1,824 - 10 646 169 2,649
Largo 4,520 - - 922 12,616 18,058
Total 6,344 - 10 1,568 12,785 20,707

Tasa promedio4.64%0.00%5.16%4.36%4.70%
Total préstamos interbancarios 6,344 - 13,367 13,736 12,785 46,232

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de septiembre de 2026.

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional
Tasa promedio (trimestral)
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)PesosDólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)3.69%1.63%
Depósitos a plazo6.05%0.00%

Emisión de Obligaciones Subordinadas
(MXN al 30 de septiembre de 2026) Cifras en pesos
Fecha InicioFecha VencimientoISINPlazo Importe ($)Tasa (%)
14-nov-24PerpetuaMX0QSC10040-8,908,000,00014.02
09-dic-25PerpetuaMX0QSC10057-3,500,000,00011.65
Total de obligaciones subordinadas12,408,000,000

Emisión de Certificados Bursátiles
Al cierre de septiembre de 2026, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

*Primera*Segunda*Tercera*Cuarta*Quinta*Sexta*Septima*Octava
Clave de PizarraSCOTIAB 24SCOTIAB 24-2SCOTIAB 24VSCOTIAB 24DSCOTIAB 24-3SCOTIAB 25 SCOTIAB 26SCOTIAB 26-2
Monto de la Emisión$5,189 millones$4,811 millones$4,325 millones "$24 millones usd / $472 millones MXN$3,970 millones$6,000 millones$5,091 millones$4,662 millones
Fecha de Emisión y Colocación26 febrero
202426 febrero
202413 sep
2024 13 sep
202413 sep
202423 sep
202529 ene
202629 ene
2026
Plazo de Vigencia de la Emisión1,095 días, aprox.
3 años 2,548 días, aprox.
7 años1,095 días, aprox.
3 años1,092 días, aprox.
3 años2,548 días, aprox.
7 años1,095 días, aprox.
3 años1,095 días, aprox.
3 años2,548 días, aprox.
7 años
GarantíaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografaria QuirografariaQuirografaria
Tasa de interésTIIE Fondeo+0.32%9.74%TIIE Fondeo+0.32%3.46+0.84%9.89%TIIE Fondeo+0.34%

TIIE Fondeo+0.34%9.10%
Pago de InteresesCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisión Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Moody´s/S&PAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAAAAA.mx /”mxAAA
Amortización del principalUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados
A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

ClaveNúmero de títulosFecha de EmisiónVencimientoPlazo (días)SubyacenteMonto MXN
99_SCOTIAB_5-23 836,000 08-dic-2307-dic-261095 S&P 500 Futures Index ER (SPXFP) 83,600,000
99_SCOTIAB_6-23 729,600 08-dic-2307-dic-261095 S&P / BMV IPC (MEXBOL) 72,960,000
99_SCOTIAB_7-23 481,400 15-dic-2314-dic-261095 S&P 500 Futures Index ER (SPXFP) 48,140,000
99_SCOTIAB_6-24 1,234,750 11-dic-2410-dic-26729 S&P 500 Futures ER Index (SPXFP) 123,475,000
99_SCOTIAB_7-24 986,900 11-dic-2410-dic-271094 S&P 500 Futures ER Index (SPXFP) 98,690,000
99_SCOTIAB_2-25 1,641,500 30-ene-2529-ene-27729 S&P 500 Index (SPX Index) 164,150,000
99_SCOTIAB_10-25 11,129,906 01-dic-2528-nov-281093 MSCI World Analyst Sentiment ER 3% Decr USD 1,112,990,600
83_SCOTIAB_2-26 5,906,850 12-feb-2611-feb-27364 Dólar – Peso (BBG: USDMXN CURNCY) 590,685,000
83_SCOTIAB_5-26 1,052,360 23-abr-2622-abr-27364 Dólar – Peso (BBG: USDMXN CURNCY) 105,236,000
83_SCOTIAB_9-26 400,000 23-abr-2622-abr-27364 TIIE de Fondeo (BBG: MXIBTIEF Index) 40,000,000
Total bonos bancarios al 30 de septiembre de 20262,439,926,600

ClaveNúmero de títulosFecha de EmisiónVencimientoPlazo (días)SubyacenteMonto USD
99_SCOTIAB_11-25D 534,110 11-dic-2508-dic-281093 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 53,411,000
99_SCOTIAB_1-26D 17,800 28-ene-2628-ene-28730 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 1,780,000
99_SCOTIAB_3-26D 19,000 11-mar-2610-mar-28730 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 1,900,000
83_SCOTIAB_4-26D 14,300 13-mar-2612-mar-27364 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 1,430,000
99_SCOTIAB_6-26D 15,000 17-jul-2614-jul-28728 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 1,500,000
99_SCOTIAB_7-26D 110,540 22-jul-2619-jul-28728 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 11,054,000
99_SCOTIAB_8-26D 503,066 22-jul-2619-jul-291093 VanEck Semiconductor ETF (SMH US

Equity) 50,306,600
99_SCOTIAB_10-26D 181,556 14-ago-2611-ago-28728 Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity) 18,155,600
99_SCOTIAB_11-26D 330,283 14-ago-2610-ago-291092 VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity) 33,028,300
Total bonos bancarios al 30 de septiembre de 2026172,565,500

Capitalización
Scotiabank
Integración del Capital
Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
ReferenciaCapital Fundamental (CF): instrumentos y reservasMonto
1Acciones ordinarias que califican para capital común de fundamental más su prima correspondiente13,468.3356
2Resultados de ejercicios anteriores68,373.1725
3Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)19,603.3957
4DerogadoNo aplica
5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital fundamental)No aplica
6Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios101,444.9038
Capital Fundamental: ajustes regulatorios
7Ajustes por valuación prudencialNo aplica
8Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
10
conservadorImpuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)2,690.5225
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo-
12
conservadorReservas pendientes de constituir-
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos-
16
conservadorInversiones en acciones propias-
17
conservadorInversiones recíprocas en el capital ordinario-
18
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)-
19
conservadorInversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) -
20
conservadorDerechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales

(monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)1,183.4696
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24 del cual: Derechos de servicios hipotecariosNo aplica
25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

ReferenciaCapital Fundamental: ajustes regulatoriosMonto
26Ajustes regulatorios adicionales7,910.1106
ADerogado-
B del cual: Inversiones en deuda subordinada-
CDerogado-
D del cual: Inversiones en organismos multilaterales-
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-
F del cual: Inversiones en capital de riesgo-
G del cual: Inversiones en fondos de inversión-
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia-
IDerogado-
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados6,907.7485
KDerogado-
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas-
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes-
N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
O Se Deroga-
P del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa1,002.3621
Q del cual: Grandes Exposiciones-
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital fundamental debido a la insuficiencia de capital básico no fundamental y al capital complementario para cubrir deducciones-
28Ajustes regulatorios totales al capital común fundamental11,784.1027
29Capital Fundamental89,660.8011
Capital Básico No Fundamental: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital básico no fundamental, más su prima12,408.0000
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables 12,408.0000
32 de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Derogado-
34Instrumentos emitidos de capital básico no fundamental e instrumentos de capital fundamental que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital básico no fundamental)No aplica
35DerogadoNo aplica
36Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios12,408.0000
Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios
37
conservadorInversiones en instrumentos de capital propios de capital básico no fundamentalNo aplica
38
conservadorInversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital básico no fundamentalNo aplica
39
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

(monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionalesNo aplica
42Ajustes regulatorios aplicados al capital básico no fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital básico no fundamental-
44Capital Básico No Fundamental (CBNF)12,408.0000
45Capital Básico (CB = CF + CBNF)102,068.8011

ReferenciaCapital Complementario: instrumentos y reservasMonto
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima-
47Derogado-
48Instrumentos de capital complementario e instrumentos de capital fundamental y capital básico no fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)No aplica
49Derogado-
50Reservas3.6592
51Capital Complementario antes de ajustes regulatorios3.6592
Capital Complementario: ajustes regulatorios
52Inversiones en instrumentos propios de capital complementarioNo aplica
53Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementarioNo aplica
54Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
55Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales-
57Ajustes regulatorios totales al capital complementario-
58Capital Complementario (CC)3.6592
59Capital Neto (CN = CB + CC)102,072.4603
60Activos ponderados por riesgo totales482,740.0429
Razones de capital y suplementos
61Capital Fundamental
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)18.57%
62Capital Básico
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)21.14%
63Capital Neto
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)21.14%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital fundamental más el suplemento de conservación de capital, más el suplemento de capital contracíclico, más el suplemento de conservación de capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.60%
65 del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%
66 del cual: Suplemento de capital contracíclico bancario específico0.00%
67 del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local0.60%

68Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)11.57%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)
69Razón mínima nacional de Capital Fundamental
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)No aplica
70Razón mínima nacional de Capital Básico
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)No aplica
71Razón mínima nacional de Capital Neto
(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)
-
ReferenciaLímites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario
Monto
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)
3.6592
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada4,174.4805
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite) -
79Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas-
Derogado
80Derogado-
81Derogado-
82Derogado-
83Derogado-
84Derogado-
85Derogado-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios
ReferenciaDescripción
1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4Derogado
5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este
concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6Suma de los conceptos 1 a 5.
7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del

requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*
(Conservador)Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, únicamente cuando correspondan a partidas valuadas a costo amortizado y siempre que sea positivo; en caso de que este monto sea negativo deberá sumarse al capital fundamental. Lo anterior, sin incluir el efecto de los impuestos a la utilidad diferida correspondientes a este resultado.

ReferenciaDescripción
12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que deduce del capital fundamental las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales.
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14No aplica.
15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*
(conservador)El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*
(conservador)Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás

entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*
(conservador)Inversiones en acciones, donde la institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I, inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I, inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

ReferenciaDescripción
19*
(conservador)Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*
(conservador)Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III, debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A. Derogado
B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C. Derogado
D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del artículo 2 Bis 6, de las presentes disposiciones, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

ReferenciaDescripción
I. Derogado
J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K. Derogado
L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O. Derogado
P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

Q. El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.
27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital básico no fundamental ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital fundamental.
28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29Renglón 6 menos el renglón 28.
30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital básico no fundamental, más su prima se registran contablemente como capital.
33Derogado
34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35Derogado
36Suma de los renglones 30 y 34.
37 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
38 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
39 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
40 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, inciso b), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital fundamental.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.

ReferenciaDescripción
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 fracción II de las presentes disposiciones.
47Derogado
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49Derogado
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el

método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
51Suma de los renglones 46, 48 y 50.
52 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
53 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
54 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
55 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital fundamental.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, del artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar el requerimiento mínimo del capital fundamental (4.5%) más la suma de los porcentajes expresados en los renglones 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción
III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.
67Porcentaje que se relaciona con el Suplemento de Conservación de Capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.
72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

ReferenciaDescripción
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de

capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80Derogado
81Derogado
82Derogado
83Derogado
84Derogado
85Derogado

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Estado de Situación Financiera
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Activo		
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	50,497.7137
BG2	Cuentas de margen	1,177.1653
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	203,349.7071
BG4	Deudores por reporto	9,387.8445
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	67,766.6144
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-86.2479
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	547,521.8651
BG9	Activos virtuales	-
BG10	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG11	Otras cuentas por cobrar (neto)	51,407.9906
BG12	Bienes adjudicados (neto)	1,238.2074
BG13	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,734.9257
BG14	Inversiones permanentes	5,594.5120
BG15	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	7.0541
BG16	Activos por Derechos de Uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	965.0486
BG17	Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	8,286.9706
BG18	Activos Intangibles (neto)	4,380.2646
BG19	Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	-
BG20	Crédito Mercantil	-
BG21	Pagos Anticipados y Otros activos (Neto)	2,437.9939

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Pasivo		
BG22	Captación tradicional	548,713.2693
BG23	Préstamos interbancarios y de otros organismos	46,231.4569
Valores Asignados por liquidar		24,552.2504
BG24	Acreedores por reporto	88,652.8808
BG25	Préstamo de valores	0.1364
BG26	Colaterales vendidos o dados en garantía	7,224.9363
BG27	Instrumentos Financieros Derivados	67,367.0088
BG28	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG29	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-

BG30Pasivos por arrendamiento1,171.8414
BG31Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal-
BG32Otras cuentas por pagar45,516.9514
BG33Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta-
BG34Instrumentos Financieros que califican como pasivo12,408.0000
BG35Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo-
BG36Pasivo por Impuestos a la Utilidad3,434.2517
BG37Pasivos por Beneficio a los Empleados8,376.5717
BG38Créditos diferidos y cobros anticipados1,561.3598
Capital contable
BG39Capital contribuido13,468.3356
BG40Capital ganado87,988.3792
Cuentas de orden
BG41Avales otorgados-
BG42Activos y pasivos contingentes-
BG43Compromisos crediticios358,557.6223
BG44Bienes en fideicomisos o mandato506,623.1020
BG45Agente financiero del gobierno federal-
BG46Bienes en custodia o en administración94,513.6203
BG47Colaterales recibidos por la entidad21,879.4474
BG48Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad7,225.6157
BG49Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)-
BG50Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 32,761.3388
BG51Otras cuentas de registro4,577,525.5004

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Estado de Situación Financiera
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto
Referencia(s) de rubro del Estado de Situación Financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo
1Crédito mercantil8-
2Otros Intangibles9-
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 102,690.5225BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) $2,690.5225
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización13-
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-
6Inversiones en acciones de la propia institución16-
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17-
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21,75

1,183.4696BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $1,183.4696
13Reservas reconocidas como capital complementario50, 76, 783.6592BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $3.6592
14Inversiones en deuda subordinada26-B-
15Inversiones en organismos multilaterales26-D-
16Inversiones en empresas relacionadas26-E-
17Inversiones en capital de riesgo26-F-
18Inversiones en fondos de inversión26-G-BG 13 Inversiones Permanentes $ 0
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26-H-
20Cargos diferidos y pagos anticipados26-J6,907.7485BG 16 Activos Intangibles $3,818.6043 más Gastos de Instalación $3,089.1442
21Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)26-L-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26-N-
23Inversiones en cámara de compensación26-P1,002.3621BG 13 Inversiones Permanentes $ 1002.3621
24Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)20
Pasivo
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8-
26Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9-
27Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado15-
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15-
29Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21-
30Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R3112,408.0000BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $12,408.0000
31Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S46-
32Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26-J-
Capital contable
33Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q113,468.3356BG 29 Capital Social $10,670.9658 más Prima en Venta de Acciones $2,797.3698
34Resultado de ejercicios anteriores268,373.1725BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $68,373.1725
35Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo 3(69.8919) BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo ($69.8919)
36Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores319,673.2876BG 30 Reservas de Capital $10,670.9658 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta ($114.1782) más Remedición por beneficios definidos a los empleados ($690.3624) más Resultado Neto $9,806.8624
37Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31-
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46-
39Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 11-
40Efecto acumulado por conversión3-
41Resultado por tenencia de activos no monetarios3-
Conceptos regulatorios no considerados en el Estado de Situación Financiera
42Reservas pendientes de constituir12-
43Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26-M-
44Grandes Exposiciones26-Q-

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	La diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones, en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de

las presentes disposiciones.
18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24Los derechos por servicios hipotecarios registrados, en caso de existir estos derechos.
25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
29Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 29 y 35.
30Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
33Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
34Resultado de ejercicios anteriores.
35Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
36Resultado neto y resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender.

IdentificadorDescripción
37Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
39Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
40Efecto acumulado por conversión.

41Resultado por tenencia de activos no monetarios.
42Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
43El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
44El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	51,737.9463	4,139.0357
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	880.9513	70.4761
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	1,476.5738	118.1259
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	--	
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	10.8763	0.8701
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	--	
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5,693.7700	455.5016
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	984.1200	78.7296
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	1,000.2325	80.0186
Posiciones en Mercancía	--	
Requerimiento de capital por impacto Gamma	0.0488	0.0039
Requerimiento de capital por impacto Vega	24.8939	1.9915

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo *	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-B (ponderados al 2%)	19.6250	1.5700
Grupo III (ponderados al 10%)	751.3750	60.1100
Grupo III (ponderados al 20%)	3,659.8750	292.7900
Grupo III (ponderados al 25%)	7.5000	0.6000
Grupo III (ponderados al 50%)	1,572.1250	125.7700
Grupo III (ponderados al 60%)	2.3750	0.1900
Grupo III (ponderados al 100%)	161.2500	12.9000
Grupo IV (ponderados al 20%)	883.2500	70.6600
Grupo V (ponderados al 20%)	63.3750	5.0700
Grupo V (ponderados al 150%)	1,251.5000	100.1200
Grupo VI (ponderados al 20%)	8,415.5894	673.2471
Grupo VI (ponderados al 25%)	5,668.0567	453.4445
Grupo VI (ponderados al 30%)	19,880.9735	1,590.4779
Grupo VI (ponderados al 40%)	15,661.5379	1,252.9230
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,234.3842	2,418.7507
Grupo VI (ponderados al 70%)	25.5435	2.0435
Grupo VI (ponderados al 75%)	49,011.5406	3,920.9233

Grupo VI (ponderados al 85%)8,363.0041669.0403
Grupo VI (ponderados al 100%)15,517.09751,241.3678
Grupo VII_A (ponderados al 20%)23,946.00001,915.6800
Grupo VII_A (ponderados al 23%)1,761.5950140.9276
Grupo VII_A (ponderados al 50%)3,306.7312264.5385
Grupo VII_A (ponderados al 75%)6,323.2500505.8600
Grupo VII_A (ponderados al 100%)129,582.672510,366.6138
Grupo VII_A (ponderados al 120%)138.480011.0784
Grupo VIII (ponderados al 115%)12,184.7479974.7798
Grupo VIII (ponderados al 150%)2,349.6250187.9700
Grupo IX (ponderados al 100%)19,971.91381,597.7531
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas7,755.1463620.4117
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega429.081334.3265

* Solo se muestran los requerimientos de capital y APR's con importe.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional
Método empleadoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Indicador de Negocio 52,031.4096 4,162.5128
Categoría Capitalización
El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 21.14% al cierre de septiembre de 2026, 354pb superior al mínimo requerido de 17.60% para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito. Durante el trimestre se presentó una disminución del límite regulatorio, debido a una actualización de la fórmula para el cálculo del suplemento de Absorción de Pérdidas Totales y de Capital, la cual fue reconocida al cierre de agosto 26.

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Neto
ReferenciaCaracterísticasOpciones
1EmisorScotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergN.A.
3Marco legalLey de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4DerogadoDerogado
5Nivel de capital sin transitoriedadFundamental
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de InstrumentoAcción series "F" y "B"
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,468,335,561
9Valor nominal del instrumentoUn Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A Moneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión13-ene-01
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15A Eventos regulatorios o fiscalesNo
15B Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento / dividendoFijo o Variable
18Tasa de Interés /DividendoLa política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago

de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19Cláusula de cancelación de dividendosSujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20Discrecionalidad en el pago Parcialmente discrecional.
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimientos / dividendosNo Acumulable
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
ReferenciaCaracterísticasOpciones
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismos de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónLos títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36Características de incumplimientoNO
37Descripción de características de incumplimientoNO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto
ReferenciaDescripción
1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4Derogado
5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario
9Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título

ReferenciaDescripción
19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
Ref.RubroSep-26
TJun-26
T1Mar-26
T-2Dic-25
T-3Sep-25
T-4
1Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones31,378.1028 34,821.2155 34,350.0841 34,375.4449 25,217.5243
1ªNo aplica
2Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo482,740.0429 473,117.3236 460,521.6355 465,425.9207 467,099.0778
3Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)10.00%6.50%6.50%6.50%4.88%
3aNo aplica

Ref.RubroSep-26
TJun-26
T1Mar-26
T-2Dic-25
T-3Sep-25
T-4
4Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones980,684.2874 928,565.7474 916,002.2435 916,678.5306 896,623.0873
5"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)3.75%3.75%3.75%3.75%2.81%
5aNo aplica
6aComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo
6bComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo
6cEn el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?0%0%0%0%0%

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos
Cifras en millones de pesos
El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las

estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado
La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de septiembre de 2026 fue de $22.96 millones y su promedio durante el tercer trimestre de 2026 fue de $25.50 millones mismo que corresponde a un 0.025% del capital neto ($100,927 millones a agosto 2026, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del tercer trimestre de 2026 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2026	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	3,853,977	3,653,449
Mercado de Dinero	68,066	62,565
Tipo de cambio		
Cash	52,775	57,028
Derivados	333,574	319,770
Capitales		
Cash	24	16
Derivados	19,022	18,740

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2026	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	20.02	22.93
Tipo de cambio	6.68	7.23
Capitales	--	--
VaR Global	22.96	25.50

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del tercer trimestre de 2026 muestra una pérdida máxima de $373.31 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 156 escenarios sistémicos e idiosincráticos, entre los más relevantes se encuentran, sistémicos: Crisis Financiera Rusa 1998 y Sillicon Valley Bank Crisis 2023. Idiosincráticos: Interest Rates +100bps, Interest Rates Up Flattener, FlytoQualityEquity, MXN Rates Up Flattener.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en

su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2026, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que estas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de septiembre de 2026, así como el promedio del tercer trimestre de 2026 se muestran a continuación:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD36,69037,299
Liquidity Buffer
(bajo métrica CCL)118,995132,482

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el tercer trimestre de 2026 de 161.76 % y 116.61% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y consideran la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es la siguiente:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición

(Promedio)
Valor Económico (+100 pbs) (2,650)(2,634)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)(466)(429)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre)Posición
(Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender104,006102,179
Derivados de Cobertura147,498142,783

Baja de Calificación
Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para el cierre de septiembre 2026 y el promedio del tercer trimestre 2026 fueron $5,987 millones y $6,091 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito
Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo de crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con

instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo de crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:
•Estados y Municipios.
•Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
•Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito.

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101, 102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del tercer trimestre de 2026 corresponde a $4 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.
Información adicional relevante sobre los cambios de etapas de la cartera.
En la cartera menudeo, se observa un incremento en cartera en Etapa 3, principalmente por cartera hipotecaria. En cartera comercial, el aumento se debe a créditos que ya se encontraban en Etapa 3, pero que incrementa de manera periódica conforme a los lineamientos regulatorios.
Información metodológica
La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

•La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

•La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito1).
(Cifras al 30 de septiembre de 2026)Pérdida EsperadaPérdida no Esperada
Hipotecas0.32%2.97%
Consumo3.96%14.40%
Cartera Comercial0.56%4.63%
Total0.83%4.98%
1).Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Parámetros de Riesgo1).
(Cifras a millones al 30 de septiembre de 2026)EI2).PISP
Hipotecas248,0801.93%16.05%
Consumo85,3024.96%72.32%
Cartera Comercial268,1841.36%43.16%
1).EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 y/o en incumplimiento.
2).Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito
El Banco cuenta con políticas y procesos que le permiten realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de septiembre de 2026.
Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito
Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

•La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
•Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros
Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo.

Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio durante el tercer trimestre de 2026, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.43% y 0.47% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero, de sus empresas y de sus actividades clave de soporte, y potencialmente puede resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general
El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.
Políticas para la gestión de riesgo operacional
Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.
Evaluación de Riesgo Operacional
El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.
Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional
Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.
Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional
Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.
Indicadores Clave de Riesgo (KRI)
Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal
El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.
Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional
La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición
Durante el periodo de julio – septiembre 2026, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $76.4 millones (MXN), por arriba de lo reportado durante el mismo periodo 2025. Asimismo, los riesgos operacionales de julio – septiembre 2026 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $3.7 millones (MXN).
Riesgo Tecnológico
El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco Global de Gestión del Riesgo de Tecnología que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: julio 2026 – septiembre 2026 (T3 2026)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	Cálculo Individual T3 2026		Cálculo Consolidado T3 2026	
(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables				
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	132,482	No aplica	132,482
Salidas de efectivo				
2	Financiamiento minorista no garantizado	160,272	12,896	160,272	12,896
3	Financiamiento estable	90,204	5,889	90,204	5,889
4	Financiamiento menos estable	70,068	7,007	70,068	7,007
5	Financiamiento mayorista no garantizado	246,620	80,651	246,620	80,651
6	Depósitos operacionales	176,694	43,345	176,694	43,345
7	Depósitos no operacionales	67,924	35,305	67,924	35,305
8	Deuda no garantizada	2,001	2,001	2,001	2,001
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	0	No aplica	0
10	Requerimientos adicionales:	310,777	23,479	310,777	23,479
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	14,048	8,741	14,048	8,741
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	296,729	14,738	296,729	14,738
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	20	20	20	20
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,860	2,860	2,860	2,860
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	119,907	No aplica	119,907

Entradas de efectivo
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas5,8923195,892319
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas36,14522,41336,14522,413
19Otras entradas de efectivo15,29015,29015,29015,290
20Total de entradas de efectivo57,32738,02257,32738,022
Importe ajustado
21Total de activos líquidos computablesNo aplica132,482No aplica132,482
22Total neto de salidas de efectivoNo aplica81,885No aplica81,885
23Coeficiente de cobertura de liquidezNo aplica161.79No aplica161.79

a)Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 92 días naturales
b)Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

Durante septiembre 2026, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $66,757 millones y depósitos a plazo tradicionales por $24,218 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $5,987 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,918 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas ponderadas por flujo de carteras de $16,811 millones y por operaciones de call money de $11,835 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $119,465 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $78,243 millones en títulos de deuda de nivel 1, $30,930 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE; adicionalmente, efectivo disponible por $7,158 millones y $3,134 millones en títulos de nivel 2.
c)Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;
Promedio del segundo trimestre 2026: 150% – promedio del tercer trimestre 2026: 162%
•El coeficiente cobertura de liquidez incrementó 1,200 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:
•En las entradas de efectivo, las carteras crecieron $15,821 millones y los depósitos en bancos incrementaron en $5,828 millones.
•Los activos líquidos tuvieron un decremento de $9,661 millones
•Finalmente, fondeo tradicional del banco tuvo un incremento neto en $3,730 millones, principalmente los depósitos a plazo en $4,098 millones.
d)La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables ;
Evolución de Activos Líquidos T3-2026JulioAgostoSeptiembre
Efectivo 5%6%6%
Reservas en el Banco Central33%31%26%
Nivel 160%61%66%
Nivel 2ª2%2%2%

Nivel 2B0%0%0%
Total de Activos Líquidos Ponderados100%100%100%

e)La concentración de sus fuentes de financiamiento;
Concentración de fuentes de FinanciamientoJulioAgostoSeptiembre
CAPTACION TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata49%49%49%
Depósitos a plazo
Del público en general30%31%32%
Mercado de dinero6%6%5%
Títulos de crédito emitidos7%7%7%
Cuenta global de captación sin movimientos0%0%0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
De exigibilidad inmediata0%0%0%
De corto plazo2%1%1%
De largo plazo6%6%6%
Total100%100%100%

f)Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
•Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
•Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
•Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
•Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorea el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (septiembre 2026)
(Cifras en millones de pesos)
Con contrato de compensación6,356
Sin contrato de compensación11,467
Posibles llamadas de margen (septiembre 2026)
Colateral en Tránsito158

Downgrade (septiembre 2026)
Baja calificación 3 niveles 5,987

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de septiembre 2026 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados
(cifras en millones de pesos)Posición Cierre
Factor de Riesgo
Tasas de interés 3,853,977
Tipo de cambio 333,574
Capitales 19,022
Total4,206,573

g)El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h)Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i)Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante, la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j)El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el tercer trimestre de 2026, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 6% al cierre de septiembre de 2026 y en promedio durante el tercer trimestre del 2026 fue de 5.9%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

a)Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se

encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos Límite MM
Concepto
Concentración de Depósitos (MXN)9,500
Concentración de Depósitos (USD)175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.
b)La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de septiembre 2026.

Stress Test Promedio
T3 2026Septiembre 2026
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)32,57829,598
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)27,06723,018
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)4241
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)4039
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)4241
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)4039

c)Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de septiembre de 2026 y el promedio del tercer trimestre 2026 son:

Scotiabank (Cierre)	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	36,690	37,299
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	118,995	132,482

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.
II. Información cualitativa
a)La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;
Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:
•Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
•Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa a los activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

b)La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;
c)La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.
d)Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;
La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:
•Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
•Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
•Cómputo de Activos Líquidos
•Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
•Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
•Monitoreo de Brechas de Liquidez
•Monitoreo de Concentración de Depósitos
•Monitoreo de Depósitos con Bancos
•Monitoreo del Portafolio de Inversión
•Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
•Pruebas de Estrés de Liquidez
•Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
•Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
•Reportes periódicos al Comité de Riesgos
•Reportes al Consejo de Administración
•Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
•Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:
•Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
•Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
•Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
•Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
•Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
•Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
•Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.
e)Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y de acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:
•Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito.

•Aumento en retiro de los depósitos.
•Disposición de líneas de crédito.
•Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
•Salida de los principales depositantes del Banco.
•Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución.

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

f)Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder restablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:
•Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
•Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
•Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
•Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo esté dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
•Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
•Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
•En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
•Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el tercer trimestre de 2026, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del tercer trimestre 2026, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: tercer trimestre del 2026
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)Cifras IndividualesCifras Consolidadas
Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderadoImporte sin ponderar por plazo residualImporte ponderado
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 añoSin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE
1Capital:112,720.060.000.000.00112,720.06112,720.060.000.000.00112,720.06
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.112,720.060.000.000.00112,720.06
112,720.060.000.000.00112,720.06
3Otros instrumentos de capital.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
4Depósitos minoristas:0.00193,426.251,433.5334.39179,548.050.00193,426.251,433.5334.39
179,548.05
5Depósitos estables.0.0082,366.49430.6419.6378,676.900.0082,366.49430.6419.6378,676.90
6Depósitos menos estables.0.00111,059.761,002.9014.76100,871.150.00111,059.761,002.90
14.76100,871.15
7Financiamiento mayorista:0.00371,876.1433,063.1571,157.16211,438.400.00371,876.14
33,063.1571,157.16211,438.40
8Depósitos operacionales.0.0043,510.300.000.0021,755.150.0043,510.300.000.0021,755.15
9Otro financiamiento mayorista.0.00328,365.8433,063.1571,157.16189,683.250.00328,365.84
33,063.1571,157.16189,683.25
10Pasivos interdependientes0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
11Otros pasivos: 128.4173,075.440.002,197.142,197.14128.4173,075.440.002,197.142,197.14
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto128.41
0.000.000.000.00128.410.000.000.00
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. 0.00
73,075.440.002,197.142,197.140.0073,075.440.002,197.142,197.14
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible112,848.47638,377.8234,496.68
73,388.68505,903.65112,848.47638,377.8234,496.6873,388.68505,903.65
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica8,356.80No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica8,356.80
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.0.000.00
0.000.000.000.000.000.000.00
17Préstamos al corriente y valores:0.00101,427.9046,797.57305,316.14369,354.580.00
101,427.9046,797.57305,316.14369,354.58
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.0.006,657.010.000.00665.700.006,657.010.000.00665.70
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.0.005,586.437,907.494,724.389,516.090.005,586.437,907.49
4,724.389,516.09

20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:0.0071,314.4833,246.66150,532.56172,247.700.0071,314.48
33,246.66150,532.56172,247.70
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:0.004,747.085,046.93277,489.41
178,137.870.004,747.085,046.93277,489.41178,137.87
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.0.001,777.001,908.05127,530.2084,737.150.00
1,777.001,908.05127,530.2084,737.15
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).0.0014,899.902,504.54100.008,787.210.0014,899.90

2,504.54100.008,787.21
25Activos interdependientes.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
26Otros Activos:0.0072,447.303,527.997,562.3341,158.940.0072,447.303,527.997,562.3341,158.94
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.0.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.000.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.00
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centralesNo Aplica4,328.870.000.003,679.54No Aplica4,328.870.000.003,679.54
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No Aplica0.000.000.000.00No Aplica0.000.000.000.00
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicialNo Aplica0.000.000.00773.46No Aplica0.000.000.00773.46
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 68,118.433,527.997,562.3336,705.940.0068,118.433,527.997,562.3336,705.94
32Operaciones fuera de balance.No Aplica299,674.250.000.0014,983.71No Aplica299,674.250.000.0014,983.71
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica433,854.03No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica433,854.03
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica116.61No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica116.61

a)Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante septiembre 2026, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:
•Fondeo Estable Disponible:
Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $192,022 millones y depósitos a plazo tradicionales por $118,461 millones, Capital (fundamental y complementario) por $113,853 millones, fondeo interbancario y fondeo profesional por $39,198 millones y $38,917 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $100 millones.
•Fondeo Estable Requerido:
Fondeo Requerido ponderado por carteras de $375,994 millones y por operaciones mercado de dinero de $18,699 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $18,022 millones, deducciones de capital por $11,757 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $769 millones.
b)Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del segundo trimestre del 2026: 117.08%- Promedio del tercer trimestre del 2026: 116.61%

El coeficiente de financiamiento neto disminuyó 47pb respecto al segundo trimestre del 2026, esto se debió a:
a)El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional aumentó $3,707 millones. El fondeo profesional disminuyó en $3,536 millones.
b)El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas aumentaron $14,900 millones.
c)La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)JulioAgostoSeptiembre
Financiamiento Estable Disponible507,680504,383505,648
Financiamiento Estable Requerido430,932431,798438,832

Coeficiente de Fondeo Estable Neto117.81%116.81%115.23%

d)El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

•Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
•Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
•Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de septiembre de 2026 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $24.35 millones de pesos, con una plusvalía de $0.07 millones de pesos.

InstituciónTipo de CotizaciónEmisoraTítulosImporte ValuadoCostoPlusvalía/ Minusvalía				
ScotiabankPública1_ASUR_B	7,000	2.97	2.96	0.01
ScotiabankPública1_CHDRAUI_B	19,000	1.64	1.59	0.05
ScotiabankPública1_GFINBUR_O	54,500	2.25	2.24	0.01
ScotiabankPública1_VOLAR_A	20,000	0.24	0.24	-
ScotiabankPública1_WALMEX_*	118,000	5.44	5.51	(0.07)
ScotiabankPública1A_STZ_*	1,100	2.25	2.24	0.01
ScotiabankPública1I_VMSTX_N	2,938	9.56	9.50	0.06
Total	222,538	24.35	24.28	0.07

Al cierre del tercer trimestre del año 2026, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por $0.29 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

InstituciónTipo de CotizaciónEmisoraTítulosUtilidadPérdidaUtilidad/ Pérdida				
ScotiabankPública1_AMX_B	20,000	-	-	-
ScotiabankPública1_ARA_*	5,423	-	-	-
ScotiabankPública1_CUERVO_*	160,409	0.02	(0.05)	(0.03)
ScotiabankPública1_LIVEPOL_C-1	15,871	0.01	-	0.01
ScotiabankPública1_WALMEX_*	288,663	0.03	(0.33)	(0.30)
ScotiabankPública1I_EWZ_*	2,097	0.12	-	0.12
ScotiabankPública1I_IB1MXX_N	921	0.01	-	0.01
ScotiabankPública1I_SHV_*	1,100	-	(0.01)	(0.01)
ScotiabankPública1_GFINBUR_O	42,833	0.04	-	0.04
ScotiabankPública1_GMEXICO_B	41,909	0.05	(0.02)	0.03
ScotiabankPública1I_VMSTX_N	4,021	0.06	-	0.06
ScotiabankPública1_AERO_*	25,183	0.01	-	0.01
ScotiabankPública1_CHDRAUI_B	33,052	0.06	-	0.06
ScotiabankPública1_AC_*	31,863	0.08	(0.03)	0.05
ScotiabankPública1A_STZ_*	3,400	0.19	(0.02)	0.17
ScotiabankPública1A_GOOGL_*	100	-	-	-
ScotiabankPública1_GRUMA_B	10,568	0.03	(0.02)	0.01
ScotiabankPública1_VOLAR_A	52,431	0.06	-	0.06
ScotiabankPública1_SITES1_A-1	206	-	-	-
Total	740,050	0.77	(0.48)	0.29

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos,

con una plusvalía de $0 millones de pesos.

InstituciónTipo de CotizaciónEmisoraTítulosImporte ValuadoCostoPlusvalía/ Minusvalía
ScotiabankSin cotizaciónEMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.1,222---
ScotiabankSin cotizaciónBLADEX COM8,095---
Total9,317---

Al 30 de septiembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $80.02 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $58.84 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $21.18 millones de pesos.

Requerimientos de CapitalizaciónTotal LargaTotal CortaValor Absoluto de la posición
Coeficiente de Riesgo de mercadoRequerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado264.70-264.7022.23%58.84
Por riesgo específico-
Canasta de acciones, 264.70-264.708.00%21.18
Índices accionarios---4.00%0.00
Requerimiento por riesgos específico---4.00%0.00
Total Requerimiento de capital80.02

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
Tabla I.1
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
ReferenciaRubrojun-26sep-26
1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)832,710879,513
2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)(11,634)(11,784)
3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)821,076867,729
Exposiciones a instrumentos financieros derivados
4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)4,8754,250
5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados10,24411,420
6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo--
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)(4,166)(2,558)
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)--
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos--
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)--
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)10,95413,111
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas12,8829,388
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)(9,279)(6,568)
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT40126
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-0
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)3,6432,946
Otras exposiciones fuera de balance
17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)352,974358,558
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(260,081)(261,660)
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)92,89396,898
Capital y exposiciones totales
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las CUB98,926102,069
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)928,566980,684
Coeficiente de apalancamiento
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III10.65%10.41%

Tabla II.1
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados
ReferenciaDescripciónjun-26sep-26
1Activos totales 908,094956,668
2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria(1,004)(1,002)
3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento--
4Ajuste por instrumentos financieros derivados(51,548)(54,656)
5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores(9,240)(6,441)
6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden92,89396,898
7Otros ajustes(10,630)(10,782)
8Exposición del coeficiente de apalancamiento928,566980,684

Tabla III.1
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
ReferenciaDescripciónjun-26sep-26
1Activos totales908,094956,668
2Operaciones en instrumentos financieros derivados(62,502)(67,767)
3Operaciones en reporto y préstamos de valores(12,882)(9,388)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento--
5Exposiciones dentro del Balance832,710879,513

Tabla IV.1
Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento
Concepto/Periodojun-26sep-26Variación
Capital Básico 1)98,926102,0693,143
Activos Ajustados2)928,566980,68452,118
Razón de Apalancamiento 3)10.65%10.41%-25pb
1).Reportado en la fila 20
2).Reportado en la fila 21 y
3).Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1
Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de julio 2026 a septiembre de 2026.
El indicador se ubicó en 10.41%, una disminución de 25pb respecto al trimestre anterior, debido al crecimiento de los activos ajustados por $52,119 millones (-23pb) principalmente por incremento en carteras de crédito y de las operaciones con instrumentos de deuda.

Tabla I.2
Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
ReferenciaExplicación
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3Suma de las líneas 1 y 2
4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
a)Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
b)La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
c)El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
d)El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
e)El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11Suma de las líneas 4 a 10
12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
El monto se debe registrar con signo negativo.
14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16Suma de las líneas 12 a 15
17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
El monto se debe registrar con signo negativo.
19Suma de las líneas 17 y 18
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2

Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados
ReferenciaExplicación
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2
Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
ReferenciaDescripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras
Scotiabank-Calificaciones Escala NacionalLargo plazoCorto plazoPerspectiva
Standard & Poor’smxAAAmxA-1+Estable
Moody´s1AAA.mxML A-1.mxEstable
FitchAAA(mex)F1+(mex)Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor’s , Moody´s y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003’500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153’500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie “F”con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Dividendos
Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164’795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164’795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año

2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200’000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200’000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400’000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000’000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de

$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2026, se aprobó decretar y pagar un dividendo hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $0.318461180865 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientas treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores. Asimismo, se aprobó que el dividendo se pagara en una sola exhibición, el 24 de marzo de 2026.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

•Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$95,424 millones de pesos.
•Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$51,341 millones de pesos.

Adicionalmente:

•Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
•Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
•Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
•Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2026, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.
ver pdf adjunto

Autorización y bases de presentación

Autorización

El 30 de octubre de 2026, Pablo Elek Hansberg (Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat), Javier Antonio Serebrisky (Director General Adjunto de Finanzas), Fernando Rodriguez Antuña (Director General Adjunto de Auditoría) y Gloria Montes Albor (Dir Ejec Contabilidad General y Reportes Regulatorios) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2025 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 en la sección 90 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados la Administración ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones acerca del futuro, incluyendo aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables del Banco, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

-Nota 3 (g) y nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumentos Financieros Negociables (IFN).
Nota 3 (j) y nota 9 – Instrumentos financieros derivados (IFD) y relaciones de cobertura: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.
Nota 3 (l) y nota 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés, o para cobrar o vender.
Nota 3 (r) y nota 14 – Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto y pasivos por arrendamiento: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
Nota 3 (u) y nota 16 – Inversiones permanentes: determinación si el Banco tiene influencia significativa (inversiones en asociadas) y determinación de si el Banco tiene control de facto sobre una participada.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3 (j) – Valuación de instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo;
Nota 4 – Jerarquía de Valor Razonable: Valores de mercado de títulos sin mercado observable;
Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: valores de mercado de títulos sin mercado observable;
Nota 10 y 11 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación;
Nota 3 (t) – Deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo: pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos;
Nota 3 (z) – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo;

Nota 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos; y
Nota 23 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa, en cada fecha de reporte:

RubroBase de medición

Instrumentos financieros derivadosValor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultado integralValor razonable
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en los Otros Resultados Integrales (ORI)Valor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del comité de riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que le son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección de Finanzas. La Administración del Banco revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración del Banco.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.
Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones l y II referidas anteriormente.
El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se observó una disminución significativa en el volumen (o nivel de actividad) en relación con la actividad normal del mercado. Lo anterior considerando el tipo de instrumentos financieros que mantiene el Banco, su baja complejidad y por la disminución de la volatilidad en los mercados financieros en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, por lo que no hay un deterioro evidente y que resulte significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y los otros instrumentos financieros que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor. Como parte de los controles del Banco, se monitorea la evolución de los mercados financieros, liquidez y condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los instrumentos con el fin de anticipar cualquier deterioro en el valor de los mismos.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir

los valores razonables:

Nota 4 – Jerarquía de valor razonable: valores de mercado de títulos sin mercado observable;
Nota 7 – Inversión en instrumentos financieros; e
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación del estado de resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión Bancaria, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los ORI del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".

Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación o entrega del bien.

Políticas contables importantes, cambios contables y correcciones de error

Políticas contables importantes

Las políticas contables importantes que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Inflación
31 de diciembre deUDIDel añoAcumulada

20258.66543.89%13.32%
20248.34094.50%17.34%
20237.98164.38%20.83%

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria.

Las subsidiarias consolidadas con el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Subsidiaria ParticipaciónUbicaciónActividad

Inmobiliaria 99.99%Ciudad de MéxicoAdministración y arrendamiento de Inmuebles.
Scotia Servicios 99.99%Ciudad de MéxicoPresta servicios complementarios de apoyo operativo y análisis de información al Banco y realiza actividades de referenciación para FDMS.
Scotia Derivados99.99%Ciudad de MéxicoOperador de contratos de futuros y opciones en Mexder.

Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en que se originan dentro del rubro “Resultado por intermediación”, según sea el caso.

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Banco tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato e inversiones disponibles a la vista.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los depósitos en el Banco Central sobre las cuales no pueda disponer el Banco, se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. En las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara

de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Inversiones en instrumentos financieros

i.Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de capital, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que el Banco mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como se muestra a continuación:

IFCPI, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

IFCV, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

IFN, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial,

excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro. Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se mencionan a continuación y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados por SPPI únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Banco determina su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros y para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia del instrumento. Se requiere de juicio para determinar el modelo de negocio, ya que este no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de realizar la evaluación.

De forma enunciativa mas no limitativa, la evidencia relevante a evaluar es la siguiente:

las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;

los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal”’ se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses SPPI, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

términos que pudieran generar apalancamiento;

términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

características de pago anticipado y prórroga; y

términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de SPPI si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata de forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

IFNPosteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de capital a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".
IFCPIEstos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja se reconoce en resultados del ejercicio.
IFCVEstos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en VRCORI, el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican en resultados.

La valuación de los instrumentos de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de "Resultado por intermediación".

iii.Bajas

El Banco da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se

transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Banco participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja (incisos (h) Operaciones en reporto y (i) Préstamo de valores de esta nota).

iv.Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de PCE.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el período en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del período, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Operaciones de reporto

Es aquella operación por medio del cual la reportadora adquiere por una suma de dinero

la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un interés a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El interés queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora ("Colateral otorgado") se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio, en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía

de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Estimación de pérdidas crediticias esperadas –

La estimación para PCE se determina conforme a lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros”, lo cual implica que se determina inicialmente una etapa de riesgo a cada posición, y posteriormente calcular la estimación de pérdidas crediticia esperada asociada a cada etapa.

El Banco ha desarrollado el procedimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros, con el objeto de determinar el deterioro de los deudores por reporto para su posterior reconocimiento contable.

Préstamo de valores

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Banco registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro “Ingresos por intereses”.

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Banco registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 “Custodia y administración de bienes”.

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Banco. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”.

En la fecha en que el Banco venda el valor objeto de la operación, deberá reconocer la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir dicho valor al prestamista (medida inicialmente al precio

pactado) que se valuará a valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses" y en el estado de situación financiera consolidado dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Instrumentos financieros derivados (IFD) y relaciones de cobertura

Un IFD es un instrumento independiente cuyo valor se modifica en atención a cambios en el precio de su subyacente, no requiere generalmente una inversión neta inicial y será liquidado en una fecha futura.

El Banco clasifica los IFD con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Banco con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Banco con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos por un proveedor de precios autorizado por la Comisión Bancaria, siempre y cuando no sean IFD que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación-

Contratos adelantados ("forwards"):

El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia

entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan al comprador el derecho y al vendedor la obligación de comprar o vender un determinado número de activos financieros o subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: Opciones de compra (calls) y opciones de venta (puts).

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia si son europeas o en cualquier momento durante dicho período si son americanas; el precio de ejercicio se pacta al inicio, y se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción.

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia durante un período determinado.

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados con el objetivo de cubrir la exposición de riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se trasforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Banco, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.
Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Banco documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Banco también

documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera consolidado, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

En caso de que la partida cubierta sea un IFCV, el efecto de la ganancia o pérdida de cobertura del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación del IFD que forme parte de una relación de cobertura se presenta en el mismo rubro del estado de resultado integral consolidado en donde se presenta el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo” en los ORI. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Banco.

El componente efectivo de la cobertura reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualarse al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del IFD de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo cubiertos esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.

Las ganancias o pérdidas que se han acumulado en ORI se reconocen posteriormente como sigue:

si la transacción pronosticada cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero (o si la transacción pronosticada cubierta de un activo no financiero o un pasivo no financiero se convierte en un compromiso en firme, al cual se le aplica una contabilidad de coberturas de valor razonable), el monto acumulado en ORI se incluye directamente como ajuste en el reconocimiento inicial del activo no financiero o pasivo no financiero;
para otras coberturas de flujos de efectivo distintas a las tratadas en el punto

anterior, el monto acumulado en ORI debe ser reciclado a los resultados del ejercicio donde los efectos de la partida cubierta están afectando, en el mismo período o períodos en que los flujos futuros de efectivo cubiertos afecten los resultados del ejercicio; y

cuando en el importe reconocido en ORI existe una pérdida que no se espera que sea recuperada en el futuro, el monto correspondiente se recicla a los resultados del ejercicio de forma inmediata.

Derivados implícitos-

El Banco mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que, por medio de opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (nota 9 inciso (e) Derivados implícitos y nota 18 Captación tradicional inciso (b) Títulos de crédito emitidos, por el principal de los bonos bancarios).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de “Instrumentos financieros derivados” y “Resultado por intermediación”. Los intereses devengados se reconocen en el rubro de “Gastos por intereses”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Ajuste de valoración por riesgo crédito contraparte y riesgo de crédito propio

El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valuación de los instrumentos financieros derivados Over the Counter (OTC) por el riesgo asociado a la exposición crediticia asumida con cada contraparte.

Actualmente el Banco tiene implementada una metodología de cálculo de CVA bilateral a nivel contraparte que incorpora mitigantes de riesgo de crédito tales como acuerdos de compensación y colaterales.

La determinación de la exposición se basa en insumos de mercado consistentes con los utilizados en los procesos de valuación de instrumentos y los parámetros de pérdida (severidad de la pérdida y probabilidad de incumplimiento) se revisan periódicamente y se someten a validaciones y pruebas de estrés (en su caso, para las contrapartes que tienen asociados Credit Default Swaps (CDS) a mercado, estos son utilizados para la obtención de la probabilidad de pérdida).

Los Modelos de Riesgo Contraparte correspondientes a las metodologías implementadas

para obtener las exposiciones de crédito para el portafolio de derivados.

El Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge por el riesgo de crédito propio del Banco asumido por sus contrapartes en derivados financieros OTC.

Todos los valores razonables de los instrumentos financieros se calculan diariamente.

Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación para PCE correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito, operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y

reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan, excepto si se trata de los relacionados a tarjeta de crédito o líneas de crédito revolventes, los cuáles se reconocen directamente en resultados al momento del otorgamiento.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales:

los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
créditos por operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito;
créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado; y
aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

La cartera de crédito de vivienda incluye créditos originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (“INFONAVIT”), adquiridos por el Banco. Esta cartera de crédito incluye la denominada cartera en prórroga, que se integra por créditos que, en términos de la Ley del INFONAVIT, cuentan con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios. Lo anterior, siempre y cuando la entidad está contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia. Al

concluir la prórroga la cartera recibe el tratamiento que le corresponde conforme a si se trata de "Régimen Ordinario de Amortización" (ROA) o el "Régimen Especial de Amortización" (REA).

ROA es una a modalidad de pago que es aplicable a los acreditados que tienen una relación laboral, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

REA es una modalidad de pago que es aplicable a acreditados que ya no cuentan con una relación laboral, a la que le son aplicables las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

Las obligaciones y derechos que el INFONAVIT tienen sobre los créditos adquiridos son las siguientes:

El Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT.

El INFONAVIT conserva la administración, cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte, se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía, se reconocen como créditos restringidos.

Operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito.

El descuento es una operación por la cual el Banco, como "descontante", se obliga a anticipar a un cliente, como "descontatario", el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor del Banco de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite al Banco la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de "Bienes adjudicados" en la nota 3s.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

La forma en cómo se determina e informa el desempeño de la cartera de crédito.
Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Trimestralmente el Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen en la hoja siguiente.

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, Veces Salario Mínimo (VSM), Unidad de Medida y Actualización (UMA) o Unidades de Inversión (UDI));
concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, excepto por los que forman parte de los programas de apoyo para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales "OTIS";

prórroga del plazo del crédito;
modificación al esquema de pagos pactado, o
ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los períodos consecutivos inmediatos anteriores.
Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada.
En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales o un mes calendario.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 3(p)).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.
Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses, incluyendo los clasificados como REA.
Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.

Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a
Etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los que se muestran a continuación:

Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos

previstos por el numeral 2 siguiente.

Tratándose de créditos de consumo no revolventes y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

Créditos adquiridos al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago REA o ROA, y créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda, cuando sus amortizaciones o pagos, respectivamente, no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presentan 90 días naturales o más de vencidos.

El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT conforme a la modalidad de pago ROA, contarán con el plazo establecido en el numeral 5 del párrafo anterior más un plazo adicional de 90 días, es decir, no podrán exceder de 180 días naturales vencidos para el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 contados a partir de la fecha en la que ocurra alguno de los siguientes eventos:

tratándose de créditos de nueva originación, a partir de la fecha en que se efectúe el reconocimiento inicial del crédito en los registros contables del INFONAVIT o FOVISSSTE;
el acreditado de inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón; o
el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando cada uno de los pagos realizados, representen al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Banco considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago
contractualEquivalencia
30 días90 días

Quincenal2 quincenasMás de 6 quincenas
Catorcenal2 catorcenasMás de 6 catorcenas
Decenal3 decenasMás de 9 decenas
Semanal4 semanasMás de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.

Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.

Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos mayores a tres meses, en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses.

Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago son reclasificados a Etapa 1, excepto los créditos reestructurados y/o renovados.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles; y
se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes

descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración; y
el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en Etapa 1 y
Etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto; y
se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 o Etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que

uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en Etapa 2 o Etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito Etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la Etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de “Etapa 3”.

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
Para créditos con períodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
En el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En los casos de los créditos adquiridos al INFONAVIT, el Banco está obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los

créditos bajo el esquema de REA.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo Etapa 2 o Etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;

Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los períodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa hasta acreditar pago sostenido. Se deberá de acreditar el pago sostenido en cada etapa de riesgo de crédito y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria la evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,

las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
la prelación de pago frente a otros acreedores y,
la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la evidencia correspondiente.
Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del período, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada período.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados, lo que sucede en la mayoría de las circunstancias; sin embargo, en aquellos casos en los que no sea posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, previa autorización del Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se reconocen inicialmente como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Programa de lealtad de tarjetas de crédito

El Banco aplica Programa de lealtad de tarjetas de crédito con base en la NIF D-1

Ingresos por contratos con clientes, el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de lealtad con clientes. De acuerdo con la NIF D-1, un cliente puede adquirir bienes o servicios adicionales de forma gratuita o con un descuento, incluyendo premios o puntos al cliente, esa opción da lugar a una obligación a cumplir siempre que la opción proporcione un derecho significativo al cliente que no recibiría sin la opción a que los clientes tienen derecho. El Banco registra un pasivo por la obligación de ofrecer una recompensa cuando el cliente canjea sus puntos. Los pasivos por puntos de lealtad son objeto de reevaluación periódica para reflejar el coste previsto de su canje. Cuando el cliente tiene la opción de canjear los puntos por créditos en su estado de cuenta, el coste del programa de lealtad se presenta neto de las comisiones de la tarjeta y en ese momento se reconoce el ingreso. Cuando los puntos sólo pueden canjearse por bienes o servicios, los ingresos por cuotas de intercambio asignados a las recompensas de fidelidad se reconocen cuando se canjean las recompensas.

Criterios contables especiales derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el Huracán OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 y P-080/2024 de fecha 4 de abril de 2024, la Comisión Bancaria emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizaron el 31 de octubre de 2024.

El programa de apoyo consistió en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los tipos de crédito y clientes siguientes:

Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito:

Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.

Los créditos que fueron reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Banco podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.

Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito, así como los efectos de las renegociaciones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada (“PE”), que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (“PI”) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (“SP”) y la Exposición al Incumplimiento (“EI”).

Tratándose de líneas de crédito comprometidas no dispuestas, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico y determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones:

El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente (nota 3 (l)).
Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La SP en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros); es determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de reservas ni de capital; se determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

En su caso, el Banco determina o reconoce las estimaciones adicionales, las cuales se

constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco informa a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

origen de las estimaciones;
metodología para su determinación;
monto de estimaciones por constituir; y
tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

Entidades federativas y municipios.

Proyectos con fuente de pago propia.

Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.

Entidades financieras.

Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales y seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación de la SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se realiza conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito.

Asimismo, se consideran principalmente, factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) información proveniente de las sociedades de información crediticia, vii) ROA, viii) REA y ix) prórroga.

En caso de que los créditos cuenten con seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI o las diferentes reglas en las Disposiciones.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando principalmente, factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Banco y ix) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento o las diferentes reglas establecidas en las Disposiciones.

La EI, en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, se determina conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera principalmente, lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Banco, (v) antigüedad del acreditado con otras instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento

(xi) importe original del crédito, (xii) saldo del crédito y xiii) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios
Consumo
Grado de riesgoNo revolventeTarjeta de crédito y otros créditos revolventesHipotecario y de vivienda Comercial
DeADeADeADeA

A-10%2.0%0%3.0%0%0.50%0%0.90%
A-22.01%3.0%3.01%5.0%0.501%0.75%0.91%1.5%
B-13.01%4.0%5.01%6.5%0.751%1.0%1.51%2.0%
B-24.01%5.0%6.51%8.0%1.001%1.5%2.01%2.5%
B-35.01%6.0%8.01%10.0%1.501%2.0%2.51%5.0%
C-16.01%8.0%10.01%15.0%2.001%5.0%5.01%10.0%
C-28.01%15.0%15.01%35.0%5.001%10.0%10.01%15.5%
D15.01%35.0%35.01%75.0%10.001%40.0%15.51%45.0%
E35.01% 100%75.01%100%40.001%100%45.01%100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo con plazos establecidos de 6 y 60 meses, respectivamente que determinan la imposibilidad práctica de recuperación. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

El Banco podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 3 que se encuentren provisionados al 100% aun cuando no cumplan con las condiciones para ser castigados. Para tales efectos, el Banco deberá cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados (nota 3 (s)).

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que

el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar reconocidas en este rubro no tienen interés ya sea explícito o implícito; por lo tanto, incluyen:

cuentas por cobrar de corto plazo; y
otras cuentas por cobrar de corto plazo

No deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren:

los Criterios Contables B-3 “Reportos”, B-4 “Préstamos de Valores” y B-6 “Cartera de Crédito” emitidos por la Comisión Bancaria;
las correspondientes a los derechos de cobro definidos en el criterio “B-6”; y
las cuentas por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Las otras cuentas por cobrar se integran de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Las cuentas por cobrar se deben valuar en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que el Banco considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiera el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

Las cuentas por cobrar deben incluir los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. El Banco debe reconocer un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se deben reconocer inicialmente en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual el Banco pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar deben valuarse en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

Estimación para Pérdidas Crediticias Esperadas

La estimación para PCE se debe reconocer desde su inicio en las cuentas por cobrar, afectando resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

En su reconocimiento posterior, se deben reconocer los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las modificaciones en las expectativas de las pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada período en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

La estimación para pérdida crediticias esperadas se debe determinar a través del juicio profesional del Banco, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente.

Por lo anterior la Administración del Banco ha desarrollado el procedimiento para el cálculo de pérdida crediticia esperada para constituir dicha estimación basado en la siguiente ecuación:

$$PE=\sum_{i=1}^{n} EI_{ij} * TP_j$$

En donde:

PE:Pérdida esperada;
EI_ij:Exposición al incumplimiento de la operación i en el grupo de atraso j;
TP_j:Tasa de pérdida del grupo de atraso j;
j:j-ésimo grupo de atraso;
n:El número de operaciones.

La tasa de pérdida se calcula con ayuda del análisis de la proporción de saldo que se ha pagado en cada bucket de atraso, de esta manera, se analiza la concentración del saldo por bucket de atraso y con ello, definir el umbral de deterioro y la asignación del 100% de pérdida.

El Banco puede determinar la pérdida esperada de manera individual para deudores que tienen características particulares, en caso de que sea impráctico, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

En este sentido, el Banco ha desarrollado una metodología en donde se determinó impráctico realizar una evaluación individual de las cuentas por cobrar, por lo cual se derivaron de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de las cuentas por cobrar en donde se calificaron y agruparon por características comunes y homogéneas en términos de riesgo en donde basados en elementos clave para la medición de la pérdida esperada crediticia se determinaron las siguientes variables: Tasa de Pérdida ("TP") y Exposición al Incumplimiento ("EI").

Para estimar los parámetros y aplicarlos de forma colectiva, los activos que integran las cuentas por cobrar fueron agrupados de acuerdo con los días de atraso que poseen al momento de la estimación del deterioro, asignándoles un grupo de morosidad para lo cual se identificó en el caso particular del Banco, dicho período es de 120 días, conforme al proceso de cobro.

Cuando el Banco considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para PCE dentro del estado de situación financiera consolidado en el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto".

Otras consideraciones de la estimación de PCE para otras cuentas por cobrar:

Los sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro, se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

El Banco no constituye estimación para PCE por:

Saldos a favor de impuestos,
Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable y
Cobros a clientes por cuenta de terceros.

No es objeto de este inciso las cuentas por cobrar con riesgo operacional, que su eliminación se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Arrendamientos

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

El Banco clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Banco transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. El Banco evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de

arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se revisa periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar bajo las siguientes condiciones:

hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa;
hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o
hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en el período en el que dichos gastos por arrendamiento se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva para riesgos crediticios que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las Disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos de la operación, neto". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

Porcentaje de reserva
Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pagoBienes inmueblesBienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores

Hasta 6 meses0%0%
Más de 6 y hasta 120%10%
Más de 12 y hasta 1810%20%
Más de 18 y hasta 2410%45%
Más de 24 y hasta 3015%60%
Más de 30 y hasta 3625%100%
Más de 36 y hasta 4230%100%
Más de 42 y hasta 4835%100%
Más de 48 y hasta 5440%100%
Más de 54 y hasta 6050%100%
Más de 60100%100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Banco

Cuando el Banco opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado de situación financiera consolidado que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo con las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.

El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las mejoras y adaptaciones a locales arrendados se amortizan durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento debe considerar los períodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si hay certeza razonable de que vaya a ejercer esa opción.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que el Banco tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo período que el Banco. Se considera que una empresa es subsidiaria del Banco, cuando se tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes, está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de esa participación y tiene la capacidad presente de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones permanentes se incrementan o disminuyen en su caso por la participación en el resultado neto de otras entidades, dividendos, efectos de deterioro y sus reversiones.

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en la participación en el resultado neto de otras entidades salvo, que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Pérdidas por deterioro

En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones permanentes y las otras inversiones permanentes se someten a las pruebas de deterioro. Las pérdidas por deterioro y sus reversiones se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

Los activos de larga duración se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha

identificado el mercado potencial.

Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del período de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios que cumplan con los requisitos anteriores se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

Deterioro de activos de larga duración

El Banco evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Banco registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera consolidado.

Pagos anticipados y otros activos, neto

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se reconocen como un activo por el monto pagado, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales pagos fluyan hacia el Banco.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado consolidado de resultado integral, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados y otros activos incluyen erogaciones realizadas principalmente por gastos de licencias y anticipo de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

Impuestos a la utilidad y PTU

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el

método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados" en el estado de situación financiera consolidado.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultado integral.

Activos intangibles

Los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una pérdida crediticia esperada por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como parte del pasivo que le dio origen, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

Obligaciones subordinadas en circulación

Las obligaciones subordinadas se reconocen contablemente como un instrumento financiero con un componente de pasivo (principal) y un componente de capital contable (intereses o rendimientos) de acuerdo con las definiciones establecidas en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital” y atendiendo a la sustancia de la operación.
En lo que se refiere a los intereses o rendimientos de las obligaciones, en caso de cumplirse las condiciones contractuales, estos son pagados a total discreción del Banco y se reconocen en el capital contable dentro del rubro de los “Resultados acumulados”.

Los gastos que se incurran para emitir un instrumento financiero que califica como un

pasivo deben deducirse del monto del pasivo y deben considerarse para determinar la tasa de interés efectiva.

Hasta el 14 de noviembre de 2024, fecha de la amortización de las obligaciones subordinadas, los intereses se reconocieron conforme al método de interés efectivo, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", debido a que los intereses de las obligaciones subordinadas amortizadas de manera anticipada en esa fecha reunían las características de un pasivo.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Banco deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Banco debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Banco recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen las provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Banco se valúan y reconocen en el estado de situación financiera consolidado, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Banco reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo del Banco, b) es probable que se presente la salida de recursos

económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- inciso (y) de esa nota) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan. El Banco mantiene un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo (nota 23).

Planes de beneficios definidos

El Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Concentración de negocio y crédito

Los productos del Banco se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Bienes en fideicomiso o mandato:

El Banco registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo que se muestra a continuación:

Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitido (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.

Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables al Banco.

Las pérdidas a cargo del Banco por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Banco reconoce el patrimonio fideicomitido.

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Banco existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Bienes en custodia o en administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Colaterales recibidos por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes", emitido por la Comisión Bancaria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes", emitido por la Comisión Bancaria.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.

Otras cuentas de registro:

Se registran principalmente por garantías recibidas por el Banco, entre otros.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos o activos contingentes se deben reconocer en los estados financieros consolidados cuando la incorporación de beneficios económicos se convierta en probable, esto es, hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no tiene juicios y litigios por los que debió reconocer contingencias en sus resultados.

Cuando se determine que los activos y pasivos contingentes no se tiene certeza razonable de la incorporación de beneficios económicos o de la existencia de una obligación presente, respectivamente, estos no se deben reconocer en los estados financieros consolidados, debido a que su existencia es posible mas no probable. En este caso, se busca revelar estimaciones de los posibles efectos financieros en las notas a los estados financieros consolidados.

Mientras los activos y pasivos mantengan el carácter de contingentes, su control se debe llevar en cuentas de orden.
Cambios contables

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera- Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los

requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

La Administración del Banco reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Pronunciamiento Normativo:
Referente a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2025, con vigencia a partir del 01 de enero de 2026:
Relativo a las modificaciones en la metodología para la estimación de reservas preventivas y la calificación de cartera de crédito en cartera hipotecaria otorgada a mujeres, se confirma que no existen cambios en la metodología ni en los parámetros de riesgo (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida), por lo que no se generan impactos en los cálculos de reservas

Respecto al registro de la valuación de inversiones de capital no destinadas a negociación en el corto plazo, pero clasificadas como instrumentos financieros negociables, actualmente no se cuenta con este tipo de instrumentos y no existe intención de participar en dichas inversiones.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditosMoneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
(Cifras en pesos)
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Con garantía (bancarios)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Banca comercial
Export Development Canada (EDC)Si19/02/202519/02/2028SOFR O/N + 1.10 - - - -

| | | |

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/04/202613/10/20266.8559 TV 15,048,562.63 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/04/202605/10/20266.8458 TV 1,002,662.26 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/04/202614/10/20266.8559 TV 15,048,562.63 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/04/202615/10/20266.8458 TV 15,045,638.67 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/04/202616/10/20266.8458 TV 5,013,311.28 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/04/202612/10/20268.1187 TV 6,346.22 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/04/202619/10/20266.8559 TV 15,028,566.25 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/04/202612/10/20268.1429 TV 33,533.20 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/04/202620/10/20266.8559 TV 15,028,566.25 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/04/202612/10/20268.1381 TV 299.80 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/04/202621/10/20266.8559 TV 9,017,139.75 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/04/202612/10/20268.148 TV 86,663.39 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/04/202623/10/20266.9162 TV 36,507,012.26 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/04/202626/10/20266.6232 TV 30,011,038.67 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/04/202612/10/20268.0985 TV 780.35 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/04/202626/10/20266.6232 TV 1,000,367.96 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/04/202626/10/20266.886 TV 7,004,016.83 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/05/202612/10/20268.0528 TV 1,062.55 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/05/202623/10/20266.6196 TV 5,007,355.11 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/05/202630/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/05/202612/10/20268.034 TV 28,580.94 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/05/202630/10/20266.9162 TV 5,000,960.58 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/05/202604/11/20266.8659 TV 10,051,494.25 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/05/202605/10/20268.0023 TV 111,184.45 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/05/202628/10/20266.886 TV 3,673,293.09 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/05/202628/10/20266.886 TV 3,673,293.09 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/05/202604/11/20266.6232 TV 1,200,441.55 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/05/202612/10/20267.9861 TV 4,347.11 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/05/202606/11/20266.8458 TV 5,022,819.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/05/202605/10/20268.0273 TV 185,857.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/05/202605/10/20268.0273 TV 44,712.90 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/05/202628/10/20266.886 TV 10,005,738.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/05/202609/11/20266.8458 TV 5,020,917.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/05/202612/10/20268.0452 TV 150,296.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/05/202605/10/20268.0452 TV 368,273.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/05/202609/10/20266.9162 TV 5,000,960.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/05/202623/10/20266.886 TV 5,007,651.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/05/202612/10/20268.0525 TV 14,940.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/05/202612/10/20268.0525 TV 829.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/05/202605/10/20268.0525 TV 989,028.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/05/202605/10/20268.0525 TV 24,177.63 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/05/202605/10/20268.0548 TV 1,194,646.52 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/05/202605/10/20268.0548 TV 20,390.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/05/202612/10/20268.0548 TV 28,143.02 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202609/10/20266.9162 TV 5,000,960.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/05/202612/10/20268.0548 TV 54,675.59 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/05/202605/10/20268.0548 TV 84,550.64 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/05/202605/10/20268.0518 TV 76,096.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/05/202605/10/20268.0518 TV 211,798.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/05/202605/10/20268.0746 TV 295,448.76 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/05/202616/10/20266.9162 TV 5,000,960.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/05/202605/10/20268.0746 TV 30,977.49 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/05/202605/10/20268.0746 TV 219,989.56 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/05/202605/10/20268.0789 TV 2,358,223.73 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/05/202617/11/20266.8458 TV 2,005,324.51 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202612/10/20268.8559 TV 7,022,662.56 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202618/11/20266.8458 TV 2,004,944.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/05/202605/10/20268.0476 TV 190,755.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/05/202605/10/20268.0476 TV 346,808.59 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/05/202612/10/20268.0476 TV 217,964.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/05/202619/11/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/05/202612/10/20268.0499 TV 5,274.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/05/202605/10/20268.0499 TV 1,505,823.69 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/05/202605/10/20268.0499 TV 635,298.85 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/05/202605/10/20268.0499 TV 11,318.55 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/05/202620/11/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/05/202605/10/20268.0433 TV 53,917.09 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/05/202623/11/20266.6196 TV 10,014,710.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/05/202612/10/20268.0216 TV 10,837.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/05/202605/10/20268.0216 TV 86,876.63 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/05/202605/10/20268.0216 TV 46,878.36 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/05/202605/10/20268.0216 TV 83,246.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/05/202605/10/20268.016 TV 14,248.41 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/05/202605/10/20268.016 TV 964,597.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/05/202625/11/20266.6232 TV 2,000,735.91 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/05/202605/10/20268.016 TV 29,959.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/05/202625/11/20266.6236 TV 600,110.39 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/05/202612/10/20268.016 TV 7,799.39 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/05/202625/11/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/05/202605/10/20268.016 TV 74,466.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/06/202605/10/20268.0101 TV 25,274.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/06/202612/10/20268.0101 TV 126,260.37 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/06/202605/10/20268.0101 TV 43,283.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/06/202605/10/20268.0101 TV 6,136.90 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/06/202627/11/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/06/202605/10/20268.0112 TV 22,036.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/06/202605/10/20268.0112 TV 24,252.13 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/06/202605/10/20268.0112 TV 140,342.46 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/06/202605/10/20268.0112 TV 213,377.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/06/202605/10/20268.0112 TV 43,273.62 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/06/202627/11/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/06/202605/10/20268.0277 TV 163,665.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/06/202630/11/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/06/202626/10/20266.886 TV 4,386,565.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202612/10/20268.0259 TV 25,851.37 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202605/10/20268.0259 TV 191,603.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202605/10/20268.0259 TV 895,267.21 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202605/10/20268.0259 TV 1,830,733.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202605/10/20268.0259 TV 407,212.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/06/202605/10/20268.0259 TV 289,718.34 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202612/10/20268.0327 TV 6,775.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202605/10/20268.0327 TV 1,146.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202605/10/20268.0327 TV 17,857.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202605/10/20268.0327 TV 341,291.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202605/10/20268.0327 TV 146,755.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/06/202627/10/20266.886 TV 18,103,602.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202612/10/20268.0327 TV 6,881.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/06/202605/10/20268.0327 TV 1,056,242.95 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/06/202605/10/20267.9573 TV 505,088.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/06/202605/10/20267.9573 TV 98,370.52 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/06/202605/10/20267.9573 TV 46,451.81 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 111,810.67 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 1,565,427.35 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 2,324,717.43 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202604/11/20268.061 TV 23,988.05 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/06/202603/12/20266.8659 TV 5,026,700.72 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 4,831.13 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 59,168.79 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202605/10/20267.9804 TV 65,977.12 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/06/202602/10/20267.9804 TV 931,833.35 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 238,506.15 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 112,223.41 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 70,886.38 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 63,415.24 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 34,663.71 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 29,740.29 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/06/202605/10/20267.9663 TV 9,050.81 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/06/202623/10/20266.886 TV 7,607,282.71 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/06/202602/12/20266.6236 TV 9,508,791.44 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/06/202602/12/20266.6236 TV 11,605,524.72 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202605/10/20267.9523 TV 139,333.96 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202605/10/20267.9523 TV 41,633.13 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202604/11/20268.0303 TV 77,652.03 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/06/202609/10/20266.6186 TV 36,145,609.20 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202605/10/20267.9523 TV 1,472,636.85 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202605/10/20267.9523 TV 65,945.77 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/06/202605/10/20267.9523 TV 97,211.07 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202601/10/20267.9536 TV 5,223,935.66 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 204,793.42 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 332,409.34 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 159,007.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 54,792.92 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202612/10/20268.0308 TV 3,696.57 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202604/11/20268.0308 TV 653,978.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 143,304.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 381,706.67 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 26,216.13 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 23,146.73 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/06/202609/10/20266.9162 TV 4,800,922.16 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/06/202609/12/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 102,988.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 17,066.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 36,932.05 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 45,568.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 939,739.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202604/11/20268.0308 TV 30,767.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202604/11/20268.0308 TV 162,421.05 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/06/202605/10/20267.9536 TV 215,988.67 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202612/10/20267.9424 TV 154,583.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 166,267.84 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 863,283.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 209,642.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 779,968.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 779,800.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20267.9424 TV 24,871.19 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202604/11/20268.0108 TV 18,733.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 28,138.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 129,176.79 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 18,156.04 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 24,451.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202604/11/20268.0052 TV 856,536.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 166,788.50 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 151,021.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/06/202605/10/20267.9416 TV 74,183.84 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 342,833.21 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 412,324.73 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 210,856.86 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 253,600.69 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 228,132.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 117,190.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 295,568.60 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/06/202614/12/20266.8559 TV 20,064,750.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/06/202614/12/20266.9162 TV 3,500,672.41 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20267.9416 TV 16,323.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202604/11/20267.9987 TV 733,014.92 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/06/202614/12/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 641,874.44 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 10,383.63 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 994,180.97 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 142,612.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 950,883.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 146,164.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 873,561.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 559,582.25 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202605/10/20267.9433 TV 307,177.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/06/202604/11/20268 TV 29,372.51 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202609/10/20267.9537 TV 104,951.22 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202608/10/20267.9537 TV 5,559,532.16 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 558,111.69 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 2,696,958.03 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 60,058.34 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202604/11/20268.0182 TV 112,779.86 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202604/11/20268.0182 TV 355,633.17 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202604/11/20268.0182 TV 57,257.46 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 346,089.19 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 126,437.82 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 295,761.36 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202604/11/20268.0182 TV 216,707.16 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202604/11/20268.0182 TV 34,504.86 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202612/10/20267.9537 TV 167,800.11 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202608/10/20267.9537 TV 226,888.00 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 472,116.74 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202612/10/20267.9537 TV 290,094.97 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 26,002.54 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202605/10/20267.9537 TV 63,444.08 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/06/202612/10/20267.9537 TV 13,003.76 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 14,605.52 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 651,064.80 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 25,290.45 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202604/11/20268.046 TV 94,445.26 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 809,120.27 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 593,570.59 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 321,923.32 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 2,538.15 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/06/202605/10/20267.9744 TV 67,763.37 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202618/12/20266.8458 TV 60,148,325.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202619/11/20266.9162 TV 30,005,763.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 5,059,617.30 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 4,678,893.63 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 2,254,284.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 5,310,093.41 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 2,254,284.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202620/10/20266.8559 TV 2,454,665.82 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202614/10/20267.4738 TV 51,183.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 413,282.34 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 323,173.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 75,686.32 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 2,441,732.73 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 413,588.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202604/11/20268.0451 TV 856,374.76 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202604/11/20268.0451 TV 1,250,267.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 19,947.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202605/10/20267.9738 TV 64,665.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/06/202619/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.4715 TV 1,279,890.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.9715 TV 167,004.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.9715 TV 66,526.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.9715 TV 100,173.82 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202621/10/20267.4715 TV 25,695.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.9715 TV 290,283.88 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/06/202605/10/20267.9715 TV 14,559.13 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202612/10/20267.9884 TV 15,268.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 457,833.82 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 172,946.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 55,338.88 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 593,050.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 827,094.55 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 12,143.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 827,237.92 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 76,371.16 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/06/202605/10/20267.9884 TV 1,030,828.98 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202621/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202609/10/20267.9735 TV 51,482.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 921,663.92 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 1,417,873.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 35,420.61 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202604/11/20268.0427 TV 232,842.71 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202612/10/20267.9735 TV 111,250.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202619/10/20267.9735 TV 231,771.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 511,491.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202619/10/20267.9735 TV 417,875.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 717,845.79 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 112,633.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 39,417.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202604/11/20268.0427 TV 20,720.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202604/11/20268.0427 TV 56,258.55 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/06/202605/10/20267.9735 TV 157,636.69 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202623/12/20266.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202612/10/20267.96 TV 6,146.86 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202601/10/20267.96 TV 9,284,335.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 242,787.20 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 636,617.21 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 322,165.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 2,583.85 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/06/202623/12/20266.6196 TV 5,007,355.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 605,061.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 161,001.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 320,601.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202604/11/20268.0267 TV 31,758.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202604/11/20268.0267 TV 27,981.82 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 495,700.56 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 220,783.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202605/10/20267.96 TV 67,380.81 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202624/12/20266.6207 TV 5,006,436.79 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202623/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202605/10/20267.9579 TV 20,432.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202605/10/20267.9579 TV 62,035.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202604/11/20268.0241 TV 635,733.39 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202626/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202605/10/20267.9579 TV 1,137,018.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202604/11/20268.0241 TV 70,918.73 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202604/11/20268.0241 TV 2,523.24 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202624/12/20266.6236 TV 3,000,551.97 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202617/11/20266.8458 TV 2,005,324.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202606/10/20267.4579 TV 778,488.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/06/202605/10/20267.9579 TV 219,550.21 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/07/202618/11/20266.8458 TV 2,004,944.19 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/07/202628/12/20266.6257 TV 5,002,760.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202612/10/20267.4637 TV 168,566.68 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 27,913.28 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 2,591,255.52 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 974,590.83 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 49,724.21 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202604/11/20268.0305 TV 17,555.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 401,974.18 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 529,634.70 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 285,875.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202605/10/20267.9637 TV 930,640.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/07/202612/10/20267.9637 TV 50,348.48 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/07/202619/11/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/07/202628/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/07/202627/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 73,642.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/07/202629/12/20266.6232 TV 5,001,839.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202612/10/20267.9742 TV 8,611.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 587,370.15 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202604/11/20268.0443 TV 22,899.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202604/11/20268.0443 TV 166,056.20 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/07/202627/11/20266.9162 TV 31,005,955.62 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 270,523.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 139,904.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 889,495.31 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202605/10/20267.9742 TV 46,459.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202604/11/20268.0443 TV 44,875.39 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/07/202604/11/20268.0443 TV 40,061.53 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/07/202620/11/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/07/202630/12/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202628/10/20267.4644 TV 2,508,648.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202615/10/20267.9644 TV 14,994,211.75 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 1,853,492.25 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 85,033.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 191,376.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 156,959.87 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 793,796.37 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 109,203.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202629/10/20267.9644 TV 335,183.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202604/11/20268.033 TV 220,402.63 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 291,492.26 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 202,780.11 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 240,768.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202626/10/20267.9644 TV 552,826.03 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202626/10/20267.4644 TV 503,763.03 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 55,859.89 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202626/10/20267.9644 TV 355,182.20 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202605/10/20267.9644 TV 82,051.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/07/202604/11/20268.033 TV 814,367.65 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202623/11/20266.886 TV 2,003,060.44 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202602/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202631/12/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202612/10/20267.9558 TV 12,083.48 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 195,725.39 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 144,680.41 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 2,557,422.68 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 48,558.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 533,736.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 318,120.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 7,997.06 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202629/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202630/10/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202616/10/20267.9558 TV 562,132.66 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 15,253.66 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 115,417.41 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202605/10/20267.9558 TV 43,975.18 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202604/11/20268.0204 TV 23,564.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/07/202604/11/20268.0204 TV 11,102.60 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202624/11/20266.9061 TV 2,002,685.71 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202631/12/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202605/10/20267.9269 TV 66,548.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202605/10/20267.9269 TV 91,918.58 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202612/10/20267.457 TV 792,274.65 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202604/11/20267.957 TV 25,106.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202604/11/20267.957 TV 476,655.70 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202609/10/20267.957 TV 2,415.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202604/11/20267.957 TV 1,146,412.58 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202605/10/20267.9269 TV 71,012.75 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202605/10/20267.9269 TV 291,237.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202605/10/20267.9269 TV 665,822.30 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202631/12/20266.6236 TV 400,073.60 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202631/12/20266.6236 TV 20,003,679.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202631/12/20266.6236 TV 20,003,679.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202604/01/20276.8659 TV 1,507,724.14 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202625/11/20266.886 TV 2,002,295.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202604/01/20276.6204 TV 5,024,826.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 442,323.09 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 347,557.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 101,932.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 1,327.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202604/01/20276.6236 TV 2,500,459.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 562,930.32 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 59,993.55 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202604/11/20267.9585 TV 148,380.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202605/11/20266.6236 TV 4,000,735.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/07/202605/10/20267.9279 TV 34,671.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202605/10/20266.6236 TV 2,500,459.97 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202604/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202603/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202605/01/20276.6236 TV 2,600,478.37 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 243,113.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 42,112.40 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 72,755.31 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202626/10/20267.4582 TV 783,044.32 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 11,448.91 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 299,038.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 305,323.68 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/12/20268.0211 TV 631,860.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 3,868,956.86 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 28,205.74 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 733,192.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 37,436.84 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202605/10/20267.9282 TV 791,737.75 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 15,297.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/07/202604/11/20267.9582 TV 27,875.44 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202604/01/20276.6236 TV 380,351.66 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202606/01/20276.8458 TV 1,506,845.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202602/10/20267.9334 TV 191,355.20 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 236,989.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 27,609.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 211,221.18 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202630/10/20267.9657 TV 139,733.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202621/10/20267.4657 TV 704,991.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/11/20267.9657 TV 1,768,868.54 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/11/20267.9657 TV 50,100.87 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/11/20267.9657 TV 156,340.61 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/12/20268.0305 TV 204,499.95 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202606/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 156,546.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 252,969.81 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/11/20267.9657 TV 201,971.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/12/20268.0305 TV 125,963.11 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202605/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202608/10/20266.6236 TV 2,400,441.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 8,911.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 106,503.61 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202605/10/20267.9334 TV 77,399.27 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202612/10/20267.9657 TV 1,672.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202603/11/20267.9657 TV 90,765.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202615/10/20267.9657 TV 7,785,375.64 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202604/11/20267.9657 TV 95,276.79 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/07/202603/11/20267.9657 TV 355,719.33 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202606/11/20266.8458 TV 2,009,127.73 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/07/202608/01/20276.8257 TV 1,506,541.30 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202605/10/20267.9164 TV 35,565.80 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202605/10/20267.9164 TV 3,233.77 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202621/10/20267.4436 TV 844,591.33 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 19,176.89 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 511,015.15 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 532,767.20 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/07/202609/11/20266.8458 TV 3,012,550.63 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202605/10/20267.9164 TV 42,665.32 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/07/202609/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/07/202609/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202602/10/20267.9164 TV 246,320.80 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202605/10/20267.9164 TV 484,786.26 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202605/10/20267.9164 TV 19,385.83 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 220,968.13 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 903,123.61 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 588,207.70 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/11/20267.9436 TV 67,598.15 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/12/20268.0035 TV 580,333.21 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/07/202604/12/20268.0035 TV 59,864.51 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/07/202608/10/20266.6236 TV 2,700,496.77 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202608/01/20276.8257 TV 10,043,608.64 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202605/10/20267.9126 TV 96,980.22 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202605/10/20267.9126 TV 95,386.54 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202603/11/20267.4384 TV 937,450.61 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202604/11/20267.9384 TV 108,082.57 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202604/11/20267.9384 TV 304,091.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202604/11/20267.9384 TV 48,915.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202605/10/20267.9126 TV 61,619.71 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202605/10/20267.9126 TV 85,388.85 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202604/11/20267.9384 TV 658,834.42 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202604/12/20267.9975 TV 49,389.00 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202608/01/20276.6236 TV 500,091.99 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/07/202612/10/20267.9126 TV 15,708.09 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202608/01/20276.6236 TV 2,500,459.97 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202609/10/20266.8458 TV 602,510.13 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202610/11/20266.8559 TV 4,517,996.74 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202609/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202610/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202609/10/20266.6186 TV 12,048,536.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202605/10/20267.9202 TV 309,893.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202629/10/20267.9481 TV 8,659,817.91 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 97,175.93 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202611/01/20276.8458 TV 1,505,704.83 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202605/10/20267.9202 TV 12,768.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202605/10/20267.9202 TV 41,760.60 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202605/10/20267.9202 TV 16,169.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 68,683.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 334,711.00 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 225,073.90 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/12/20268.0108 TV 350,717.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/12/20268.0108 TV 16,644.56 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202605/10/20267.9202 TV 1,609,709.82 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 15,868.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 320,445.22 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/11/20267.9481 TV 56,404.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/07/202604/12/20268.0108 TV 26,758.43 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202611/11/20266.8458 TV 5,119,396.43 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202611/01/20276.8458 TV 10,038,032.22 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202612/01/20276.8559 TV 36,116,550.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202605/10/20267.9131 TV 118,046.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202605/10/20267.9131 TV 3,713.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 1,208,729.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 62,916.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 35,061.70 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 8,079.96 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202612/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202611/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202612/01/20276.6236 TV 2,400,441.57 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202614/10/20266.8559 TV 601,942.51 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202612/01/20276.6236 TV 25,687,716.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202605/10/20267.9131 TV 12,507.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 242,183.79 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 12,719.64 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 130,633.83 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202612/10/20267.9131 TV 199,123.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202605/10/20267.9131 TV 1,713.87 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 296,952.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 135,295.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No16/07/202604/11/20267.9389 TV 33,676.21 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202612/11/20266.8559 TV 6,119,748.80 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202607/01/20276.6236 TV 5,806,602.05 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202613/01/20276.8559 TV 1,504,856.26 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202605/10/20267.9116 TV 53,402.59 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202605/10/20267.9116 TV 61,415.45 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202611/11/20267.4362 TV 76,817,053.38 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 785,875.59 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 240,157.78 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 53,626.85 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/12/20267.9935 TV 75,687.99 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202612/10/20267.9116 TV 13,012.33 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202605/10/20267.9116 TV 48,805.40 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 316,445.24 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 964,210.32 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 46,577.53 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 52,986.12 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/12/20267.9935 TV 62,064.53 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202613/11/20266.8559 TV 7,122,986.31 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202609/10/20267.9116 TV 269,102.88 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202612/10/20267.9116 TV 7,999.35 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202609/11/20267.9362 TV 177,072.72 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202611/11/20267.4362 TV 51,179.09 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202605/11/20267.9362 TV 7,138,423.74 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 192,328.09 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202609/11/20267.9362 TV 48,799.25 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202609/11/20267.9362 TV 426,597.93 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 186,342.58 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 4,738.71 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 11,922.92 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/07/202604/11/20267.9362 TV 6,517.99 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202616/10/20266.6171 TV 15,038,599.75 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202615/01/20276.8458 TV 10,030,425.78 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202617/11/20266.6171 TV 1,203,087.98 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202617/11/20266.8458 TV 8,522,629.17 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202617/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202612/10/20267.911 TV 27,043.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202605/10/20267.911 TV 34,958.58 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202609/11/20267.9348 TV 2,264.22 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202604/11/20267.9348 TV 165,726.99 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202604/11/20267.9348 TV 500,538.34 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202604/11/20267.9348 TV 149,792.89 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202604/11/20267.9348 TV 43,558.06 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202613/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202616/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202616/10/20266.6236 TV 2,500,459.97 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202615/01/20276.8458 TV 1,504,563.87 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202618/11/20266.6157 TV 1,002,389.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202616/10/20267.9167 TV 488,378.52 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202605/10/20267.9167 TV 101,011.85 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202606/11/20267.9431 TV 286,547.50 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 444,663.49 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/12/20268.0042 TV 1,972,622.52 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202605/10/20267.9167 TV 99,811.19 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 141,249.87 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 1,013,305.91 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 741,716.42 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202615/01/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202615/01/20276.6236 TV 500,091.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202618/11/20266.8458 TV 9,122,496.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202605/10/20267.9167 TV 746,240.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 760,021.55 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/07/202604/11/20267.9431 TV 18,708.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202615/01/20276.8458 TV 19,057,808.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 40,586.64 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 1,191,893.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202605/10/20267.9189 TV 5,734,456.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202605/10/20267.9189 TV 74,745.85 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 25,262.90 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 554,060.05 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 163,273.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/12/20268.0169 TV 30,535.39 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202612/01/20276.8559 TV 10,032,375.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202619/11/20266.8559 TV 8,532,885.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202618/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 9,399.01 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 72,031.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/11/20267.9473 TV 126,016.05 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202620/10/20266.6168 TV 10,369,023.30 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/12/20268.0169 TV 28,594.41 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/07/202604/12/20268.0169 TV 9,095.43 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202615/01/20276.6236 TV 800,147.19 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202618/01/20276.8458 TV 1,503,708.14 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202620/11/20266.6168 TV 10,369,023.30 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 1,247,920.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202609/11/20267.4525 TV 611,276.97 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202619/11/20267.9525 TV 8,329,659.18 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202604/11/20267.9525 TV 2,521,834.22 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202610/12/20268.0227 TV 5,845,943.32 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 13,926.78 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 5,734,716.37 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202604/11/20267.9525 TV 1,941,865.18 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202618/12/20266.6157 TV 10,374,726.18 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202621/10/20266.6168 TV 10,018,380.00 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202616/10/20267.9225 TV 44,448.58 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202612/10/20267.9225 TV 27,904.34 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 1,335.91 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 90,446.32 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202605/10/20267.9225 TV 209,896.85 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202613/11/20267.9525 TV 2,713.69 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202604/11/20267.9525 TV 373,711.04 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202604/11/20267.9525 TV 1,457,739.95 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202604/11/20267.9525 TV 12,035.99 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202621/10/20266.8559 TV 801,523.53 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202620/11/20266.8559 TV 9,017,139.75 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202607/01/20276.8458 TV 6,640,337.41 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/07/202607/01/20276.8458 TV 6,640,337.41 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202620/11/20266.9162 TV 2,500,480.29 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202605/10/20267.9316 TV 525,350.93 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202620/11/20267.9639 TV 4,061,056.72 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202605/11/20267.9639 TV 3,335,231.71 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 222,645.67 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202617/11/20267.9639 TV 338,969.55 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 808,853.26 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 139,376.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 388,899.60 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202610/12/20268.0337 TV 567,800.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 391,572.18 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 1,019,037.60 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 39,352.63 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 3,947.46 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202620/01/20276.6236 TV 2,000,367.98 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202619/01/20276.8559 TV 10,019,044.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202619/10/20267.9316 TV 11,993.85 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202617/11/20267.9639 TV 172,979.51 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 141,178.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/11/20267.9639 TV 40,608.79 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 197,457.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202613/11/20267.9639 TV 165,341.14 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 16,252.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/07/202604/12/20268.0337 TV 22,944.60 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202620/11/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/07/202620/01/20276.8559 TV 1,502,856.63 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202612/10/20267.9278 TV 12,474.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 179,917.43 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 357,754.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 823,351.16 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/07/202623/10/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 798,982.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 684,116.61 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 108,295.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 40,647.15 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/12/20268.0496 TV 115,121.80 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/07/202624/11/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202605/10/20267.9278 TV 1,771.60 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202604/11/20267.9633 TV 456,627.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202605/10/20267.9187 TV 392,932.23 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 272,875.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 29,934.77 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/07/202622/01/20276.8659 TV 10,017,164.75 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202602/10/20267.9187 TV 4,117.39 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202613/11/20267.951 TV 295,223.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 270,597.88 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 168,532.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 20,660.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/07/202604/11/20267.951 TV 17,648.11 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202622/01/20276.8659 TV 1,502,574.71 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 151,401.95 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202625/01/20276.6236 TV 2,000,367.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 14,131.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 256,340.66 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 71,798.50 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202626/11/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202613/10/20267.9242 TV 57,599.37 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202609/11/20267.4555 TV 435,896.90 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 5,259.91 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 853,310.88 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 519,355.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/07/202604/11/20267.9555 TV 40,460.05 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202606/10/20266.8162 TV 20,003,786.78 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202625/01/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202605/10/20267.9269 TV 773,802.90 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202605/10/20267.9269 TV 323,367.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 1,122,455.12 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 539,459.21 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 69,257.95 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/12/20268.0375 TV 59,390.82 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/07/202611/12/20266.8458 TV 10,038,032.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/07/202626/01/20276.6236 TV 3,600,662.36 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202605/10/20267.9269 TV 17,239,387.18 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202607/10/20267.9269 TV 126,212.36 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 1,198,303.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202618/11/20267.9588 TV 69,055.84 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/12/20268.0375 TV 231,747.37 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/12/20268.0375 TV 610,078.70 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202605/10/20267.9269 TV 72,814.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202607/10/20267.9269 TV 24,478.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202613/11/20267.9588 TV 27,538.77 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 1,831,978.14 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202618/11/20267.9588 TV 2,011,694.29 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/11/20267.9588 TV 544,681.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202618/11/20267.9588 TV 8,191,044.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/12/20268.0375 TV 947,457.46 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/07/202604/12/20268.0375 TV 85,756.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/07/202628/10/20266.886 TV 850,487.76 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/07/202625/01/20276.886 TV 6,135,311.12 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/07/202625/01/20276.886 TV 1,501,721.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202625/11/20267.4558 TV 2,112,585.33 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202610/11/20267.4558 TV 248,954.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202626/11/20267.9558 TV 8,128,740.56 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 9,848.07 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202618/11/20267.9558 TV 456,010.55 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 1,303,120.00 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 12,714.55 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202618/11/20267.9558 TV 252,256.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202617/12/20268.0322 TV 7,348,963.42 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202626/10/20267.9231 TV 895.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202605/10/20267.9231 TV 50,776.95 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202605/10/20267.9231 TV 164,686.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202623/11/20267.9558 TV 162,357.47 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202612/11/20267.9558 TV 1,098,200.05 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 248,346.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 255,987.86 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202604/11/20267.9558 TV 35,044.86 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/07/202606/10/20266.9162 TV 20,003,842.33 - - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202619/11/20267.9558 TV 2,619,535.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202623/11/20267.9558 TV 197,497.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202618/11/20267.9558 TV 411,572.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/07/202607/01/20278.0322 TV 4,252,210.66 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/07/202627/01/20276.886 TV 14,008,033.67 - - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202627/01/20276.886 TV 1,500,860.75 - - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202609/10/20267.9135 TV 679,461.83 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202605/10/20267.9135 TV 81,587.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202605/10/20267.9135 TV 117,081.86 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 1,908,403.77 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 2,782,039.96 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 1,544,521.10 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 1,543,502.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 548,349.91 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/12/20268.0141 TV 2,520,000.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/12/20268.0141 TV 12,058.95 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202628/10/20267.9135 TV 29,965.82 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202605/10/20267.9135 TV 20,061.71 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202614/10/20267.9135 TV 109,521.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 759,347.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 210,669.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 5,255,253.65 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 117,749.24 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 11,468.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 439,254.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/12/20268.0141 TV 23,196.47 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202606/10/20267.9135 TV 146,436.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202621/10/20267.9135 TV 245,044.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 52,355.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 1,660,668.27 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/11/20267.9433 TV 122,038.85 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202618/11/20267.9433 TV 4,695,222.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202604/12/20268.0141 TV 322,400.80 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202627/01/20276.6257 TV 5,649,598.66 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202628/01/20276.886 TV 14,008,033.67 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202627/11/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202601/12/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202605/10/20267.923 TV 81,197.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202605/10/20267.923 TV 22,951,294.24 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202605/10/20267.923 TV 11,124.45 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202623/11/20267.4556 TV 892,829.62 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 124,670.52 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202618/11/20267.9556 TV 578,285.36 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 453,675.12 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 295,308.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 17,881.78 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202618/11/20267.9556 TV 2,040,881.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/12/20268.0307 TV 460,845.52 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/08/202629/01/20276.9061 TV 10,003,836.72 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/08/202606/10/20266.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202605/10/20267.923 TV 2,332,921.27 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 6,652.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 39,454.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/11/20267.9556 TV 22,085.03 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202621/01/20278.0307 TV 10,159,051.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202604/12/20268.0307 TV 10,076.00 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/08/202629/01/20276.9061 TV 1,500,575.51 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 100,372.16 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202605/10/20267.9159 TV 122,430.90 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 722,674.67 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202625/11/20267.9448 TV 270,883.86 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 357,499.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 326,479.25 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202625/11/20267.9448 TV 1,894,330.02 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/08/202629/01/20276.6182 TV 853,750,313.33 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/08/202603/12/20266.9162 TV 2,000,384.23 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 13,077.57 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202625/11/20267.9448 TV 431,395.60 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 137,244.47 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202604/11/20267.9448 TV 185,058.64 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No05/08/202625/11/20267.9448 TV 4,818,003.92 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202602/10/20267.8935 TV 510,863.46 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 26,985.10 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202623/11/20267.4436 TV 807,340.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202625/11/20267.9436 TV 1,635,731.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202625/11/20267.9436 TV 1,334,656.38 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 2,057,970.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 357,208.82 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 26,252.79 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 30,262.44 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202627/11/20267.9436 TV 100,876.07 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202625/11/20267.9436 TV 49,766.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/12/20267.9436 TV 32,307.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202625/11/20267.9436 TV 484,597.68 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202603/12/20266.8559 TV 5,019,996.38 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202604/11/20266.8659 TV 854,377.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202605/10/20267.8935 TV 20,711.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202630/10/20267.9146 TV 2,114,682.69 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 197,579.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 4,014.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202604/11/20267.9146 TV 221,565.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No06/08/202627/11/20267.9436 TV 21,979.14 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202604/11/20266.6236 TV 2,200,404.78 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202602/02/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202602/02/20276.6193 TV 5,277,970.92 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202602/02/20276.9865 TV 10,056,280.14 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202602/02/20276.9865 TV 5,028,140.07 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202603/02/20276.8659 TV 1,508,010.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 81,494.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 12,980.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 57,413.75 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 1,171,973.59 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 857,775.76 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 3,562,734.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/12/20267.9465 TV 1,849,686.30 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202603/02/20276.6236 TV 12,302,263.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202603/02/20276.6236 TV 1,500,275.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202602/10/20267.8962 TV 46,314.43 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 174,603.49 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 41,697.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 164,741.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 100,832.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 76,586.53 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 115,239.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202603/12/20267.9465 TV 579,653.01 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202625/11/20267.9465 TV 396,947.92 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/12/20267.9465 TV 312,151.76 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202625/11/20267.9465 TV 1,437,160.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202628/01/20278.0098 TV 4,745,894.55 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202604/12/20266.8559 TV 6,023,995.65 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 567,640.27 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 1,451.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202605/10/20267.8962 TV 664,584.33 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/11/20267.9176 TV 63,177.71 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202630/11/20267.9465 TV 164,945.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202630/11/20267.9465 TV 253,447.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202604/12/20267.9465 TV 76,100.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202625/11/20267.9465 TV 168,253.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/08/202628/01/20278.0098 TV 4,586,950.66 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202603/02/20276.8659 TV 10,053,401.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202606/10/20266.8458 TV 10,045,638.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202616/10/20267.915 TV 795,752.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 110,352.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 225,068.00 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 67,001.82 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 2,065.19 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 187,798.41 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 886,353.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 221,477.42 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202606/11/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 33,334.60 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 186,560.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/11/20267.915 TV 53,739.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 706,661.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 79,028.38 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202618/11/20267.9449 TV 217,359.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202606/01/20278.0092 TV 588,728.19 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202605/02/20276.8458 TV 23,625,274.75 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202630/11/20267.4449 TV 252,424.08 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202604/12/20267.9449 TV 33,816.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202606/01/20278.0092 TV 8,798.31 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202620/11/20266.8559 TV 2,003,808.83 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202623/11/20266.886 TV 2,003,060.44 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202602/02/20276.6193 TV 12,063,986.57 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202605/10/20267.8953 TV 1,701.51 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 517,622.81 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 79,330.34 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202630/11/20267.4481 TV 521,074.41 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/12/20267.9481 TV 130,535.14 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/12/20267.9481 TV 221,581.89 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/12/20267.9481 TV 71,378.97 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202605/02/20276.8458 TV 1,506,845.80 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 16,010.61 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 160,628.07 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 21,473.52 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/12/20267.9481 TV 587,721.58 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202606/01/20278.0138 TV 714,762.03 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202605/10/20267.8953 TV 794,224.31 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 94,535.13 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/11/20267.9181 TV 945,728.77 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202604/12/20267.9481 TV 54,045.80 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/08/202606/01/20278.0138 TV 19,471.75 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202624/11/20266.9061 TV 2,002,685.71 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202609/11/20266.6236 TV 3,500,643.96 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202605/02/20276.6182 TV 5,835,423.57 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202609/12/20266.937 TV 7,825,551.28 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/11/20267.923 TV 1,374,154.61 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202607/12/20267.4547 TV 664,388.11 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 271,243.49 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202625/11/20266.886 TV 2,002,295.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.619 TV 5,019,305.42 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202610/11/20266.6236 TV 3,000,551.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202605/10/20267.8998 TV 38,949.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202605/10/20267.8998 TV 4,065.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/11/20267.923 TV 66,204.31 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/11/20267.923 TV 49,084.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 191,153.63 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 94,615.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 29,715.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 11,672.77 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202605/10/20267.8998 TV 37,858.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/11/20267.923 TV 483,713.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/11/20267.923 TV 189,434.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 11,144.57 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202602/12/20267.9547 TV 1,820,588.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202630/11/20267.9547 TV 23,427.57 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 525,631.52 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202604/12/20267.9547 TV 72,064.70 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No12/08/202602/12/20267.9547 TV 34,762.80 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202608/02/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202608/02/20276.6182 TV 3,305,524.88 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202608/02/20276.8257 TV 10,043,608.64 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202626/11/20266.886 TV 2,001,147.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202630/10/20267.92 TV 1,232,746.34 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/11/20267.92 TV 119,596.91 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/11/20267.92 TV 468,062.91 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/11/20267.92 TV 118,785.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 3,949.75 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202619/11/20267.9518 TV 9,099.05 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 42,505.07 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202602/12/20267.9518 TV 333,006.86 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 49,033.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 672,403.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 21,637.27 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202602/12/20267.9518 TV 51,715.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202606/01/20278.0211 TV 3,117,349.82 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202608/02/20276.8257 TV 1,506,541.30 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202605/10/20267.8954 TV 1,140.88 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202630/10/20267.92 TV 285,962.19 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/11/20267.92 TV 469,179.68 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 752,678.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202602/12/20267.9518 TV 597,874.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202610/11/20266.8559 TV 853,399.38 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202605/10/20267.8954 TV 1,186,003.56 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202602/12/20267.9518 TV 163,235.76 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 499,364.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202604/12/20267.9518 TV 16,564.26 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No13/08/202606/01/20278.0211 TV 371,105.07 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202611/12/20266.9162 TV 2,200,422.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202611/11/20266.6236 TV 3,500,643.96 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202627/11/20266.886 TV 2,001,147.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202609/10/20267.8978 TV 598,359.72 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202605/10/20267.8978 TV 151,196.88 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202605/10/20267.8978 TV 743,420.79 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/11/20267.9198 TV 16,577.15 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/11/20267.9198 TV 301,103.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202609/12/20267.4507 TV 1,823,130.46 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 98,846.30 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202602/12/20267.9507 TV 294,111.74 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 210,407.43 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 26,698.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202610/02/20276.6236 TV 2,900,533.57 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 95,652.18 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202602/12/20267.9507 TV 31,037.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 327,691.87 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 190,802.98 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202622/12/20268.0189 TV 454,404.02 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202610/02/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202612/10/20267.8978 TV 2,852,970.31 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202612/10/20267.8978 TV 847,284.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202609/11/20267.9198 TV 636.14 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202605/11/20267.9198 TV 3,508,248.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/11/20267.9198 TV 400,132.23 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202609/11/20267.9198 TV 133,043.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/11/20267.9198 TV 64,230.53 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202609/11/20267.9198 TV 1,484.08 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202607/12/20267.9507 TV 133,238.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202610/12/20267.9507 TV 440,834.25 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 28,890.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202602/12/20267.9507 TV 595,390.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202607/12/20267.9507 TV 211,781.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 59,113.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 345,249.41 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/12/20267.9507 TV 34,307.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202604/02/20278.0189 TV 7,814,554.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/08/202606/01/20278.0189 TV 12,996.29 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202609/02/20276.8458 TV 10,041,835.44 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202605/10/20266.9162 TV 2,680,616.93 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/08/202610/02/20276.8559 TV 1,505,998.91 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/08/202612/02/20276.8559 TV 5,016,187.54 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202605/10/20267.8965 TV 56,405.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202610/11/20267.9171 TV 57,136.70 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/11/20267.9171 TV 109,688.73 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/11/20267.9171 TV 97,103.34 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 50,096.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 1,121,295.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 406,266.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 48,836.16 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202605/10/20267.8965 TV 46,344.17 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 60,754.83 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202602/12/20267.9464 TV 2,364,240.20 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 44,744.91 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 143,684.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202606/01/20278.0114 TV 16,811.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202606/01/20278.0114 TV 5,519.17 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/08/202613/11/20266.8559 TV 852,751.88 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202605/10/20267.8965 TV 1,914.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202605/10/20267.8965 TV 97,872.91 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/11/20267.9171 TV 260,441.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/11/20267.9171 TV 109,927.92 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/11/20267.9171 TV 397,089.14 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 540,913.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 67,443.21 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202604/12/20267.9464 TV 24,719.70 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/08/202611/02/20276.8458 TV 10,038,032.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/11/20267.9151 TV 802,785.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/11/20267.9151 TV 46,791.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 1,307,448.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 18,604.86 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202616/10/20267.8938 TV 69,122.16 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202606/11/20267.9151 TV 423,521.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202609/10/20267.8938 TV 1,893.03 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202605/10/20267.8938 TV 101,291.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202605/10/20267.8938 TV 601,906.68 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202606/11/20267.9151 TV 81,328.16 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/11/20267.9151 TV 1,003,131.11 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 45,942.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202602/12/20267.9451 TV 27,734.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 8,084.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 164,087.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202604/12/20267.9451 TV 33,091.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202606/01/20278.0111 TV 45,654.63 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/08/202613/11/20266.6236 TV 3,000,551.97 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202613/10/20267.8938 TV 24,993.92 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202603/11/20267.9151 TV 1,254.64 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202614/12/20267.4451 TV 390,283.43 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/08/202606/01/20278.0111 TV 49,085.93 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/08/202612/02/20276.6157 TV 501,194.50 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/08/202612/02/20276.8559 TV 1,504,856.26 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202606/10/20267.8929 TV 1,198,401.01 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/11/20267.9146 TV 38,485.01 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202614/12/20267.4447 TV 236,775.84 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 2,829.63 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202618/11/20267.9447 TV 1,277,101.88 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 739,506.42 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 459,778.35 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202606/01/20278.0094 TV 75,379.85 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202606/01/20278.0094 TV 5,749.62 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/11/20267.9146 TV 1,914,062.51 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 49,077.66 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202609/12/20267.9447 TV 424,067.32 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 158,163.13 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202606/01/20278.0094 TV 89,713.52 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/08/202617/11/20266.6236 TV 7,001,287.92 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202609/12/20267.9447 TV 191,511.66 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202604/12/20267.9447 TV 120,305.06 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No19/08/202606/01/20278.0094 TV 371,326.73 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202605/10/20267.8941 TV 5,068,410.59 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202605/10/20267.8941 TV 515,033.26 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202605/10/20267.8941 TV 138,938.96 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/11/20267.918 TV 18,939.21 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 162,274.73 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202609/12/20267.9487 TV 1,082,994.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 64,245.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202609/12/20267.9487 TV 15,320.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202606/01/20278.0143 TV 39,272.21 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202605/10/20267.8941 TV 1,755.59 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/11/20267.918 TV 16,665.35 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 3,536,400.55 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202609/12/20267.9487 TV 680,456.13 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 95,186.54 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202606/01/20278.0143 TV 2,118,961.19 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202605/10/20267.8941 TV 31,854.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 206,596.85 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202609/12/20267.9487 TV 344,070.81 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 325,865.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 39,763.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202604/12/20267.9487 TV 40,468.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202606/01/20278.0143 TV 2,327,704.41 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/08/202618/12/20266.9162 TV 4,800,922.16 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/08/202616/02/20276.8458 TV 1,503,993.38 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202605/10/20267.8942 TV 64,772.68 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202619/10/20267.8942 TV 2,019,977.06 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202630/10/20267.9232 TV 904,415.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/11/20267.9232 TV 254,724.09 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 98,708.69 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202602/12/20267.4553 TV 7,402.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 1,777,630.32 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 136,012.62 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202602/12/20267.9553 TV 34,047.78 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202619/10/20267.8942 TV 68,311.46 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202612/11/20267.9232 TV 1,597,954.79 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/11/20267.9232 TV 22,488.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/11/20267.9232 TV 163,124.35 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 28,468.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202614/12/20267.9553 TV 110,505.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 34,543.81 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 341,345.71 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/08/202619/11/20266.9162 TV 30,005,763.50 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/08/202617/02/20276.6168 TV 1,001,838.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202619/10/20267.8942 TV 1,250,138.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202619/10/20267.8942 TV 1,240.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202619/10/20267.8942 TV 17,435.18 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202627/11/20267.9553 TV 463,418.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202614/12/20267.9553 TV 140,164.17 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 121,314.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 1,508,397.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202604/12/20267.9553 TV 234,709.96 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202606/01/20278.0217 TV 25,839.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202606/01/20278.0217 TV 37,510.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202630/12/20268.0217 TV 5,484,719.91 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202613/11/20267.9232 TV 160,027.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202622/10/20267.9232 TV 2,340,934.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202626/11/20267.9553 TV 847,610.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/08/202611/02/20278.0217 TV 10,025,356.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202616/10/20267.8968 TV 168,318.28 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/11/20267.9201 TV 19,419.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 488,029.30 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 125,816.47 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 27,543.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202616/10/20267.8968 TV 370,401.27 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/11/20267.9201 TV 3,144.27 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 258,149.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202609/12/20267.9494 TV 494,573.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 144,446.05 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 523,603.85 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202620/11/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202620/11/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202619/02/20276.6207 TV 1,602,059.77 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202619/10/20267.8968 TV 17,164.96 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/11/20267.9201 TV 1,888.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/11/20267.9201 TV 36,327.19 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 771,457.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 51,683.24 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 21,545.98 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202604/12/20267.9494 TV 9,841.16 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202620/11/20266.9162 TV 30,005,763.50 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202620/11/20266.6168 TV 10,018,380.00 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202620/11/20266.8559 TV 450,856.99 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202618/02/20276.8458 TV 1,503,708.14 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202623/11/20266.9162 TV 30,005,763.50 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202605/10/20267.895 TV 20,957.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202605/10/20267.895 TV 39,102.07 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202621/12/20267.4463 TV 1,958,680.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 116,549.77 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 40,091.85 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 322,169.03 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202605/10/20267.895 TV 109,788.48 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202611/12/20267.9463 TV 336,631.33 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 145,739.53 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 1,047,668.18 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 146,921.20 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202606/01/20278.0136 TV 14,902.37 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202606/01/20278.0136 TV 40,512.21 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202606/01/20278.0136 TV 94,584.87 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202606/01/20278.0136 TV 53,459.50 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202619/02/20276.6207 TV 1,602,059.77 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202605/10/20267.895 TV 77,431.71 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/11/20267.917 TV 76,416.78 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 127,878.65 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202604/12/20267.9463 TV 8,225.94 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202606/01/20278.0136 TV 12,813.34 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202605/10/20267.8913 TV 158,017.97 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202605/10/20267.8913 TV 37,317.36 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202617/11/20267.9127 TV 13,450.56 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/11/20267.9127 TV 190,045.38 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/11/20267.9127 TV 63,256.50 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/11/20267.9127 TV 161,005.00 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 1,989,284.30 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202616/12/20267.9415 TV 831,035.95 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 231,334.30 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 96,124.26 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202616/12/20267.9415 TV 23,328.77 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202606/01/20278.0072 TV 62,500.84 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202616/12/20267.9415 TV 123,353.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 140,546.55 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 724,139.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202616/12/20267.9415 TV 39,262.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202606/01/20278.0072 TV 23,326.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/11/20267.9127 TV 57,406.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 62,136.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202616/12/20267.9415 TV 15,653.17 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202604/12/20267.9415 TV 127,087.35 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No26/08/202606/01/20278.0072 TV 20,776.69 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/08/202623/02/20276.886 TV 1,502,295.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202605/10/20267.8855 TV 479,840.59 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202620/11/20267.9118 TV 723,919.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202627/10/20267.9118 TV 1,191,459.64 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202612/11/20267.9118 TV 3,459,497.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/11/20267.9118 TV 7,971.22 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202611/12/20267.9421 TV 321,199.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202623/12/20267.4421 TV 1,024,429.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202616/12/20267.9421 TV 894,688.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 53,537.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 57,529.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202616/12/20267.9421 TV 1,285,699.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202618/02/20278.006 TV 4,796,838.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202606/01/20278.006 TV 309,646.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202605/10/20267.8855 TV 322,645.34 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202621/10/20267.8855 TV 15,879.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202621/10/20267.8855 TV 10,853.73 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202618/11/20267.9118 TV 61,439.56 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/11/20267.9118 TV 35,593.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202618/11/20267.9118 TV 105,927.16 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 1,370,561.71 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202616/12/20267.9421 TV 300,814.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 742,191.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 223,890.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202605/10/20267.8855 TV 767,298.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/11/20267.9118 TV 144,218.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 93,405.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 34,583.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/08/202604/12/20267.9421 TV 48,230.75 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/08/202625/11/20266.886 TV 800,918.13 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/08/202623/02/20276.6207 TV 730,939.77 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202624/11/20266.9061 TV 5,006,714.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202616/10/20267.8941 TV 632,958.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202605/10/20267.8941 TV 229,988.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202626/10/20267.8941 TV 2,116,581.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202630/10/20267.918 TV 793,631.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/11/20267.918 TV 6,286.81 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/11/20267.918 TV 17,037.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202623/12/20267.4477 TV 8,767,432.54 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202623/12/20267.4477 TV 2,844,538.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 159,673.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202616/12/20267.9477 TV 1,397,526.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 146,538.18 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 111,406.58 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 1,025.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 341.63 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202606/01/20278.0107 TV 100,906.10 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202624/11/20266.9061 TV 5,006,714.26 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202626/10/20267.8941 TV 69,654.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/11/20267.918 TV 112,868.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/11/20267.918 TV 2,820.68 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202623/12/20267.4477 TV 1,327,973.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 276,286.38 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202621/12/20267.9477 TV 274,533.34 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 645,455.12 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 286,478.70 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 8,094.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202611/02/20278.0107 TV 1,340,584.80 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202624/02/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202624/02/20276.6236 TV 10,301,895.09 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202626/10/20267.8941 TV 716,509.53 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202613/11/20267.918 TV 573,763.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202616/12/20267.9477 TV 165,081.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202618/02/20278.0107 TV 8,676,671.29 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202607/01/20278.0107 TV 1,743,088.64 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202626/10/20267.8941 TV 234,443.90 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202620/11/20267.918 TV 411,679.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202623/11/20267.918 TV 1,549.08 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202623/11/20267.918 TV 10,780.09 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202621/12/20267.9477 TV 62,580.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202624/12/20267.9477 TV 1,506,240.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 147,036.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 32,465.04 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202604/12/20267.9477 TV 101,025.99 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/08/202620/11/20267.918 TV 160,725.56 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202625/11/20266.886 TV 5,005,738.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202605/10/20267.8894 TV 18,321.37 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/11/20267.9143 TV 35,067.82 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202623/12/20267.4446 TV 195,167.14 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 516,802.95 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 472,340.76 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202628/01/20278.01 TV 4,414,506.42 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202626/10/20267.8894 TV 326,894.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 153,746.39 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202606/01/20278.01 TV 42,568.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202626/02/20276.6236 TV 6,051,113.13 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202627/11/20266.6236 TV 2,500,459.97 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202627/11/20266.6257 TV 10,005,521.42 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 1,190,156.47 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 341.69 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202604/12/20267.9446 TV 128,977.55 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202616/12/20267.9446 TV 8,863.27 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202625/11/20266.886 TV 5,005,738.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202627/11/20266.886 TV 5,002,869.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202626/11/20266.886 TV 5,002,869.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202623/10/20267.8998 TV 66,343.74 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 63,697.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 1,419,795.13 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 135,420.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/11/20267.9263 TV 28,921.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/11/20267.9263 TV 2,165,953.13 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202628/12/20267.4584 TV 1,494,642.27 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 682,531.64 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 2,718,877.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 3,434,627.46 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 362,353.44 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 124,903.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 441,554.61 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 1,593,987.06 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 33,177.13 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 78,566.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 788,814.34 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/11/20267.9263 TV 18,248.13 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 406,328.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202616/12/20267.9584 TV 5,526,069.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 2,247,698.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 208,963.35 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 50,474.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202606/01/20278.0285 TV 21,361.11 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202626/02/20276.9162 TV 25,904,975.82 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202630/11/20266.9162 TV 350,067.24 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 56,251.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 491,582.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202605/10/20267.8998 TV 247,905.77 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/11/20267.9263 TV 111,263.64 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 144,180.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202604/12/20267.9584 TV 19,935.70 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202629/12/20266.9162 TV 7,001,344.82 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202626/11/20266.886 TV 5,002,869.17 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202630/11/20266.9162 TV 5,000,960.58 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/11/20267.9376 TV 28,711.06 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/11/20267.9376 TV 67,230.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202630/12/20267.4717 TV 60,412.26 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 128,556.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 74,638.71 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 82,316.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202606/01/20278.0461 TV 830,811.40 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202606/01/20278.0461 TV 21,529.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202605/10/20267.9069 TV 149,838.09 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/11/20267.9376 TV 3,811.47 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202611/12/20267.9717 TV 140,383.32 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 76,318.54 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202623/12/20267.9717 TV 1,028,449.22 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 1,618,133.21 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 136,264.54 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 130,453.86 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202606/01/20278.0461 TV 16,271.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202606/01/20278.0461 TV 7,989.45 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202606/01/20278.0461 TV 1,405,895.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202601/12/20266.9865 TV 5,028,140.07 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202625/11/20266.886 TV 5,005,738.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/11/20267.9376 TV 28,222.37 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202609/12/20267.4717 TV 231,413.94 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 171,407.36 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202623/12/20267.9717 TV 692,025.32 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 175,771.43 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202604/12/20267.9717 TV 442,438.13 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202601/12/20266.6236 TV 3,000,551.97 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202601/12/20266.6193 TV 4,021,328.86 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/09/202602/12/20266.8659 TV 5,026,700.72 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202612/10/20267.9044 TV 7,587,946.27 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202612/10/20267.9044 TV 57,513.20 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202623/12/20267.4723 TV 205,671.95 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202623/12/20267.9723 TV 259,064.83 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 44,891.80 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 126,863.14 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202623/12/20267.9723 TV 11,313.04 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/09/202624/11/20266.9061 TV 5,006,714.26 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202626/10/20267.9044 TV 330,968.22 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202609/10/20267.9044 TV 288,366.92 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202605/10/20267.9044 TV 1,595,764.70 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 3,137,256.64 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202623/12/20267.9723 TV 200,159.27 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 646,302.39 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 44,643.60 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 189,659.36 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202606/01/20278.0497 TV 385,626.92 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202606/01/20278.0497 TV 40,215.15 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/09/202602/12/20266.62 TV 4,020,595.56 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202611/12/20267.9723 TV 40,336.65 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 877,963.54 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202623/12/20267.9723 TV 534,921.22 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/09/202604/12/20267.9723 TV 32,290.23 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202603/11/20267.904 TV 1,102.05 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202605/10/20267.904 TV 12,038.87 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/11/20267.9312 TV 390,059.06 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202630/12/20267.4625 TV 12,482,785.20 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202629/12/20267.9625 TV 1,466,243.59 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 151,595.09 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202630/12/20267.4625 TV 20,830.03 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 657,465.06 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 493,690.94 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202606/01/20278.0335 TV 70,930.55 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202606/01/20278.0335 TV 90,094.34 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202623/10/20267.904 TV 442,229.88 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202615/10/20267.904 TV 1,592,046.32 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202603/11/20267.904 TV 1,199,664.18 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202612/10/20267.904 TV 44,566.89 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202605/10/20267.904 TV 452,314.22 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202612/11/20267.9312 TV 1,565,078.88 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/11/20267.9312 TV 35,470.70 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/11/20267.9312 TV 128,183.62 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/11/20267.9312 TV 113,854.47 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202611/12/20267.9625 TV 235,311.80 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202630/12/20267.4625 TV 747,502.48 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 594,197.16 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202616/12/20267.9625 TV 31,504.92 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 1,060,347.36 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 150,030.53 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202623/12/20267.9625 TV 106,374.47 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202606/01/20278.0335 TV 404,914.26 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/09/202603/12/20266.6204 TV 5,024,826.50 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202603/11/20267.904 TV 125,082.46 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202629/10/20267.904 TV 5,143,868.54 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202619/11/20267.9312 TV 3,867,833.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 20,121.36 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 416,203.90 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202628/12/20267.9625 TV 60,596.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 16,522.12 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202604/12/20267.9625 TV 24,868.34 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202606/01/20278.0335 TV 185,745.36 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/09/202606/01/20278.0335 TV 87,518.47 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/09/202603/12/20266.8659 TV 804,119.54 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/09/202603/12/20266.6204 TV 4,019,861.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202605/10/20267.8856 TV 1,630,114.97 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202605/10/20267.8856 TV 98,913.03 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/11/20267.9075 TV 46,772.06 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202603/11/20267.9075 TV 1,643,211.24 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202603/11/20267.9075 TV 134.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202627/11/20267.9336 TV 142,215.29 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202630/11/20267.9336 TV 422.21 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 436,951.50 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 256,440.23 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 570,464.07 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202630/11/20267.9336 TV 3,483.34 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202628/12/20267.9643 TV 52,811.22 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202628/12/20267.9643 TV 176,783.88 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202630/12/20267.4643 TV 410,817.36 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202623/12/20267.9643 TV 13,162.25 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 110,684.06 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 242,581.96 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 1,456.92 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 629,374.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 382,545.62 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 30,396.15 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 166,313.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 1,488,947.23 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 443,179.01 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/09/202605/01/20276.9162 TV 3,200,614.77 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/09/202614/12/20266.9162 TV 25,004,802.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/09/202604/12/20266.6236 TV 5,701,048.74 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/09/202604/12/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/11/20267.9075 TV 1,188,978.78 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/11/20267.9075 TV 30,122.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 18,405.62 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202611/11/20267.9336 TV 153,773.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202604/12/20267.9336 TV 29,198.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 38,496.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/09/202606/01/20278.0342 TV 31,179.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/11/20267.9042 TV 73,147.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/12/20267.9335 TV 24,839.88 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/12/20267.9335 TV 210,458.28 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/12/20267.9335 TV 133,347.59 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202630/12/20267.4662 TV 99,730.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202622/12/20267.4662 TV 200,457.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202606/01/20277.9662 TV 103,932.19 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202630/12/20267.4662 TV 34,177.15 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202606/01/20277.9662 TV 92,430.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202606/01/20277.9662 TV 84,953.79 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202616/02/20276.8458 TV 5,013,311.28 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202612/10/20267.9042 TV 103,364.70 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/12/20267.9335 TV 147,797.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202604/12/20267.9335 TV 7,573.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202630/12/20267.4662 TV 524,709.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202606/01/20277.9662 TV 251,583.67 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202607/12/20266.6182 TV 4,016,913.18 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202605/10/20267.8805 TV 48.53 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No08/09/202606/01/20277.9662 TV 2,555,153.09 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202611/02/20276.8458 TV 5,019,016.11 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/11/20267.9044 TV 51,467.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 35,835.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 1,823.64 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/01/20277.4664 TV 1,317,761.87 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 14,370.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 376,996.20 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 228,535.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 71,390.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202611/01/20277.5394 TV 469,160.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202625/02/20278.0394 TV 4,812,791.64 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/11/20267.9044 TV 122,966.96 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 217,761.07 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 66,308.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 294,828.65 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202623/12/20267.4664 TV 33,075.62 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 328,808.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202616/12/20267.9664 TV 318,711.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 189,207.28 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 140,540.93 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 9,745.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202604/12/20267.9334 TV 919,339.96 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202630/12/20267.9664 TV 1,430,427.54 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202606/01/20277.9664 TV 219,216.79 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202615/12/20266.9162 TV 25,004,802.92 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202608/12/20266.6186 TV 4,016,178.80 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202608/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202606/11/20266.6236 TV 8,001,471.91 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202608/12/20266.6236 TV 14,994,575.90 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202608/12/20266.6236 TV 8,001,471.91 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202603/11/20267.9071 TV 119,526,791.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202619/10/20267.9071 TV 26,986.43 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 104,048.53 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.4718 TV 178,625.30 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 494,077.74 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.9718 TV 1,496,945.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202623/10/20267.9071 TV 7,574,949.43 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/11/20267.9071 TV 108,994.37 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/11/20267.9071 TV 1,844,772.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 380,600.45 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 78,112.07 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 436,293.82 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 127,081.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.9718 TV 2,774.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 180,640.83 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 112,314.58 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.9718 TV 11,568.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/11/20267.9071 TV 51,904.80 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 164,398.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 646,216.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202604/12/20267.9375 TV 20,188.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 1,277,382.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.9718 TV 345,345.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 87,029.00 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202606/01/20277.9718 TV 455,226.68 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/09/202630/12/20267.9718 TV 43,147.23 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/09/202609/12/20266.8559 TV 803,199.42 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/09/202609/03/20276.9162 TV 9,001,729.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202616/10/20267.9021 TV 22,668.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/11/20267.9021 TV 42,196.49 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/11/20267.9021 TV 61,199.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 18,454.47 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202628/12/20267.9664 TV 25,733.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.4664 TV 22,425,622.57 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.4664 TV 3,884,048.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 75,235.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 1,106,036.79 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 454,357.86 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202630/12/20267.9664 TV 61,904.56 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202605/10/20267.876 TV 159,479.60 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 22,301.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 112,822.84 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.4664 TV 1,025,855.97 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 231,106.59 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 174,004.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202625/02/20278.0407 TV 539,224.89 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/02/20278.0407 TV 61,645.33 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/09/202610/03/20276.9162 TV 9,001,729.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202609/11/20267.9021 TV 2,587,400.65 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/11/20267.9021 TV 151,419.80 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202609/11/20267.9021 TV 2,363,916.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202609/11/20267.9021 TV 49,189.43 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/11/20267.9021 TV 13,219.11 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202609/11/20267.9021 TV 210,178.57 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202607/12/20267.9324 TV 112,813.69 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 75,181.23 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202607/12/20267.9324 TV 132,439.66 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 44,479.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/12/20267.9324 TV 35,594.78 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202609/12/20267.9324 TV 7,667.51 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/01/20277.9664 TV 81,394.92 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.4664 TV 224,136.70 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 17,133.61 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202628/12/20267.9664 TV 3,199.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202630/12/20267.9664 TV 49,063.92 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/01/20277.9664 TV 146,775.01 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 340,139.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 53,329.20 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202606/01/20277.9664 TV 36,714.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No11/09/202604/03/20278.0407 TV 4,611,614.33 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/09/202610/12/20266.6236 TV 1,500,275.98 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/11/20267.9078 TV 194,574.46 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202617/11/20267.9423 TV 1,185,618.87 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/12/20267.9423 TV 68,617.45 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/12/20267.9423 TV 14,660.37 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 350,073.88 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 1,370,987.73 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 1,290,400.45 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 20,746.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/02/20278.0602 TV 54,729.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/02/20278.0602 TV 71,716.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/02/20278.0602 TV 3,330.43 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/09/202611/12/20266.6236 TV 5,000,919.94 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/09/202612/03/20276.6236 TV 1,000,183.99 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/09/202612/03/20276.8559 TV 50,161,875.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202613/11/20267.9078 TV 3,493.23 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202619/10/20267.9078 TV 86,552.09 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202620/11/20267.9423 TV 2,890.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 422,419.95 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 2,842,738.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 259,405.69 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/09/202611/12/20266.6236 TV 3,000,551.97 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202609/11/20267.9078 TV 633,323.15 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/12/20267.9423 TV 216,071.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/12/20267.9423 TV 133,469.36 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/12/20267.9423 TV 585,952.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 676,681.67 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202606/01/20277.9787 TV 12,085.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/02/20278.0602 TV 47,789.79 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/02/20278.0602 TV 29,282.20 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/09/202612/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202602/10/20267.8799 TV 117,605.84 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202619/10/20267.9097 TV 34,949.05 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/11/20267.9097 TV 48,607.21 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/11/20267.9097 TV 103,419.61 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 2,555,465.54 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 146,577.64 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.4853 TV 302,733.64 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 156,025.52 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 846,578.93 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 1,234,972.82 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 93,157.65 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 336,050.28 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 6,558.87 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/03/20278.0733 TV 3,685,151.91 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/02/20278.0733 TV 80,017.13 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/11/20267.9097 TV 28,497.86 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 161,493.95 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 2,815.93 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 52,503.90 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.4853 TV 322,657.39 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.4853 TV 135,549.84 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 176,290.14 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 155,793.02 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 161,546.59 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/02/20278.0733 TV 21,408.98 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/12/20267.9463 TV 47,783.73 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202613/01/20277.4853 TV 1,925,356.70 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202606/01/20277.9853 TV 98,952.96 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/09/202604/02/20278.0733 TV 919,787.43 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/09/202616/12/20266.9162 TV 20,003,842.33 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/09/202612/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202616/10/20267.8805 TV 11,665.83 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/11/20267.9088 TV 10,915,980.89 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/11/20267.9088 TV 186,813.49 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/12/20267.945 TV 25,522.65 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/12/20267.945 TV 19,650.20 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/12/20267.945 TV 55,715.20 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202602/12/20267.945 TV 161,658.46 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 932,465.21 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 3,327,765.84 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 146,153.53 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/02/20278.0884 TV 2,314,333.55 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/02/20278.0884 TV 52,459.86 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/11/20267.9088 TV 554,116.41 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202605/10/20267.8805 TV 563,924.23 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/12/20267.945 TV 4,392.89 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202613/11/20267.9088 TV 325.27 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202615/01/20277.9874 TV 2,497,498.65 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202603/11/20267.9088 TV 271,046.32 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 52,594.06 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202621/10/20267.9088 TV 10,540.10 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 46,040.36 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/12/20267.945 TV 14,654.62 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202616/12/20267.945 TV 162,178.90 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.4874 TV 53,241.61 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 1,431,107.27 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 377,856.59 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/02/20278.0884 TV 19,168.00 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/09/202615/01/20276.6236 TV 4,500,827.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202603/11/20267.9088 TV 3,524.59 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202604/11/20267.9088 TV 150,797.96 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202614/12/20267.945 TV 62,153.23 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202616/12/20267.945 TV 98,225.15 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202606/01/20277.9874 TV 74,233.41 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202611/03/20278.0884 TV 5,793,648.99 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/09/202616/03/20276.9162 TV 14,002,689.63 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/09/202610/11/20267.9088 TV 59,980,449.76 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202602/10/20267.8821 TV 24,706.68 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202605/10/20267.8821 TV 903,331.19 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202614/10/20267.8821 TV 542,700.14 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202630/10/20267.916 TV 470,775.35 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202617/11/20267.916 TV 577,561.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202616/12/20267.953 TV 695,271.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202613/01/20277.4959 TV 2,039,817.12 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.4959 TV 4,213.45 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 235,386.71 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202623/12/20267.9959 TV 107,517.42 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202611/01/20277.9959 TV 172,160.49 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 286,977.52 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 2,015,292.05 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 444,380.38 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202611/03/20278.0988 TV 9,201,704.33 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202604/02/20278.0988 TV 101,974.27 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202617/03/20276.9162 TV 11,002,113.28 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202617/11/20267.916 TV 858,271.43 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202604/12/20267.953 TV 1,351,378.43 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202604/12/20267.953 TV 266,409.77 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 209,938.35 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 1,218,809.79 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 11,782.82 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 9,128.26 - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202617/03/20276.9162 TV 20,003,842.33 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202614/01/20276.6236 TV 6,401,177.53 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202605/10/20267.8821 TV 2,837.77 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202613/11/20267.916 TV 104,710.34 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202617/11/20267.916 TV 1,996,065.24 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202619/10/20267.916 TV 35,897.03 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202614/12/20267.953 TV 10,149.35 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202611/01/20277.9959 TV 33,567.88 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 116,255.13 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202628/12/20267.9959 TV 84,662.67 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 406,062.10 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No18/09/202606/01/20277.9959 TV 24,924.46 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202616/10/20267.88 TV 22,048.33 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202619/10/20267.88 TV 39,447.75 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202613/11/20267.9096 TV 48,489.47 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/11/20267.9096 TV 62,618.20 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202609/11/20267.9096 TV 17,510.78 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/11/20267.9096 TV 65,894.65 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202611/12/20267.9481 TV 205,515.73 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/12/20267.9481 TV 52,535.25 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/12/20267.9481 TV 133,419.93 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/01/20277.9922 TV 266,156.53 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 188,318.31 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 1,067,734.50 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 128,037.27 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 22,453.83 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/02/20278.0927 TV 71,637.16 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/12/20267.9481 TV 31,918.14 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202619/01/20277.9922 TV 2,000,233.10 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 40,690.56 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 669,536.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 375,328.02 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/02/20278.0927 TV 1,169,386.00 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/02/20278.0927 TV 88,289.33 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/09/202619/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202604/11/20267.9096 TV 938,449.53 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 296,381.24 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202606/01/20277.9922 TV 318,054.95 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/09/202619/03/20276.9162 TV 9,001,729.05 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/09/202619/01/20276.6236 TV 4,600,846.35 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/09/202619/03/20276.6236 TV 500,091.99 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202601/10/20267.8799 TV 6,884.91 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202620/11/20267.9108 TV 269,210.72 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202627/11/20267.9526 TV 115,265.55 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202627/11/20267.9526 TV 1,182,770.37 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202604/12/20267.9526 TV 228,430.64 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 65,635.55 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 57,101.53 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202605/10/20267.8799 TV 658,531.87 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202604/12/20267.9526 TV 5,671.16 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 195,263.95 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 253,884.96 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 104,544.32 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 3,702.94 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202604/02/20278.0996 TV 76,122.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202604/02/20278.0996 TV 24,553.38 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202604/02/20278.0996 TV 83,279.76 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/09/202621/12/20266.6236 TV 6,001,103.93 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 19,637.14 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No22/09/202606/01/20277.9981 TV 75,998.22 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/09/202618/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202602/10/20267.8809 TV 508,261.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202604/11/20267.9117 TV 102,978.76 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202604/12/20267.9528 TV 21,325.86 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 312,775.25 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 492,634.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 306,522.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202605/10/20267.8809 TV 52,442.35 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202604/12/20267.9528 TV 122,011.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202604/12/20267.9528 TV 355,408.15 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 1,183,920.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 369,531.07 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202627/11/20267.9376 TV 2,012,242.26 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202617/03/20276.9162 TV 10,001,921.17 - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202621/01/20276.6236 TV 4,500,827.95 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202606/01/20277.9979 TV 94,805.12 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202613/01/20277.9979 TV 8,550.27 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/09/202618/03/20278.0982 TV 6,302,762.09 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202621/01/20276.9162 TV 4,000,768.47 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202618/11/20267.9096 TV 1,206,701.59 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 222,028.67 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202613/01/20277.9915 TV 1,500,884.10 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202617/11/20267.9096 TV 5,341,957.17 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202614/12/20267.9478 TV 74,769.97 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202625/11/20267.9478 TV 214,274.42 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 112,863.16 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 498,567.88 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 172,636.36 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 206,289.74 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202613/01/20277.9915 TV 1,153,811.82 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202617/11/20267.9096 TV 81,260,117.36 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/09/202623/11/20266.6207 TV 50,064,367.92 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/09/202623/11/20266.6207 TV 30,038,620.75 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/11/20267.9096 TV 350,716.68 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202622/01/20277.9915 TV 2,004,375.64 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 664,952.33 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202606/01/20277.9915 TV 31,031.94 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/09/202604/02/20278.0905 TV 29,327.78 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/09/202626/02/20276.658 TV 10,012,946.11 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202605/10/20267.8808 TV 523,825.98 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202602/10/20267.8808 TV 985,611.65 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202601/10/20267.8808 TV 103,620.31 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202605/10/20267.8808 TV 752.59 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/11/20267.914 TV 291,762.00 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/12/20267.9581 TV 9,580.35 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202620/01/20277.5084 TV 1,889.43 - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202620/01/20277.5084 TV 1,842,078.50 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 9,836.04 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202618/01/20278.0084 TV 122,191.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202620/01/20277.5084 TV 928,584.18 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 362,775.18 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 46,924.89 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202618/03/20278.1192 TV 14,342,977.93 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/02/20278.1192 TV 1,199,784.33 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/02/20278.1192 TV 50,813.42 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/09/202624/03/20276.9162 TV 4,481,328.96 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202623/11/20267.914 TV 115,457.65 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/12/20267.9581 TV 32,617.54 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 489,403.98 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 780,568.77 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 37,596.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202613/01/20278.0084 TV 492,762.77 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202604/02/20278.1192 TV 38,086.34 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202612/10/20267.8808 TV 23,123.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202623/10/20267.8808 TV 423,531.48 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202623/11/20267.914 TV 2,571,784.03 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202626/10/20267.914 TV 15,563.99 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202623/11/20267.914 TV 1,831,717.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202609/11/20267.914 TV 212,117.26 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202611/12/20267.9581 TV 39,141.31 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202621/12/20267.9581 TV 33,598.91 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202621/12/20267.9581 TV 73,409.39 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202621/12/20267.9581 TV 30,400.62 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202618/01/20278.0084 TV 81,133.39 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 132,181.22 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202618/01/20278.0084 TV 359,812.71 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202606/01/20278.0084 TV 50,626.47 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202613/01/20278.0084 TV 104,985.30 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/09/202618/03/20278.1192 TV 1,295,300.40 - - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202623/10/20267.8794 TV 4,840.91 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202612/10/20267.8794 TV 97,331.58 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202627/11/20267.9165 TV 961,084.82 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202623/11/20267.9165 TV 530,953.57 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202618/12/20267.9697 TV 277,747.61 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202601/12/20267.9697 TV 1,190,971.97 - - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202615/01/20278.0278 TV 1,873.68 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 429,051.44 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 1,212,204.58 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 8,710.31 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202604/02/20278.1525 TV 81,631.30 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/09/202624/03/20276.9162 TV 4,000,768.47 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202609/10/20267.8794 TV 2,365.48 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202612/10/20267.8794 TV 42,758.12 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202604/11/20267.9165 TV 4,649,003.49 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202604/12/20267.9697 TV 1,840,266.94 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 529,800.17 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202618/01/20278.0278 TV 46,439.15 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 479,251.77 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202606/01/20278.0278 TV 179,673.08 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202604/02/20278.1525 TV 92,505.30 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202604/02/20278.1525 TV 61,270.29 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202620/11/20267.9165 TV 263,925.27 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202626/01/20278.0278 TV 2,016,810.84 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202613/01/20278.0278 TV 136,020.11 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202609/10/20267.8853 TV 692,726.61 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202619/10/20267.8853 TV 78,992.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202623/11/20267.9199 TV 21,129.20 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202604/11/20267.9199 TV 103,477.72 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202625/01/20277.5257 TV 650,657.21 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202606/01/20278.0257 TV 845,116.02 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202620/01/20278.0257 TV 18,541.67 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202605/02/20277.6554 TV 625,660.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202611/12/20267.9675 TV 16,466.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202606/01/20278.0257 TV 280,299.52 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202606/01/20278.0257 TV 450,432.35 - - - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/09/202628/12/20266.6236 TV 7,001,287.92 - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202606/01/20278.0257 TV 403,855.43 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/09/202606/01/20278.0257 TV 16,393.63 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202619/10/20267.8894 TV 64,998.85 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202605/10/20267.8894 TV 313,483.40 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202619/10/20267.8894 TV 32,960.74 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/12/20267.9736 TV 100,872.01 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202606/01/20278.0351 TV 530,552.65 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202606/01/20278.0351 TV 243,342.08 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202620/01/20278.0351 TV 25,980.29 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202608/02/20277.6727 TV 351,706.30 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202626/10/20267.8894 TV 3,857.19 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/11/20267.9225 TV 102,658.06 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/11/20267.9225 TV 12,676.51 - - - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/11/20267.9225 TV 6,553.84 - - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/11/20267.9225 TV 4,484.21 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/11/20267.9225 TV 1,207.29 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202606/01/20278.0351 TV 77,066.55 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202606/01/20278.0351 TV 8,073.77 - - - - - - - - - - - -

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202604/02/20278.1727 TV 2,352,133.26 - - - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/10/202501/10/20266.8659 TV - 988,951.08 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/10/202502/10/20266.9865 TV - 139,670.54 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/10/202522/10/20266.8659 TV - 716,561.22 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/12/202511/12/20266.8458 TV - 4,788,158.76 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/01/202611/01/20276.8458 TV - 5,085,936.30 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/01/202611/12/20266.6197 TV - 35,128,716.39 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/01/202615/01/20276.8458 TV - 1,537,998.65 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/02/202629/01/20276.9061 TV - 1,233,806.56 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/02/202611/12/20266.6197 TV - 15,055,164.17 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/02/202619/02/20276.8559 TV - 4,091,109.68 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/03/202626/02/20276.886 TV - 1,813,540.07 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/03/202611/12/20266.6197 TV - 5,018,388.06 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/03/202619/03/20276.8559 TV - 4,508,569.88 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/04/202616/04/20276.8458 TV - 8,159,164.10 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/04/202622/01/20276.9541 TV - 30,005,795.08 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/05/202615/04/20276.8458 TV - 3,049,249.44 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202610/05/20276.8559 TV - 5,354,662.79 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/05/202621/05/20276.8559 TV - 5,143,109.33 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/06/202606/01/20276.8458 TV - 41,187,118.53 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/06/202611/06/20276.8458 TV - 7,001,527.48 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/06/202611/06/20276.9162 TV - 34,622,034.79 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/06/202617/06/20276.8458 TV - 4,436,780.47 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 6,535,527.08 - - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 5,244,686.39 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 4,473,408.96 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 3,208,514.02 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 3,085,109.63 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,776,598.67 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,622,343.19 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,467,978.25 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,190,535.60 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,159,576.74 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/06/202629/01/20276.6236 TV - 2,159,576.74 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/07/202602/07/20276.9865 TV - 1,508,442.02 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202610/02/20276.8559 TV - 100,399,927.50 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202615/07/20276.8458 TV - 6,686,950.51 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202615/06/20276.8458 TV - 3,209,736.25 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/07/202622/07/20276.9162 TV - 38,468,927.55 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202620/07/20276.6236 TV - 30,005,519.67 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/07/202626/07/20276.886 TV - 4,002,295.33 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/07/202626/07/20276.6236 TV - 20,003,679.78 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/08/202630/07/20276.6736 TV - 26,404,893.97 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202611/03/20276.6526 TV - 50,471,225.83 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202626/02/20276.6522 TV - 10,053,587.17 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/08/202613/08/20276.8559 TV - 8,828,490.07 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202620/08/20276.8559 TV - 3,398,125.82 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202620/08/20276.9162 TV - 30,005,763.50 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202603/09/20276.9162 TV - 46,162,713.07 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202615/07/20276.6236 TV - 20,003,679.78 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202617/09/20276.886 TV - 14,722,494.27 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/09/202619/08/20276.9162 TV - 45,008,645.25 - - - - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/09/202623/07/20276.6605 TV - 25,009,250.69 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/01/202513/01/20276.7197 TV - - 11,703,680.55 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/01/202514/01/20276.9662 TV - - 10,001,935.06 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/01/202518/01/20276.9662 TV - - 15,002,902.58 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/02/202529/01/20276.9662 TV - - 14,002,709.08 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/02/202503/02/20276.9662 TV - - 10,001,935.06 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202524/03/20277.0162 TV - - 1,214,522.43 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/04/202515/04/20276.7193 TV - - 19,432,860.64 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/06/202520/07/20276.9559 TV - - 1,202,318.76 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/09/202515/09/20276.9458 TV - - 3,642,010.81 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/10/202529/10/20277.0162 TV - - 15,479,206.73 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/02/202615/02/20286.9458 TV - - 1,077,315.46 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/10/202305/10/20266.9758 TV - - - 418,537.41 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202530/06/20286.7536 TV - - - 18,394,200.15 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/08/202502/10/20287.1165 TV - - - 3,691,877.37 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/12/202504/12/20286.7504 TV - - - 15,075,942.05 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/12/202528/06/20286.7257 TV - - - 80,044,838.00 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/12/202218/12/20267.0059 TV - - - - 751,459.56 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/08/202301/07/20276.9959 TV - - - - 1,070,031.78 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/09/202315/09/20276.9958 TV - - - - 449,528.89 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/09/202329/09/20277.0561 TV - - - - 2,500,980.13 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/05/202405/05/20286.9958 TV - - - - 3,929,115.95 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/06/202424/03/20287.0361 TV - - - - 2,899,212.32 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/06/202425/10/20287.64 TF - - - - 71,570,673.24 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/06/202412/06/20287.0059 TV - - - - 6,292,776.17 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/08/202412/06/20286.9859 TV - - - - 2,537,569.43 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/08/202415/08/20286.9958 TV - - - - 3,364,595.67 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/11/202415/11/20286.9958 TV - - - - 271,675.57 - - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/01/202514/06/20297.0059 TV - - - - 850,623.87 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/01/202514/06/20297.0059 TV - - - - 825,610.39 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/02/202514/06/20297.0059 TV - - - - 873,729.06 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/02/202514/06/20297.0059 TV - - - - 889,644.54 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/02/202514/06/20297.0059 TV - - - - 890,844.50 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/03/202514/06/20297.0059 TV - - - - 1,105,755.15 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/03/202514/06/20297.0059 TV - - - - 1,169,180.29 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/03/202514/06/20297.0059 TV - - - - 4,367,600.62 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/11/202513/05/20306.7697 TV - - - - 47,787,047.80 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/12/202528/12/20296.7757 TV - - - - 7,173,565.08 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/03/202608/08/20307.9 TF - - - - 926,247.51 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202615/05/20306.9958 TV - - - - 1,195,371.86 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202615/05/20306.9958 TV - - - - 1,195,371.86 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/07/202601/07/20306.7682 TV - - - - 34,535,568.90 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202613/11/20306.7697 TV - - - - 27,285,978.49 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/07/202601/07/20306.7682 TV - - - - 3,973,493.81 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/09/202620/09/20306.7678 TV - - - - 8,013,535.60 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/02/202229/01/20278.07 TF - - - - - 21,338,115.66 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/02/202229/01/20278.02 TF - - - - - 27,759,849.62 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/02/202229/01/20278.02 TF - - - - - 24,827,529.79 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/02/202220/12/20287.4 TF - - - - - 11,098,034.23 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/06/202203/06/20277.0359 TV - - - - - 3,016,417.27 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/11/202211/10/20276.9958 TV - - - - - 6,613,062.69 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202306/07/202810.1 TF - - - - - 255,495.36 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/07/202316/06/20287.0662 TV - - - - - 67,955,514.51 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/07/202329/06/20287.0662 TV - - - - - 85,731,110.19 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/10/202329/09/20288.14 TF - - - - - 14,324,510.26 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/10/202319/10/20287.0259 TV - - - - - 33,398,388.08 - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/10/202319/10/20287.0259 TV - - - - - 4,295,867.65 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/11/202331/10/20287.0862 TV - - - - - 12,085,709.42 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/11/202319/10/20287.0059 TV - - - - - 57,073,353.77 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/02/202423/02/20298.11 TF - - - - - 59,292,850.51 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/05/202430/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/06/202414/06/20297.0259 TV - - - - - 3,089,874.64 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202430/06/20317.0862 TV - - - - - 38,459,871.77 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202430/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/07/202430/07/20297.0862 TV - - - - - 34,006,692.52 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/08/202408/08/20296.9957 TV - - - - - 6,445,345.88 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/08/202408/08/20296.9957 TV - - - - - 6,914,098.14 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/08/202408/08/20296.9957 TV - - - - - 8,906,296.10 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 1,216,349.83 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/08/202429/08/20297.0862 TV - - - - - 990,712.97 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/09/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 1,728,221.69 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/09/202408/08/20296.9757 TV - - - - - 5,859,330.65 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/09/202425/09/20297.056 TV - - - - - 68,366,018.24 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/09/202428/09/20297.0862 TV - - - - - 19,773,891.66 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/10/202430/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/10/202426/10/20297.056 TV - - - - - 6,170,308.01 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/11/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 1,070,770.79 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/11/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 1,248,895.15 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/12/202430/11/20297.0462 TV - - - - - 19,994,333.26 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/12/202430/06/20317.0862 TV - - - - - 12,098,461.66 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/12/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 966,013.36 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/12/202414/06/20297.0059 TV - - - - - 1,131,446.87 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/12/202419/12/20297.81 TF - - - - - 65,141,006.86 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/12/202424/12/20297.0761 TV - - - - - 3,825,638.22 - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/01/202514/01/20306.7897 TV - - - - - 140,348,312.21 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/01/202524/01/20307.0761 TV - - - - - 113,610,800.07 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/03/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 200,039,367.78 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/03/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/04/202524/01/20307.0561 TV - - - - - 88,315,448.97 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/05/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202503/04/20307.51 TF - - - - - 997,380,725.00 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/06/202511/06/20306.7897 TV - - - - - 107,235,508.30 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/06/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202528/06/20306.7936 TV - - - - - 6,246,854.53 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202505/07/20306.7882 TV - - - - - 1,716,188.49 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202505/07/20306.7882 TV - - - - - 818,329.85 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202505/07/20306.7882 TV - - - - - 1,295,112.97 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202505/07/20306.7882 TV - - - - - 5,993,123.79 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202505/07/20306.7882 TV - - - - - 733,501.95 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/07/202525/07/20306.7914 TV - - - - - 29,199,680.37 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202529/07/20306.7932 TV - - - - - 14,419,825.55 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/08/202508/08/20308.03 TF - - - - - 3,020,728.57 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/08/202508/08/20307.91 TF - - - - - 1,852,498.14 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/08/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 100,019,683.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/08/202508/08/20307.92 TF - - - - - 1,852,509.88 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202528/06/20306.7736 TV - - - - - 3,026,722.28 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/08/202528/06/20306.7736 TV - - - - - 3,456,352.35 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/09/202508/08/20307.89 TF - - - - - 2,778,711.80 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202523/08/20306.7914 TV - - - - - 1,445,876.82 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/09/202517/09/20306.7871 TV - - - - - 33,516,803.78 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202508/08/20307.65 TF - - - - - 1,389,143.94 - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202523/09/20306.7896 TV - - - - - 901,357,920.04 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/09/202528/06/20306.7736 TV - - - - - 2,729,626.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/10/202501/10/20306.7882 TV - - - - - 8,212,864.10 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/10/202508/08/20307.65 TF - - - - - 1,389,143.94 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/10/202530/04/20317.0862 TV - - - - - 90,017,715.50 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/10/202508/08/20307.52 TF - - - - - 3,704,077.60 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/10/202508/08/20307.51 TF - - - - - 1,389,020.84 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/11/202531/10/20306.7936 TV - - - - - 20,420,519.48 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/11/202523/08/20306.7714 TV - - - - - 708,839.21 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/11/202513/11/20306.7897 TV - - - - - 83,072,790.08 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/11/202513/11/20306.7897 TV - - - - - 28,801,306.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/11/202508/08/20307.72 TF - - - - - 7,409,100.01 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/11/202506/11/20306.7882 TV - - - - - 105,484,740.90 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/12/202529/11/20306.7936 TV - - - - - 2,469,745.46 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/12/202527/12/20306.7957 TV - - - - - 29,227,068.49 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/12/202527/12/20306.7957 TV - - - - - 12,507,078.82 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/01/202630/04/20316.7936 TV - - - - - 10,001,887.11 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/01/202629/01/20316.7932 TV - - - - - 182,273,892.42 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/02/202621/02/20317.58 TF - - - - - 186,274,143.36 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/02/202613/11/20306.7697 TV - - - - - 3,866,731.70 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/03/202625/03/20316.7914 TV - - - - - 18,592,449.56 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/03/202630/12/20306.7736 TV - - - - - 18,003,386.80 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202627/03/20316.7957 TV - - - - - 7,432,778.26 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202627/03/20316.7957 TV - - - - - 18,458,375.82 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202627/03/20316.7957 TV - - - - - 9,592,929.46 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/04/202627/12/20306.7757 TV - - - - - 8,414,458.99 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/04/202629/04/20316.7932 TV - - - - - 9,170,126.15 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/05/202616/04/20316.7671 TV - - - - - 6,647,697.66 - - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/05/202621/05/20318.31 TF - - - - - 9,354,877.76 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/06/202616/04/20316.7671 TV - - - - - 3,923,176.11 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/06/202623/06/20316.7896 TV - - - - - 32,956,650.08 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202630/05/20316.8535 TV - - - - - 28,565,409.76 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202630/05/20316.8535 TV - - - - - 38,121,098.44 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202630/06/20316.7936 TV - - - - - 332,562,746.45 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202630/06/20316.7936 TV - - - - - 128,274,202.20 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202616/04/20316.7671 TV - - - - - 10,414,202.00 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202615/07/20338.3 TF - - - - - 15,266,291.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/08/202608/08/20316.789 TV - - - - - 5,220,593.30 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202608/08/20316.789 TV - - - - - 2,754,528.09 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202616/04/20316.7671 TV - - - - - 4,127,212.19 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/08/202608/08/20316.789 TV - - - - - 2,977,261.43 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202608/08/20316.789 TV - - - - - 2,350,036.21 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202615/07/20338.3 TF - - - - - 1,995,526,013.89 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202616/04/20316.7657 TV - - - - - 3,231,875.57 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/09/202608/08/20316.7678 TV - - - - - 3,903,144.51 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/03/202107/02/20286.6182 TV - - - - - 83,497,849.80 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/03/202107/02/20286.6182 TV - - - - - 31,916,782.77 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/10/202129/10/20267.39 TF - - - - - 5,001,026.40 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/10/202129/10/20267.39 TF - - - - - 5,001,026.40 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/12/202120/12/20287.4 TF - - - - - 4,831,339.20 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/12/202120/12/20287.4 TF - - - - - 12,982,775.09 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/05/202610/11/20264.61824 TV - - - - - - 2,351,106.99 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202621/10/20264.47094 TV - - - - - - 1,808,304.56 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202628/10/20264.47094 TV - - - - - - 9,041,522.82 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202604/11/20264.47094 TV - - - - - - 9,041,522.82 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202610/11/20264.47094 TV - - - - - - 9,041,522.82 - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/05/202618/11/20264.47094 TV - - - - - - 9,041,522.82 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/05/202619/11/20264.35738 TV - - - - - - 11,802,307.65 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/05/202620/11/20264.38715 TV - - - - - - 9,077,858.17 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/05/202623/11/20264.41407 TV - - - - - - 9,074,762.56 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/06/202608/12/20264.55094 TV - - - - - - 7,233,234.35 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No15/06/202605/10/20265.14614 TV - - - - - - 16,743.91 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/06/202605/10/20265.13413 TV - - - - - - 38,250.29 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/06/202612/10/20265.18508 TV - - - - - - 673,545.06 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No29/06/202619/10/20265.26478 TV - - - - - - 12,070.38 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/06/202624/12/20264.53094 TV - - - - - - 1,808,307.64 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/07/202602/10/20264.26808 TV - - - - - - 1,808,294.44 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/07/202605/10/20264.30444 TV - - - - - - 3,626,537.11 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No07/07/202626/10/20265.27192 TV - - - - - - 39,061.94 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202611/12/20264.45094 TV - - - - - - 54,249,106.35 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/07/202614/10/20264.2621 TV - - - - - - 3,623,438.06 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202615/10/20264.29676 TV - - - - - - 3,623,065.60 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202613/01/20274.49094 TV - - - - - - 1,772,139.53 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202615/10/20264.29676 TV - - - - - - 905,766.35 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/07/202609/11/20265.23253 TV - - - - - - 20,701.07 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/07/202616/10/20264.33572 TV - - - - - - 905,564.39 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/07/202619/10/20264.36077 TV - - - - - - 1,719,756.74 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/07/202620/10/20264.32077 TV - - - - - - 1,900,762.54 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No23/07/202602/10/20264.95217 TV - - - - - - 236,505.90 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No27/07/202617/11/20265.34721 TV - - - - - - 172,583.04 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No03/08/202623/11/20265.35011 TV - - - - - - 465,151.72 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No04/08/202617/11/20265.27762 TV - - - - - - 622,106.45 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/08/202625/11/20264.33444 TV - - - - - - 2,719,956.94 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo06/08/202625/11/20264.34444 TV - - - - - - 2,719,975.02 - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo07/08/202603/02/20274.34769 TV - - - - - - 2,912,143.73 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202605/10/20264.95712 TV - - - - - - 3,077,857.34 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No10/08/202630/11/20265.28371 TV - - - - - - 36,499.35 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202623/11/20264.25166 TV - - - - - - 5,346,434.70 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202605/02/20274.47094 TV - - - - - - 904,152.28 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo12/08/202623/11/20264.2621 TV - - - - - - 2,717,578.59 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/08/202619/11/20264.2621 TV - - - - - - 3,623,438.06 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/08/202619/11/20264.2821 TV - - - - - - 5,072,861.17 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202612/10/20264.94064 TV - - - - - - 109,794.75 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No17/08/202607/12/20265.25219 TV - - - - - - 176,469.87 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/08/202617/11/20264.35692 TV - - - - - - 6,111,870.90 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/08/202612/02/20274.45094 TV - - - - - - 9,041,517.76 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/08/202617/11/20264.36077 TV - - - - - - 2,715,405.28 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo19/08/202612/02/20274.45094 TV - - - - - - 9,041,517.76 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/08/202612/11/20264.34077 TV - - - - - - 6,109,627.98 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No20/08/202623/10/20264.93315 TV - - - - - - 480,494.55 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/08/202616/02/20274.44094 TV - - - - - - 10,108,414.05 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/08/202610/11/20264.33077 TV - - - - - - 3,620,510.24 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202619/10/20264.94064 TV - - - - - - 88,296.86 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No24/08/202614/12/20265.24401 TV - - - - - - 60,295.49 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202610/11/20264.37098 TV - - - - - - 4,523,492.88 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202619/02/20274.45094 TV - - - - - - 7,233,214.10 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202619/02/20274.44851 TV - - - - - - 814,339.70 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No25/08/202619/10/20264.94284 TV - - - - - - 7,894.98 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202622/02/20274.42094 TV - - - - - - 9,041,510.16 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202622/02/20274.41869 TV - - - - - - 4,615,697.18 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/08/202601/12/20264.37031 TV - - - - - - 4,521,846.26 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/08/202623/02/20274.44094 TV - - - - - - 9,041,515.22 - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202601/12/20264.39031 TV - - - - - - 4,521,853.67 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202626/10/20264.96407 TV - - - - - - 75,558.58 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No31/08/202621/12/20265.27191 TV - - - - - - 11,957.92 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No01/09/202626/10/20264.9573 TV - - - - - - 20,235.49 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/09/202626/02/20274.42094 TV - - - - - - 10,108,408.45 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202603/12/20264.21808 TV - - - - - - 4,535,559.10 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202616/10/20265.00104 TV - - - - - - 28,638.00 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No02/09/202626/10/20265.00104 TV - - - - - - 84,238.99 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/09/202601/03/20274.46094 TV - - - - - - 9,041,520.29 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo03/09/202602/03/20274.51094 TV - - - - - - 18,083,065.52 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo04/09/202603/12/20264.36444 TV - - - - - - 2,720,997.67 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202607/12/20264.33115 TV - - - - - - 2,719,624.80 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202611/12/20264.47094 TV - - - - - - 36,166,091.09 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202605/03/20274.52094 TV - - - - - - 9,945,688.84 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/09/202605/03/20274.52094 TV - - - - - - 18,083,070.59 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202607/12/20264.28231 TV - - - - - - 4,368,876.18 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202603/11/20265.01336 TV - - - - - - 432,619.66 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No09/09/202628/12/20265.34239 TV - - - - - - 29,627.02 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/09/202608/03/20274.48094 TV - - - - - - 18,083,050.52 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/09/202609/03/20274.45094 TV - - - - - - 18,083,035.51 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/09/202608/12/20264.28166 TV - - - - - - 3,624,761.76 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/09/202610/03/20274.32166 TV - - - - - - 4,984,157.85 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202609/11/20265.06039 TV - - - - - - 480,821.81 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No14/09/202604/01/20275.38772 TV - - - - - - 1,663,588.73 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/09/202608/12/20264.33676 TV - - - - - - 2,717,347.52 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/09/202612/03/20274.47094 TV - - - - - - 14,104,775.49 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/09/202609/12/20264.38572 TV - - - - - - 3,785,332.28 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/09/202616/03/20274.47094 TV - - - - - - 18,083,045.45 - - - - -

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202617/03/20274.43692 TV - - - - - - 4,980,186.58 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/09/202609/12/20264.37692 TV - - - - - - 2,716,406.60 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202617/11/20265.19601 TV - - - - - - 297,829.47 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No21/09/202611/01/20275.55097 TV - - - - - - 61,494.97 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo21/09/202619/03/20274.42094 TV - - - - - - 10,488,151.90 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/09/202618/03/20274.44094 TV - - - - - - 18,083,030.45 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202622/03/20274.44702 TV - - - - - - 2,732,898.82 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202623/11/20265.27433 TV - - - - - - 186,348.14 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No28/09/202618/01/20275.65898 TV - - - - - - 50,034.46 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/09/202628/12/20264.43824 TV - - - - - - 1,808,525.87 - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.No30/09/202616/10/20265.10094 TV - - - - - - 218,333.07 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/09/202629/12/20264.49094 TV - - - - - - 3,616,611.12 - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/02/202602/02/20274.75097 TV - - - - - - - 32,798,848.92 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202621/12/20264.70601 TV - - - - - - - 4,097,898.15 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/04/202612/01/20274.54264 TV - - - - - - - 2,755,935.20 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/04/202622/01/20274.83457 TV - - - - - - - 14,466,582.42 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo08/05/202602/02/20274.59097 TV - - - - - - - 18,216,841.57 - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/02/202625/02/20284.77098 TV - - - - - - - - 8,023,705.23 - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/05/202429/01/20274.59084 TV - - - - - - - - - 12,152,244.18 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/03/202613/03/20294.8221 TV - - - - - - - - - 3,925,416.72 - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/11/202223/10/20264.35098 TV - - - - - - - - - - 1,879,382.54 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo02/06/202325/05/20274.41098 TV - - - - - - - - - - 30,188,575.72 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/07/202322/06/20274.20098 TV - - - - - - - - - - 8,983,731.88 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/05/202514/05/20294.1621 TV - - - - - - - - - - 11,595,089.57 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/11/202528/11/20294.21031 TV - - - - - - - - - - 65,811,736.73 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/02/202631/01/20304.93094 TV - - - - - - - - - - 9,825,247.39 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo10/03/202612/07/20305.09727 TV - - - - - - - - - - 1,539,955.48 -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202228/07/20274.53031 TV - - - - - - - - - - - 1,863,025.56

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo29/07/202228/07/20274.53031 TV - - - - - - - - - - - 2,061,989.40
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo01/06/202331/05/20284.42094 TV - - - - - - - - - - - 6,517,554.52
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/06/202330/03/20284.65457 TV - - - - - - - - - - - 67,164,372.04
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/08/202325/08/20284.30098 TV - - - - - - - - - - - 74,373,318.63
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo31/08/202331/08/20284.20094 TV - - - - - - - - - - - 4,852,245.21
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/03/202411/03/20295.42 TF - - - - - - - - - - - 90,553,440.89
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/04/202420/04/20294.58077 TV - - - - - - - - - - - 159,163,288.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/07/202411/06/20294.54166 TV - - - - - - - - - - - 100,148,473.58
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/07/202411/07/20294.93 TF - - - - - - - - - - - 8,773,864.78
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo18/10/202418/10/20294.98692 TV - - - - - - - - - - - 7,910,463.73
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/01/202518/10/20294.66692 TV - - - - - - - - - - - 6,491,886.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo25/06/202525/06/20304.33098 TV - - - - - - - - - - - 10,856,310.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo15/07/202512/07/20304.25727 TV - - - - - - - - - - - 65,706,678.78
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202512/07/20304.28727 TV - - - - - - - - - - - 21,512,535.66
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo11/08/202509/08/20304.19166 TV - - - - - - - - - - - 90,614,523.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/08/202528/08/20304.26031 TV - - - - - - - - - - - 7,084,161.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo16/10/202512/07/20304.15727 TV - - - - - - - - - - - 4,066,660.85
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo28/10/202512/07/20304.12727 TV - - - - - - - - - - - 3,628,598.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo13/11/202531/10/20304.24094 TV - - - - - - - - - - - 29,535,452.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo27/03/202627/03/20315.00031 TV - - - - - - - - - - - 1,025,310.64
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/04/202627/03/20314.90031 TV - - - - - - - - - - - 7,563,691.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo30/04/202627/03/20314.87031 TV - - - - - - - - - - - 3,456,918.42
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo20/05/202627/03/20314.84031 TV - - - - - - - - - - - 7,876,039.69
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo05/06/202627/03/20314.86031 TV - - - - - - - - - - - 3,439,527.40
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo22/06/202627/03/20314.81031 TV - - - - - - - - - - - 3,932,685.92
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo09/07/202627/03/20314.82031 TV - - - - - - - - - - - 5,594,105.86
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo14/07/202630/06/20314.79094 TV - - - - - - - - - - - 20,638,200.42
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo24/07/202627/03/20314.79031 TV - - - - - - - - - - - 2,747,438.13

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo17/08/202627/03/20314.61031 TV - - - - - - - - - - - 3,465,587.44
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo26/08/202627/03/20314.60031 TV - - - - - - - - - - - 2,291,020.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANo23/09/202627/03/20314.59031 TV - - - - - - - - - - - 1,902,554.17

TOTAL 4,427,298,778.25 740,344,216.67 102,761,397.16 117,625,394.98 9,938,564,346.27 10,198,344,935.37 524,175,147.46 72,336,106.26 8,023,705.23 16,077,660.89 129,823,719.30 5,449,537,010.30
Total bancarios 4,427,298,778.25 740,344,216.67 102,761,397.16 117,625,394.98 9,938,564,346.27 10,198,344,935.37 2,332,475,421.83 72,336,106.26 4,543,343,862.37 8,218,945,383.75 129,823,719.30 5,449,537,010.30
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)
CEBURNo26/02/202425/02/2027TIIE Fondeo + 0.32 - - - 5,189,390,200.00 - - - - - - - -
CEBURNo26/02/202417/02/2031TF 9.24 + 0.5 - - - - - 3,801,901,100.00 - - - - - -
CEBURNo26/02/202417/02/2031TF 9.24 + 0.5 - - - - - 1,008,708,700.00 - - - - - -
CEBURNo13/09/202405/09/2031TF 9.89 - - - - - 3,969,611,100.00 - - - - - -
CEBUR USDNo13/09/202410/09/2027TF 4.3 - - - - - - - - - 431,156,564.88 - -
CEBURNo13/09/202413/09/2027TIIE Fondeo + 0.32 - - - 4,324,520,000.00 - - - - - - - -
CEBURNo23/09/202522/09/2028TIIE Fondeo + 0.34 - - - 6,000,000,000.00 - - - - - - - -
CEBURNo29/01/202628/01/2029TIIE Fondeo + 0.34 - - - 5,090,847,100.00 - - - - - - - -
CEBURNo29/01/202620/01/2033TF 9.10 - - - - - 4,662,142,700.00 - - - - - -
PRLVNo16/01/202613/10/20267.37 - 210,725,007.00 - - - - - - - - - -
I BSCTIA 26414No16/10/202515/10/20267.59 - 263,765,223.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo23/04/202620/10/20266.89 - 51,662,499.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo24/04/202621/10/20266.89 - 53,021,709.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo31/10/202530/10/20267.49 - 107,370,950.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo04/05/202630/10/20266.87 - 51,707,958.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo14/07/202611/11/20266.59 - 71,481,672.00 - - - - - - - - - -
PRLVNo30/06/202627/11/20266.67 - 51,368,741.00 - - - - - - - - -

| | | |

- - - - - -
CEDESNo26/11/202525/11/2026TIIE FONDEO +.26 - 1,250,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo26/11/202528/10/2026TIIE FONDEO +.25 - 1,250,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo30/04/202629/04/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo20/05/202619/05/2027TIIE FONDEO +.24 - 3,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo22/05/202604/01/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo22/05/202621/05/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,500,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo26/05/202625/05/2027TIIE FONDEO +.24 - 1,400,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo27/05/202603/03/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo15/06/202614/06/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo25/06/202624/06/2027TIIE FONDEO +.24 - 1,500,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo29/06/202628/06/2027TIIE FONDEO +.24 - 2,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo08/07/202617/03/2027TIIE FONDEO +.24 - 1,250,000,000.00 - - - -
- - - - - -
CEDESNo30/07/202608/04/2027TIIE FONDEO +.24 - 1,000,000,000.00 - - - -
- - - - - -
Obligaciones SubordinadasNo14/11/202401/04/2060TF 14.02 - - - - -
8,908,000,000.00 - - - - - -
Obligaciones SubordinadasNo09/12/202501/04/2060TF 11.65 - - - - -
3,500,000,000.00 - - - - - -

TOTAL - 28,150,000,000.00 - - - 12,408,000,000.00 - - - - -
-
Colocaciones privadas (con garantía)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas - 31,458,597,995.00 -
20,604,757,300.00 - 25,850,363,600.00 - - - 431,156,564.88 - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de
interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año
[miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años
o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo - - - - - -
- - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de

interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año
[miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años
o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total proveedores - - - - - - - - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de
interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]
Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año
[miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años
o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo - - - - - -
- - - - - -
Total de créditos4,427,298,778.2532,198,942,211.67102,761,397.1620,722,382,694.98
9,938,564,346.2736,048,708,535.372,332,475,421.8372,336,106.264,543,343,862.37
8,650,101,948.63129,823,719.305,449,537,010.30

Comentarios:
El tipo de cambio tomado al cierre de septiembre 2026 es de 18.0808

Instrumentos Financieros Derivados
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIABANK INVERLAT
I. Información cualitativa
A)Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.
Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.

2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5)Política de Riesgo de Contraparte
6)Política de Sobregiros
Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
1.Flujos de Efectivo Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija PasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.Flujos de Efectivo Cartera Comercial de tasa flotanteActivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.Valor RazonableCartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o

ExtranjeraActivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
5.Flujos de EfectivoCertificados Bursátiles y Créditos de tasa flotante denominados en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.Valor RazonableBonos de tasa fija en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.Flujos de EfectivoReportosPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.Flujos de EfectivoCartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjeraActiva Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXNCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.Flujo de EfectivoBonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesosCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMEMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Moneda Nacional, divisas y UDIS
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas (incluye la modalidad de Forward Starting Options)
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio (Swaps), sobre todos los subyacentes referidos en los incisos anteriores.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.
El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y

otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
•Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
•Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
•Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
•Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
•Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
•Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
•Diversificar fuentes de fondeo.
•Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
•Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es de:

Scotiabank–
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)36,69037,299
Liquidity Buffer118,995132,482

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.
Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).
Instrumentos VALUADOS a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
FX RateVALMER
Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
Interest Rate Cap/Floor(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black'sInterest Rate CurveVALMER
SurfaceTradition
OTC Binary Interest rate Option(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black's
Interest Rate CurveVALMER
SurfaceTradition
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread Option
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend

ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC Index Binary Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETFMXN,CAD,USD,

EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD,
EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
FX FuturesFX SpotUSD,BRL,CLP,COP,
MXN,PEN,AUD,EUR,
JPY,GBP,CHF,CADPriceOPICSVALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPCox, Ross and RubinsteinCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPMerton, Reiner and Rubinstein CurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPBlack-ScholesCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC FX Binary OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPBlack-Scholes call spreadCurveVALMER
FX Rate
Surface
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery ForwardFX SpotMXN,USD,CAD,EUR,
BRL,CLP,COP,PEN,
AUD,JPY,GBP,CHF ForexCurveVALMER

FX Rate
OTC Foreign Exchange (FX) Double Barrier OptionsFX Spot
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPTremor 2 MurexCurve
FX Rate
Surface VALMER

OTC Foreign Exchange (FX)
Touch OptionsFX Spot
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPTremor 2 MurexCurve
FX Rate
Surface VALMER

OTC Foreign Exchange (FX)
Murex FX Asian OptionsFX Spot
MXN,CAD,USD,

EUR,JPY,GBPTremor 2 MurexCurve
FX Rate
SurfaceVALMER

ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Target Redemption Forward (TARF)
FX Spot
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBPTremor 2 MC MurexCurve
FX Rate
SurfaceVALMER

Instrumentos VALUADOS a COSTO
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Listed Structured Notes Common Stock MXN,CAD,USD,
EUR,JPY PricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito
Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:
Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado
a)Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
ONecesidades de tesorería del Banco
ORelación de corresponsalía
OLímites recíprocos
b)Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
OOperaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.
c)Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
OOperaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.
Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco
1)Tesorería: Call Money
2)Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3)Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4)Cambios: FOREX
5)Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6)Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7)Metales

Sujetos de Crédito
Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:
•Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
•Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
•Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
•Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público
Reglas Particulares
Metodología utilizada para el consumo de Líneas:
•La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
•La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente

que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
•Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
•La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.
Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:
•El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
•Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.
Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.
Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas “stress testing” con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación

Métodos y técnicas de Valuación:
Cálculo de Sensibilidades
La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.
Portafolio de Renta Fija (Bonos)
Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en

el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.
Bonos de Tasa Flotante
En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.
Bonos Cupón Cero
Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.
Riesgo de Crédito
También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".
Sensibilidad del Pasivo
Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés
Swaps de Tasa de Interés
Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.
Futuros de TIIE
Se considera la duración para estimar su sensibilidad.
Futuros de Bono M
Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.
Futuros de CETE
El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.
Efectividad de la Cobertura:
Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de septiembre 2026 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el tercer trimestre de 2026 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.
La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.
Cobertura de Flujos de efectivo:
La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.
Cobertura de Valor Razonable:
La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.
C) Información de riesgos por el uso de derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de septiembre de 2026 y promedio del tercer trimestre 2026 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank–
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Liquidity Buffer118,995132,482

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos

subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario
PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum36,69034,85531,18629,352
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(1,834))(5,503))(7,338)

D)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta
La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma
El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la

segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega
Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.
Rho
Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.
Theta
Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.
Dividend Risk
La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa
Cifras expresadas en pesos
A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a septiembre 30, 2026.

0-3 Months3-12 Months1 - 3 Years3 - 5 Years5 - 10 Years10 - 30 YearsTotal Today
Swaps535,158.00476,433.00209,629.00(34,136.00)411,887.00159,396.001,758,367.00
CCS(603.00)2,599.004,842.0047,436.00(459,884.00)46,957.00(358,653.00)
Caps&Floors(4,186.00)5,680.00(333.00)692.00--1,853.00
Forward-------
Total 530,369.00484,712.00214,138.0013,992.00(47,997.00)206,353.001,401,567.00
Análisis de sensibilidad
Supuestos de Cálculo.
Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:
a)Bajo el escenario probable una pérdida de (79.64) Millones de pesos.
b)Con escenario poco probable un P&L de (159.31) Millones de pesos.
c)Y finalmente con el escenario muy poco probable (328.20) Millones de pesos.
Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo SensibilidadInstrumentoSensibilidadMTMProbable
Shock
(+/-)P&LStress 1
Shock
(+/-)P&LStress 2
Shock
(+/-)P&L
- 1pb a la tasaIRS & CCS & Delta Caps1.4068.1750.00(70.08)100.00(140.16)200.00
(280.32)
Volatilidad al 1%Caps &Floors(0.15)(1.44)0.10(0.01)0.40(0.06)1.00(0.15)
a FX %Forwards(5.28)(95.47)0.10(9.55)0.20(19.09)0.50(47.73)
a FX %Opciones Divisa----0.20-0.50-
Total (79.64) (159.31) (328.20)

B)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 30 de septiembre de 2026 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

OpcionesDeltaVegaGamma
Options ADBE.OQ---
Options MXWOAS3D.INDX---
Options QQQ.OQ---

Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options STX50E.INDX---
Options TSM.N---
Options XLV.P---
Total---
Análisis de Stress
Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
Options ADBE.OQ---
Options MXWOAS3D.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options STX50E.INDX---
Options TSM.N---
Options XLV.P---
Total---

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza0.050.150.2
Options ADBE.OQ---
Options MXWOAS3D.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.OQ---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options STX50E.INDX---
Options TSM.N---
Options XLV.P---
Total---

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable-
Poco Probable-
Muy poco Probable-
Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre
Las llamadas de margen correspondientes al tercer trimestre de 2026 tienen los siguientes saldos:

ContraparteColateral Recibido MXNColateral Enviado MXNColateral Recibido USD Colateral Enviado USD

CLIENTE 114,700,000.00(23,400,000.00)13,900,000.00(12,800,000.00)
CLIENTE 21,300,000,000.00(736,000,000.00)--
CLIENTE 3--4,105,000.00(3,720,000.00)
CLIENTE 4--15,875,000.00(4,055,000.00)
CLIENTE 5--15,550,000.00(11,640,000.00)
CLIENTE 6--48,020,000.00(66,560,000.00)
CLIENTE 7--139,600,000.00(284,800,000.00)
CLIENTE 8--21,720,000.00-
CLIENTE 9--20,190,000.00(27,980,000.00)
CLIENTE 1031,000,000.00(46,100,000.00)--
CLIENTE 11291,200,000.00(106,900,000.00)--
CLIENTE 12265,800,000.00(38,800,000.00)1,610,000.00(58,960,000.00)
CLIENTE 13309,300,000.00(291,546,108.00)--
CLIENTE 14--3,060,000.00-
CLIENTE 15317,100,000.00(307,900,000.00)--
CLIENTE 1647,300,000.00(2,500,000.00)--
CLIENTE 175,900,000.00(86,300,000.00)--
TOTAL2,582,300,000.00(1,639,446,108.00)283,630,000.00(470,515,000.00)

Revelación de cualquier incumplimiento presentado al tercer trimestre de 2026 de los contratos respectivos
ProductoFecha de eventoClienteDivisaMonto a liquidarMotivo del incumplimiento
CAPjul-26Cliente 1USD5,642Problema en sistema
Opciones FXjul-26Cliente 2USD100,000No fondeo la cuenta
Swapsjul-26Cliente 3USD46,602No fondeo la cuenta
Swaps CCSjul-26Cliente 4MXN4,202,405No fondeo la cuenta
Swapsjul-26Cliente 5MXN1,286,748No fondeo la cuenta
Forwardsjul-26Cliente 6USD50,000No fondeo la cuenta
Forwardsjul-26Cliente 7USD25,000No fondeo la cuenta
Equity jul-26Cliente 8USD18,156No fondeo la cuenta
Swapsjul-26Cliente 9USD489,592No fondeo la cuenta
Swapsjul-26Cliente 10USD27,066No fondeo la cuenta
CAPago-26Cliente 11USD80,000No fondeo la cuenta
Swaps CCSago-26Cliente 12EUR225,000No fondeo la cuenta
Swapsago-26Cliente 13USD4,194Validación por área de PLD
Equity ago-26Cliente 14MXN89,050No fondeo la cuenta
Swapsago-26Cliente 15USD94,000No fondeo la cuenta
Forwardsago-26Cliente 16USD1,048No fondeo la cuenta
Equity ago-26Cliente 17MXN197,400Cliente no reconoció las operaciones.
Swaps CCSago-26Cliente 18EUR360,394Devolución de recursos banco corresponsal
Forwardsago-26Cliente 19USD188,000Problema en sistema
Forwardsago-26Cliente 20USD505,000Problema en sistema
Forwardssep-26Cliente 21USD1,900,000Problema en sistema
Forwardssep-26Cliente 22MXN8,932,656No fondeo la cuenta
Swaps CCSsep-26Cliente 23EUR408,458No fondeo la cuenta

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras expresadas en pesos

ver pdf adjunto